



**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**

**Dirección de Postgrado**

**Doctorado en Ciencias de la Educación**

**TÍTULO**

**CONFIGURACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO  
PREDOMINANTE EN MODALIDAD A DISTANCIA DE UN  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DE PARAGUARÍ. 2020-  
2021**

**Autor**

**Elvira Virginia Samaniego**

Asunción - Paraguay

2021



**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**

**Dirección de Postgrado**

**Doctorado en Ciencias de la Educación**

**TÍTULO**

**CONFIGURACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO PREDOMINANTE EN  
MODALIDAD A DISTANCIA DE UN INSTITUTO DE FORMACIÓN  
DOCENTE DE PARAGUARÍ. 2020-2021**

**Autor**

**Elvira Virginia Samaniego**

**Tutor**

**Dra. Ramona Bolívar**

Asunción - Paraguay

2021

Elvira Virginia Samaniego de Peralta

Configuración del modelo pedagógico predominante en la modalidad a distancia de un Instituto de Formación Docente de Paraguarí. 2020-2021

**Páginas:** 259

Tutor: Ramona Bolívar

Defensa de tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias de la Educación, presentada en la Universidad Iberoamericana. Asunción, Paraguay, 2021.

**Área de estudio:** Formación en Educación Superior.

**Palabras clave:** Formación Docente - Práctica Docente - Modelo Pedagógico - Modalidad a Distancia - Tecnología Informática.

Código de biblioteca: .....

## **AGRADECIMIENTO**

A mis jefes y maestros de toda la vida, quienes en pos de un ideal, me inculcaron el amor a la educación y valoraron mis esfuerzos y dedicación entusiasta, en diferentes funciones a lo largo de mi carrera profesional y por la sintonía con mi vida personal.

A todo el personal directivo, técnico y docente del Instituto de Formación Docente de Paraguarí, por permitirme llegar a su casa de estudios y por acompañar la investigación, con ahínco, en todo momento.

A mi tutora, la insigne maestra Dra. Ramona Bolívar, quien ha tenido la visión y experticia para interpretar mi anhelo y encaminarme en la elaboración de esta tesis.

A la Dra. Nancy Oilda Benítez, por su oportuno apoyo en la demarcación del marco teórico de esta tesis.

A los docentes quienes colaboraron amablemente en la validación de los instrumentos: Dra. Fátima Agüero, Dra. Nilse Servín, Dra. Olga Sosa, Mgter. Shirley Vallejos.

GRATITUD a la Universidad Iberoamericana por haberme brindado la oportunidad de formarme en competencias investigativas a nivel de postgrado y poder optar así al grado de Doctor en Ciencias de la Educación.

**TEMA**

Modelos pedagógicos en la formación de docentes

**TÍTULO**

Configuración del modelo pedagógico predominante en la modalidad a distancia, de un Instituto de Formación Docente de Paraguarí. 2020-2021

## TABLA DE CONTENIDO

<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iv
<b>TEMA</b> .....	v
<b>TÍTULO</b> .....	v
<b>TABLA DE CONTENIDO</b> .....	vi
<b>LISTA DE CUADROS</b> .....	x
<b>LISTA DE FIGURAS, FOTOS Y GRÁFICOS</b> .....	xi
<b>RESUMEN</b> .....	xii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I – PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	4
<b>1.1. Planteamiento del Problema</b> .....	4
<b>1.2. Principales antecedentes</b> .....	8
<b>1.3. Preguntas</b> .....	12
<b>1.3.1. Pregunta principal</b> .....	12
<b>1.3.2. Preguntas específicas</b> .....	12
<b>1.4. Objetivos</b> .....	12
<b>1.4.1. Objetivo general</b> .....	12
<b>1.4.2. Objetivos específicos</b> .....	13
<b>1.5. Hipótesis</b> .....	13
<b>1.6. Justificación</b> .....	13
<b>1.7. Alcances y limitaciones de la investigación</b> .....	17

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO .....	19
<b>2.1. Antecedentes en torno al modelo pedagógico .....</b>	<b>19</b>
<b>2.2. Bases teóricas del tema de modelos pedagógicos .....</b>	<b>27</b>
<b>2.2.1. Relación entre ideas pedagógicas .....</b>	<b>27</b>
<b>2.2.2. Los nuevos paradigmas pedagógicos .....</b>	<b>38</b>
<b>2.2.3. Modalidades educativas .....</b>	<b>40</b>
<b>2.2.4. La nueva educación de docentes y el perfil docente requerido .....</b>	<b>43</b>
<b>2.2.5. Proceso de construcción de un modelo pedagógico para modalidad a distancia</b>	<b>48</b>
<b>2.3. Institutos de Formación Docente en Paraguay .....</b>	<b>55</b>
<b>2.3.1. Presentación y referencias sobre la formación de docentes .....</b>	<b>55</b>
<b>2.3.2. Normativas que regulan actualmente la formación docente .....</b>	<b>60</b>
<b>2.3.3. La formación docente en Paraguay, durante la pandemia desde marzo 2020</b>	<b>67</b>
<b>2.4. Nuevo diseño curricular de los Institutos de Formación Docente en Paraguay ..</b>	<b>69</b>
<b>2.4.1. Fundamentación del actual currículo de formación docente. ....</b>	<b>69</b>
<b>2.4.2. Requisitos de ingreso y perfil de salida.....</b>	<b>73</b>
<b>2.4.3. Malla curricular .....</b>	<b>74</b>
<b>2.5. Instituto de Formación Docente de Paraguari en la modalidad a distancia .....</b>	<b>75</b>
<b>2.5.1. Contextualización temporo-espacial .....</b>	<b>75</b>
<b>2.5.2. Los equipos pedagógicos .....</b>	<b>78</b>
<b>2.5.3. El modelo pedagógico en el Instituto de Formación Docente de Paraguari.....</b>	<b>78</b>
<b>2.5.4. Marco curricular .....</b>	<b>79</b>
<b>2.5.5. Descripción de la plataforma de cursos a distancia.....</b>	<b>81</b>
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO .....	82
<b>3.1. Paradigma y matriz epistémica .....</b>	<b>82</b>

3.2. Diseño y tipo de estudio.....	84
3.3. Población. Características de los participantes .....	87
3.4. Muestra. Sistema de muestreo.....	87
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos .....	88
3.5.1. Revisión documental .....	90
3.5.2. Encuesta.....	92
3.5.3. Entrevista grupo focal .....	94
3.5.4. Observación de aulas virtuales.....	95
3.5.5. Procesamiento de datos .....	95
3.6. Variables y Unidades de análisis .....	96
3.6.1. Definición conceptual .....	96
3.6.2. Definición operacional.....	98
3.7. Fiabilidad y validez del instrumento.....	100
3.8. Procedimiento de análisis.....	102
3.9. Cuestiones éticas .....	104
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y APORTES .....	105
4.1. Resultados y hallazgos del estudio según variables .....	105
4.1.1. Sección 0/datos de contexto: Datos personales de los docentes, alumnos y de contexto.....	107
4.1.2. Sección 1/objetivo 1: Análisis documental del nuevo diseño curricular del MEC .....	110
4.1.3. Sección 2/objetivo 2: Caracterización del modelo pedagógico prevalente del IFDPri .....	114
4.1.4. Sección 3/objetivo 3: Reconfiguración del modelo pedagógico predominante en el IFDPri con apoyo de expectativas docentes y de estudiantes. ....	172

<b>4.2. Discusión y reflexiones .....</b>	<b>174</b>
<b>4.3. Descripción del modelo pedagógico en la modalidad a distancia para el IFD de Paraguarí.....</b>	<b>186</b>
CONCLUSIÓN .....	199
RECOMENDACIONES .....	207
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	208
ANEXOS .....	218

## LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1: Comparación entre aulas presenciales y aulas en modalidad mixta.	44
Cuadro N° 2: Estadística de la matrícula del IFD 2016-2020.	80
Cuadro N° 3: Técnicas e instrumentos utilizados, según metodología.	92
Cuadro N° 4: Técnicas e instrumentos según agentes o informantes claves.	93
Cuadro N° 5: Categorías orientadoras o preliminares para el estudio cualitativo.	103
Cuadro N° 6: Dimensiones e indicadores para el estudio cuantitativo.	104
Cuadro N° 7: Descripción de las etapas de la investigación.	108
Cuadro N° 8: Categoría Títulos de docentes IFD de Paraguarí 2020.	113
Cuadro N° 9: Resultado encuesta a docentes. Modelo Tradicional.	129
Cuadro N° 10: Resultado encuesta a docentes. Modelo Tecnológico.	131
Cuadro N° 11: Resultado encuesta a docentes. Modelo Espontaneista.	133
Cuadro N° 12: Resultado encuesta a docentes. Modelo Constructivista.	135
Cuadro N° 13: Resultado encuesta a docentes. Modelo Personalista.	137
Cuadro N° 14: Resultado encuesta a estudiantes. A Uso de plataforma.	139
Cuadro N° 15: Resultado encuesta a estudiantes. B. Estrategias y guías de aprendizaje que se utilizan en aula.	140
Cuadro N° 16: Resultado encuesta a estudiantes. C. Técnicas de evaluación.	141
Cuadro N° 17: Resultado encuesta a estudiantes. D. Rol de docentes y rol de alumnos.	142
Cuadro N° 18: Resultado encuesta a estudiantes. E. Comunicación interpersonal	142
Cuadro N° 19: Libro de categorías y códigos integrados: observación de clases, entrevista a docentes en grupo focal, entrevista a alumnos en grupo focal.	145
Cuadro N° 20: Resultados de observación de clases y entrevistas grupo focal. Niveles de enraizamiento y densidad de códigos entre sí.	172
Cuadro N° 21: Relación de expresiones relacionadas a las técnicas de entrevista grupo focal a docentes y estudiantes y observación de clases.	178
Cuadro N° 22: Triangulación de resultados por métodos cualitativos y cuantitativos según técnicas.	182

## LISTA DE FIGURAS, FOTOS Y GRÁFICOS

Figura N° 1: Relación entre conceptos pedagógicos y niveles de concreción	38
Figura N° 2: Relación entre los elementos de la formación docente y el alumno	56
Figura N° 3: Mapa de Paraguarí dentro del mapa geográfico del Paraguay	78
Figura N° 4: Mapa departamental de Paraguarí	79
Figura N° 5: Matriz epistémica para la formación de docentes	88
Figura N° 6: Resultado Encuesta a docentes IFDPri. Media del valor otorgado a los modelos pedagógicos	138
Figura N° 7: Red semántica de Modelos pedagógicos en aulas virtuales en el IFDPri. Modelo A	175
Figura N° 8: Red semántica de Modelos pedagógicos en aulas virtuales en el IFDPri. Modelo B	176
Figura N° 9: Modelo pedagógico TEAM configurado para el IFDPri	206
Foto N° 1: Portada del IFD de Paraguarí	79
Gráfico N° 1: Porcentaje de edad de los docentes encuestados	111
Gráfico N° 2: Porcentaje de género de los docentes encuestados	112
Gráfico N° 3: Porcentaje de años de ejercicio en la docencia	112
Gráfico N° 4: Años de ejercicio en el IFD de Paraguarí de docentes encuestados	113
Gráfico N° 5: Titulaciones de docentes en el IFD de Paraguarí, por niveles	114

## RESUMEN

El objetivo principal del estudio fue: Configurar el modelo pedagógico predominante en la modalidad a distancia para la formación de docentes de un Instituto de Formación Docente de Paraguarí, en los años 2020-2021. El tipo de estudio fue descriptivo-interpretativo, enfoque mixto (cualitativo con soporte cuantitativo), sección transversal, diseño fenomenológico-hermenéutico. La población estuvo compuesta por 2 coordinadoras pedagógicas, 32 profesores de los cursos de formación docente y 211 alumnos, con los que se trabajó en forma censal y por muestreo voluntario no probabilístico. Los resultados globales obtenidos representan 8 categorías preliminares y 4 categorías emergentes. Se concluyó que el modelo pedagógico predominante tiene un enfoque constructivista, añadiendo elementos del modelo tecnológico y completando con los elementos particularizados en el modelo personalista. Los docentes han expresado su conocimiento del nuevo mecanismo de admisión, el plan de mejora y el plan optativo del nuevo diseño curricular de la formación del profesorado del Ministerio de Educación y Ciencias. Los estudiantes han opinado que sus profesores están utilizando bien la plataforma virtual, hay un porcentaje de profesores aún en formación. Muchos maestros demuestran una capacidad para combinar las clases virtuales con el conocimiento y las estrategias para el desarrollo adecuado de la clase. El papel del profesor es de guía, dinamizador y de gran interés para los alumnos. El papel del estudiante es de participante activo. El proceso de clase es teórico y en su mayoría de corte práctico y la evaluación es de proceso y producto. Finalmente, el trabajo concluyó con la redacción total del modelo pedagógico reconfigurado, para la modalidad virtual, que se denominó: "TEAM " y que contó con el aval de la comunidad educativa del Instituto de Formación Docente de Paraguarí.

Palabras claves: Formación Docente, Práctica Docente, Modelo Pedagógico, Modalidad a Distancia, Tecnología Informática.

## **ABSTRACT**

The main objective of the study was: To configure the predominant pedagogical model in the virtual modality for the training of teachers at a Teacher Training Institute of Paraguari, in the years 2020-2021. The type of study was descriptive-interpretative, mixed approach (qualitative with quantitative support), transversal section, phenomenological-hermeneutic design. The population was composed of 2 pedagogical coordinators, 32 teachers of teacher training courses and 211 students, with whom we worked in a census manner and by voluntary non-probabilistic sampling. The overall results obtained represent 8 preliminary categories and 4 emerging categories. It was concluded that the predominant pedagogical model has a constructivist approach, adding elements of the technological model and completing with the particularized elements such as the personalist model. Teachers have expressed their knowledge of the new admission mechanism, the improvement plan, and the optative plan of the new curriculum design of teacher training of the Ministry of Education and Sciences. Students said that their teachers were using the virtual platform accordingly, there is a percentage of teachers still in training. Many teachers demonstrate an ability to combine online classes with knowledge and strategies for proper class development. The role of the teacher is of a guide, a energizer and is of great interest to the students. The role of the student is to be an active participant. The class process is theoretical and mostly practical, and the evaluation is process and product. Finally, the work concluded with the total drafting of the reconfigured pedagogical model, for the virtual modality, which was called: "TEAM" which had the endorsement of the educational community of the Institute of Teacher Training of Paraguari.

Keywords: Teacher Training, Teaching Practice, Pedagogical Model, Distance Modality, Information Technology.

## INTRODUCCIÓN

Las instituciones de formación de docentes se encuentran en una coyuntura especial en este año 2021 en el Paraguay: por un lado, el Ministerio de Educación y Ciencias viene implementando el nuevo Diseño Curricular del Nivel de Formación Docente, desde agosto 2019, el cual está completando el quinto semestre en el periodo agosto-diciembre 2021, y, por otro lado, la cuarentena por pandemia iniciada en marzo 2020, que ha creado una necesidad y situación forzosa de educación a distancia, con aulas virtuales en todos los niveles educativos del país (incluyendo el de Formación Docente, al igual que en el mundo entero).

En esta realidad presente, semejante desafío por el cual están atravesando los Institutos de Formación Docente del país, amerita un estudio a profundidad de los procesos, acciones y consecuencias de la acción educativa, durante el año de pandemia 2020 y primer semestre 2021. La actividad docente traza el camino futuro de la educación no solo del profesional docente, sino sobre todo de los estudiantes que estarán en sus manos en los próximos 25 años por lo menos, es de esperar que se deben redoblar los esfuerzos para lograr un avance en la educación paraguaya en la modalidad presencial y ni qué decir en la modalidad a distancia.

El foco del estudio es el modelo pedagógico implementado en una institución de Formación Docente de gestión oficial del Departamento de Paraguarí (en adelante IFDPri) que ha implementado las clases virtuales de contingencia desde el mes de marzo a diciembre 2020, continuando en el presente año lectivo 2021, tal como lo ha indicado el Ministerio de Educación y Ciencias. Este es un estudio de nivel descriptivo-interpretativo, diseño fenomenológico-hermenéutico, de corte transversal. Es un caso único constituido por el equipo directivo y técnico, docente y alumnos del Instituto de Formación Docente de la ciudad Paraguarí, capital del Departamento del mismo nombre. La población está conformada, por un lado, por todos los docentes de aula y por las coordinadoras pedagógicas, constituyéndose en estos casos en muestra censal; por otro lado, la población de estudiantes se presenta en muestras no probabilísticas voluntarias, según instrumentos de investigación aplicados.

El trabajo doctoral se estructura en 4 capítulos:

**Capítulo I Planteamiento del Problema de la Investigación:** se presentan los motivos del estudio, antecedentes que hablan de la formación de docentes y modelos pedagógicos, la justificación práctica, teórica y metodológica, delimitación temática, se elaboran las preguntas del estudio y sus respectivos objetivos, además se habla del alcance y limitaciones del estudio.

**Capítulo II Marco Teórico:** en la construcción se hace una profunda y profusa revisión bibliográfica sobre las variables del tema. La primera unidad o subcapítulo se centra en los antecedentes del estudio, se analizan también las principales experiencias de modelos pedagógicos implementados en la región y en Europa en instituciones de educación superior, tanto en la modalidad presencial, como a distancia y semipresencial, incluyendo este tiempo de cuarentena sanitaria. Se presenta como segundo subcapítulo: las bases teóricas de la formación docente como parte de educación superior no universitaria, referencias alrededor del concepto: modelos pedagógicos (paradigmas, teorías, enfoques y modelos), además se describen las dos modalidades de estudio: presencial y a distancia y la forma de evaluar un modelo pedagógico, principios que sustentan la nueva educación de docentes y también las problemáticas, el perfil del docente en la era digital, trata de colocar al lector en la literatura de la ciencia pedagógica y por qué es importante que un docente sepa definir los principios educativos además de captar la relación entre los términos relevantes a tratar y se desarrolla el proceso que lleva la construcción de un modelo pedagógico en la modalidad a distancia. El subcapítulo tres describe la formación docente en Paraguay, las normativas que regulan la formación de docentes y la experiencia durante la pandemia desde el año 2020. Avanzando hacia el subcapítulo cuatro, se describe el nuevo diseño curricular de los IFD en Paraguay, principios, requisitos de ingreso, perfil de salida, malla curricular y enfoque pedagógico mencionado en el documento. En el quinto y último subcapítulo, se puede apreciar la institución en estudio y su contexto al igual que la descripción de su plan curricular institucional y su plataforma de clases virtuales.

**Capítulo III Marco Metodológico:** detalla la matriz epistémica y luego el diseño de investigación llevado a cabo, describiendo claramente el tipo de estudio según tópicos y la población afectada, técnicas e instrumentos descritos detalladamente, variables y categorías, así mismo, los procedimientos de recolección y análisis de datos y las cuestiones éticas.

**Capítulo IV Análisis e Interpretación de Resultados y Aportes:** presenta el estudio realizado y los hallazgos principales según variables; se organiza por objetivo según tipos de estudio: análisis documental del proyecto institucional; análisis de planes de clase de docentes en formato a distancia, luego encuestas, observación de clases y entrevistas para caracterizar el modelo pedagógico desplegado por los docentes; luego se presentan encuestas y entrevistas sobre el modelo deseado según criterio de los actores educativos. En la segunda parte se realiza la discusión y reflexiones según las categorías surgidas en el estudio cualitativo utilizando la herramienta Atlas Ti y el aporte de las variables del estudio cuantitativo con el apoyo de formularios y registro de Google forms y planillas excel. El trabajo cuenta además con un aporte adicional que consiste en la descripción del modelo pedagógico en la modalidad a distancia para el IFD de Paraguarí, con la formulación concreta resultante de los aportes de la investigación.

Se da un cierre con la conclusión, determinando los hallazgos principales por objetivo. Finalmente se dan unas recomendaciones generales.

Cabe destacar que el estudio se enmarca en dos líneas de investigación de la Universidad Iberoamericana: Teorías educativas y Formación de profesores.

# CAPÍTULO I – PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

## 1.1. Planteamiento del Problema

Definir un problema de investigación significa expresar claramente lo que se quiere estudiar, lo que se pretende conocer a profundidad e incluso intervenir para mejorar esa realidad. En este caso la clave de la enseñanza está en el principio educativo, en la teoría que subyace, en los modos en que un docente se mueve hacia el interior de su aula, en el estilo educativo que le imprime, en la impronta que deja en sus alumnos.

Los modelos pedagógicos utilizados en la Educación Superior (los cuales se basan en las teorías educativas), constituyen una preocupación constante de los directivos de centros educativos, ya que implica la formación de docentes y al mismo tiempo un profundo conocimiento sobre la pedagogía y la didáctica necesarias para la trasmisión correcta de la ciencia y la cultura y el mecanismo para aprehender nuevas formas de aprendizaje propio, es decir lo fenomenológico, lo que es dado desde la realidad vivida, desde la experiencia. El formador de futuros docentes es consciente de la complejidad de su tarea, pero no siempre se predispone a realizarla desde el ámbito científico, sino solo desde su experiencia. El formador de futuros docente o formador de formadores, como encargado de llevar al alumno hacia la profesión docente es:

...quien genera en otros una nueva forma (formando y “deformando”) para conocer, comprender y operar en el mundo, a través de la adquisición de conocimiento, la integración de habilidades y la adopción de la actitud adecuada, para conseguir el auténtico aprendizaje que permite mejores resultados sostenibles con menor esfuerzo y mayor disfrute... (Escuela Europea. Formación para formadores, 2017, s/f)

El estudio se refiere a lo que se vive en las aulas en lo cotidiano, de la mano de los docentes formadores de docentes, la práctica educativa que conlleva las múltiples variables, entre ellas las que tienen que ver con los principios pedagógicos implícitos y explícitos.

Las prácticas pedagógicas, término utilizado como sinónimo de prácticas educativas, aunque en realidad son diferentes niveles de concreción, se pueden visualizar según los paradigmas que la sustentan. Así se pueden verificar como ejemplo, los siguientes estilos que responden a los paradigmas educativos conocidos: al docente personalista, al moldeador, al académico ilustrado, al crítico-reflexivo y al que se define como un actor social (De Lella, Cayetano, 1999).

El docente personalista defiende la dignidad de la persona, de cada estudiante, respeta las propias manifestaciones de los alumnos en el proceso de aprendizaje; el docente moldeador o artesano considera al estudiante como una masa de barro que debe ser modelada conforme las normas de la sociedad que así lo considera; el maestro alfarero hace una distinción importante entre formación y no formación; el docente académico ilustrado, defiende el paradigma enciclopedista que otorga máxima importancia a los contenidos teóricos; el docente crítico-reflexivo intenta transformar al hombre y avanza hacia el desarrollo de la mentalidad creativa y resolutive de sus estudiantes, una persona que analiza la realidad para tomar decisiones y, de ser posible, dejar su propia marca en todos los casos; el docente como actor social inculca a sus estudiantes el paradigma social como eje de toda tarea educadora, considera la formación del docente como un adiestramiento para convertirlo en un representante de la propia sociedad, trabajar para unificar los grupos sociales, en un ideal más humanista. “La educación es puramente dialógica” (Molino, 2010. p. 124).

Los estilos de docencia citados anteriormente son las expresiones genuinas de un educador y conllevan modelos pedagógicos que sirven de una u otra manera para lograr el tipo de hombre requerido para el mundo moderno, sin embargo, el docente de hoy debe tener varias nuevas capacidades y las instituciones, siendo conscientes de ello, buscan cada vez más, mejorar la gestión pedagógica de los docentes propiciando la capacitación constante. Ahora bien, esto se logra solo si el docente demuestra esfuerzo, si está dispuesto a salir de su zona cómoda y buscar las estrategias más apropiadas para los niños y jóvenes del siglo XXI. La tarea docente no puede reducirse a simple tarea activista, mecánica, el docente debe reflexionar sobre sus propios objetivos, sobre la acción pedagógica que ejerce, sobre la fuerza que tienen sus intervenciones para construir y, en ese análisis crítico, elegir aquel camino que mejor conduzca a los estudiantes a encontrar su propio camino. Al respecto Henry Giroux (2001) menciona:

El docente no es neutral frente a la realidad, está llamado a reflexionar y dar sentido a la reflexión, empezar a repensar y reformar las tradiciones y condiciones que hasta ahora han impedido que los profesores asuman todo su potencial como académicos y profesionales activos y reflexivos. La reflexión y la acción críticas se convierten en parte de un proyecto social fundamental para ayudar a los estudiantes a desarrollar una fe profunda y duradera en la lucha para superar las injusticias económicas, políticas y sociales y para humanizarse más a fondo ellos mismos, como parte de esa lucha ( p. 65).

Esta reflexión se manifiesta no con individuos en solitario, sino en grupos que deben ver en la esperanza de la sociedad, la forma de vida ideal y desechar la falta de fe en los ideales educativos, ya que, de ser así, se constituye en el principio del fin de la sociedad para la cual se prepara y el escepticismo no puede erigirse en el modo de percibir la realidad de un educador, sino por el contrario, debe alzarse de dicha ignominia para dirigir a sus postulados a la meta de una sociedad más justa.

La relación entre formadores y estudiantes y estos con el factor aprendizaje, es recíproca y uno influye en el otro, no pueden ser separadas más que para dar énfasis en determinado momento a uno de los citados elementos (formadores, estudiantes o aprendizaje). Los elementos motivadores, específicos y de calidad del programa de asignaturas del que debe estudiar y del que debe aprender el estudiante, van ligados y adquieren configuraciones particulares en las aulas. Asociado a este aspecto se menciona la intervención de mecanismos y recursos de la educación llamada virtual, que tuvo como antecedente a la educación a distancia mucho tiempo atrás (García-Aretio, 2019), y se constituye en el otro eje para dimensionar la tarea docente de este siglo y en particular, de la segunda década de la era informática.

Las prácticas pedagógicas de los formadores de formadores constituyen la piedra angular en torno a la cual deben girar los principios educativos que rigen, desde los documentos directivos de la labor docente y desde el propio docente que une conocimiento y experiencia para llevarlas a cabo. Los modelos pedagógicos se expresan en la cotidianeidad de la práctica docente, mirada que se realiza en este trabajo. Como antecedente reciente, en Paraguay, se menciona un hito fundamentalmente importante: una nueva propuesta curricular de la

formación docente, lanzada por el Ministerio de Educación y Ciencias, que inició su implementación en agosto 2019.

De las 3 formas que existen de presentar el currículum: el currículum centrado en el estudiante, el currículum centrado en el docente y el que está centrado en el aprendizaje (Perilla, 2018), el actual sistema educativo de Formación Docente de Paraguay, trabaja el currículum centrado en el aprendizaje. Se menciona el modelo educativo en líneas generales para todas las instituciones, sin embargo, en cuanto al modelo pedagógico de la nueva propuesta de formación docente, no está definido en forma específica en el material de diseño curricular, antes bien deja abierta la propuesta a los diferentes actores de modo a realizar en un plazo de aproximadamente cinco años, una propuesta concreta de práctica educativa innovadora y vanguardista (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019, p. 14). También se puede identificar como un currículum en el umbral de lo abierto y cerrado (Coll, 1994. p. 11), con componentes del enfoque constructivista.

La pretendida calidad de la formación de formadores, se refleja en la innovación más importante introducida en el nuevo diseño curricular: el curso propedéutico, que prepara al estudiante para ingresar a la carrera. Este curso dura cinco meses y corresponde al primer semestre del curso de Formación Docente en cualquiera de sus Carreras. Al finalizar el curso, los estudiantes toman una prueba institucional que tiene un valor del 40% de la calificación total. Esta evaluación tiene la intención de empoderar a las instituciones en la mejor formación de sus cuadros de docentes a través de la autoevaluación y de la responsabilidad y compromiso (Ministerio de Educación y Ciencias. Paraguay, 2019).

El centro de Formación Docente investigado, ha sido evaluado por la instancia rectora y obtuvo su licenciamiento en el año 2013 (N. Vera. Entrevista personal. 11 de setiembre, 2020), el licenciamiento de la carrera fue la primera evaluación realizada desde el Ministerio de Educación y Ciencias para los institutos de Formación Docente. Al momento de la investigación se estuvo realizando la autoevaluación institucional e informe de plan de mejora, para acreditación por la ANEAES. Por otro. lado al cierre de este trabajo. se ha logrado un nuevo certificado de Licenciamiento del Instituto de Formación Docente de Paraguarí, por 3 años más, por cumplir criterios de calidad establecidos por el mecanismo, según Resolución Del Viceministerio de Educación Superior y Ciencias, N° 330 de fecha 29 de junio de 2021, que en su “considerando” menciona la Resolución VESC No 74, de fecha 17 de abril de 2018

, por la cual se convoca al proceso de aplicación del Mecanismo de Licenciamiento de Instituciones Formadoras de Docentes a ocho instituciones de Formación Docente de gestión oficial, con Resolución de Licenciamiento previo.

En este orden de ideas la investigación va dirigida hacia:

- Caracterizar el modelo pedagógico desplegado por los educadores desde agosto 2020 a junio, 2021, en la modalidad netamente virtual, en el centro de formación docente seleccionado en Paraguarí, realizando un mapeo del modelo pedagógico desplegado por los docentes, es decir, una deconstrucción de realidades en aula. Para el efecto fue considerada la opinión de docentes y estudiantes, a través de encuestas y entrevistas a los sujetos en estudio, la observación de clases virtuales, como así también revisión documental complementaria que incluyó el estudio de la propuesta educativa del nuevo diseño curricular lanzado por el Ministerio de Educación y Ciencias para la formación docente del país.
- Aportar una propuesta teórica completa del modelo pedagógico institucional para clases virtuales en el IFD, a partir de la reconstrucción del modelo con base en las investigaciones realizadas durante el periodo agosto 2020 y junio 2021, en un proceso de inmersión trabajado con cada actor educativo (director, coordinador, docente, alumno) ya sea como informante clave o población concreta del estudio, concluyendo en la difusión del informe final, luego de ser revisado por los principales actores educativos del IFDPri.

## **1.2. Principales antecedentes**

El contexto internacional presenta amplia documentación respecto a modelos de formación de docentes. Los ejemplos son algunos de los trabajos investigados que se citan. Conviene recordar en primer lugar conceptos claves para el estudio, iniciando con el de práctica pedagógica:

La práctica es una actividad entre alumnos y docentes que no está dirigida a producir algo precisamente pero sí hay una relación social importante que puede llevar al aprendizaje. La práctica pedagógica incluye la tríade de lo que implica un modelo pedagógico, junto con contenidos de enseñanza y el desarrollo del estudiante (Vazquez y León, 2013). Los docentes

plantean sus prácticas pedagógicas según diferentes estilos que responden a tipologías diferentes, pero que igualmente responden a teorías pedagógicas similares.

En cuanto a tipología de la formación del docente se cuenta con un largo listado de caracterizaciones según los autores. Entre ellos podemos citar la caracterización de Cayetano de Lella (1999):

- El modelo práctico-artesanal concibe a la enseñanza como una actividad artesanal, propone al docente que imite “modelos”, que transmita “la” cultura, el pensar, decir y hacer como nuestros mayores. Se da a través de un largo proceso de socialización.
- El academicista ubica al docente como transmisor de las verdaderas certezas que proporcionan los últimos contenidos científicos de la Academia. El maestro puede ser un locutor hábil, repetir conceptos que otros le repiten. Plantea una brecha entre saber y hacer.
- El tecnicista sueña con el docente de la racionalidad técnica, que planifica los pasos previsibles del proceso de enseñanza y aprendizaje y baja los paquetes instruccionales con términos seguros para garantizar el logro eficiente de los objetivos. Las posibles combinaciones entre los tres modelos darán diversas formas reproductivistas, de racionalidad técnica, heterónomas, desconociendo las implicaciones éticas y políticas del quehacer educativo. El docente no necesita dominar la lógica del conocimiento científico, sino las técnicas.
- El hermenéutico-reflexivo supone enseñar como una actividad compleja, cargada de conflictos y opciones éticas y políticas diversas pretende formar un docente comprometido con sólidos valores (no neutro) y con competencias polivalentes (p. 8).

Esta clasificación es bastante escueta, pero menciona los 4 modelos preponderantes en el siglo XX y principios del XXI. Son prácticos y conocidos para ser caracterizados en una institución educativa.

Diker y Terigi (2008) mencionan tipos de formación docente, según las tradiciones:

- Enfoque práctico-artesanal
- Tradición normalizadora-disciplinadora

- Tradición academicista
- Enfoque técnico-academicista o tradición eficientista
- Concepción humanista o personalista
- Concepción hermenéutica-reflexiva

Como se ve en estas dos categorizaciones, hay similitudes que fortalecen la propuesta teórica. Las caracterizaciones de los docentes pueden observarse en los modelos presentados a lo largo de la historia de la educación y constituyen las bases para todo trabajo científico sobre los fundamentos teóricos de la actividad de enseñanza-aprendizaje (Feijoó, 2016).

En ocasiones encontramos posturas de pedagogos que consideran que el currículum no es la fuente de desarrollo de los aprendizajes, sino los modos o estilos en los que se apoya el docente, para el desarrollo de cualquier currículum que le toque desarrollar. Así se pueden encontrar las ideas de Willian Kilpatrick (1871-1964) quien considera necesaria la intervención pedagógica por proyectos, para los aprendizajes; luego las ideas de los filósofos, psicólogos y pedagogos personalistas, como Karol Wojtyla (1920-2005) que buscan dignificar a la persona humana, proveyéndoles de variados y constantes estímulos para su desarrollo personal y académico-profesional. (Asociación Española de Personalismo, 2009).

Desde otro ángulo, Flores Ochoa (1999), describe cinco criterios de elegibilidad para reconocer una teoría pedagógica de otra que no lo es. Esta clasificación permite conocer los elementos insertos en todo modelo pedagógico: definir el concepto de ser humano que quiere formar, caracterizar el proceso de formación del ser humano, describir el tipo de experiencias educativas (objetivos, contenidos), describir las interacciones entre educando y el educador en la perspectiva de logro de metas de formación, y describir métodos y técnicas que se utilizan.

El modelo de competencias presentado por García (2010), a partir de varios autores, sintetiza la caracterización del modelo pedagógico planteado: el modelo de competencias presenta un diseño curricular modular, que desarrollan unidades de competencias basados en el perfil profesional, normalmente presentados como situaciones problemáticas. El rol del docente es mediador, con un enfoque crítico, centrado en problemas; el rol del estudiante es activo y emprendedor, define su propio plan de estudios con orientación de su docente y cuenta desde el inicio con toda la información del currículum (García, 2010). En cuanto a las guías de

aprendizaje se definen como metodologías autónomas, adecuadas y pertinentes al tipo de competencia que se debe formar. Por último, la evaluación está centrada en el estudiante, de carácter formativo y sumativo, se usan pruebas oficiales de certificación de competencias, de diversos sujetos que evalúan: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

Teniendo en cuenta el tema de esta investigación se ha encontrado un estudio similar a nivel regional, en la obra de González y Ojeda (2013) “Caracterización de modelos pedagógicos en formación e-learning”, en donde se registra el modelo pedagógico que surge con la intervención de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, en la modalidad presencial o la virtualización total de clases, se analiza posteriormente las implicancias del sistema con el fin de establecer cuál es el enfoque y las tendencias de los modelos pedagógicos e-learning o híbridos, en la Escuela Colombiana de Carreras Industriales. Se concluye que los docentes utilizan variados modelos como el Desarrollista, Transmisionista, Constructivista. La sugerencia es que los métodos deberían estar más centrados en el alumno con actividades reflexivas o de corte colaborativo en línea.

Un educador paraguayo, Caballero (2016), realizó un estudio de campo en dos institutos de formación docente y se hizo la caracterización de las prácticas llamadas pedagógicas, en la investigación: “Caracterización de la práctica pedagógica del formador de formadores en dos Institutos de Formación Docente en 2015”. En cuanto a los resultados del trabajo mencionado, un dato que se considera llamativo es el hecho de que los formadores de formadores demuestran “debilidad declarativa” sobre los modelos de referencia que citan, no se observó prácticas con “construcción teórica sólida”. Si bien la conjunción entre teoría y práctica se ve reflejada en algunos elementos, como estrategias para trabajar los pilares de la educación (aprender a ser, aprender a conocer, aprender a actuar, aprender a convivir, aprender a emprender), los momentos didácticos de inicio, desarrollo y cierre se respetan por lo general, se observa la deficiencia con lecturas científicas sobre qué apoyarse, aunque se tenga escrito en el currículum, no es conocido por los docentes del estudio citado.

El tema: modelos pedagógicos en aulas de formación docente, se encuentra inserto en dos líneas de investigación de la Universidad Iberoamericana: Teorías educativas y Formación de profesores. El estudio sistematizó la experiencia de modelos pedagógicos desplegados en la modalidad a distancia en el Instituto de Formación Docente de Paraguarí desde agosto 2020 a

junio 2021, luego se reconfiguró teóricamente el modelo pedagógico prevalente de alcance institucional, que puede ser utilizado como la referencia científica del modelo implementado en las aulas de educación a distancia, de dicha institución.

Habiendo expuesto los antecedentes del estudio y la delimitación, se plantean las preguntas:

### **1.3.Preguntas**

#### **1.3.1. Pregunta principal**

¿Qué modelo pedagógico predominante, en la modalidad a distancia, puede configurarse para la formación de docentes de un Instituto de Formación Docente de Paraguari, a partir de la experiencia 2020-2021?

#### **1.3.2. Preguntas específicas**

- ✓ ¿Qué elementos integran el nuevo diseño curricular de los institutos de Formación Docente en Paraguay, según teoría, enfoque, modelo, proceso, evaluación, rol del alumno, rol del docente?
- ✓ ¿Cómo fueron desarrolladas las prácticas pedagógicas a distancia, de los docentes del Instituto de Formación Docente seleccionado, en un estudio entre agosto 2020 - junio 2021?
- ✓ ¿Es posible delinear un aporte teórico-metodológico para la formación de docentes en la Modalidad a distancia o semipresencial, en función de las prácticas observadas en los docentes y de los aportes de estudiantes y formadores del Instituto de Formación de Docentes de Paraguari?

### **1.4.Objetivos**

#### **1.4.1. Objetivo general**

Configurar el modelo pedagógico predominante, en la modalidad a distancia, para las clases de formación de docentes de un Instituto de Formación Docente de Paraguari a partir de la experiencia 2020-2021.

#### 1.4.2. Objetivos específicos

- ✓ Describir los elementos que integran el nuevo diseño curricular de los institutos de Formación Docente en Paraguay (teoría, enfoque, modelo, proceso, evaluación, rol del alumno, rol del docente).
- ✓ Caracterizar las prácticas pedagógicas a distancia, de los docentes del Instituto de Formación Docente seleccionado, en un estudio entre agosto 2020 – junio 2021.
- ✓ Delinear un aporte teórico-metodológico para la formación de docentes en la modalidad a distancia o semipresencial, en función de las prácticas observadas en los docentes y de los aportes de estudiantes y formadores del Instituto de Formación de Docentes de Paraguarí, dirigida al equipo curricular del Instituto de Formación Docente seleccionado.

#### 1.5. Hipótesis

El presente proyecto no tiene hipótesis expresada, es un estudio cualitativo en esencia y solo cuenta con aspectos cuantitativos como complemento. Las hipótesis emergentes fueron surgiendo en los cuadernos de campo, como una manera de reflexionar y revisar más datos durante el estudio de datos abiertos. Hernández, Fernández y Baptista mencionan: “Hipótesis de trabajo cualitativo son generales, emergentes, flexibles y contextuales, el investigador va generando hipótesis de trabajo, van afinándose en el curso de la investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 365, 377).

#### 1.6. Justificación

Se plantean los motivos que justifican la realización de este estudio desde cuatro perspectivas: práctica, teórica, metodológica y pedagógica.

La justificación **práctica** en primer lugar está dada por su originalidad ya que no se encuentra publicado en red en Paraguay, estudios sobre los modelos pedagógicos experimentados en las aulas de Formación Docente, en la modalidad virtual o en la modalidad híbrida o semipresencial, hasta la fecha. Existen escasos trabajos de análisis de las prácticas, pero desde otra perspectiva como por ejemplo estrategias de enseñanza o los resultados esperados, todas en aulas presenciales. La comunidad académica a través de sus educadores, debe cumplir su rol de intervenir en la solución de los problemas sociales de diversa índole: la

cuarentena ha obligado a todo el sistema educativo y a la sociedad a adaptarse a la nueva forma de hacer escuela, lo cual es incipiente y de carácter experimental, esta nueva realidad requiere por lo tanto estudios comprometidos con visión docente.

Los estudios de la formación docente en Paraguay (Zayas, 2015) evidencian las necesidades del contexto sociocultural y de paradigmas económicos y políticos en el país. Se impone así la optimización de la formación ofrecida, es así que prácticas pedagógicas exitosas en el nivel de formación de docentes son puntales para una mejor educación y de calidad en todos los niveles educativos. El análisis profundo en una institución emblemática como el IFDPri, da información cualitativa valiosa para los demás centros de formación docente y para las autoridades que deben tomar decisiones políticas sobre la continuidad de la implementación del nuevo diseño de la Formación de Docentes en Paraguay, en la modalidad virtual o híbrida.

En cuanto a la justificación **teórica**, los docentes se desempeñan más bien como reproductores de culturas vigentes, de transmisión de informaciones adquiridas, tal como ellos se han formado. Esa formación recibida la deben implementar en otro modelo de escuela totalmente diferente, deben lidiar con una realidad singular y novísima. Al decir de Eric Hoffer (1902-1983) escritor y filósofo estadounidense: “En tiempos de cambio, aprendices heredarán la tierra, mientras que los eruditos se encuentran muy bien equipados para hacer frente a un mundo que ya no existe” (como se cita en Literato, 2021). Frase que desnuda la realidad que ahora mismo se vive en tiempos de pandemia en pleno siglo XXI, con docentes expertos en la formación docente presencial, pero poco hábiles en el uso de tecnologías básicas obligatorias.

Los modelos de docencia, sean cual fuesen, logran a su vez influir en los estudiantes-maestros reproduciéndose similares esquemas y en su caso, la misma problemática. Luego, los novatos llegan a las aulas y una vez adaptados, van configurando sus propias teorías y acciones en forma consciente o inconsciente, en cada experiencia pedagógica, en cada grupo. Es por ello que la formación inicial del docente es sumamente importante. La maestría pedagógica del docente se impone para implementar con propiedad los principios educativos. Una propuesta concreta basada en los postulados de la educación paraguaya y en el Currículum de la formación de docentes, es ineludible.

Por otro lado, la justificación **metodológica** tiene que ver con la formación de cursantes de Formación Docente en una institución de gestión oficial del país, que se constituyó en un espacio primordial para analizar características detalladas de la relación entre docente y alumnos que se forman para ser futuros docentes, debido a la heterogeneidad de los postulantes a docentes que acuden al centro educativo. Dentro del universo que implementa la formación de docentes, las características halladas en el centro estudiado, dieron pie a una propuesta válida para intervenir en futuras aulas de formación de docentes. Se plantea la recomposición de una idea basada en modelos instruccionales ya existentes en la modalidad presencial y virtual pero modificadas de acuerdo al contexto (participantes, institución, lugar geográfico, espacio temporal, recursos, etc).

En cuanto a lo **pedagógico**, trabajar hoy en día en la formación de buenos profesionales debe basarse en una relación de respeto absoluto en la persona, sujeto de la educación con sus improntas y aprendizajes previos (al decir de Ausubel), si consideramos uno de los aspectos organizacionales, se refiere a los servicios al interior de la institución que no se reduce simplemente a proveer de una biblioteca a los estudiantes, sino de las oportunidades y medios para lograr amplios aprendizajes teóricos y prácticos, en estrecha relación con el aspecto pedagógico; considerar además el uso de la tecnología, primordial hoy en día, no como una novedad para ensayar, sino como un componente esencial para la comunicación en el aula. Se debe tener en cuenta que las aulas virtuales no se retirarán una vez se retire la cuarentena, los expertos afirman que la metodología virtual llegó para quedarse, pero con el aporte particular de cada realidad contextual, con todos sus elementos. No podría ser mejor oportunidad, ésta que se presenta, para orientar un modelo pedagógico de aulas virtuales, pertinente y con resultados eficaces e innovadores, con base en un ejemplo de buenas prácticas.

Otra arista es la concerniente a una postura pedagógica que debe haber por parte de cada docente formador de formadores, supone vastos conocimientos sobre teorías, enfoques y modelos pedagógicos existentes y saber llevarlos a la práctica en forma eficiente de modo a lograr los ejes de las políticas educativas vigentes y su impacto en las soluciones científicas y técnicas de las dificultades de desarrollo de una nación. Se busca hacer de esta investigación una reflexión inicial sobre la emergente necesidad de cambiar las maneras de influir positivamente en los futuros docentes en esta era del conocimiento, además mirar la fragilidad de muchas instituciones que requieren cambiar de rumbo de modo a coadyuvar en la formación

de personas más responsables, más conscientes de sus roles en los diferentes grupos sociales y profesionales que les toque intervenir. Estas cuestiones deben ser tratadas y entendidas por los futuros docentes, ya que en sus manos pueden forjarse mejores horizontes para la sociedad en la cual les toca actuar.

La formación del docente en nuestro país, ha tenido especial relevancia (aunque en el aspecto negativo) en los últimos años, debido a los escasos resultados en cuanto a aprendizaje del estudiante en todos los niveles, según los más recientes estudios a nivel regional, como en las pruebas TERCE 2013 (*Primera entrega de Resultados*, 2014), prueba PISA 2017 y las pruebas de concursos públicos de oposición para el ejercicio docente, disponibles en todos los medios de prensa al respecto del último concurso del MEC (julio, 2019). Como muestra, el informe final de la última prueba TERCE en 2013, menciona que hay problemas que resolver como la comprensión lectora y la resolución de problemas complejos (TERCE Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, 2015, p. 8).

Esto lleva a la afirmación de que la experiencia reflexiva debe convertirse en una práctica sistemática. Hay elementos que son puntos focales problemáticos de esta reflexión: en primer lugar las creencias y experiencias previas de los formadores de formadores que desean repetir inevitablemente de la forma en que han recibido su formación; falta consecución del modelo pedagógico en todo el proceso formativo, no solo en algunos momentos; hay también un factor negativo que se debe a la idea de sobrevaloración del rol docente del propio profesional que ya está en aula y se cree sin obligación de reflexionar sobre su práctica; la incertidumbre de hoy sumada a la tendencia de la desvalorización sobre la práctica docente, es un dato molesto en el transcurrir del desempeño del docente formador de formadores.

Por ello se aborda en este trabajo un estudio fenomenológico. La fenomenología plantea los principios del empirismo ya que el conocimiento no es producto de la experimentación ni es el resultado de las impresiones sensoriales. El conocimiento es el resultado de lo vivido, en donde el investigador no es un observador pasivo sino parte del proceso de comprensión del fenómeno (Martínez Marín, 2005). Por otro lado, Heidegger (1889-1976) menciona sobre la fenomenología lo siguiente: es el ser y el cómo se lo percibe, cómo está allí. La observación es el instrumento primordial y lo fenomenológico es lo que se puede *sacar a luz, hacer que algo se vuelva visible*, percibir lo que se puede, conforme lo que se muestra. Los docentes deben

verse como seres transformadores y para ello deben presentar sus propias ideas pedagógicas, presentarlas para ponerlas bajo la lupa, hacer una vidriera de la formación para poner en duda las propias certezas, para llegar a nuevas verdades o mantener los paradigmas (Anijovich, 2017).

Es menester recordar además que la filosofía institucional debe ser la que marque el rumbo inicial en el desarrollo de cualquier modelo pedagógico a ser utilizado, teniendo como paradigma el postulado de la educación a nivel institucional. ¿Cómo actúan docentes y alumnos en un proceso de formación cuando la meta es de un desafío que involucra excelente formación y actitudes constructivas? ¿Qué tan replicables pueden ser los modelos implementados? El trabajo de investigación se perfila como un estudio descriptivo, con una propuesta final como aporte. No tendrá sin embargo intención de generalizaciones, aunque sí podrá servir de base para comparar las mejores prácticas hacia otros ámbitos y otros grupos de estudiantes-maestros. El poder visualizar las caracterizaciones de prácticas de unos colegas, puede servir a otros docentes para verificar, explicitar, corregir, cuestionar, ampliar sus intervenciones pedagógicas.

Esta investigación, adquiere su importancia, ya que podrá constituirse en un elemento de cambio para los centros de formación de docentes y para las políticas de la formación de maestros en nuestro país, en vistas al nuevo sistema de Formación de Docentes en Paraguay.

### **1.7. Alcances y limitaciones de la investigación**

El presente estudio tuvo alcance descriptivo, tomando a la población del instituto de formación docente, teniendo en cuenta los grupos y las asignaturas, tal cual se presentaban, sin intervención de variables extrañas. No pretendió llegar a generalizaciones a nivel nacional, aunque puede tenerse como antecedente para realizar otros estudios más amplios.

La delimitación de la investigación se circunscribió al desarrollo de diseños de clases, acciones, mensajes implícitos, planificaciones semestrales y semanales que se dan a través de la implementación de modelos pedagógicos inmersos en paradigmas definidos en el diseño curricular nacional para la formación docente, en una institución de gestión oficial de Paraguari

en el periodo de agosto 2020 a junio 2021. Además, se consideraron ideas personales, opiniones de profesionales y estudiantes sobre el ideal de aulas virtuales en el IFDPri.

Para definir y conceptualizar un Modelo Pedagógico es necesario iniciar la discusión teórica con los principios que lo sustentan, es decir, los paradigmas. A partir de los paradigmas se conciben modelos de actuación diferenciados, llamados enfoques. Un enfoque pedagógico es una manera de observar la realidad educativa, cómo intervenir según el paradigma en el cual se sustenta. Teniendo como base el enfoque adoptado, surgen modelos pedagógicos, diferentes en algunos aspectos, pero siempre con base en la norma que rige en el paradigma en cuestión. El término modelo pedagógico suele utilizarse como tendencia pedagógica, escuela pedagógica o enfoque pedagógico. Debe ser construido con bases fundadas y principios teóricos existentes. Dichos principios deben develar características del modelo educativo enmarcado en la práctica en aula. Así mismo es necesario considerar que la práctica se tiñe del sumun de valores cognitivos, axiológicos y procedimentales que tiene el docente y su institución de referencia, según su propia reconstrucción del modelo pedagógico necesario en la sala. Dicho de otra manera, para conocer los modelos pedagógicos desplegados, se debieron analizar como focos de la investigación, las intenciones desde la institución rectora, los principios educativos, el paradigma y enfoque propuesto, agregado a esto la mirada sobre tres pilares de la educación del siglo XXI, de los cuatro propuestos a nivel mundial por la UNESCO (1999): saber, saber hacer y saber ser.

En cuanto a las limitaciones, se presentó en algún caso mínimo: actitudes poco favorables para la investigación por parte de algunos participantes, lo cual fue minimizado con presentaciones personales en las aulas virtuales en donde se pudo acceder y conformar un grupo de comunicación whatsapp con los coordinadores académicos. Por otro lado, para minimizar el impacto del factor tiempo, la investigadora presentó a las autoridades institucionales, un cronograma de encuentros todos virtuales, en el que la recogida de datos, que estaba previsto cerrar en diciembre 2020, inicialmente, se extendió hasta junio del 2021, dando así mayor flexibilidad a los participantes y complementando con datos emergentes surgidos en la fase cualitativa.

## CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

### **2.1. Antecedentes en torno al modelo pedagógico**

En este apartado se mencionan algunas investigaciones que detallan experiencias en modelos pedagógicos implementados en diferentes instituciones de educación superior para la modalidad presencial, como así también la modalidad semipresencial. Con ello se podrán apreciar las diferentes configuraciones de modelos y enfoques pedagógicos que se encuentran en el ámbito educativo al respecto a nivel regional y europeo.

El estudio comparado *Modelos innovadores en la formación docente inicial. Una apuesta por el cambio*, presentado por Javier Murillo y otros (2006), intenta demostrar el desafío en que se encuentran las instituciones de educación superior en la época actual mencionando como condiciones para ser docentes: ser innovador, bien preparado, flexible, innovador. Complementando el perfil básico docente se menciona cinco características globales de los modelos de instituciones: deben presentarse como una cultura innovadora, contextualizado a la historia y al entorno de la institución educativa, íntima relación entre los aportes pedagógicos y organizativos, contar con un marco teórico orientador, importante contar con un enfoque no lineal que permita la flexibilidad para los cambios acelerados que caracterizan estos tiempos de tecnología de avanzada.

El estudio planteado por el equipo de OREALC/UNESCO (Murillo, 2006) menciona la heterogeneidad en los modelos presentados en las 7 instituciones estudiadas, lo cual habla de un riesgo al intentar converger los mismos. Sin embargo, es posible observar algunos aspectos de los modelos, destacables en todos o en la mayoría de las instituciones educativas. Javier Murillo (2006) conjuntamente con un numeroso equipo de investigadores, con el apoyo de OREALC/UNESCO, realizó un estudio profundo de siete casos de formación docente innovadora y creativa, se presentan cuatro de ellas que corresponden a países de América y una de Europa. Es sabido que el ambiente de los institutos de formación tiene una historia y vida propias que influyen en los sistemas de aprendizaje y desenvolvimiento de los docentes.

Concretamente, las características básicas de los centros de formación de docentes analizados, fueron los siguientes:

El centro de formación de docentes seleccionado en Colombia es la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** plantea una práctica educativa que promueve la reflexión y análisis permanente en contextos diferenciados: así los estudiantes seleccionan su población para la práctica de tres opciones de grupos de edades (0-3 años, 3-6 años, 6-8 años), de modo que cuando termina la carrera el estudiante ha completado su inserción en todos los niveles del Programa.

En Chile la institución de formación de docentes: **Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS)**, es una universidad privada sin fines de lucro que se centra en tres ámbitos del conocimiento: el Arte, las Ciencias Sociales y la Educación. El programa analizado es el de Pedagogía General Básica caracterizado como un Programa Temporal Descentralizado reconocido como un enfoque innovador. Aquí la práctica tiene características especiales ya que son estudiantes que ya están en servicio y se busca la “desnaturalización” de la realidad, es decir, de las estructuras fijas, de todo lo dado. La universidad plantea tres tipos de prácticas: el primer tipo desde la práctica desde los talleres, observando el mundo escolar; el segundo tipo las prácticas realizadas al interior de las didácticas propias de cada materia y el tercer tipo la inserción plena en un centro educativo, llamada también práctica intensiva.

**La Universidad Nacional de General Sarmiento en Argentina**, creada en 1993, presentó desde su creación un enfoque innovador centrado en tres ejes: la investigación, la docencia y la acción con la comunidad, buscando articular las acciones con las políticas de la misma (Murillo, 2006).

**En Alemania la Universidad Humboldt**, creada por el pedagogo del mismo nombre, hace casi dos siglos, es un destacado centro de estudios superiores. Se insistió el desarrollo de las competencias y estableció una educación en base a cuatro competencias principales: la competencia personal, la competencia social, la competencia metodológica y la competencia de contenidos. En cuanto a las prácticas en la Universidad Humboldt se basan en la inserción lo más rápida y profundamente posible en las actividades simples y complejas desde la planificación, la realización de aula hasta la evaluación de resultados.

Otros estudios que han sido consultados vislumbran semejanzas y diferencias en cuanto a las dimensiones que tienen en cuenta y las metas educativas.

He aquí algunos ejemplos.

**Un estudio comparativo** breve realizado por la tesista, sobre el artículo de Tünnermann: *Modelos educativos y académicos*, detecta una variedad de configuraciones sobre modelos pedagógicos en diferentes países en la modalidad híbrida. Se ha elaborado un cuadro con 7 elementos: la universidad observada, el proceso que se da en la enseñanza-aprendizaje, el tipo de currículum presentado, la caracterización de los contenidos que caben en las áreas de la malla curricular, el rol que cumple el docente, el rol del alumno y el tipo de evaluación demostrada (Tünnermann, 2008).

En cuanto al indicador de *procesos*, se concluye que el conocimiento, la cultura propia y la innovación son fundamentales, la resolución de problemas diarios y la formación por competencias. Al menos cinco de ellos consideran la formación humanística. El indicador *currículum* enfatiza enfoques con las 4 dimensiones y carácter integral y humanístico, al menos en cinco de las instituciones, la formación a distancia, globalización y flexibilidad se ven como prioridad en las otras 3 universidades. El indicador *contenidos*, está expresado en términos de modelos personalistas, tutoriales por tres de las universidades, contenidos en ejes definidos en otras tres universidades y en dos de ellas no figura como algo resaltante en el modelo pedagógico. El *rol del docente* presenta estas variantes: tutoría, facilitador, estimulador del pensamiento crítico para tres instituciones, apoyo y guía de alta calidad, por otro lado, promotor de valores, constructor de sinergias, cultura y comunicación. Como se ve en este aspecto se intenta presentar una gama de actuaciones que debe hacer el docente en aula. El *rol del alumno* es crítico e innovador, con un papel activo, flexible, preocupado por sus propias competencias, investigador y autocrítico, eso para casi todas las instituciones, solo una institución se refirió al alumno como una persona que debe ser capaz de desenvolverse por sí mismo, de adaptarse. El indicador de *evaluación* resalta en la mayoría de las instituciones la orientación al desarrollo social sustentable, una de las universidades menciona estricto control tradicional de calificaciones, y para tres de las instituciones no se menciona a la evaluación. Este resumen comparativo ayuda a visualizar las semejanzas y diferencias entre los modelos que cada una de las instituciones presentan.

El trabajo de **Hermila Loya** (2008) presenta modelos pedagógicos en la formación de docentes de la ciudad de México. Los modelos siguen tres tendencias: racionalista, desarrollista y tendencia crítica. Presenta una tipología de 7 modelos para formación de profesores de educación básica en México, los cuales se mueven entre las tendencias citadas anteriormente (Loya, 2008). He aquí el listado que presenta Loya.

- **Modelo de las adquisiciones académicas:** parecida al enciclopedismo, en la que el docente debe dominar las ciencias para luego enseñar a los discípulos. Los resultados deben ser medibles de modo a medir al mismo tiempo la capacidad de los docentes.
- **Modelo de la eficacia social o modelo técnico:** se centra en los conocimientos que deben obtener los futuros docentes, la formación es considerada como previa y necesaria para el desempeño profesional y consta de ciencia común y básica y ciencias aplicadas.
- **El modelo naturalista:** la representan las llamadas escuelas nuevas que basan sus estudios en la psicología infantil y en la comprensión de sus principios.
- **El modelo centrado en el proceso:** fundamentado en que el futuro docente aprende mucho más de las relaciones entre las personas, las acciones son más eficaces para comprender la naturaleza de un aprendizaje que la teoría misma.
- **Modelo crítico:** existen valores que son traducidos como principios de procedimiento para la formación. Se orienta a los alumnos-maestros sobre cuestiones alienantes y represivas para la sociedad del contexto de modo que se espera que reaccionen a las mismas y responden con propuestas liberadoras.
- **Modelo reconstruccionista social:** definió una época de la formación del profesorado en Estados Unidos y tenía como meta planificar el desarrollo de la nueva sociedad post depresión de 1929, contribuir a la formación de una sociedad más justa y que atienda el bien común. Los docentes deben tener en cuenta su rol como un compromiso moral contra las desigualdades.
- **Modelo situacional:** el alumno-maestro para por un proceso en el que debe desestructurar lo que conoce y estructurarlo de nuevo según el conocimiento de su realidad y sus posibilidades. Es imprevisible, no cuenta con un programa fijo.

Todos estos modelos se reúnen en las tendencias citadas: racionalista (modelos de adquisiciones y eficacia social), desarrollista (naturalista, centrado en procesos) y crítica (reconstruccionista, situacional), todas con críticas sobre algún aspecto de la puesta en práctica. Un análisis interesante que hace también Loya (2008) en su trabajo es que se debe diferenciar muy bien el *saber ser profesor* y *saber ser formador de formadores*. Reflexión no secundaria a la hora de definir cuál modelo es mejor que otro.

El artículo pedagógico compartido por **Carla Decoud**, como parte de un compendio estructurado para la Universidad Nacional de Quilmes ( (Dari y Baumann, 2018), describe cómo están constituidas las instituciones que implementan el modelo de educación a distancia en Paraguay: menciona que una institución para tal efecto debe contar con una Dirección de Educación a Distancia, Educación Virtual o E-learning, que debe administrar y coordinar el trabajo de los diferentes actores de la institución según sus diferentes fines ya sea para recursos materiales, tecnológicos y recursos humanos. En términos de operatividad debe estar integrado por: un área pedagógica, un área de diseño y desarrollo de contenido, de soporte tecnológico, una coordinación de programas. Las actividades académicas están a cargo de un docente tutor que garantice el acompañamiento eficiente para el logro de objetivos y permanencia del estudiante. Otro actor importante es el Docente Especialista de contenidos o contenidista quien es responsable del desarrollo instruccional del programa a través de una guía didáctica que integra conocimientos de ciencia, tecnología y sociedad.

La **Oficina Regional de Educación de la UNESCO** ha presentado en el 2002 le trabajo titulado: “Formación Docente, un aporte a la discusión. La experiencia de algunos países”, una descripción de algunos modelos de formación docente que denotan una variedad de procedimientos, pero con una preocupación en común: las TIC y la globalización. La Formación inicial en Estados Unidos (referido por Eleonora Villegas Reimers): El modelo “Professional Development Schools”, son asociaciones de maestros, administradores e integrantes de facultades universitarias creadas con el fin de mejorar la enseñanza y el aprendizaje de sus respectivos estudiantes, como también unir teoría y práctica educacional (UNESCO/OREALC, 2002, p. 77). En este modelo, tanto docentes universitarios como docentes de escuela, gozan del mismo trato e importancia, lo cual viene a romper con el paradigma que segrega los docentes según su formación. Otro aspecto importante es que todos

los actores educativos tienen igual responsabilidad en la calidad de la formación de sus docentes.

Un ambiente virtual de aprendizaje efectivo se basa en el tipo, el nivel y el área de conocimiento del programa a implementar (Barroso, 2006), el apoyo que se pueda brindar sobre el uso de las herramientas tecnológicas, las estrategias de enseñanza-aprendizaje diseñadas y los medios de comunicación disponibles para el grupo de estudiantes, haciendo que todo funcione como un sistema capaz de responder a las necesidades de todos como un conjunto y de cada uno de los integrantes que reciben el servicio educativo.

Jimoyiannis (2010) escribió un artículo sobre la integración de la Tecnología de la Información y Comunicación (ICT por sus siglas en inglés) que fue implementado en escuelas secundarias de Grecia, como experiencia de las TICs en prácticas de aula. A primera vista, los docentes tienden a ver menos aspectos positivos para el uso extendido de las TICs y su potencial para mejorar las instrucciones en aula. Muchas veces los seminarios o talleres que presentan las bondades de las TICs no ayudan a los docentes a su entendimiento de cómo funcionan para apoyar los propósitos pedagógicos y mejorar aprendizajes. Entre las preocupaciones surgidas con las aulas virtuales se había presentado la falta de socialización personal, este es un aspecto que debe ser cuidado tanto en las aulas totalmente virtuales o en las aulas semipresenciales. La motivación, la participación en un formato amigable, afectuoso, son requisitos necesarios.

A continuación, se menciona el trabajo de Taquez, Rengifo y Mejía (2012). Los autores realizaron una investigación sobre el uso apropiado de las TIC en una institución de educación superior, realizando comparaciones entre estudios sobre el tema. Entre los modelos citados aparece un estudio de la **UNESCO**, el cual enfatiza una serie de cualidades que quien debe poseer el docente no solo tener competencias TICs sino también lograr ayudar a los estudiantes a solucionar problemas en el uso de TICs, lograr que desarrollen la creatividad y que sean colaborativos. Establece 6 dimensiones del rol docente: conocimiento y comprensión de las TIC en educación, currículum y evaluación; pedagogía; organización y administración de aula, alfabetización tecnológica, profundización del conocimiento, creación de conocimiento TIC (Taquez, Rengifo y Mejía, 2012).

**La experiencia en Chile**, desde el Ministerio de Educación, menciona estudios en 2008 y 2011. Una de las propuestas para docentes en formación, destaca cinco dimensiones: pedagógica, técnica, gestión escolar, desarrollo profesional y aspectos éticos, legales y sociales las cuales se desarrollan dentro de las áreas: Didáctica, Práctica, Especialidad y Pedagogía. **Por su parte España**, presenta una plataforma de la universidad de Murcia, a través de la cual se tienen en cuenta también 5 áreas: aspectos técnicos, aspectos sociales, desarrollo profesional, gestión pedagógica y gestión escolar. A la vez se agrega a cada área el aspecto de la autoevaluación. **La Universidad Javeriana de Cali**: en su documento “Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente”, propone para los diferentes niveles de apropiación TIC, 3 dimensiones: integración, reorientación y evolución. En ese sentido se enfatiza el dominio paulatino del conocimiento y uso de las tecnologías educativas (Taquez, Rengifo y Mejía, 2012).

**NETS for Teachers, ISTE**: la Sociedad Internacional para la Tecnología en Educación (2008) publicó la segunda edición de los Estándares Nacionales de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC para Docentes. Son los siguientes (Taquez, Rengifo y Mejía, 2012):

- a) Facilitan e inspiran el aprendizaje y la creatividad de los estudiantes.
- b) Diseñan y desarrollan experiencias de aprendizaje y evaluaciones propias de la era digital.
- c) Modelan el trabajo y el aprendizaje característicos de la era digital.
- d) Promueven y ejemplifican ciudadanía digital y responsabilidad.
- e) Se comprometen con el crecimiento profesional y con el liderazgo.

Es importante comprender la evolución de la capacidad de los profesores para analizar prácticas observadas, de elementos contextuales, de interventores, y de las características de la clase. Una de las herramientas de los cursos a distancia es el video. Implica ir más allá de la simple explicación de su contenido, se preparan materiales, se resuelven problemas, se construyen nuevos escenarios, se motivan situaciones (Campos, Cascante y Ruiz, 2020). Se desarrolla mejor el pensamiento crítico, se pueden realizar analogías conceptuales y realizar debates constructivos.

Cabe destacar que se menciona y utiliza de referencia muy importante en este trabajo de investigación, los modelos pedagógicos y caracterizaciones expuestas por **Luis Fernando Nieto Ruiz y grupo de investigación** (2008). El estudio compartido por el equipo sirvió de base para diseñar una parte de los instrumentos de estudio de campo de esta tesis doctoral. El propósito en este apartado es describir las características de los 4 modelos que presenta el autor: tradicional, tecnológico, espontaneísta, constructivista. El objetivo general del estudio mencionado fue el siguiente: “Diseñar y aplicar un instrumento estandarizado para identificar los pensamientos que sobre Pedagogía tienen los docentes del Instituto Técnico Rafael Reyes, según el enfoque de modelos pedagógicos”. Luis Fernando Nieto (2008) condensa los modelos pedagógicos utilizados en su investigación doctoral, de la siguiente manera:

**Modelo tradicional:** los contenidos están distribuidos en disciplinas y facultades, la metodología es verbalista, transmisionista, memorista, repetitiva; la evaluación se centra en la memorización, repetición. Moldea el comportamiento y la disciplina del estudiante. **Modelo tecnológico:** el contenido se basa en conocimiento técnico inductivo, productivo, destrezas cognitivas, la metodología se basa en objetivos instruccionales, operativos, refuerzo del aprendizaje, la evaluación puede ser diagnóstica, formativa, sumativa, a través de test. Se lo asimila con el modelo neoconductista. **Modelo espontaneísta:** los contenidos son los que el alumno solicite, la metodología es de libre expresión, no hay interferencia del docente, no existe evaluación, ni comparación ni calificación. **Modelo constructivista:** contenidos tomados para deconstruir y reconstruir conocimientos, la metodología es el aprendizaje por procesos, a través de la experiencia, la evaluación es valorativa y crítica, según criterios medibles y específicos. Se lo puede comparar con las características del modelo sociocultural (Nieto, 2008).

Es importante comprender que el modelo pedagógico se da con la unión de la tríada: acto educativo, docente y alumno (Soto, Mora y Lima, 2017) en donde en primer lugar el acto de conocimiento es seleccionado y debe tener relación directa con el currículum, en segundo lugar la expresión dialógica alumno-maestro que se da en medio del proceso y define formas de intervención del docente y el alumno como centro del proceso que construye su espacio mental de conocimientos con pensamiento crítico, investigativo, reflexivo.

En un modelo pedagógico personalista, diseñado por la autora de esta tesis, llamado **DTPCI (Desarrollo del Talento Personal para la Comunidad Internacionalizada)**, se da una importancia vital al talento personal del estudiante. El modelo DTPCI o de desarrollo de talentos, considera como contenidos los que el currículum institucional proponga, que estén actualizados, que formen criterio crítico, en cuanto a la metodología, el aprendizaje se da con un acompañamiento constante del docente como motivador, apoyo y proveedor de las más variadas experiencias de aprendizaje, la evaluación se da en forma cuantitativa y cualitativa con respecto a las metas propias (Samaniego, 2018).

Se menciona otra corriente pedagógica vital en esta reflexión teórica: es el “**conectivismo**”. El autor Zapata-Ross menciona que los aspectos principales del conectivismo son dos: primero, que el aprendizaje son solo conocimientos (contenidos) útiles en distintos contextos y que por tanto pueden estar almacenados (soportados) en dispositivos y, segundo, que el individuo debe contar con una disposición (competencias, habilidades), pues la idea de conexión es central para Siemens (Zapata-Ross, 2015, p. 95). Presenta al aprendizaje como un resultado de acciones internas, pero no como proceso. Esto deja un vacío al momento de hacer un abordaje pedagógico del aprendizaje para tal corriente pedagógica. Es así que no se podría realmente hablar de una teoría sino más bien de un enfoque fundado en varias teorías preexistentes.

Al respecto, y como es de interés en este trabajo, se debe considerar que la teoría, además de tener una tesis comprobada, debe tener conceptos propios, leyes y principios, validación constante, líneas de desarrollo abierto.

## **2.2. Bases teóricas del tema de modelos pedagógicos**

### **2.2.1. Relación entre ideas pedagógicas**

La vida y praxis concreta de los docentes constituyen ingredientes fundamentales para investigar acerca de su proceso de formación y desarrollo profesional. Sin embargo la sola experiencia no completa la visión necesaria para el estudio de modelos pedagógicos, se requiere la visión epistemológica que deja traslucir los conocimientos teóricos de la tarea docente.

Desde una perspectiva de postulados científicos de complejidad y amplitud en el desarrollo, se puede presentar el siguiente orden al hablar de **ideas pedagógicas**: en primer lugar las teorías pedagógicas que presentan principios comprobados fuertemente, luego surgen los enfoques que se sustentan en las teorías respectivas y determinan una manera de hacer las cosas, los enfoques darán lugar a varios modelos pedagógicos, que definen las puestas en marcha de aquellos enfoques y sus teorías, pero cada uno de los modelos tiene una estructura única y puede referirse a más de un enfoque pedagógico.

TEORÍA → ENFOQUE → MODELO PEDAGÓGICO CONCRETO

En cuanto al tiempo desarrollado y aceptación de una idea pedagógica, se presenta en primer lugar la tendencia que revela una idea incipiente, recientemente conocida que no cuenta aún con un aval científico, posteriormente se puede convertir en una corriente pedagógica cuando es revelada y aceptada por un grupo de personas del ámbito, iniciando su experimentación en la comunidad, finalmente cuando dicha corriente pedagógica ha sido acreditada por una teoría ya existente o se ha convertido esa misma idea en una teoría propia y se encuentra arraigada fuertemente en la colectividad, se convierte en un paradigma educativo.

Cavieres (2018) menciona que los profesores no enseñan contenidos porque sí, todos involucran sus propias experiencias e ideas preestablecidas que dan cuenta de su trabajo implicado en emociones y sentimientos que luego acomodan al contexto de aula. El docente debe ser conciente de esta realidad, de modo a realizar una influencia más enriquecedora sobre el desarrollo de sus estudiantes. Consecuentemente, de los supuestos epistemológicos de la aproximación narrativa se deriva una serie de implicancias para establecer la relación entre teoría y experiencia, de manera que lo experiencial no anule lo teórico y lo teórico no anule lo experiencial (Cavieres, 2018).

**Un paradigma** es una estructura conceptual de creencias metodológicas y teorías entrelazadas, que abre el campo de visión de una comunidad científica específica, formando su concepción del mundo (cosmovisión) a la vez que la construye como tal. El término paradigma fue utilizado por Thomas Kuhn en 1962, en su famosa obra: *La estructura de las Revoluciones científicas*. Lo mencionaba como “modelo o patrón aceptado, universalmente como ciencia normal, determinan al mismo tiempo grandes campos de la experiencia” (Kuhn, 1962).

Los paradigmas como construcciones del hombre se ciñen a la flexibilidad o plasticidad que puede demostrar un ser humano, es por eso que un paradigma a pesar de su solidez por mucho tiempo, puede ser reemplazado, cuando sus elementos núcleo ya no responden a las expectativas de la sociedad para la cual está diseñada. Así se pueden encontrar muchos paradigmas que se han construido con respecto a la formación del futuro docente, y sus características han variado, ya que una revolución científica cambia un paradigma para dar lugar al surgimiento de otro y este proceso se da permanentemente. “Un paradigma se describe como un consenso en la comunidad científica sobre cómo explotar los avances conseguidos en el pasado ante los problemas existentes, creándose así soluciones universales” (Trujillo, 2017, p. 7).

**Teoría:** La definición concreta para teoría dado por Zapata-Ross (2015) es “un conjunto de proposiciones organizadas que están integradas sintáctica y semánticamente (siguen ciertas reglas por la que pueden relacionarse lógicamente unas con otras y con los datos observables) y que sirven como medio para predecir y explicar fenómenos observables” (p. 3). La idea más básica y aceptada es que las teorías son un conjunto de proposiciones organizadas, integradas, que siguen ciertas reglas por las que se relacionan lógicamente; tratan de relaciones causa-efecto, en donde cuanto mejor afianzada está la teoría es porque mayor cantidad de veces ha tenido el efecto propuesto. Las teorías son la base de los trabajos de investigación ya que de ellos emanan los principios de las cosas y las aplicaciones que puedan tener (Zapata-Ross, 2015, p. 71).

Para Zapata-Ross, las teorías se presentan de dos tipos: las teorías descriptivas y las teorías de diseño o prácticas, ambas con propósitos y tipos de investigación diferentes. Así las teorías prácticas proporcionan una orientación directa sobre el tema en cuestión a los estudiantes sobre el tipo de métodos que debe ser utilizado para lograr los objetivos educativos, implica tomar decisiones, comprobar si ayuda, la efectividad. Sin embargo, las teorías descriptivas proporcionan un conocimiento más profundo del fenómeno estudiado y se intenta probar la validez (Zapata-Ross, 2015).

**Enfoques** “son concepciones de la enseñanza, son ideas sobre lo que es y debería ser enseñar. Como tales son productos del espíritu humano” (Fenstermacher y Soltis, 1998). Son maneras de concebir una teoría para ser implementada, se basan en las teorías.

La pedagogía como ciencia presenta principios para ser implementada, dichos principios marcan un norte sobre lo que debiera ser. Así los principios de la pedagogía moderna presentados por Flores Ochoa (1994) son:

- La *comprensión afectuosa del maestro*, desde Pestalozzi, articulando mente y corazón.
- Experiencia natural y espontánea como un postulado expuesto por Rousseau.
- La influencia que ejerce el medio natural y sociocultural puede ser considerado en el diseño del currículum para el estudiante según su contexto, según perspectiva de Herbart.
- Que el niño “no es un adulto pequeño”, sino que su formación es una *construcción interna, progresiva y diferenciada*. Postulados defendidos y comprobados por Montessori, Dewey y Piaget.
- El principio de *actividad* consciente que tiene el educando para construir sus propias herramientas conceptuales para avanzar hacia su *racionalidad, libertad y fraternidad* tal como lo demostró Vigotsky, al igual que los seguidores de la Escuela Nueva.
- El alumno se mira en su maestro y calibra sus propias posibilidades de acuerdo a lo que su maestro le muestra de qué es capaz, desde la “zona de desarrollo potencial” término acuñado por Vigotsky. Es una motivación fuerte hacia su desarrollo incluso en la visión romántica de la educación.
- La posibilidad del juego, que fuera ya defendido por Froebel, muestra cómo la *interacción y la comunicación entre los niños en el juego prefiguran nuevos niveles de desarrollo*.
- El principio de *la individualización* que recuerda la forma personal en que es, aprende, vive, se motiva, cuenta con oportunidades socioculturales, relaciones, etc. cada estudiante por lo cual, hay una experiencia final diferente para cada uno.

Estos principios son tan actuales aún en este contexto de globalización y educación mediada casi exclusivamente por la tecnología. No es lo más importante el medio, ni las formas sino las nociones primeras y los fines últimos pretendidos son los que deben dar lugar a los modelos pedagógicos a ser planteados. Y la corroboración permanente entre teoría y práctica

es la que dará la validez a cada nuevo postulado pedagógico trabajado, a partir de seguir y dominar “la técnica” (Flores, 1994).

El concepto científico de **modelo pedagógico** se presenta de manera inequívoca en un texto del Dr. Rafael Flores Ochoa titulado: *El campo científico de la Pedagogía* (1994). Se hace una interrogante sobre si una enseñanza es efectiva independientemente “de la teoría que la inspira”, ya que toda acción humana lleva como norte la meta que pretende alcanzar, se aclara sin embargo que dichas metas cambian con el tiempo y contexto en especial en educación. Desde Comenio (siglo XVI) hasta nuestros días, el concepto de educación deriva de la intención de hacer que un niño o joven conozca la cultura de su contexto y se apropie de ella para ser considerado adulto y ser racional y este concepto está defendido por Rousseau y por Kant, aunque parezcan contradictorias sus ideas pedagógicas, es decir entre la lógica y la libertad hay un factor común cual es la formación del hombre hacia su realización como persona y como ser racional social.

Podría producirse una reflexión rigurosa sobre el sentido y las estructuras temáticas de dicho devenir existencial desde la niñez hacia la adultez, autodefiniendo su propia finalidad, de modo que la pedagogía supere el divorcio entre medios y fines, y se ponga al frente como misión, meta y principio autorregulador la formación humana que genera como diaria tarea, de manera más estrecha y esencial de lo que representa la salud para la medicina, de modo que el aporte a la formación de los alumnos se convierta también en el criterio de validez para enjuiciar toda acción escolar como pedagógica o antipedagógica (Flores, 1994, p. 108).

Una formación real es la que se necesita, libre del concepto de operacionalización, instrucción, habilidades o destrezas particulares, algo más trascendental, más espiritual, es lo que tiene el fin perdurable capaz de romper con la inmediatez, “a través del trabajo y la reflexión filosófica” (ídem). Flores Ochoa reconoce cuatro vectores en el desarrollo del hombre como ser humano: la universalidad, la autonomía, la actividad de procesamiento de información y la diversidad integrada. Estos cuatro elementos reconocidos también por filósofos como Kant y Rousseau, deben formar la base para todo modelo pedagógico serio. Dicho modelo satisface tres condiciones:

Primero, la condición antropológica en cuanto describe la enseñanza como proceso de humanización en sus dimensiones principales, para tener éxito en la dimensión transformadora del hombre hay que partir del reconocimiento de sus verdaderas posibilidades; segundo, la condición teleológica que es la finalidad como proyecto presente y tensión esencial de toda acción educativa; tercero la condición metodológica, como matriz cuya fecundidad radica en esa virtud cuestionadora, de cómo los enunciados y acciones pedagógicas particulares están abiertos hacia la perspectiva de desarrollo de la racionalidad para los procesos reales de enseñanza (Flores, 1994, p. 112).

En lo que sigue cabe preguntarse entonces si los cursos superpuestos, unos sobre otros, sobre el mejor modelo pedagógico, no es sino una operación divergente, una suma de términos que no tiene un resultado porque no tiene términos semejantes.

Una teoría pedagógica se identifica a partir de estas distinciones: a) define el concepto de hombre y meta esencial, b) caracteriza cómo debe ser el proceso de formación del individuo, c) describe el tipo de experiencias que privilegian para lograr el desarrollo, d) describe la relación entre docente y discente y e) describe y prescribe los métodos y técnicas que estarán en la práctica como modelo de acción eficaz (idem). Estas ideas responden a las cinco preguntas que desde Comenio se han hecho los pedagogos y que funcionan como un todo holístico en el espacio de aprendizaje.

A continuación, y para los fines de esta investigación, se debe hacer una distinción entre **modelo pedagógico y modelo educativo**. Bournissen (2017) menciona:

Modelo puede definirse como el conjunto de conceptos, principios y procedimientos destinados a regular la vida académica en lo que respecta a sus tres funciones sustantivas: docencia, extensión e investigación. Abarca las teorías pedagógicas que una determinada institución ha seleccionado para encarar la educación para sus estudiantes. Implica visualizar la postura ontológica, antropológica, sociológica, axiológica, epistemológica, psicológica y pedagógica que se asume para lograr los objetivos propuestos (p. 46)

El modelo educativo es aquella visión de teorías que orientan a los profesionales y técnicos de la educación y van enlazados a la intención pedagógica de un diseño curricular para la elaboración de programas de estudio.

Bournissen (2017) presenta luego los dos conceptos: **Modelo educativo**: abarca las teorías pedagógicas que fueron adoptadas por la institución marco, que trabaja su currículum, estas teorías orientan la manera en que debe conducirse la educación, visualizando la postura ontológica, antropológica, sociológica, axiológica, epistemológica, psicológica y pedagógica, conforme a los objetivos propuestos. Por otro lado el **modelo pedagógico** es un esquema teórico que se detalla dentro del currículum: el qué y cómo enseñar, el qué y cómo aprende el estudiante, la evaluación, la relación entre todos sus elementos. (ídem, p. 47). El modelo pedagógico descrito aquí recuerda al currículum en su sentido amplio, prevé claramente el modo en que debe ser llevado a la práctica. Incluye conceptos de formación, de enseñanza, de prácticas educativas, articulando teoría y práctica (Bournissen, 2017). Se sustenta en el modelo educativo institucional plasmado en el proyecto curricular institucional (PCI), con base en la propuesta del ente rector, en este caso el MEC.

El modelo educativo (con elementos ontológicos, antropológicos, axiológicos, epistemológicos y psicológicos) señala la finalidad de la educación. Esta influye sobre el modelo pedagógico (con elementos de la concepción del desarrollo, contenidos curriculares, metodología, evaluación y relación maestro-alumno), a su vez el modelo pedagógico señala el modelo didáctico o instrumentación didáctica concreta. El proceso educativo sistemático y formal tiene como sustento un proyecto curricular que a su vez se basa en paradigmas, principios psicopedagógicos y enfoques didácticos asumidos desde la concepción del hombre que se desea formar de acuerdo a los postulados de la nación a la que pertenece. El modelo educativo analiza los fines a alcanzar, las experiencias educativas que pueden lograrlo, cómo organizar eficazmente esas experiencias, como comprobar que se han logrado dichos fines (Tyler, 1983, p. 2), la filosofía propia de la institución o del Estado bajo el cual se rigen sus leyes. Es amplio y sirve de referencia para docentes y no docentes, todos los que de una u otra manera colaboran para la formación del estudiante durante su paso por la institución. Abarca también lo que es y lo que no es educación en dicho espacio. Para el caso que nos ocupa el modelo educativo de la nueva formación docente del Paraguay, viene configurado en forma general por el Ministerio de Educación y Ciencias.

Los modelos pedagógicos se ubican como opción concreta de la justificación técnica del diseño curricular originado en una teoría y enfoque pedagógico, a escala áulica. Puede ser considerado un “microcurrículum, es la acción pedagógica concreta” (Flores, 1994, p. 124). Plantear un modelo pedagógico implica responder al menos a tres preguntas: ¿Qué tipo de hombre queremos formar? ¿Qué roles cumplen docentes y alumnos? Y ¿Con qué métodos y técnicas se puede alcanzar mayor eficacia? Dichas preguntas enmarcan el procedimiento a seguir para analizar un modelo pedagógico (Cardona, Ramírez, & Gallego, 2010). Por su parte, De Zubiría (2007) habla de modelos heteroestructurantes, autoestructurantes y dialogantes. Es heteroestructurante cuando la educación es un proceso de construcción a partir de asimilación de conocimientos desde fuera, centrado en la actividad del docente, es autoestructurante cuando la construcción es un proceso que va desde dentro del individuo, su interés, inventiva, curiosidad, el docente es un guía; es modelo dialogante cuando el aprendizaje es un proceso activo y mediado al mismo tiempo, con diversidad de estrategias que permitan la reflexión y diálogo entre docente y estudiante.

Los modelos se constituyen con base en la concepción epistemológica, filosófica y sociológica de las diferentes corrientes y enfoques (Cardona, Ramírez, & Gallego, 2010). Los modelos son construcciones desde las bases de la personalidad, la experiencia y la formación del pedagogo, se construye desde dichas visiones estructuradas, cada paso de un proceso de enseñanza y aprendizaje. Menciona el pedagogo Dr. Henry Chero-Valdivieso (2020), en conferencia virtual, que es una necesidad emergente, que da todo el sentido de redefinir los modelos educativos en la era presencial, estos no se adaptan a situaciones de emergencia como las que se presentaron con la cuarentena sanitaria obligatoria. El proceso actual de los sistemas educativos genera debilidades, no hay certeza que se estén logrando los aprendizajes.

Sigue mencionando Chero que el profesor siente que nada es efectivo para lo que se pretende aún con múltiples medios de comunicación virtual, otra realidad es el excesivo control de tareas o evidencias de trabajo a los sistemas de control que dedicarse a repensar estrategias de trabajo (Chero, 2020). El educador peruano asegura la necesidad de contextualizar los aprendizajes y “hacer visibles a las personas y no a la tecnología”. Un error común entre educadores hoy en día es la idea que, cuanto más tecnología, mejor será el modelo educativo, sin embargo, la experiencia de este año, de trabajar forzosamente en la modalidad virtual, da cuenta que las personas no son opacadas por la tecnología. Los estudiantes necesitan

reconocerse en la persona del docente que ocupa el lugar a donde ellos esperan llegar en cuanto a conocimiento, así es que la tecnología debe quedar relegada a la presencia del tutor detrás de la plataforma. “Un modelo educativo reconvertido, moderno, transformado y adaptado a las nuevas demandas” es lo que hace falta, no equivocarse tratando de sostener un modelo que ya no resulta. Si bien las políticas educativas son recibidas desde el gobierno, las universidades e institutos de Formación Docente deben trabajar nuevos modelos educativos.

La “reconversión de los planes curriculares”, asegura Chero, requiere de una mirada holística: hacer un diagnóstico de contexto de la realidad, fundamentos de la formación universitaria, marcos doctrinarios, programación curricular. La mediación o escenario se agrega a los elementos indispensables en el proceso conocidos tradicionalmente: docente, alumno, contenido. Toda la discusión sobre educación no puede reducirse a qué medio es mejor para transmitir el proceso de enseñanza aprendizaje, no se debe perder de vista que el foco principal es el modelo a ser implementado. “El rol del docente es el mismo en aulas virtuales o presenciales: acompaña al estudiante durante todo el proceso, interactúa con los estudiantes con sentido didáctico, el profesor gestiona contenidos para orientar al logro de objetivos, proveyendo información pertinente para el estudiante, evalúa y retroalimenta” (Chero, 2020). Se puede contar con excelentes docentes para el aula presencial, pero ahora no basta con eso, hoy se cumplen funciones en modelos educativos abiertos.

La inclusión de la tecnología en red no es aún una realidad a nuestro medio, ni en varios países de América Latina. Se debe buscar estrategias para lograr resultados de calidad adaptando lo que existe y creando otras nuevas. Formar a los docentes en tecnología, utilizar las competencias de los ingenieros informáticos, para apoyar a los pedagogos. El investigador de esta tesis considera que, al fin, con el proceso de transparencia de los procesos de clase, se pueden cumplir los postulados de los modelos y enfoques pedagógicos pregonados.

Los parámetros pedagógicos se hallan insertos en la misma docencia teórica y práctica por lo tanto existen numerosos modelos en tanto cuanto existen numerosas formas de pensar y organizar la educación. Los modelos no son lanzados al azar, sino que deben tener base en las teorías pedagógicas ya fundadas y convertidas en paradigmas o al menos en enfoques pedagógicos incursionando en una corriente pedagógica. Los elementos, las pausas, los cuadernos, las correcciones de las tareas, todo habla del modelo pedagógico utilizado por el

docente, y dicen mucho más que lo que un escrito pensado expresa. (Pinto & Castro, 2008). Se debe enfatizar en este punto que no existen modelos pedagógicos puros, ya que cada docente le da un matiz particular, sin embargo, es como una hoja de ruta con paradas claves de actividades y recursos que ayudarán a cumplir los objetivos de clase e institucionales, lógicamente apoyados por teorías y enfoques educativos actualizados.

El modelo pedagógico hace realidad lo que el modelo educativo institucional define en su visión y misión. Cartuche, Tusa, Agüinsaca, Merino y Tene (2015) lo definen así:

El modelo pedagógico se asume como la representación o propuesta teórica de los conceptos de formación, enseñanza y práctica educativa, así como la fundamentación psicológica y de la ciencia cognitiva sobre cómo aprende el ser humano. Es una construcción teórico-formal, que fundamentada científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que realiza el docente en un contexto institucional, por lo que debe ser coherente y consistente con el paradigma y enfoque pedagógico asumido por la institución el que a su vez, debe responder a los requerimientos del contexto, del mundo actual y del hombre nuevo que se requiere para el cambio y transformación social (Cartuche, Tusa, Agüinsaca, Merino y Tene, 2015, p. 208).

Lo que se asume en un modelo pedagógico es que orienta la tarea práctica en aula, a través de la visión institucional y considerando la psicología de los estudiantes, conforme al paradigma bajo el cual se posiciona una institución determinada. Esta conceptualización se puede graficar de la siguiente manera:

**Figura N° 1: Relación entre conceptos pedagógicos y niveles de concreción**

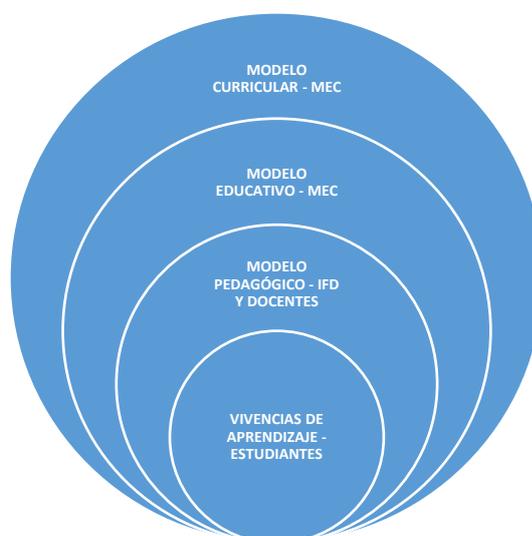


Figura 1: Elaboración de la autora

La práctica docente se presenta bajo la luz de un modelo pedagógico que sienta sus bases en la filosofía y características de un modelo educativo o diseño establecido institucionalmente desde las entidades rectoras de una región o país, el cual se diseña a su vez, con base en el modelo curricular vigente. **La práctica docente** se implementa como la acción profesional de transformar las potencialidades de los estudiantes en capacidades científicas, procedimentales y técnicas para cambiar aspectos de la realidad en concretos reales y configurar prácticas profesionales de producción y servicios para el bienestar social. (Cartuche, Tusa, Agüinsaca, Merino y Tene, 2015, p. 205).

El modelo en realidad es como un todo indivisible en el que se entrecruzan indicadores como: una cultura del hacer innovador, el proyecto institucional, valores, principios rectores, el engranaje conveniente entre los aportes pedagógicos y la dimensión organizacional, los aportes de los teóricos en cuanto a teorías y enfoques educativos, propuesta democrática o del tipo “clase invertida”.

Por último, como **modelo consolidado** se entiende aquel que ha resultado eficaz en la consecución de sus objetivos y que, además, tiene un reconocimiento social, está legitimado

en su campo y contribuye a que su centro se valore como un centro formador de docentes de calidad (Murillo,2006, p. 15).

Como fin de la educación se presenta al **aprendizaje**, es el proceso o conjunto de procesos a través de los cuales se adquieren o se modifican ideas, habilidades, destrezas, conductas o valores como resultado o con el concurso del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento o la observación (Zapata-Ross, 2015, p. 5). Así que el aprendizaje humano no se presenta tan sencillo como lo haría el aprendizaje animal, sino muy por el contrario se dan una serie de factores, como los citados y pueden intervenir subfactores dentro de cada uno de ellos, por ejemplo en el factor instrucción puede intervenir calidad del material utilizado en la instrucción. El aprendizaje adquirido puede ser valorado, compartido y comprendido por un ser humano para otro, con el objeto de difundir el nuevo conocimiento.

### **2.2.2. Los nuevos paradigmas pedagógicos**

Existen numerosos paradigmas cuyo concepto ha sido esbozado en el subcapítulo anterior, los cuales orientan a los diversos diseños curriculares de los países y las instituciones. Este subcapítulo ilustra algunos de ellos, de mayor vigencia en estos días.

**La formación por Competencias:** Existe una tensión normal al hablar de la formación de docentes, al hacer primordial los conocimientos o referir toda la importancia a lo pedagógico (Murillo, 2006), tensión que puede resolverse apostando a la formación por competencias, que se ha convertido en el paradigma educativo en los últimos tiempos. De todas maneras, las competencias estarán siendo definidas en los perfiles del futuro profesional y es basado en ellas que el docente debe construir su método de trabajo que resulte más eficaz. Las competencias por lo tanto señalan estadios personalizados de las actuaciones profesionales ya que dependen de las actitudes, experiencias, aptitudes, destrezas personales. El docente, al manipular esta información es capaz de discernir qué actividades proponer y qué no, conforme a las características de los sujetos y al perfil profesional.

**Paradigma sociocrítico:** Un artículo presentado en la Revista Universitaria en 2008, titulado: “Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigación de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado

de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas”, de Luismidia Alvarado y Margarita García, presenta las principales características del paradigma socio-crítico y su aplicación en aulas de educación ambiental. La intención es lograr que los estudiantes analicen las situaciones de su entorno, con justificaciones fundadas o respaldadas en otros trabajos de investigación o afirmaciones de otros autores. Lo más importante es la autorreflexión usando lo racional y el conocimiento interno, sobre aquello que tiene interés.

Alvarado, Siso y García (2008) mencionan las características más importantes del paradigma sociocrítico: a) la adopción de una visión global y dialéctica de la realidad educativa, b) la aceptación compartida de una visión democrática del conocimiento así como de los procesos implicados en su elaboración y c) la asunción de una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica. La presencia *plurifactorial* y *multidisciplinaria* del trabajo social está en la sociedad en todo momento y pueden ser solucionados dentro de ese ámbito con una actitud seria y científica hacia los datos disponibles.

Se debe hacer un estudio del sentido exacto de las expresiones de Habermas (1988) cuando habla de la teoría crítica, mencionada en Alvarado, Siso y García (2008):

El (Habermas) sostiene que una ciencia social empírico-analítica proporciona un control técnico de ciertas magnitudes sociales, pero la misma es insuficiente cuando nuestro interés cognoscitivo apunta más allá de la comunicación de la naturaleza, el mundo social es un mundo de significados y sentidos y la ciencia social positivista se anula a sí misma al pretender excluirlos de su análisis. Es de este rechazo al postivismo es donde nace el interés por desarrollar su propia teoría del conocimiento, la cual será una teoría de la sociedad (p. 5)

La sociedad se va desarrollando a partir de los conocimientos acumulados, así que la técnica ayuda a la investigación, pero la sociedad misma da los ingredientes, datos para el estudio de su propia configuración y avance. Pero no se llega a la crítica real mientras no se reflexiona sobre la realidad y los conocimientos acumulados, así que construir la misma historia se va haciendo realidad con un modelo crítico, que conduce hacia la liberación de la misma razón.

Siguiendo con otros ejemplos se menciona en el texto de Delgado (2013) los **paradigmas resaltantes en la formación del profesorado:**

- **Paradigma personalista o humanista:** resalta al docente como persona, el paradigma se centra en definir, desarrollar y mantener motivado al futuro docente, sentirse en la necesidad de realizar el servicio educativo.
- **Paradigma conductista o comportamental:** es la concepción eminentemente técnica de la formación del docente, en donde se trata de medir la eficacia del entrenamiento a partir de los objetivos, luego se mide por el rendimiento.
- **Paradigma tradicional de oficio:** tiene en cuenta al profesorado como un oficio que domina el arte y la técnica, se privilegia la práctica, incluso en la idea de que cualquiera puede ser docente aún sin entrenamiento previo.
- **Paradigma indagador, reflexivo o crítico:** en donde por reflexión personal el docente puede conocerse y mejorar sus acciones. La tarea formativa consiste en adiestrar para el pensamiento crítico y para tomar decisiones apropiadas (p. 163).

### 2.2.3. Modalidades educativas

Se inicia este apartado, aclarando el concepto de modalidad educativa.

Modalidad educativa: es la forma específica de ofrecer un servicio educativo en relación a los procedimientos administrativos, estrategias de aprendizaje y apoyos didácticos (Barroso, 2006). Implica cambios significativos en la concepción de cómo aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Está asociado a esquemas educativos en donde se definen e integran la construcción del conocimiento, el estudio independiente, el desarrollo de competencias integrales y los procesos de orientación y tutoría especializados por parte de los participantes, así como la flexibilidad, vinculación y el aseguramiento de la calidad académica de los servicios ofrecidos (Barroso, 2006, p. 2).

En general las modalidades son 3: presencial, no presencial (abierta y a distancia) y mixta o semipresencial (combinación de las anteriores).

La modalidad presencial se da en un espacio físico aulas u otras instalaciones especialmente preparadas para el efecto, además un docente encargado del alumnado en un tiempo previsto con presencia permanente en el horario definido. En ocasiones también los educadores improvisan espacios para dar la nota cambiante a las aulas, de todos modos, implica que tanto docentes como alumnos comparten el mismo espacio físico y concurren a él para dar inicio a la interacción formativa.

La modalidad a distancia o no presencial se constituye en un espacio virtual en forma sincrónica o asincrónica en la que se realizan actividades educativas o instruccionales. Pueden tener a su vez diferentes esquemas: educación por correspondencia, educación en ambientes virtuales, educación en línea, educación por teleconferencia. Se da por medios telemáticos o informáticos. La educación en ambientes virtuales (término usado inapropiadamente: educación virtual), no tiene barreras de edad, ocupación, tiempo, espacio de los estudiantes, más bien se privilegia la inclusión en todos los aspectos posibles.

Luego la modalidad mixta o semipresencial, o también llamada semipresencial, que consiste en combinar las clases presenciales con las clases a distancia, por lo tanto, la planificación exigirá una atención cuidadosa de las actividades y materiales para una u otra modalidad. Cabe recordar que el término “híbrido” proviene del término en inglés “Blended learning” o aprendizaje combinado (García-Aretio, 2019). El modelo está adaptado a las necesidades de nuevos tipos de personas y centros de estudio y también a los cambios que surgen en las áreas de trabajo y tecnologías avanzadas. El método “Blended Learning” llevó al Instituto Clayton Christense (grupo de especialistas dedicado a mejorar el mundo mediante la innovación disruptiva) a crear una iniciativa llamada *blendedlearning.org*, actualmente utilizada en la Universidad de Maryland, el Instituto Tecnológico de Massachusetts, el Imperial College de Londres y la Escuela de Negocios IE Business School de España (Universidad del Desarrollo Profesional, 2019).

Finalmente se debe rescatar que, cualquiera sea la modalidad, el modelo pedagógico seleccionado para los aprendizajes es uno solo para ambas modalidades ya que para el modelo pedagógico lo importante es cómo se hace la llegada al estudiante y las modalidades nos orientan con qué, cuándo. Así, por ejemplo, un modelo basado en el conductismo puede darse tanto en la modalidad presencial como en la virtual.

En la sociedad actual cada vez son más las instituciones que tienen entre sus herramientas la tecnología informática y prácticamente la modalidad a distancia hoy en día está asociada directamente al uso de la tecnología y cada vez menos de otros medios de estudio a distancia como los materiales impresos de autoestudio. Es evidente que el e-learning (enseñanza y aprendizaje digitales) supuso la modificación de las formas de llevar un aprendizaje a distancia. Hoy en día supone un servicio de mayor calidad tanto en contenidos como en su presentación (García-Aretio, 2019) y en la practicidad de los nuevos medios de aula sincrónica y asincrónica (es decir en tiempo real o tiempo diferido respectivamente). El blended learning no debe considerarse como algo totalmente nuevo ya que, desde los textos, gráficos, voz, audio, animaciones, vídeos, etc. todo venía ya sumando desde hace tiempo a esta consolidación (García-Aretio, 2019).

Se incluye a continuación un cuadro comparativo de las ventajas de las clases mixtas o híbridas por sobre las que son exclusivamente presenciales en la modalidad tradicional:

**Cuadro N° 1: Comparación entre aulas presenciales y aulas en modalidad mixta**

AULAS PRESENCIALES	AULAS B-LEARNING
Docentes pueden estar poco preparados para las clases, pero no se sabe fuera de las cuatro paredes.	Se exige mayor calidad en las presentaciones y el docente expone al público cada clase virtual.
Llegada tardía de estudiantes que trabajan a la par que sus estudios.	Se ajusta al tiempo del alumno en la mayor parte de las actividades.
Textos condensados en folletos.	Se tiene infinidad de posibilidades con textos virtuales de autores reconocidos y textos científicos.
Estudiantes disruptores.	La virtualidad no deja ver esa característica o en todo caso puede ser minimizada fácilmente.
Tareas en corto tiempo para su completación, en horario de clase presencial.	Permite que la elaboración propia ya sea de grupos o individual, se realice en un tiempo fuera del estricto horario de clase.

Existen muchos vacíos en la carga horaria por diferentes motivos, por lo tanto, no hay un uso eficiente del tiempo.	Las clases sincrónicas pueden ser mejor monitoreadas por los participantes a través de las grabaciones.
Las prácticas profesionales se organizan en tiempos presenciales organizados.	Las prácticas profesionales se organizan en tiempos presenciales organizados.
Permite el contacto personal inicial o en momentos clave que necesite el docente, la vida social del aula es un condimento importante.	Permite el contacto personal inicial o en momentos clave que necesite el docente, la vida social del aula es un condimento importante.
Debate libre, aunque difuso en el grupo.	Debate controlado digitalmente y debate libre presencial.

Fuente: elaboración de la autora

Una modalidad educativa debe estar acorde al modelo pedagógico seleccionado y este a su vez debe responder al currículum institucional con toda la carga cultural, de tecnología disponible, recursos y metas educativas que condiciona todo el quehacer educativo. Por lo tanto, no se puede trabajar un modelo pedagógico sin tener en cuenta los fundamentos del Proyecto Educativo Institucional.

#### **2.2.4. La nueva educación de docentes y el perfil docente requerido**

En un artículo presentado por la OEI.UNESCO que se titula *¿Qué hace a un currículum de calidad?*, se describen las convenciones en relación con el objetivo de desarrollo ODS4: *Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. En el documento se describen los siguientes puntos:

- Currículum importante
- Educación inclusiva y equitativa
- Aprendizaje de calidad
- Promotora del aprendizaje a lo largo de toda la vida, pertinente al desarrollo holístico
- Introducción currículum selección consciente y sistemática de conocimientos capacidades y valores
- Un objetivo principal de un currículum de calidad es permitir a los estudiantes, de manera justa e inclusiva, que adquieran y desarrollen conocimientos, capacidades y valores, y las habilidades y competencias conexas, para disfrutar de una vida productiva y significativa.
- Categorías para juzgar el currículum de calidad

- Procesos de desarrollo curricular de calidad: planificados y sistemáticos
- Inclusivos y consultivos
- Liderados por profesionales del currículum
- De carácter cíclico
- Sostenibles
- Interesados en el proceso curricular (OIE Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, 2016, p. 12)

Como se puede observar, el listado tiene mucho que ver con el estilo del docente y modelos pedagógicos implementados, lo cual corrobora la intención de este trabajo de investigación. Todos los países de la región han trabajado reformas en la educación de los formadores de formadores y se tuvo como resultados entre ellos la de empujar la formación docente hacia los niveles superiores, incluir la capacitación docente permanente como una de las responsabilidades de los institutos, el fortalecimiento de la práctica docente, el establecimiento de mecanismos de certificación y habilitación (Murillo & otros, 1996, p. 66), sobre todo, adecuando a las necesidades nuevas, producto de la globalización, la virtualidad, el cambio en los valores sociales.

El Foro Internacional de Educación Superior FIES (2020) ha mencionado que en Iberoamérica existen aproximadamente 30 millones de estudiantes. Y desde 2018 la OEI ha mencionado iniciativas que mejoren la educación superior: impulsar sistemas de créditos, acreditaciones y evaluación. En referencia al tema de la formación de docentes, la preocupación se centra en cuestiones como la calidad profesional, desempeño laboral, toma de compromiso por los resultados educativos. Estas temáticas son permanentemente puestas en la mesa de conversaciones de los gestores de las políticas educativas y acordes al contexto familiar y comunitario. El estudio de desempeño docente formador de formadores en los institutos de formación docente, permite recabar datos sobre cómo los esfuerzos teóricos son llevados a la práctica de aula y cuál es el modelo pedagógico vigente.

La formación inicial del maestro es muy antigua, de una u otra manera, hace siglos que se tenía quien se encargaba de educar a los hijos de otros. De la teoría socioconstructivista de Vygotsky, surge la idea de una educación mediada por la sociedad, centrada en el alumno, con componentes cognitivos asociados a los saberes previos y posibilidades presentes,

transaccionales en la relación docente-alumno, con elementos de la pedagogía afectiva y de la inteligencia para las emociones y un sentido ecológico para con el mundo que lo rodea. A esto se debe agregar la mediación tecnológica, pero desde un enfoque diferente. Los profesores consideran a las nuevas tecnologías como las mejores aliadas en las aulas, dejando de lado las cuestiones filosóficas y humanistas de la pedagogía. Entonces, en lugar de aprender a reflexionar sobre los principios que estructuran la vida y la práctica del aula, a los futuros profesores se les enseñan metodologías que parecen negar la necesidad misma del pensamiento crítico (Giroux, 2001, p. 62). De este modo, las prácticas de aula se limitan a una serie de técnicas sobre cómo enseñar materias y controlar la disciplina, en vez de transitar por la reflexión del por qué estamos en este mundo, cómo hacer del mismo un lugar mejor, cómo sentirse parte importante de la comunidad y ayudarla a desarrollarla. Las prácticas lingüísticas, culturas y talentos deben ser los elementos principales para enlazar conceptos con los significados de la vida, y esta debe ser la tarea en los educandos. El docente es un intelectual transformador y desempeña un rol fundamental en la transmisión de ciencia y valores de la sociedad en la que se desenvuelve.

Las nuevas funciones docentes exigen nuevas estrategias de formación, renovadas según los nuevos paradigmas, que a su vez exigen nuevos enfoques y modelos de la formación de formadores. Por otro lado el tema de las TICs que en nuestro país se encuentra en su fase de medio avance, debe pasar un tiempo prudente antes de decir que se ha ganado terreno en el tema de tecnologías informáticas. Luego el seguimiento al egresado debe convertirse en una práctica común en los centros de formación (Soto, Mora y Lima, 2017).

¿Debería la educación poner énfasis en el aprendizaje del manejo de las emociones, o de la voluntad o del intelecto? La armonía entre las emociones, la voluntad y el intelecto debería ser lo que se busca en todo proceso educativo, porque si se priorizan algunos componentes sobre otros sería cercenar a una parte de la persona misma, que es finalmente la conjunción de las tres instancias. Platón nos habla de que el jinete debe ser la razón y los caballos guiados, la voluntad y las emociones. Se reafirma el compromiso de la educación para una sociedad de servicio al otro, que reconoce su presente como el resultado de un pasado de esperanza y su hoy, como una oportunidad de generar otros seres humanos para un futuro promisor.

Una frase de Freire reza: “Los profesores cuyo sueño es la transformación de la sociedad deben procurarse un proceso de formación permanente, y no esperar del establishment la formación profesional” (Freire & Shor, 1987). La formación inicial de futuros docentes es uno de los aspectos más difíciles para implementarlos con la calidad necesaria, por la cantidad de variables que influyen en el acto. Los centros de formación docente, normalmente, reciben postulantes sin vocación para enseñar, y entonces el primer dilema de los formadores de formadores es, si trabajar la teoría o iniciar con la formación en los valores necesarios para las clases. Todos los países de la región han trabajado reformas en la educación de los formadores de formadores y se tuvo como resultado entre otros, la de empujar la formación docente hacia los niveles superiores, incluir la capacitación docente permanente como una de las responsabilidades de los institutos, el fortalecimiento de la práctica docente, el establecimiento de mecanismos de certificación y habilitación (Murillo, 2006).

En los últimos años se ha hecho una obligación lograr mejores resultados educativos en todos los niveles y por lo tanto esto trae aparejado una mejor formación de los profesionales docentes. Lastimosamente, reclutar mejores profesionales es labor cada vez más difícil debido a la demandante tarea del docente hoy en día, sumado al salario que no es uno de los mejores en nuestro medio ni en la región latinoamericana (Guerriero, 2017). Se le suma a esto la decadente formación de los posibles candidatos a docentes, quienes en su mayoría no ingresan por vocación o decisión propia sino más bien porque no han tenido cabida en otras carreras, reflexión personal que se sustenta en el contacto con docentes a lo largo de mi carrera. Cuando se retiran los docentes también se pierden en un despropósito, que no se sabe revertir en las políticas sobre maestros jubilados. Para reemplazarlos surgen nuevos docentes sin experiencia o se los ubica en áreas en donde no tienen las competencias necesarias.

Las típicas causas predictivas de docentes de calidad tienen que ver con: cantidad de alumnos, habilitación, grado de competencias, estudios cursados, años de experiencia, conocimientos pedagógicos. Guerriero (2017) menciona: conocimiento pedagógico se refiere a conocimientos especializados del docente para crear enseñanzas efectivas (manejo de aula, métodos de enseñanza, tareas docentes, planificación, adaptabilidad para grupos heterogéneos y entornos de aprendizaje para todos los estudiantes (conocimientos psicológicos sobre progreso individual, motivaciones del estudiante, conocimiento de cada estudiante, en su contexto general). Pero no solo el conocimiento es importante en el maestro, debe también

poseer actitud, habilidades para la vida, variables motivacionales como la vocación al servicio. Todos estos elementos afectan positivamente sobre los estudiantes que tienen al maestro como un guía constante en sus vidas, incluso en la vida personal. Se conoce que la formación y motivación personal hacen al docente una pieza clave en el desarrollo de la calidad institucional y por supuesto de sus estudiantes.

No solo es importante conocer lo que se irá a enseñar, sino haber aprendido a aplicar dicha teoría. Ambos ejes de la dialéctica presentada se ven entremezcladas e integradas en sus esfuerzos por cumplir aquello de saber y saber hacer (dos de los cuatro pilares de la educación según Jacques Delors). A ello necesariamente se le agrega el saber ser. Este componente hará posible los mejores esfuerzos de las otras dos dimensiones (Delors, 1996, p. 34). Las dinámicas netamente instructivas tales como la exposición magistral o la copia de información ya no son suficientes para responder a las necesidades de docencia del siglo XXI. El docente experimentado sabe que cada grupo de alumnos viene con una experiencia diferente, con nuevos conocimientos, con expectativas, con problemáticas. Así que los modelos pedagógicos debieran ser lo más flexibles posibles. En el prólogo de la obra *Los 7 saberes*, de Edgar Morin (2014) se menciona sobre qué enseñar a los futuros docentes: El afirma que el saber científico no solo es provisional, sino que destapa profundos misterios concernientes al universo, a la vida, al nacimiento del ser humano, según sus opciones filosóficas y creencias religiosas a través de las culturas y civilizaciones.

La complejidad de este siglo obliga a los docentes a tener un perfil que colabore en la formación de ciudadanos listos para un futuro incierto, lleno de desafíos, competitivo y falto de valores; que sean por lo tanto capaces de imbuirse de altruismo para contrarrestar dichos males y crear una forma de ser humano, más constructiva. En el cristiano, el Espíritu Santo siempre está presente con uno mismo y en uno mismo. De esta manera no se pierde de vista la misión de lograr encaminar la dignidad de la persona como primera meta del educador.

La flexibilidad suficiente de los diseños curriculares, dan opciones creativas a las instituciones para trabajar modelos pedagógicos adaptados y adaptativos al contexto.

### **2.2.5. Proceso de construcción de un modelo pedagógico para modalidad a distancia**

La creación de un modelo educativo necesita ser trabajado por diversos sujetos que se verán implicados por éste, algunos de forma directa (administradores educativos, profesores, investigadores, padres de familia, estudiantes, directivos de compañías, usuarios, empleados, consejo empresarial) y otros de forma indirecta (la sociedad, empleadores, clientes) porque ese modelo aterrizará en acciones concretas como los métodos de enseñanza, las relaciones interpersonales entre los actores (maestros, alumnos, padres de familia, facilitadores, capacitadores, empleados, sociedad), la elaboración y uso de los libros de texto y otros materiales de apoyo, la función de la escuela en la sociedad, de la formación en las empresas y la misma visión del mundo que fomenta la sociedad a través de los centros formativos. (Montoya, 2015).

La línea descriptiva de Montoya armoniza con la de otros autores tomados de referencia y coinciden con las ideas de la autora de esta investigación. Hoy en día, en la sociedad del conocimiento se considera que los modelos pedagógicos no pueden estar aislados de la realidad de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) ya que éstas han invadido el mundo comunicativo de los estudiantes y la cuarentena sanitaria de hace año y medio, ha echado a un lado las técnicas de los modelos con énfasis en la modalidad presencial.

Las TIC, nuevas (Tecnologías de la Información y la Comunicación) son aquellas herramientas computacionales e informáticas que procesan, almacenan, resumen, recuperan y presentan información, representada de las más variadas formas y los aspectos sociales que se derivan de su uso (López & Hernández, 2016). Incluso se han acuñado nuevos términos como TAC (tecnología del aprendizaje y el conocimiento) y TEP (Tecnología del Empoderamiento y la Participación) describiendo los nuevos usos de las TICs (Pinto, Díaz, & Alfaro, 2016). Las tecnologías son un desafío para todos los que trabajan con procesos mentales, y es un espiral que se abre cada vez más a medida que transcurre el tiempo. Obliga al gremio docente a pensar estrategias que logren captar la atención de los estudiantes para influir en su desarrollo cognitivo.

La educación virtual que se encuentra inserta en la modalidad a distancia, utiliza una gran variedad de medios tecnológicos para responder a la necesidad de aprendizaje de los

estudiantes de la generación que asiste a las escuelas, colegios y universidades en el presente: tienen repositorios digitales de información en todo tiempo y de capacidad infinita, tienen una manera diferente de procesar la información, una manera diferente de relacionarse que las aulas a distancia se han visto afectadas enormemente. El docente se siente muchas veces amenazado, muchas veces frustrado por esta realidad, pero sin embargo en regiones como América Latina poco se ha hecho aún con respecto a encontrar modelos pedagógicos que incluyan las TIC en forma eficiente (López y Hernández, 2016).

Enseñar en la virtualidad es un reto por demás desafiante. Uno de los muchos peligros tiene que ver con convertir la educación en mera instrucción y no llevar realmente la meta transformacional al grupo de estudiantes. Las TIC han llegado a las aulas como una “moda” y en los últimos dos años como “necesidad” pero tal impresión debe ser desterrada con la nueva pedagogía, que ha de llamar a las aulas con sentido de aprendizajes de las culturas de la humanidad, aunque las herramientas sean diferentes. Naturalmente para ello se requiere de pedagogos, no de meros instructores, y los pedagogos deben aprender el uso pedagógico de las TIC antes de llegar al aula.

Un modelo pedagógico es según Bournissen (2017), citado anteriormente, un esquema teórico que se detalla en el currículo: el qué y cómo enseñar, el qué y cómo aprende el estudiante, la evaluación, la relación entre todos sus elementos. Un modelo pedagógico virtual es una aproximación teórica útil para la descripción y comprensión de las interrelaciones entre sus componentes y funciones en el proceso de la formación humana en particular, a través de medios informáticos y comunicativos electrónicos (López y Hernández, 2016). Se hace necesario unir ambos conceptos para determinar el perfil ontológico de un modelo pedagógico virtual valedero.

**Para la construcción del modelo se requiere:**

- Que esté basado en el marco orientador, teoría educativa y enfoque educativo propuestos por las autoridades competentes. En este caso, serán los lineamientos del MEC para la nueva Formación Docente en Paraguay.

- Los elementos del modelo virtual. Para el efecto, se basará esta propuesta en los elementos señalados por Fuentes, Calzadilla y Pérez (2007), que a su vez serán la base para trabajar los principios del modelo pedagógico del Instituto de Formación Docente en estudio.

De este modo, a los componentes del modelo pedagógico presencial (teoría del aprendizaje, lo axiológico, comunicación entre docente y alumnos, evaluación), se le agrega lo tecnológico. Esto es propuesta de los investigadores cubanos: Fuentes, Calzadilla y Pérez (2007).

**Componente teórico o teoría del aprendizaje:** el aprendizaje se adquiere desde donde está el individuo, objeto de la intervención educativa, a través de variados métodos, organización de actividades, tiempos. La presencialidad del maestro se realiza físicamente o a través de las varias tecnologías que conocemos, pero lo que no se debe descuidar es el proceso cognitivo que debe seguir ese estudiante y que los procesos mentales esperan ser activados (memoria, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, valoración), gradación de destreza mental conocido como Taxonomía de Bloom, difundido ya en 1958. Cuando nos preguntamos cómo aprende el hombre, desarrollamos la comprensión de los eventos y elementos que nos rodean, cómo lo internalizamos, a través de qué mecanismos, eso nos lleva a una teoría. Con ello, el docente toma decisiones con respecto a la pedagogía y por dentro de la pedagogía, acorde a la idea de la teoría. En un centro de formación docente es determinante la comprensión de esta cuestión por los estudiantes futuros maestros, para multiplicar el conocimiento científico y acervo cultural de su comunidad.

Se debe recordar que la teoría del aprendizaje está inserta en la propuesta curricular del MEC, desde donde orienta el modelo pedagógico.

**Componente axiológico:** esto se refiere a los valores que forman parte del ideario institucional, que al igual que la teoría ya viene definido en el Diseño Curricular para la Formación Docente en Paraguay. Claro está que al trabajar el modelo pedagógico a ser implementado en aula, existe la posibilidad de agregar elementos axiológicos que los miembros de la familia escolar desean agregar y que resalten en su ideario.

**Componente tecnológico:** El término TIC alude al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y difusión de informaciones digitales en formato de voz, imágenes, videos y señal electromagnética (ídem, 2007). El formato de los materiales, tipo de materiales, disposición para el alumno todo debe estar integrado con la teoría y la axiología pedagógica trazada. Se debe prever además la logística necesaria: la construcción de la plataforma educativa, la ubicación de las “cajas” de diferentes elementos, a disposición de los usuarios según sean los administradores, docentes, alumnos, y acceso libre.

Conviene por lo tanto contraponer dicha tendencia, al elaborar e implementar un modelo pedagógico virtual, ya que la sociedad en la que vivimos exige de sus ciudadanos la acción contextualizada para elevarla al nivel educativo que como comunidad se espera. Un modelo pedagógico debe estar imbuido de los valores propios que a su vez deben verse reflejados en los contenidos de las diferentes asignaturas, en las estrategias y en los recursos a ser utilizados, en las actividades y reflexiones propuestas, sin descartar por supuesto, el análisis crítico de la realidad en la que se vive, para mejorarla sistemáticamente.

**Componente comunicativo:** se refiere a cómo serán compartidos los materiales, cómo serán tratados los mismos, el rol que docentes y alumnos cumplirán en este modelo, el docente pasa de informante a procesador de la información, ya sea antes o después de que el estudiante tenga a disposición los mismos y eso forma parte del gran cambio en el modelo pedagógico a ser considerado. Acompaña a este elemento la interrelación de los alumnos: la tecnología se creó para unir a las personas, no para separarlas pero se observa no pocas veces que las técnicas de trabajo en red han desestructurado la idea del hombre como ser social o lo ha volcado a una visión individualista a ultranza. El foro, chat, correo, mensajería en línea, clases sincrónicas, todos ellos deben responder a la idea de hombre que se quiere formar para una sociedad menos discriminativa y más solidaria.

**Componente evaluativo:** entendido en su acepción más genérica, como el conjunto de medios que proveen información cierta de cuánto ha avanzado el estudiante en su formación para la competencia deseada en el ideario institucional y nacional. Al evaluar se debe considerar el grado de avance del estudiante y el grado de efectividad y eficiencia del proceso evaluativo, es decir que mida lo que tiene que medir para arrojar la información necesaria

conforme la meta educativa. El método de evaluación va directamente relacionada al modelo pedagógico diseñado, no puede desentenderse de la propuesta teleológica, ni de la teoría y enfoque que acompaña la propuesta. La constante retroalimentación para el estudiante se tiene como un elemento de éxito en cualquier tipo de evaluación presencial o virtual propuesto.

El modelo pedagógico se construye con elementos básicos como los citados y con especificidad según el contexto, modalidad y posibilidad de recursos humanos y materiales. Un modelo pedagógico se constituye en la marca de una institución conforme sus propias características e ideales. Trabajar un modelo para una institución educativa presenta su importancia debido a la visión de unidad que otorga a los componentes de la misma. También puede darse el caso de que el modelo sea adaptado para ser utilizado en otro contexto, atendiendo a que si se modifica la esencia, pasa a ser otro modelo pedagógico derivado.

Así, un diseño de un modelo pedagógico debe contemplar los siguientes aspectos (complementados con las TICs) que deben ser identificados en forma específica e inconfundible:

**Diseño curricular:** es el conjunto de postulados teóricos, principios fundamentales, normativas vigentes, organización y financiación que tiene el proyecto educativo. El diseño curricular puede ser a nivel nacional o institucional.

**Meta de formación:** es el perfil de salida que se formula para el estudiante.

**Rol docente:** es el conjunto de actividades que debe realizar el docente para cumplir con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Rol del estudiante:** es el conjunto de actividades que debe realizar el estudiante para lograr su aprendizaje.

**Guías de aprendizaje:** son los procedimientos que se siguen para obtener el aprendizaje, mencionando los elementos que forman parte de dichos procesos y los recursos necesarios.

**Evaluación:** es el mecanismo que se utilizará para comprobar que los aprendizajes han sido eficaces.

Así, para iniciar la elaboración de un modelo pedagógico, se debe responder a las siguientes preguntas:

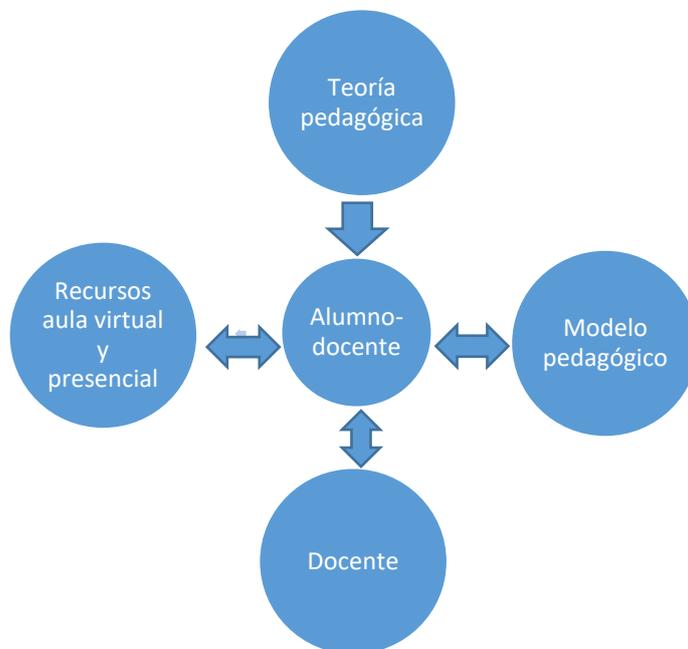
- ¿Identifica preguntas esenciales sobre la formación del ser humano?
- ¿Define el concepto de hombre que se quiere formar?
- ¿Caracteriza el proceso educativo del ser humano en cuanto desarrollo, secuencia, dinámica?
- ¿Describe el tipo de experiencias educativas y contenidos curriculares a ser utilizados?
- ¿Describe la relación pedagógica entre educando y educador?
- ¿Describe y prescribe métodos y técnicas de enseñanza y evaluación que pueden utilizarse eficazmente en la práctica educativa?

Respondidas afirmativamente estas preguntas, se deben analizar los elementos que la componen, ya mencionados anteriormente: base teórica o paradigma, base filosófica y sociológica del tipo de hombre que se desea formar; teorías psicológicas traducidas en enfoques pertinentes conforme los rasgos característicos de los estudiantes; con base en la teoría pedagógica se traduce en objetivos, contenidos, métodos y medios y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje (Ortiz, 2012).

La figura 5, representa la manera en que se dan las relaciones entre los diferentes componentes que inciden en la construcción de aprendizajes: el sujeto aprendiz se ubica en el centro del proceso, la primera mirada la tiene el currículum institucional en donde se utiliza una teoría pedagógica determinada a ser implementada sobre el sujeto, de acuerdo con la decisión del equipo técnico institucional; en segundo lugar el estudiante responde al modelo pedagógico que surge de la decisión del docente con base en el currículum institucional, en tercer lugar el docente en su rol de guía influye sobre el estudiante y por último el estudiante responde a las actividades planteadas a través de los recursos conforme la modalidad planteada. Nótese que en la propuesta el único elemento que no es influido sobre el estudiante es la teoría,

por lo tanto, en esta mirada se acentúa la realidad de un sujeto que se deja influir, pero también influye en los variados elementos que surgen en una propuesta educativa global.

**Figura N° 2: Relación entre los elementos de formación docente y el alumno**



Fuente: elaboración de la autora

Para encontrar la calidad pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir en la aplicación de un modelo pedagógico determinado en aula, deben considerarse algunos principios y algunos indicadores de la tecnología informática (ejemplo los MOOC –Massive Online Open Courses-). Los cursos en línea por lo general forman sus bases epistemológicas en el conectivismo y dan espacio estelar a personalidades de la educación de todos los tiempos, con criterios de calidad, por ello son aceptadas por prestigiosas universidades en el mundo. Para Siemens (2004) citado por Alemán, Sancho-Vinuesa y Gómez, 2014) el conectivismo es una teoría educativa que se caracteriza por considerar el aprendizaje como una extensión del aprendizaje, del conocimiento y de la comprensión a través de la extensión de una red personal. Las mejores plataformas son las que no solo invitan a ver y escuchar sino también a participar.

En la mayoría de los casos, los pedagogos están utilizando teorías tales como el conductismo, cognitivismo y constructivismo en las aulas virtuales, sin embargo, estas teorías nacieron cuando no había indicios de una educación masiva a distancia. Por esta razón se puede afirmar que la tecnología no colisiona con las teorías o modelos pedagógicos, sino que la

redirecciona en la tarea didáctica, cual es el último eslabón del acto educativo, que llegado allí debería estar nutrido de los postulados que se desprenden del modelo educativo y del modelo pedagógico trazado.

Para concluir este apartado, cabe mencionar que el diseño de un modelo pedagógico se realiza con todos los integrantes del equipo pedagógico institucional y no debe implementarse antes de la discusión abierta con todos los estamentos de la institución, en común acuerdo y la difusión posterior.

## **2.3. Institutos de Formación Docente en Paraguay**

### **2.3.1. Presentación y referencias sobre la formación de docentes**

La realidad de la formación docente en Paraguay, arroja unos números llamativos: para responder a la demanda del primero y segundo ciclos se cuenta con 50% de docentes distribuidos en el ámbito rural y 50% en el ámbito urbano, sin embargo, este porcentaje de docentes en el ámbito rural disminuye a 30% en el tercer ciclo y Educación Media. Se menciona en un documento oficial del MEC, que, además de esta realidad, los docentes padecen de un problema administrativo que lleva a recorrer de un colegio a otro durante la semana de trabajo, lo cual dificulta la formación del docente en ejercicio, sumándose a esto que la formación es heterogénea al provenir de diferentes instituciones de formación también heterogénea (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019). Actualmente se tiene la siguiente estadística presentada por el Observatorio Educativo Ciudadano: “según datos del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), al 2018, en Paraguay se cuenta con 79.935 docentes matriculados, de los cuales 29.924 son hombres y 50.011 son mujeres” (Wehrle, 2020).

Según el material de investigación del Banco Mundial Paraguay, liderado por Vaillant (2013), titulado: *Estado del Arte de la Profesión Docente en Paraguay. Ideas inspiradoras para la elaboración de políticas educativas*, existen serios déficits en el reclutamiento de candidatos a la docencia y también en el desempeño de los docentes en las aulas. La penosa realidad de la formación de muchos docentes de aula (con excepciones dignas de destacar), fue expuesta en el año 2020 con la enseñanza virtual obligatoria. La formación de los docentes es heterogénea en la calidad educativa en el país, con competencias dispares entre los egresados. La formación se imparte en instituciones de gestión oficial y privada, confesional o laica, en

un nivel terciario o universitario con cursos de formación docente, también se imparte formación docente con título de Licenciatura, todo ello acentúa la diferencia que puede existir entre cada uno de los titulados al realizar la práctica docente en aula.

La estructura del Ministerio de Educación y Ciencias es determinada a través de su carta orgánica (art. 71), por lo cual también determina la estructura de un IFD: depende del Viceministerio de Educación Superior y Ciencias que cuenta con la Dirección General de Formación Profesional del Educador. Entre sus funciones se citan (art. 74):

- Identificar las necesidades de formación, especialización, actualización y perfeccionamiento del educador, para todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional sea esta de formación de personal directivo, de investigación, docente, técnico, supervisor pedagógico y/o administrativo, entre otros.
- Establecer las necesidades de formación docente para el aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).
- Promover la participación de los educadores en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas de formación docente (Poder Legislativo, 2017).

Por Resolución ministerial N° 16146/2018 “Por la cual se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Instituciones Formadoras de docentes de Gestión Oficial, privada y privada subvencionada de este ministerio” se establece la estructura básica de un IFD:

Dirección de Instituciones Formadoras de Docentes con las siguientes unidades:

- a. Unidad Administrativa (incluye la Secretaría general y demás secretarías)
- b. Unidad Técnica Pedagógica (incluye la Coordinación General de Gestión Académica que a su vez incluye la Coordinación de Formación Docente Inicial y Formación Docente en Servicio, también un Evaluador, Psicólogo, Orientador y Trabajador Social)
- c. Unidad de bienestar estudiantil
- d. Unidad de Investigación
- e. Unidad de Recursos de Aprendizaje (incluye al personal encargado del CRA, Laboratorio y Tecnología Informática)
- f. Comité de Calidad Educativa

El profesional docente depende directamente del director institucional e indirectamente de la Unidad Técnico Pedagógica.

Es importante mencionar también las funciones que tiene el profesional docente:

- Planear, ejecutar, orientar y evaluar las actividades de aula de acuerdo al PEI y el PCI.
- Desarrollar la práctica pedagógica con estrategias metodológicas innovadoras.
- Asumir la labor docente en coordinación con las distintas unidades de la institución.
- Documentar sus actividades técnico-pedagógicas y administrativas conforme a las normativas vigentes.
- Fomentar un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.
- Realizar actividades inherentes al cargo conforme a los requerimientos y necesidades de la formación docente.
- Participar de actividades extracurriculares de acuerdo a los requerimientos de la institución.

La formación docente incluye en su diseño curricular: Programas, ingreso, perfil del egresado, cursos, docentes, modelos y ambiente. El docente trabaja sobre los futuros profesionales docentes sobre la cultura del servicio, de valores y promover la investigación científica a través de procedimientos simples. El apego a la vocación e integridad del docente es el perfil ideal.

Los institutos de Formación Docente desarrollan dos programas:

- Formación Docente Inicial (para Formación de Educación Inicial, De profesores de Primero y Segundo Ciclo, de Profesores de Tercer ciclo y Educación Media)
- Formación Docente Continua (Habilitación Pedagógica de egresados universitarios, Técnico Docente, Profesionalización, Capacitación y/o actualización) (MEC, 2018).

Los institutos de formación docente del país guardan relación, en su funcionamiento y estructura, con las universidades que llevan carreras de Formación Docente. Para fines

conceptuales también se debe considerar que los institutos de formación de docentes, así como las universidades utilizan como modelo educativo, la andragogía o educación de los adultos.

A partir de la caída de la dictadura stronista en 1989 se inicia una nueva etapa en la reconstrucción socio-cultural del país. Con el equipo instalado a partir de la Constitución Nacional del nuevo gobierno en 1992, se persigue el objetivo de mejorar la capacidad de lograr aprendizajes efectivos en los aprendices. Se discute la autonomía que debe tener el docente en el proceso formativo. Fue replanteado el nivel de exigencia de acceso a los centros de formación docente dada la urgencia de contar con nuevos docentes ante un incesante crecimiento demográfico de niños en edad escolar: se consideró una formación que pasó de dos años con jornada completa de estudio, a tres años con una asistencia de medio turno y un año más para la especialización. Zayas (2015) recalca que los cambios educativos se han basado por lo general en cambios curriculares sin el acompañamiento de otros procesos, lo cual ha dado logros *poco significativos* al sistema docente.

Así se trabajó a partir de la década de los '90 en la Reforma Educativa paraguaya, y en especial en el nivel de Formación Docente la expansión de la matrícula, el aumento de los IFD, dando mayor espacio para ejercer la profesión docente con la creación simultánea de 16 institutos de formación docente de gestión oficial. Esta masificación comprometió seriamente la calidad de la formación de los futuros docentes amén de las injerencias políticas en los procesos. Así lo expresan en un dossier, como parte de un estudio sobre Investigación para el Desarrollo en América Latina, Rodolfo Elías y Patricia Misiego (Investigación para el Desarrollo. CONACYT, 2017). En otro orden de cosas, se considera al gremio docente como una clientela política, ya que, en la mayoría de los casos, la constitución de los IFD está influenciada por la política partidaria, lo cual es una característica desde décadas atrás, esto deja vacía, sin sentido, al oficio docente (Rivarola, 2000). Por ello han disminuido las ofertas de IFD. Otros opinan que la reconversión desde los IFD a las licenciaturas sería el futuro de la formación de docentes en Paraguay (Elías, Walder y Bareiro, 2019).

La formación docente en Paraguay es desarrollada en instituciones de gestión oficial y privada en Institutos de Formación Docente, Institutos Superiores y Universidades que ofrecen la formación docente entre sus carreras. Va dirigida a futuros docentes de los niveles de

Educación Inicial, Educación Básica y Terciaria no universitaria. Además, se ofrecen cursos de postgrado, especializaciones y cursos de capacitación para docentes en servicio.

Cuando se habla de la historia de la educación que se requiere recordar y mejorar, se debe tener en cuenta que es en el alma de vocación del maestro, en donde se deben dar los cambios necesarios: “Pero si se trata del espíritu que debe animar al maestro, afirmo que debemos no reformar, sino transformar. Porque en esto, reformar equivaldría solo a dar una capa de barniz” (Surroca, 1964). Esta expresión muy acertada coincide para las necesidades de hoy por lo cual el lema del MEC Paraguay reza: *Transformación Educativa*, documento sobre el cual se hará referencia más adelante.

En el inicio de la redacción de esta tesis ha sido lanzado el nuevo diseño curricular para la formación docente del Paraguay. Como primera medida se lanzó en agosto de 2019 el curso de pre-ingreso a la formación docente. El curso experimental fue validado y actualmente se desarrolla en la modalidad virtual por la cuarentena obligatoria. Tiene una duración de 5 meses y se plantea la evaluación comparada que consiste en confrontar al joven consigo mismo en los resultados de una pre-prueba y una post-prueba. Es de suponer que esta propuesta traerá mejoras sustanciales a la formación de los ingresantes al curso de formación docente. La normativa fue plasmada en un documento vanguardista llamado: *Nueva formación Docente en Paraguay. Tareas para la mejora de la calidad*, lanzado en abril del 2019, por el Ministerio de Educación y Ciencias desde la Dirección General de Formación Profesional del Educador. En 2020-2021 se prosiguió con el desarrollo del programa para el segundo, tercer y cuarto semestres, atendiendo las adecuaciones necesarias para la realización de las aulas virtuales por cuarentena.

Caracterizar el mejor modelo educativo y buenos modelos pedagógicos en aulas en la educación superior en Paraguay lleva a una disyuntiva entre lo ideológico y los recursos. La baja calidad de aprendizajes se debe a diferentes factores entre ellos la carencia de recursos tecnológicos y didácticos, infraestructuras deficientes, alienación a través de líderes políticos, todos factores importantes y referidos por muchos estudios, pero los principios pedagógicos no son el tema más recurrente. Poner el foco en los procesos pedagógicos no significa dejar de lado los demás factores, sino tratar de visualizar una salida desde este perfil. Refiere Ortega (2016), que, en todas las dimensiones de la educación superior en Paraguay, la ausencia de la

persona, su autoproyección, su autonomía y su emancipación son tan evidentes en comparación a una filosofía y una pedagogía que ponga en el centro de su preocupación la más plena realización personal del estudiante (Ortega, 2016).

Sobre el futuro de la formación docente en Paraguay no se plantea la formación docente en las universidades, antes bien, se busca fortalecer los IFD y encontrar un camino de intersección entre estos y las universidades (Investigación para el Desarrollo. CONACYT, 2017). Entonces se requiere un fuerte mecanismo de intervención y control con unidades departamentales, de modo que esta nueva propuesta de Formación Docente cause el efecto deseado desde hace tiempo.

### **2.3.2. Normativas que regulan actualmente la formación docente**

Las normativas que regulan la educación en todos los niveles en el país son: la Constitución Nacional, la ley N° 1264 General de Educación, la ley 1725 de Reglamentación del Estatuto del Educador, la ley N° 4995 de la Educación Superior, la ley el Plan Nacional de Educación 2024, ley N° 5749 Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias, diseño de la Nueva Formación Docente en Paraguay, ANEAES. Además, todas las resoluciones y circulares que emanen del Ministerio de Educación y Ciencias. Se resalta por el contexto presente, la resolución CONES N° 515/2020 “que aprueba la guía para los procesos de creación de IES (Instituciones de Educación Superior), y aprobación de carreras de pregrado, grado y programas de posgrado (capacitación, especialización, maestría y doctorado”.

Si se revisa la **Ley N° 1264/1998 General de Educación**, en lo que concierne al currículo nacional se encuentra en el art. 11: Se entiende por sistema educativo nacional al conjunto de niveles y modalidades educativos interrelacionados, desarrollados por la comunidad y regulado por el Estado. Formación de docentes se encuentra en el nivel terciario destinada a formar a los futuros educadores de los diferentes niveles de educación en Paraguay.

Se instituyen como principios de la educación en el art. 10 incisos l, m y n de la misma Ley 1264:

- La autonomía pedagógica, la atención psicopedagógica y la orientación laboral.

- La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza aprendizaje y
- La evaluación de los procesos y resultados de la enseñanza y el aprendizaje, así como los diversos elementos del sistema. (Paraguay. Poder Legislativo, 1998).

La política educativa actual en Paraguay se puede visualizar en el documento del Ministerio de Educación y Ciencias llamado el **Plan Nacional de Educación 2024**, que a su vez se encuentra alineado a los fines de la educación paraguaya vertidos en la Constitución Nacional, al Plan Nacional de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): además el Plan de Acción Educativa 2018-2023 se rige bajo las citadas normativas (Ministerio de Educación y Ciencias, 2018).

En el año 2009 surge el documento oficial del gobierno paraguayo de entonces, para definir el documento que es la continuidad y revisión del Plan 2020, en un momento histórico cercano al centenario de la Escuela Nueva propuesta por el maestro y pedagogo Ramón Indalecio Cardozo. El nuevo modelo educativo que se propuso se llamó: Plan Nacional de Educación 2024 “Hacia el Centenario de la Escuela Nueva de Ramón Indalecio Cardozo”. En él se establecen las metas y acciones a corto, mediano y largo plazo. Los ejes del Plan son tres: equidad, calidad y eficiencia. Este documento es el que rige actualmente al sistema nacional de educación. Es un instrumento de planificación construido en forma participativa por los diferentes estamentos del MEC. Está organizada en 5 líneas estratégicas para cada eje del Plan Nacional 2024, bajo los principios de participación comunitaria, eficacia, transparencia, calidad, inclusión (Ministerio de Educación y Cultura, 2010).

La visión del Sistema Educativo Nacional reza, que al 2024 se anhela para el Paraguay un sistema educativo (entro otros puntos):

Fundado en una pedagogía que reconoce como un supuesto antropológico la libertad del ser humano y que busca proporcionar a la persona y a la comunidad las condiciones para autodeterminarse, individual y colectivamente, liberarse y cambiar aquello que la oprime y le impide alcanzar su realización en todo su potencial; sustentado en un paradigma educativo que propugna la relación

armónica, transformadora y ética entre las personas y contexto social y ambiental, e independiente de cualquier tipo de factor de comunicación, que concibe al ser humano como un sujeto libre, activo y transformador de la realidad propia y de su entorno social, no como un mero receptor o simple reflejo del orden económico, social e histórico establecido, estudiantes y docentes son valorados como sujetos cognoscentes, capaces de aprender, activos, críticos, práctico-reflexivos, que aprenden en una actividad educativa esencialmente dialógica-relacional, que construyen colectivamente el conocimiento con sus compañeros y la sociedad, integrando la dimensión afectiva de la educación y la toma de decisiones consensuadas en todo el proceso de formación profesional, incorporar la investigación, la reflexión sobre la práctica y las TIC para la gestión del sistema, y como recursos pedagógicos para el aprendizaje (MEC, 2009).

El paradigma sociocrítico presentado, responde a los nuevos tiempos y la pedagogía dialógica-relacional muestra elementos del paradigma histórico-cultural de Vygotsky. Completa esta visión la gestión de la tecnología como medio de enseñanza y recurso de aprendizaje.

**Según la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias (Ley N° 5749, 2017)**, los institutos de Formación Docente se ubican dentro de la Dirección General de la Formación Profesional del Educador dependiente del Vice Ministerio de Educación Superior. Se encuentran en el tercer nivel es decir en la Educación Superior. (Poder Legislativo, 2017). En el mismo documento se menciona como una de las funciones de dicha dirección:

Identificar las necesidades de formación, especialización, actualización y perfeccionamiento del educador, para todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, sea esta la formación de personal directivo, de investigación docente, técnico, supervisor y/o administrativo, entre otros establecer las necesidades de formación docente para el aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) (Poder Legislativo, 2017).

En esta reciente organización del Ministerio de Educación y Ciencias se incluyen Formación Inicial, Formación en Servicio y Profesionalización Docente. Los institutos de

Formación Docente del país se adscriben en sus servicios a estas tres direcciones. Se mencionan informaciones referidas a la formación de docentes.

Se cuenta con una Dirección General del Ministerio de Educación y Ciencias, que rige sobre los institutos de formación docente del país para atender las cuestiones referentes a la formación inicial y permanente del docente de los niveles de Educación inicial, Escolar Básica, Media y Permanente de todo el país. *La Dirección General de Formación Profesional del Educador es el órgano responsable de formular las políticas públicas para la formación, especialización, actualización y perfeccionamiento del educador de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.* (Poder Legislativo, 2017).

Cabe señalar que el Ministerio de Educación había suspendido en el año 2008, por Resolución 2002/2008, la implementación de programas de Formación Docente de Educación Escolar Básica, Primer y Segundo Ciclos (a partir del año 2009 los cursos de formación docente inicial), esta decisión fue tomada debido a la saturación del medio en dicha formación educativa, sin embargo, por Resolución N° 3736/2018 se autoriza nuevamente la inclusión de cursos de formación de docentes. Reforzando la resolución 3736/2018, se promulga ante un nuevo gobierno, la Resolución N° 5814/2019 por la cual se autoriza desde entonces volver a la implementación del profesorado de Educación Escolar básica para el 1° y 2° ciclos, así mismo dar continuidad a los profesorados en las Áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Arte para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y de la Educación Media en las instituciones formadoras de docentes de gestión oficial y privada. Entre las fundamentaciones se menciona la de contar con maestros mejor preparados en enfoques y rigurosidades de calidad (Viceministerio de Educación Básica. MEC, 2019). Esta autorización significó una oportunidad para reforzar los cuadros de maestros titulados y habilitados para ejercer la docencia en educación básica en todo el país.

Los Institutos de Formación Docente forman docentes para la: Educación Inicial (EI), Educación Escolar Básica de primero, segundo y tercer ciclo (EEB) y la Educación Media (EM), así como la formación en servicio. No son autónomos, y dependen del MEC para la definición de sus vacantes, así como para la habilitación anual de programas. Pueden ser de gestión oficial o privada (Risso & Fariña, 2017). También existen los Centros Regionales de Educación, creados en la década de los 60, que atienden una gran población escolar en los

niveles de Educación Inicial (EI), Educación Escolar Básica (EEB) y Educación Media (EM) y adicionalmente, cuentan con programas de Formación de Docentes, estrechamente vinculados a las actividades escolares.

Otro documento muy importante se está redactando en este tiempo, apoyado con la consulta popular, es el **Proyecto de transformación educativa Paraguay 2030**. En 2018 se ha conformado un Comité Estratégico para diseñar la hoja de ruta del nuevo plan educativo. El proceso de Transformación Educativa iniciado en Paraguay en la segunda década del nuevo siglo XXI, bajo la asesoría de expertos nacionales e internacionales (Viceministerio de Educación Superior y Ciencias. MEC, 2020). Esta acción ha dado pie a la construcción temprana de un nuevo diseño curricular para la formación del docente, que debe estar formado con una nueva mirada sobre la formación del educador y que los nuevos docentes ya lleguen con una formación diferente, indagadora, flexible. Ya dentro del proceso de Transformación Educativa 2030 hay un consenso de que deben cambiarse las prácticas de la formación de docentes de modo a obtener docentes de vocación con altos niveles de conocimiento y manejo de herramientas imprescindibles en este milenio: inglés y TICs. En ese sentido se revela un fuerte apoyo a las innovaciones en cuando a tecnología educativa.

La normativa central de la educación superior es la **Ley 4995/2013 de Educación Superior**, se describe:

Son instituciones de educación superior las universidades, los Institutos Superiores y los institutos de formación profesional del tercer nivel. Estos últimos comprenden los institutos de formación docente y los institutos técnicos profesionales.

**Artículo 58.-** Son Institutos de Formación Profesional del tercer nivel, los institutos de formación docente y los institutos técnicos que brindan formación profesional y reconversión permanente en las diferentes áreas del saber técnico y práctico, habilitando para el ejercicio de una profesión. Los Institutos de Formación Profesional del tercer nivel se regirán por las disposiciones del Ministerio de Educación y Cultura. En caso de lagunas u oscuridad de la Ley, se aplicará a los mismos lo establecido para los Institutos Superiores de Educación. Los Institutos Superiores – IS, son creados por ley y gozan de autonomía académica, pero sus programas deben ser habilitados. Los IS forman profesores y otorgan también títulos de grado y de postgrado en un área del saber. Además, ofrecen Formación Docente Continua en Servicio

a través de Especializaciones, Habilitación Pedagógica y Capacitaciones (Paraguay. Poder Legislativo, 2013).

**Artículo 62.-** Los cursos de pre-grado están orientados a:

La preparación para ocupaciones de carácter operativo e instrumental para el ejercicio de una profesión técnica. Otorga el título de Técnico Superior en una especialidad técnica específica; la formación inicial de profesionales de la educación para el desempeño de la docencia en cada uno de los niveles del sistema educacional en las diversas modalidades de la actividad educativa. Otorga el título de Profesor; la formación de profesionales de la educación para el desempeño de la función técnica en diversas áreas. Otorga el título de Técnico Docente en un área específica.

Las instituciones de formación de docentes pueden ofrecer formación en uno o más niveles – de hecho – la gran mayoría de los Institutos de Formación Docente, tanto de gestión oficial como privada, en el año 2005, concentraron su oferta en programas de Educación Escolar Básica (EEB), ya sea para 1º y 2º ciclos, sólo para 3º ciclo o para los tres (Ministerio de Educación y Cultura, 2015). Los IFD también ofrecen cursos de capacitación y especialización docente conforme a la demanda. En las universidades de igual manera, se forman docentes para el sistema escolar y otorgan conjuntamente el título docente y la licenciatura, en programas de grado de cuatro o cinco años.

En el marco del **aseguramiento de la calidad de la educación** de la Agenda Educativa del Ministerio de Educación y Cultura 2013-2018 se plantea el mejoramiento y el desarrollo de los instrumentos para medir el nivel de aprendizaje de los estudiantes, el desempeño de los docentes, directores, supervisores, profesionales y técnicos del MEC, así como mecanismos de evaluación institucional, por lo tanto, se reconoce la tarea vital que ejerce la docencia en las políticas educativas de gobiernos en el país. (Ministerio de Educación y Ciencias, 2018). El nivel de Formación Docente en Paraguay es un curso de nivel terciario no universitario y depende administrativamente del Ministerio de Educación y Ciencias, sin embargo, se tiene la visión de elevar todos los IFD al rango de Instituciones de Educación Superior, pero esta normativa aún no ha sido redactada.

El Ministerio de Educación y Ciencias ha realizado un proceso de evaluación de los institutos de formación docente como una cuestión importante para realizar la rendición de cuentas del servicio educativo en el nivel correspondiente. En el año 2007 se presenta el Manual del Mecanismo de Licenciamiento de Instituciones Formadoras de Docentes, que ha tenido la colaboración de organismos externos como la ANEAES y consultores nacionales e internacionales (Proyecto de Reforma de la Educación con énfasis en la Educación Media. MEC, 2007). “El enfoque correspondió al de control de calidad, es decir, si las condiciones de servicios esenciales satisfacen para lograr los fines del sistema” (ídem, p. 28).

En cuestión de evaluación de la calidad de la educación en Paraguay se cuenta con la **Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)** que fue creada por Ley 2072/03, sancionada por el Congreso de la Nación Paraguaya, a los trece días del mes febrero del año dos mil tres. Depende del Ministerio de Educación y Cultura, pero goza de autonomía técnica y académica para el cumplimiento de sus funciones. En el año 2020, la ANEAES ha definido el Mecanismo de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de los Institutos de Formación Docente. Para iniciar el proceso de valoración de la calidad de sus servicios, se han convocado a los IFDs de gestión oficial de todo el país.

La ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior) se encuentra abocado actualmente a insertar en las instituciones de Formación Docente la autoevaluación como elemento de mejora de la calidad del servicio educativo. Sobre la base del licenciamiento, la ANEAES ha iniciado una primera fase con la autoevaluación de los IFD (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), 2019), la cual se está concluyendo en este primer semestre, 2021.

Cabe aclarar que, si bien la formación de docentes se encuentra dentro del tercer nivel de educación superior no se rige por las normativas del Consejo Nacional de Educación CONES sino con las del MEC. Esto quiere decir que todas las Universidades e Institutos superiores que decidan habilitar o tengan habilitados cursos de Formación Docente, deben cumplir las reglas del Ministerio de Educación y Ciencias.

### **2.3.3. La formación docente en Paraguay, durante la pandemia desde marzo 2020**

Antes de la pandemia, la formación de docentes era casi en su totalidad en la modalidad presencial, los cursos a distancia para docentes eran ofrecidos en especial a los cursos de formación en servicio, con algunas experiencias en cuanto a proyectos de tecnologizar a los docentes como el de “una computadora por docente” lanzado en 2011, por el cual fueron distribuidos por el MEC aproximadamente 30 mil laptops, para acceder a cursos virtuales, sin embargo la conectividad era un problema reconocido ya entonces. (Investigación para el Desarrollo. CONACYT, 2017).

La realidad educativa fue afectada seriamente con la llegada de la pandemia COVID19. Por Resolución N° 308 de fecha 10 de marzo de 2020, del Ministerio de Educación y Ciencias, se dispone la suspensión de todas las actividades en las instituciones de gestión oficial, privada y privada subvencionada de los niveles y modalidades correspondientes a la cartera de Estado, en el marco de la implementación de acciones preventivas ante el riesgo de expansión del coronavirus (COVID19) del país. Y se incluyen los Centros de Formación Docente que por ley dependen administrativamente del MEC. En la misma reglamentación se autoriza “la implementación de planes de contingencia, conforme las alternativas tecnológicas a ser utilizadas para el desarrollo de las actividades educativas y administrativas” (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020a). A esta normativa se sumó la siguiente Resolución N° 354/2020 (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020b) , por la cual se extiende el periodo de suspensión de clases que fue definido posteriormente hasta diciembre, es decir todo el año lectivo (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020c).

Durante la cuarentena sanitaria decretada por pandemia del COVID-19 en Paraguay, como en el mundo entero, se han presentado cambios radicales en cuanto a la dinámica en la enseñanza y aprendizaje ya que se tuvo que pasar sin preparación previa, de clases presenciales a clases virtuales. El Poder Ejecutivo declaró estado de emergencia a través del Decreto N° 3456 del 16 de marzo/2020, aunque ya el 10 de marzo, el Gobierno había anunciado la decisión de suspender todas las actividades en todo el país. Consecuentemente hubo suspensión total de las clases a partir de esa fecha. En el mes de abril en una Conferencia de Prensa dada por la Presidencia de la República y el equipo de ministros, se anunció la decisión de que no se volvería a clases presenciales hasta el mes de diciembre del presente año 2020. (Ultima Hora ,

2020), con ello el MEC elaboró un material orientador para lo que sería el segundo semestre escolar en todos los niveles.

Las clases en la modalidad virtual han presentado a los docentes varias problemáticas que se presentaron de golpe y no han dado tiempo para trabajar estrategias que estén acordes con la necesidad. A insistencia de la ciudadanía, el MEC había definido las clases virtuales por todo el resto del año y presentó un documento llamado *Plan de educación en tiempos de pandemia... Tu escuela en casa*. Este documento 2020, orientó las actividades para los niveles de EEB y Educación Media, no así para el Nivel de Formación Docentes. Aquí surge a la memoria un comentario de una docente: “La situación de la formación docente en Paraguay precisa de cambios en la manera de enseñar, las reformas en dicho nivel se siguen aguardando” (Bareiro, 2020), y mientras tanto, el valor del docente se ha visto enriquecido con la pandemia, se ha valorado la tarea al punto que los padres y madres de familia han mencionado en diferentes ámbitos la problemática de volverse maestros de sus hijos.

Otra consecuencia inmediata fue la sobrecarga de trabajo a distancia, la conexión en todo el día, con alumnos, tutores, autoridades, sin tener en cuenta que los tiempos de descanso son derecho del docente. La conectividad es un punto bastante álgido en la educación a distancia. Desde el MEC se ha planteado como alternativa a las computadoras, el uso del teléfono celular, sin embargo, no todos los miembros del hogar cuentan con el aparato celular inteligente de modo que le sirva para dar o recibir instrucción mediante él: mientras un grupo de alumnos se puede conectar en el horario diurno, otros dependen de que los padres o madres regresen de sus trabajos para poder utilizar el teléfono celular. Esto implica que estuvo trabajando dos y hasta tres turnos por día. Todos estos inconvenientes se dieron por el cambio de modalidad que requería formas de enseñar y evaluar, sumamente diferentes a lo que se venía haciendo en la modalidad presencial.

Durante este penoso año en cuestión de salud, el 2020, hemos aprendido que las herramientas de uso común del docente, no han sido suficientes para las clases de corte digital que nos han sido impuestas de forma sorpresiva, los alumnos han tenido que refugiarse en los hogares, en la esperanza de contar con familiares que logren acompañarlos en las diferentes actividades propuestas por los docentes, todavía inexpertos en plataformas digitales (Samaniego, 2020). El covid-19 nos hizo recordar lo frágiles y discriminativos que son los

sistemas educativos en toda América Latina, dejando a miles de estudiantes fuera del proceso. Surgieron temores, recuerdos, carencias, retrasos, desganos, hogares desarticulados que no han logrado acompañar a los niños y jóvenes en sus estudios. Ante esta realidad el docente deberá gestionar un modelo pedagógico totalmente orientado al trabajo personal, en donde lo más importante es recuperar el estudiante en su rol como tal. Reconocer las fortalezas de los estudiantes y alentar a utilizarlos para elevar su autoestima. Otros elementos también como ejercitar diferentes formas de lograr aprendizajes, animarse a usar la tecnología, enfrentarlos a continuos desafíos y cambios creativos.

En el primer semestre del presente año 2021 se prosiguieron con las clases a distancia, volviendo paulatinamente a las clases presenciales o semipresenciales desde el mes de agosto.

## **2.4. Nuevo diseño curricular de los Institutos de Formación Docente en Paraguay**

### **2.4.1. Fundamentación del actual currículo de formación docente.**

Los cambios en la Formación Docente de Paraguay obedecen no solo a cambios de paradigmas y marcos de referencia, sino también a la producción de conocimientos, es decir teorías y prácticas. El rigor metodológico puede llevar a la verdad necesaria, buscando alternativas y formas diferentes de reflexionar, hacer ciencia y llevarlo de vuelta a la praxis (Demellenne, 2017). Los programas de diferentes cursos de formación inicial y de especialización se ciñen a un solo currículo de la Formación Docente, ya que la realidad que mueve a los docentes en sus acciones, son de igual manera, válidos, experiencias y teorías fundidas en un solo crisol de aula. Es por ello que serán considerados en forma general todos los cursos impartidos para la formación docente inicial cualquiera sea la especialidad o énfasis.

Las cuestiones que marcan el nuevo currículum de la formación de docentes tienen ciertas particularidades que lo diferencian de otros diseños curriculares anteriores al actual. Se mencionan las siguientes (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019):

**La Formación Docente Continua, Inicial y en Servicio tiene los siguientes objetivos:**

- La Formación Docente Continua Inicial y en Servicio se propone la formación de profesionales éticos, autónomos, proactivos y con identidad cultural nacional y regional

para elevar la calidad de la educación en el marco de una sociedad democrática, plurilingüe y multicultural;

- Se busca la sólida formación científica, que propicie la constante investigación-acción-reflexión como fundamento de la práctica pedagógica, para convertirse en sujetos de transformación según lo demanda la sociedad actual.
- Se impulsará la incorporación efectiva de las TIC en la práctica diaria.
- Se proveerá una formación basada en valores humanos fundamentales, que favorezca el diálogo, el intercambio de argumentos y experiencias, construcción de una ciudadanía crítica que promueva la toma de conciencia para el desarrollo de una sociedad intercultural, pacífica y armónica, así como el desarrollo de habilidades sociales tales como la capacidad de concertación, negociación, empatía y comunicación efectiva (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020).

El Ministerio de Educación y Ciencias ha trabajado apenas 2 atrás (2019) un documento en el que presenta el Nuevo Diseño Curricular de los IFD en Paraguay. En la presentación del documento se resalta la importancia que tiene la tarea docente en el qué, cuándo y cómo enseñar.

Se menciona además que el material no es un documento acabado, sino por el contrario abierto a las reflexiones de los implementadores:

La formación docente continua inicial: trabaja contenidos básicos que favorezcan el desarrollo de competencias profesionales, la construcción de aprendizajes y la participación en las acciones pedagógicas e institucionales. Ofrece título de grado universitario o profesorado equivalente al nivel terciario... La formación docente continua en servicio trabaja con docentes que ya están ejerciendo y permite profundizar saberes, impulsar procesos de transformación educativa (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020).

La actividad docente del Paraguay se concentra principalmente en las zonas urbanas y en el sector oficial, debido a las demandas y cantidad de instituciones de formación de docentes. Existen prácticamente igual número de docentes nombrados para los ciclos primero y segundo del Sistema Educativo paraguayo, sin embargo, en el Nivel Medio ya se encuentra una

diferencia de 20 puntos en el sector urbano con mayor cantidad de docentes que en el sector rural. El estudio presentado en el documento (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020) menciona que el 85% de docentes pertenecen al sexo femenino, coincidentemente con la estadística desde los inicios de la formación de docentes.

En otro informe del Banco Mundial liderado por Yanez-Pagans (2018) se da énfasis a los elementos claves que hacen a la mejora de competencias docentes según la experiencia internacional: se requiere elevar el *prestigio y la selectividad de la pedagogía como profesión*. Como actores claves están los formadores de formadores ya que sin ellos no se producirá el cambio deseado en los alumnos. Aunque el país tenga francos desafíos que sortear, no hace falta empezar de cero, ya que hay iniciativas, avances que deberán ser tenidos en cuenta para fortalecer la carrera, entre ellos la formación inicial y la formación continua. Cambiar el currículum es necesario, pero no es suficiente por sí mismo (Yanez-Pagans, Bedoya, & Zarza, 2018).

La formación de docentes es heterogénea, a pesar de que el programa de Formación Docente Inicial está pautado por el MEC, esto es porque existen diferentes realidades de los IFD y también de los docentes. Los docentes no se encuentran muy bien calificados. Como un dato recurrente, se informa que un alto porcentaje de docentes y equipos directivos no han aprobado en el concurso del año 2011, y esto es una tendencia (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019). A lo mencionado, se suman las inequidades propias de corte territorial, lo cual justifica plenamente la necesidad de apoyar a los nuevos docentes en su formación para suplir las deficiencias resaltantes.

Entre los múltiples factores en desmedro de la formación de docentes, existe una cultura de desprestigio de la carrera, por lo cual son pocos los que estando bien formados intelectualmente quieran acceder a la carrera. Otro factor que menciona el MEC (2019) es la baja calidad académica de los formadores de formadores. El estado del arte (Banco Mundial, 2012 citado por MEC, 2019) habla de la necesidad de “rearticular políticas docentes” que capten, promocionen y retengan a cada vez, mejores docentes, para el servicio educativo del país.

Como un cambio sustancial en la nueva formación docente, se propone el CPI (curso probatorio de ingreso) lo cual es un curso de un semestre de duración, el cual concluye con una prueba final para determinar el nivel de ingreso a la carrera. Se considerará también que se está trabajando con adultos, es decir, las estrategias y vocabulario deben estar adaptado a la pedagogía andragógica. Por último, se menciona el uso de la tecnología informática a través de la plataforma del MEC Microsoft office 365.

Como características generales de la propuesta vale mencionar que tiene una duración de 3 años de estudio en régimen semestral con un total de 6 semestres. Es de carácter procesual y está siendo implementado de manera experimental, actualmente cumpliendo su cuarto semestre febrero-julio 2021.

El documento refiere también:

- Se prevé la instalación de un examen de estado al finalizar los 3 años de estudio.
- Desarrollo de campañas de comunicación con el apoyo de personas del ramo que hagan ver las ventajas de la carrera docente.
- Implementación de programas compensatorios para los docentes en formación inicial, de modo a facilitar la retención.
- La creación de centros especializados de formación especializada para el 3° ciclo de la EEB y para la Educación Media.
- Instalación de procesos de innovación e investigación pedagógica en los IFD.
- Utilización de plataformas digitales.
- Capacitación del formador de formadores en el uso de las plataformas virtuales.
- Desarrollo de propuestas curriculares abiertas dirigidos a contextos específicos como poblaciones indígenas.
- Implementación de innovaciones pedagógicas e investigación, sobre modelos centrados en el aprendizaje del estudiante (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019).

Es de esperar, que la suma de estos cambios significativos, redunden en la docencia mejor formada para lo que el siglo XXI necesita.

#### **2.4.2. Requisitos de ingreso y perfil de salida**

Para que una persona ingrese a un curso de formación docente debe pasar por un nuevo procedimiento de ingreso a la carrera docente, consistente en pasar por un proceso de adiestramiento previo a la cursada propiamente con una prueba inicial que mide niveles de comprensión escrita, de expresión escrita y de capacidad de cálculo. Este proceso tuvo su inicio en julio 2019.

Desde su implementación se realizan pruebas estandarizadas que determinen competencias mínimas de base, en comprensión lectora en las dos lenguas oficiales y en pensamiento lógico matemático. Los docentes que superen el nivel II en las pruebas del curso probatorio estarían en condiciones de seguir con su proceso formativo (Viceministerio de Educación Superior y Ciencias, 2019, p. 8). Para esta nueva formación de docentes se pretenden así unas competencias de alta exigencia (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019).

El currículo innovado de la formación docente tiene los siguientes principios (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019. p. 11)

- Un currículo abierto de modo que permita la adecuación de contenidos, metodologías y tiempos de evaluación.
- Un currículo centrado en el aprendizaje de los estudiantes, que privilegie la metodología de enseñanza por sobre el contenido mismo, aplicando el isomorfismo (uno tiende a enseñar de la misma manera como le han enseñado).
- Un currículo que trabaja las habilidades para la vida.
- Un currículo que permita una asociación permanente con la práctica desde el primer año de formación.
- Un currículo que permita la investigación acción en sus aulas.
- Un currículum que permita la articulación con la formación de grado.

En cuanto a la formación docente en servicio se prevé una serie de acciones prácticas que lleven a la formación y producción del estudiante-maestro, por ejemplo: seminarios,

círculos de estudio, aulas abiertas, registro de prácticas profesionales, portafolio docente, sistematización de experiencias pedagógicas, ateneos, etc.

Al concluir sus estudios en la Nueva Formación docente Inicial se obtiene el título de Profesor seguido de la descripción del profesorado correspondiente. El campo educacional es el de la docencia en instituciones formales e informales, el de elaborador de materiales didácticos, generador de proyectos educativos integradores y dinamizador social en su comunidad marco.

### **2.4.3. Malla curricular**

El plan de estudios de la primera etapa probatoria (CPI) incluye 4 módulos que son: Estrategias para la Comprensión en Castellano y Guaraní, Estrategias para Mejorar Competencias de Cálculo, Realidad Educativa del Paraguay y Desarrollo Personal y Social. Constituyen la base de la formación y responden a las necesidades detectadas en la etapa diagnóstica previa.

Las líneas de formación que se desarrollan en bloques semestrales son las siguientes: formación fundamental, práctica profesional, formación específica, formación instrumental y formación optativa o local (Viceministerio de Educación Superior y Ciencias. MEC, 2020). Los mismos varían conforme la carrera a seguir.

A modo de descripción de este nuevo diseño se han tomado como referencia algunos de los programas de estudio lanzados por el MEC en 2020: En los textos se puede evidenciar principios que lo sustentan tales como: desarrollo integral de la persona del docente, el desarrollo de competencias, la incorporación de los créditos académicos que permita al egresado articular su formación de tercer nivel con la formación de grado, la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con fines pedagógicos, entre otras competencias transversales como actitudes y valores, capacidad de saber hacer, conocimientos profundos, innovación y transformar. Se anima al mismo tiempo a aportar para la mejora del material, es decir que la propuesta está a juicio de los usuarios.

El currículum es de tipo abierto y con autonomía para que cada Instituto de Formación Docente complemente el currículum de base, realizando adecuaciones conforme a su realidad

con componentes locales e institucionales en cuanto a práctica docente, oferta de estudios, plan de lenguas, plan de proyectos locales en la sociedad, redes para generar vínculos nacionales e internacionales y plan de desarrollo del personal del profesorado. (Ministerio de Educación y Ciencias. Dirección General de Formación Profesional del Educador, 2020).

Se prevé en el desarrollo curricular horas presenciales en la institución formadora, horas presenciales en práctica, horas de trabajo independiente del estudiante, horas de trabajo a distancia y horas de seminario.

## **2.5. Instituto de Formación Docente de Paraguari en la modalidad a distancia**

### **2.5.1. Contextualización temporo-espacial**

El Instituto de Formación Docente de Paraguari es de gestión pública y depende del Viceministerio de Educación y Ciencias a través de la Dirección de formación Profesional del Educador. Está ubicado en la ciudad de Paraguari, en el Departamento del mismo nombre, a 63 km de la capital del país.

**Figura N° 3: Mapa de Paraguari dentro del mapa geográfico del Paraguay**



Fuente: eswiki

**Figura N° 4: Mapa departamental de Paraguari**



Fuente: ecured

La institución fue creada por Decreto N° 4474/74 (Instituto de formación Docente de Paraguari, 2015) siendo habilitada como institución de Formación Docente el mismo año 1974, cumpliendo así 45 años de funcionamiento ininterrumpido.

**Foto N° 1: Portada del IFD de Paraguari**



Fuente: portal institucional

En el portal <https://ifdpri.org/> se puede obtener las siguientes informaciones:

Los documentos sobre los cuales se rige el IFDPri son: el Decreto presidencial N° 4474/74, en donde se establece el nuevo sistema de Formación Docente y Resolución de funcionamiento del Viceministerio de Educación Superior y Ciencias. El instituto de Formación Docente de Paraguari es una institución que abrió sus puertas en 1974 y se encuentra abocada a la formación inicial, tecnicaturas y actualización de maestros. Es uno de los institutos de gestión oficial del país con funcionamiento en aula a distancia totalmente.

Esta institución es pionera en la formación de docentes del Departamento de Paraguari. Inicialmente ha trabajado con la formación de maestros de educación primaria y luego de la educación secundaria. Posteriormente ha abierto los cursos de Especialización por Área, y Formación Docente continua para los docentes sen servicio del Departamento. La institución realiza anualmente proyectos con instituciones públicas y privadas del país a través de convenios bilaterales.

El año 2020, año del inicio de la pandemia, el IFDPri ha ofrecido sus ofertas en un 100% en la modalidad a distancia, teniendo ya un adiestramiento en la modalidad semipresencial previamente, en el 80% de sus ofertas educativas, según se afirma en el Proyecto Educativo Institucional.

La población general de estudiantes fue aumentando desde su creación encontrándose en los últimos años como sigue:

**Cuadro N° 2: Estadística de la matrícula del IFD 2016-2020**

MODALIDADES INSCRIPTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Educación Inicial	18	19	23	28	16
Educación Escolar Básica (1° y 2° ciclo)	-	-	24	68	52
Educación Escolar Básica (3° ciclo)	12	-	-	-	-
Educación Media	11	12	-	7	16
Total	41	31	47	103	84
Cursos de Capacitación	356	408	218	387	186

Fuente: cuadro proveído por la Coordinación Académica. Abril 2021

En el presente **año lectivo 2021**, el IFDPri cuenta con 32 docentes y 476 estudiantes en la formación docente inicial, de los cuales son 265 alumnos del curso probatorio de ingreso a Formación Docente Inicial y 211 alumnos de los semestres segundo al sexto de la Formación Docente Inicial (que había iniciado en diciembre de 2020) (Fuente proveída por la institución en abril, 2021). También se cuenta este año, con cursos de Habilitación Pedagógica.

Desde la aplicación del nuevo sistema de formación docente inicial (2019), se puede observar el aumento de matrícula en forma considerable con respecto al año 2018. El sistema otorga nuevas oportunidades a los futuros estudiantes del profesorado en cualquiera de los cursos que ofrece.

### **2.5.2. Los equipos pedagógicos**

El IFDPri cuenta actualmente con 1 directora institucional, 3 Coordinadoras por Área: Coordinadora Académica, Coordinadora de Formación Docente Inicial y Coordinadora de la Formación Continua. Trabajan en la institución un total de 32 docentes, todos con título habilitante.

El organigrama responde a las orientaciones técnicas del nivel central del MEC. La estructura de la formación docente cuenta con una Dirección General y un departamento de Administración Financiera. Indirectamente se trabaja con una Unidad de apoyo conformado por el Equipo de Gestión Institucional y un Comité de Calidad Institucional. Dependen de la Dirección general cuatro Unidades de trabajo: la Unidad Administrativa, La Unidad Técnico Pedagógica, la Unidad de Bienestar Estudiantil, la Unidad de Investigación y la Unidad de Recursos de Aprendizaje. La Unidad Técnico Pedagógica a su vez trabaja con una coordinación de Gestión Académica, y este departamento con las Coordinaciones de formación docente inicial y en servicio que tienen a su cargo la dirección y control de los profesores y alumnos-docentes.

### **2.5.3. El modelo pedagógico en el Instituto de Formación Docente de Paraguari**

El Proyecto Educativo Institucional ha sido elaborado para 5 años de 2016 a 2020. Actualmente se encuentra en construcción, la actualización del PEI institucional (Instituto de Formación Docente de Paraguari, 2021). La Dimensión pedagógico curricular, se menciona en el PEI 2016-2020 y se pueden conocer los objetivos de esta dimensión:

- Fortalecer la planificación e implementación coordinada de planes y proyectos.
- Articular la teoría y la práctica en las actividades curriculares de los diferentes programas y proyectos implementados en la institución.
- Capacitar en el uso de estrategias TIC a docentes de los proyectos implementados en la institución.
- Promover el uso de estrategias didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciar la cultura investigativa.
- Impulsar el seguimiento a los docentes noveles en áreas específicas, psicoafectiva y socio-comunitaria.

Se deduce de los objetivos propuestos que el IFD se sustenta en un enfoque constructivista y humanista. Los conocimientos teóricos y prácticos se basan en acciones conjuntas, colaborativas, con sentido de ciudadanía. Las metas estratégicas del PEI acompañan las prácticas pedagógicas y las aulas presenciales y a distancia.

#### **2.5.4. Marco curricular**

##### **Misión (acciones mencionadas)**

Como centro de Educación superior con licenciamiento del MEC, ofrece servicios de formación, capacitación y actualización de profesionales educativos, inspirados en paradigmas modernos y humanistas, que promueve la investigación y proyección de sus egresados en el campo laboral y social.

##### **Visión (propósitos mencionados)**

Ser una institución de Educación Superior, reconocida a nivel nacional e internacional por su innovación y vanguardismo, comprometida en la formación de líderes de calidad, capaces de transformar su entorno con responsabilidad y profesionalismo en pos de la sociedad paraguaya.

##### **Valores**

Reza el lema: Innovación y Vanguardismo. Se citan los valores: Excelencia académica, responsabilidad, respeto, liderazgo y solidaridad.

##### **Actividades descritas en el PEI:**

- Estrategias innovadoras en aulas presenciales y a distancia en todos los planes y programas. Aplicar la planificación por proyectos.
- Ejecución de diferentes proyectos institucionales.
- Capacitaciones varias sobre saberes y estrategias.

Se mencionan en líneas generales capacitaciones a ser llevadas a cabo sobre estrategias educativas y elaboración de planificaciones por proyectos, lo cual delinea un enfoque educativo tecnológico, según sus características.

### **Perfil del estudiante:**

Perfil del egresado de la nueva Formación Docente Inicial. Plan 2019 (Instituto de Formación Docente de Paraguarí, 2021).

- Mirada pedagógico-didáctica: planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza centrado en los estudiantes.
- Mirada de la innovación: buscar, adecuar, generar, implementar y evaluar alternativas de solución para promover el aprendizaje de los estudiantes.
- Mirada pedagógica-curricular: elaborar, implementar y evaluar proyectos educativos, diseños curriculares y materiales educativos acordes a las características y necesidades de la población a ser atendida con criterios de calidad.
- Mirada de la reflexión sobre la práctica educativa: conocerá y aplicará procesos de investigación educativa que le permitan comprender la realidad y proponer estrategias de mejora basadas en evidencia.
- Mirada de la gestión de la información y de los cambios: utilizará con criticidad y creatividad los recursos tecnológicos disponibles.
- Mirada de desarrollo profesional: asumirá el desafío de la propia formación y el desarrollo profesional con conocimiento de las distintas opciones profesionales.
- Mirada social: interpretar y conocer la realidad sociocultural de los estudiantes y de otros actores educativos.
- Mirada lingüística: podrá utilizar con alto nivel de proficiencia las dos lenguas oficiales de nuestro país. Además, desenvolverse en el inglés en un nivel equivalente al B1.
- Mirada ecológica: desarrollar conciencia crítica sobre la situación ambiental de su entorno de su zona y país y el mundo.

Se puede visualizar a través del listado de competencias de perfil de salida, que existe un enfoque constructivista en la formación del futuro docente en donde predomina la participación activa del alumnado, con sentido ético y solidario, formación integral en los aspectos cognoscitivo, actitudinal y procedimental. Si bien no se menciona taxativamente el enfoque y modelo pedagógico implementado, se deduce que el enfoque constructivista guía sus acciones y objetivos educativos.

### **2.5.5. Descripción de la plataforma de cursos a distancia.**

La institución trabaja desde el primer semestre 2020, en la modalidad a distancia con guías proveídas por los docentes y se complementan con programas grabados por el MEC. Tienen autonomía para tomar decisiones en cuanto al modelo pedagógico y actividades. Solamente las clases de práctica se hacen en forma presencial por la naturaleza de la materia, por lo cual se puede hablar de una modalidad semipresencial en algunos casos y algunos tiempos dentro del año escolar. Estas clases prácticas se dan en los últimos años de estudio. Para las clases virtuales se utiliza la plataforma Moodle que es pagada con recursos propios (datos obtenidos en entrevista personal con la directora de la institución en 11 de setiembre, 2020).

A continuación, se describe brevemente cómo se visualiza la plataforma institucional para aulas a distancia: Al acceder con la dirección <https://aulavirtual.ifdpri.org/course/view.php?id=15> se visualiza una portada con las cajas: **Inicio del sitio, calendario, archivos privados, mis cursos; Aula virtual, participantes, insignias, competencias, calificaciones, enlace para videoconferencias, reglamento de la clase, material de consulta y guía de trabajo, glosario, registro de asistencia, foro, tareas.**

Según se compara con plataformas educativas en el país, esta plataforma del IFDPri, cuenta con uno de los perfiles más completos para el trabajo educativo a nivel nacional en lo que a formación de docentes se refiere.

## CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

### 3.1. Paradigma y matriz epistémica

Cuando se inicia una investigación, el investigador se ubica en una posición con respecto al método de estudio, eso es lo que se considera un paradigma.

Los paradigmas son perspectivas, sistemas de creencias básicas sobre la naturaleza de la realidad investigada (supuesto ontológico); sobre el modelo de relación entre el investigador y lo investigado (supuesto epistemológico); el rol que juegan los valores en la investigación (supuesto axiológico); sobre el modo en que podemos obtener conocimiento de dicha realidad (supuesto metodológico/técnico) (Salinas & Cárdenas, 2009, p. 338).

El presente trabajo de investigación se encuentra bajo el paradigma interpretativo. Este paradigma es dinámico, simbólico, parte de las percepciones de los sujetos informantes. El objeto es la acción humana en la labor educativa, permite la interpretación de los sujetos, sus vivencias. Su perspectiva no es generalizable, sino centrada en la institución participante. Es multimetódico, inductivo y holístico. “Estos paradigmas cualitativos e interpretativos son usados en el estudio de pequeños grupos: comunidades, escuelas, salones de clases, etc. El diseño es flexible para enfrentar la realidad y las poblaciones objetos de estudio” (Tamayo, 2003, p. 57).

Para organizar el punto exacto de cada elemento del paradigma se construye la matriz epistémica que para Cerrón (2014) constituye: el punto convergente entre determinadas formas del conocer que adoptan las culturas. “La matriz epistémica soporta las formas auténticas de las regularidades de conocimientos genuinos y libres para interactuar con las leyes particulares y generales de la dinámica socioambiental productiva, es el soporte del espíritu investigador” (p. 90). Cerrón nos recuerda la configuración integral y holística que debe tener todo estudio científico, máxime teniendo en cuenta un enfoque cualitativo.

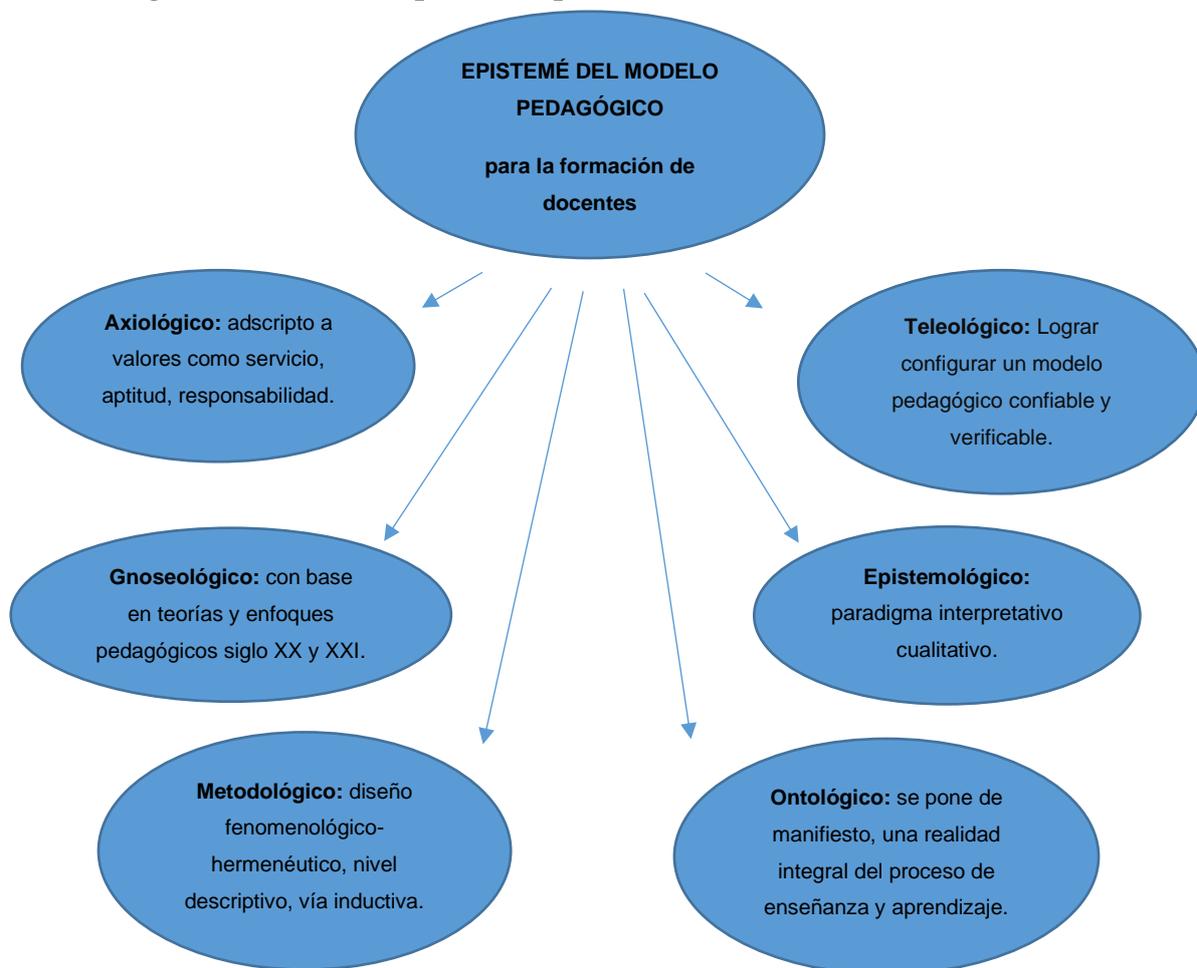
Con el objetivo de descubrir la realidad que subyace en una sala de clase de formación de docentes requirió como complemento, de un diseño fenomenológico-hermenéutico que se propuso explicar la resultante de un sinnúmero de factores intervinientes en la realidad de por sí compleja, de un aula. La cosmovisión del modelo pedagógico fue desarrollada a partir de encuestas, revisión documental y entrevistas a los sujetos que constituyeron la unidad de análisis. El investigador se posicionó como educador, para tratar de entender los postulados que persiguen los formadores de formadores de la institución seleccionada, comprender los modos en que dichos formadores intentan proporcionar a los futuros educadores, el sentido de su propia trascendencia y autorrealización.

“El punto de partida del hermeneuta es distinguirse de aquello que quiere comprender, y disponerse respecto a aquello otro, como frente a algo que tiene qué decir ya se trate de cosa o Tú” (Molino, 2010, p. 70), es decir persona. La hermenéutica de Gadamer presenta el concepto de “horizonte de comprensión”, es lo que somos capaces de distinguir desde el punto en el que estamos, pero también implica tratar de captar el horizonte de lo que se investiga y hacer un esfuerzo por unir ambos horizontes, que puede transmitir una analogía con los conceptos de “desarrollo potencial y desarrollo próximo” de Lev Vygotsky. La investigación por sí misma constituye un método para descubrir la verdad, es un método del pensamiento crítico que une las variables en una construcción holística que tiene una verdad profunda, interna.

En la matriz trabajada para el estudio se presenta el marco ontológico, marco que especifica la forma y la naturaleza de la realidad social y natural; el marco epistemológico, indica las consideraciones epistemológicas a la relación que se establece entre el investigador y el objeto estudiado y se determina la validez del conocimiento; caracterización axiológica es la que el investigador asume como valores; caracterización metodológica/técnica: son los procedimientos que derivan a su vez de las posturas de nivel ontológico y epistemológico. Se agrega, de los autores del Grupo de Investigación ÁGORA (2019), el marco gnoseológico que conlleva el conocimiento en sí, y el marco teleológico que cita la meta u objetivo final de la investigación.

El siguiente cuadro describe la matriz epistémica del presente trabajo desde los siguientes supuestos: axiológico, teleológico, gnoseológico, epistemológico, metodológico y ontológico.

**Figura N° 5: Matriz epistémica para la formación de docentes**



Fuente: Elaboración de la autora

### 3.2. Diseño y tipo de estudio

El diseño fue no experimental según el objeto estudiado, ya que se trabajó con datos del sujeto sin intervención del investigador. En este tipo de estudios las variables no se manipulan, las inferencias se realizan sin influencia directa (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 153). Por ello se lo llama también emergente, tratando de entender lo que el informante expresa desde su propio marco de referencia. El relevamiento de datos se hizo en un solo periodo, con corte transversal, recopilación de datos en un tiempo único, como “tomar una fotografía” (idem p. 154).

El enfoque fue mixto, según la naturaleza de los datos, utilizando principalmente datos cualitativos con respecto a observaciones de aula y opiniones recabadas por medio de entrevista a informantes claves y como complemento se realizó análisis de tipo cuantitativo, con instrumentos de medición de escala ordinal tipo Likert, sobre acuerdos y desacuerdos, en diálogo con los modelos pedagógicos conocidos. El nombre dado a este tipo de estudio mixto es DISTRAC (Diseño Transformativo Concurrente):

Este diseño conjunta varios elementos de los modelos previos: se recolectan datos cuantitativos y cualitativos en un mismo momento (concurrente) y puede darse o no mayor peso a uno u otro método,... son guiados por una teoría, visión, ideología o perspectiva, incluso un diseño cuantitativo o cualitativo. Su finalidad es hacer converger la información cuantitativa y cualitativa, ya sea anidándola, conectándola o haciéndola confluir” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 565).

El diseño cualitativo, por su parte, se justifica ya que es muy utilizado en estudios que tienen que ver con el comportamiento social y humano, por esto se considera útil en este estudio el **análisis fenomenológico**, es bastante más flexible. La fenomenología (del griego *phainomai* “mostrarse” y *logos* “razón o explicación”) parte del análisis intuitivo de los objetos de estudio, a partir de los cuales se busca inferir aspectos experienciales relevantes, a través del significado subjetivo, que a la vez es social al partir del ser humano (Renko, 2021). Sin embargo, la **observación hermenéutica** de la realidad, a la luz de la experiencia, es pertinente para el tema de esta investigación, en la que se precisa indagar no solo resultados estadísticos sino la propia reflexión de los autores durante y después de la experiencia. La mirada tuvo así, una visión hermenéutica en su definición y una visión fenomenológica en su descripción según la orientación de Hernández, Fernández, & Baptista (2014, p. 494), Se definió una investigación inductiva, en la que se hizo hablar a los actores, se observó la conducta, el comportamiento en el medio natural, para sacar conclusiones. En este tipo de investigación se estudia a la realidad como un todo, desde una perspectiva holística, en donde sus partes se complementan. Se da mucho valor a las perspectivas de cada individuo investigado.

El **enfoque cualitativo** trata de expandir los datos e interpretaciones para darles sentido desde la voz de los propios actores, ayuda al investigador a llegar a las conclusiones necesarias

sobre el objeto estudiado, pero no se muestra lineal como el estudio cuantitativo, sino que extrae significados muchas veces ocultos en los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Es una forma de indagación autorreflexiva de los participantes en situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar las prácticas sociales.

Los **estudios cuantitativos** pretenden confirmar y predecir los fenómenos buscando regularidades entre los elementos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Se integran teoría y práctica y es colaborativa, se realiza en grupo, es sistemática. Se pretende comprender la práctica educativa presente y transformar la realidad en una intención de mejora continua y de formación. Al añadirle un **enfoque cuantitativo de apoyo**, se descubre una realidad intersubjetiva que asegura la triangulación de datos para fortalecer los hallazgos con respecto a fidelidad de las opiniones y acciones.

En cuanto al nivel de investigación fue **descriptivo-interpretativo** con apoyo de revisión documental. Para Tamayo (2003) la investigación descriptiva:

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque que se hace sobre conclusiones es dominante, o como una persona, grupo o cosa, conduce a funciones en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre las realidades de los hechos y su característica fundamental es de presentarnos una interpretación correcta. (Tamayo, 2003 p. 46).

Las encuestas fueron cotejadas con las reflexiones dadas en las sesiones de entrevistas y luego se realizó una transposición de resultados entre los datos recabados.

Finalmente se presentó a los formadores una propuesta de reconstrucción del modelo pedagógico, se recibió la contribución de ideas de los participantes (estudiantes, docentes y coordinadores). Con ello, se dio así forma teórica a la práctica real implementada y se elaboró de modo que estuviera listo para ser implementado en aulas de Formación Docente del instituto seleccionado para el estudio, con posibilidades de que los instrumentos sean utilizados en otros institutos con adecuaciones, conforme la cultura y los principios institucionales para que cuenten con su modelo pedagógico identificado y diseñado.

El análisis se realizó empleando categorización y codificación, contrastaciones y triangulación de técnicas de recolección de datos.

### **3.3. Población. Características de los participantes**

En cuanto a la población: Hernández, Fernández, & Baptista (2014) citan a Lepkowski (2008b) quien la define como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 174).

La población meta de la investigación se conformó por criterio del investigador y fueron 211 estudiantes agrupados en cursos y semestres de formación docente inicial, reunidos en forma previa, independiente al objeto de la investigación. Los estudiantes corresponden a cursantes de Formación Docente de la institución seleccionada en los años 2020 y 2021. Los participantes son adultos inscriptos en el nivel de Formación Docente de la institución IFDPri.

Por otro lado, son también parte de la investigación todos los docentes del IFDPri. En total 32 docentes. Como informantes claves se trabajó con la directora y el equipo técnico conformado por dos Coordinadoras de Áreas que trabajan con la formación docente inicial, quienes al mismo tiempo llevan procesos de clase con los alumnos, formando parte de la población.

### **3.4. Muestra. Sistema de muestreo**

El tipo de muestra fue intencional teórico o también llamado no probabilístico. Está orientado a la investigación cualitativa. Hernández, Fernández, & Baptista (2014) mencionan: “las muestras no probabilísticas, suponen un proceso de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización (p.189). Las muestras no probabilísticas o muestras dirigidas, son empleadas en estudios cualitativos, “que, por sus características requiere muestras más flexibles, la muestra se va evaluando y redefiniendo permanentemente... su finalidad no es la generalización en términos de probabilidad. La muestra de participantes *voluntarios* depende de circunstancias muy variadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.388).

Se utiliza el muestro intencional teórico, para generar teorías a partir del análisis profundo y selectivo de los datos vertidos hasta el *nivel o punto de saturación* trabajando las

categorías y subcategorías en forma sistemática y abierta hasta agotarlas y conseguir calidad de la información (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 424).

Para las encuestas se trabajaron en muestras tipo censal (voluntario) para estudiantes y docentes. Total de docentes participantes: 30. Estudiantes que accedieron al estudio: total encuesta 1: 72 estudiantes voluntarios, total encuesta 2: 48 estudiantes voluntarios.

Para el grupo focal se ha trabajado con docentes que tenían 3 años o más en la institución en la función docente y como profesional de Formación Docente. Además, se seleccionaron solo los docentes que llevaron 2 o más asignaturas en el presente año 2021. Total docentes: 6.

En cuanto a los estudiantes para grupo focal, se ha trabajado con los delegados de los diferentes cursos, constituyéndose en muestreo por conveniencia del autor. Total de estudiantes delegados: 7.

Las informantes claves fueron la Directora y las Coordinadoras Pedagógicas que trabajan en la institución. Total de Coordinadoras: 2.

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos

El cuadro de técnicas e instrumentos resume el procedimiento realizado:

**Cuadro N° 3: Técnicas e instrumentos utilizados, según metodología.**

MÉTODO	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>Cualitativo</b>	Análisis documental	Guía con registro abierto de los elementos que contiene el Nuevo Diseño Curricular del MEC, relacionándolo con el PEI del IFD.
<b>Cualitativo</b>	Análisis documental	Guía con registro abierto de los elementos que contiene la planificación semestral o semanal del docente.
<b>Cuantitativo</b>	Encuesta	Cuestionario con preguntas cerradas para identificar el modelo pedagógico prevalente declarado por el docente.
<b>Cuantitativo</b>	Encuesta	Cuestionario con preguntas cerradas para conocer el grado de satisfacción del alumnado con respecto a las clases a distancia.

<b>Cuantitativo</b>	Encuesta	Cuestionario con preguntas cerradas para recabar datos sobre las expectativas de los estudiantes con respecto a las aulas virtuales.
<b>Cualitativo</b>	Observación de clases a distancia	Guía de observación con registro abierto, de las clases sincrónicas.
<b>Cualitativo</b>	Entrevista grupo focal	Guías de entrevista con preguntas abiertas, a docentes y alumnos para caracterizar las aulas a distancia docentes y conocer sus expectativas.

Fuente. Elaboración de la autora

En total fueron 2 revisiones documentales (Diseño curricular de Formación Docente y planes de clase), 3 encuestas, observación de 10 clases virtuales y 2 entrevistas de grupo focal.

El siguiente cuadro presenta a los agentes según técnicas e instrumentos utilizados.

#### **Cuadro N° 4: Técnicas e instrumentos según agentes o informantes claves**

AGENTES/TÉCNICAS	INSTRUMENTO
<b>Docente</b>	
Entrevista grupo focal	Guía de entrevista (1)
Encuesta	Cuestionario cerrado (1)
Análisis documental	Guía de análisis documental (planeamiento) (10 planes) Guía de análisis documental del Diseño Curricular
Observación de aula virtual	Observación de clases sincrónicas (10 clases)
<b>Alumnos</b>	
Encuestas	Cuestionario cerrado censal y por muestreo (2)
Entrevista grupo focal	Guía de entrevista (1)
<b>Directora y Coordinadoras Pedagógicas (informantes claves)</b>	
Entrevista exploratoria	Guía de entrevista

Fuente: elaboración de la autora

Luego de las revisiones necesarias, se procedió a la validación de los instrumentos. Para ello fue enviado el paquete vía correo electrónico a 2 profesionales doctores en educación y una profesional con título de Magister en Educación, todas con vasta experiencia como formadores de formadores (Mgter. Shirley Vallejos, Dra. Fátima Agüero y Dra. Olga Sosa).

Las evaluadoras completaron una grilla en la cual dieron sus opiniones, las cuales fueron tenidas en cuenta haciéndose las adecuaciones solicitadas. La grilla de evaluación consistió en un grupo de 3 indicadores con posibilidad de puntuar.

Luego, se elaboró una nota formal de solicitud de permiso para la directora del IFDPri, de modo a poder levantar los datos pertinentes. Una vez cumplidas las formalidades, se inició la recolección de los datos cualitativos y cuantitativos en el Instituto de Formación Docente. Debido a la cuarentena por pandemia, el estudio de campo se realizó por medios virtuales en un lapso de diez meses, desde setiembre 2020 a junio 2021. Las encuestas fueron facilitadas por formulario Google, se hicieron videollamadas para la entrevista a grupos focales por plataforma Meet y se observaron video-clases sincrónicas y asincrónicas por la plataforma Moodle, institucional.

La variedad de instrumentos está dispuesta de modo a posibilitar la mayor disponibilidad de datos posibles a ser cotejados y comparados, exigencia para dar mayor consistencia a los estudios con énfasis cualitativo.

### **3.5.1. Revisión documental**

La revisión teórica significó un arduo trabajo para lograr captar las ideas nuevas con respecto a modelos pedagógicos en la modalidad a distancia, contrastarlas con las modalidades presenciales. En este punto, cabe mencionar que la literatura pedagógica todavía presenta algunas discrepancias con respecto a la propia ciencia de la Pedagogía, por lo que se tomó el marco conceptual que más se acerca a las ideas propias del autor: la del pedagogo de la actualidad: Rafael Flores Ochoa, de nacionalidad colombiana. Además, se hizo lectura de las nuevas reglamentaciones en el país, que fueron surgiendo en los últimos años, sobre la educación superior y en especial sobre formación de docentes.

En esta etapa se inició la búsqueda de información previa o antecedentes en los buscadores Igoogle, Google académico, CONACYT, CICCOC, SCIELO, REDALYC, OREAL-UNESCO, REDDOLAC, Banco Mundial, tesis doctorales de universidades de élite y otros. Se utilizaron palabras claves de búsqueda: “modelos pedagógicos, formación docente, tecnología informática” y a partir de allí variaciones, de acuerdo a la necesidad del investigador.

En cuanto a información disponible en Paraguay, no se ha encontrado exactamente el tema en cuestión, se halla dos documentos en medio virtual, relacionados al tema concreto: “Caracterización de la práctica pedagógica del formador de formadores en dos Institutos de Formación Docente, año 2015” (2016) y “Las innovaciones necesarias en el modelo de Formación Docente Inicial de Paraguay. Núcleos de análisis y discusión” (mayo, 2020) ambos de Félix Alberto Caballero. No se ha encontrado otro trabajo similar de autor paraguayo, difundido en redes, hasta junio del presente año 2021.

También se ha recurrido a textos impresos de la biblioteca personal, que relatan la historia de la formación docente, así como textos impresos modernos sobre las estrategias en aulas de formación de futuros maestros. Este primer aspecto de la investigación sirvió de base para afianzar los conceptos sobre el tema, vincular las propuestas específicas en contextos semejantes, desarrollar el concepto de transformación educativa como meta país. La cuarentena sanitaria obligó a realizar clases mediadas por la tecnología informática, por lo tanto, fue necesario recabar también información sobre aulas virtuales y educación a distancia. Se utilizaron sobre todo textos surgidos entre los años 2010 y 2021.

Se obtuvieron datos sobre la formación docente en el ámbito regional y europeo; información sobre teorías, enfoques y modelos pedagógicos en la educación superior, es decir, en la formación de profesionales; se revisaron experiencias sobre educación a distancia en la educación superior que incluye a la formación docente. Se indagó sobre las principales normativas que rigen la formación docente en Paraguay.

Por otro lado, se ha revisado la documentación institucional pertinente al hablar de un modelo pedagógico: las normativas que rigen para los institutos de formación de docentes, en el país, Nuevo Diseño curricular del MEC para la Formación Docente, Proyecto Educativo Institucional, Perfil del egresado.

La técnica de análisis documental también se realizó para descubrir datos de modelos pedagógicos en las planificaciones semestrales y semanales de los docentes, insertas en plataforma.

### 3.5.2. Encuesta

La encuesta es una de las técnicas más utilizadas y tiene como instrumento el cuestionario.

Esta técnica fue utilizada en primer lugar, en la investigación con 30 docentes (muestra censal), para identificar la predominancia de algunos modelos pedagógicos más conocidos, en las aulas de formación docente del IFDPri. Esta encuesta presenta un instrumento de medición con escala de opinión de 5 dimensiones con 10 preguntas cerradas cada una (total 50 indicadores) que refieren sobre los enfoques principales de los modelos pedagógicos: tecnológico, espontaneista, constructivista, tradicional y personalista. Este instrumento fue elaborado por Luis Fernando Nieto (2008) *Instrumento para identificar modelos pedagógicos en el Instituto Técnico Rafael Reyes de la ciudad de Duitama*. Se realizó una adaptación al instrumento, siendo agregada la dimensión Personalista, con indicadores registrados a partir del Modelo Pedagógico DTPCI (Desarrollo del Talento Personal para una Comunidad Internacionalizada), cuya autora es la tesista Samaniego (2018). Así las preguntas se presentaron en forma desordenada y luego, para el análisis se ordenaron en los 5 modelos mencionados, pudiéndose visualizar la selección personal sobre modelos pedagógicos, de cada docente.

Las preguntas se presentaron en formato cerrado con escala de respuestas tipo Likert, de modo que el docente pudo expresar su acuerdo o desacuerdo con las premisas. Este tipo de escala, según Hernández Sampieri:

Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que exprese su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así el participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 238).

Las expresiones utilizadas fueron:

- Totalmente de acuerdo (5)
- De acuerdo (4)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)

- En desacuerdo (2)
- Totalmente en desacuerdo (1)

Para los estudiantes se elaboraron dos encuestas: en ambas se utilizó también la escala tipo Likert. La primera encuesta a estudiantes fue de tipo censal para todos los estudiantes (participando 72 voluntariamente), con un cuestionario con preguntas cerradas para identificar el grado de satisfacción de los mismos con las aulas virtuales o a distancia, entre agosto 2020 y mayo 2021. Las preguntas estuvieron agrupadas en **5** dimensiones/indicadores: Uso de plataforma, estrategias y guías de aprendizaje que utiliza en aula (conceptual, procedimental, actitudinal), Técnicas de evaluación (objetivos logrados, feedback), rol del docente/rol del estudiante, comunicación interpersonal. En total se han elaborado 23 sub-indicadores y la escala puntualizó la concordancia con las propias opiniones:

El indicador se cumple:

- De manera óptima (5)
- Satisfactoria (4)
- Regular (3)
- Poco satisfactoria (2)
- Nada satisfactoria (1)

La segunda encuesta para estudiantes fue realizada con 48 estudiantes referentes de los diferentes cursos que se constituyeron en muestra no probabilística voluntaria.

Estuvo constituida por un grupo de estudiantes que aceptaron dar sus puntos de vista sobre cuál es el modelo ideal para aulas a distancia. Los mismos dieron sus expectativas: se presentaron 3 dimensiones: Expectativas en relación con las estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación, Cualidades deseables de docentes, Modelos de clases para lograr aprendizajes. En total se diseñaron 30 indicadores con preguntas cerradas, en diseño tipo Likert.

- Totalmente de acuerdo (5)
- De acuerdo (4)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)
- En desacuerdo (2)

- Totalmente en desacuerdo (1)

Estos datos fueron analizados y luego contrastados con las opiniones vertidas por los docentes y alumnos durante la entrevista grupo focal.

### **3.5.3. Entrevista grupo focal**

Las entrevistas se han realizado con la técnica de grupo focal a docentes con al menos 3 años de experiencia en la formación docente y en la institución IFDPar. Las entrevistas se han caracterizado por preguntas abiertas y los propósitos fueron: que señalen conocimientos sobre elementos que integran el Currículum oficial del MEC, que describan cómo fueron desarrolladas las aulas a distancia entre agosto 2020 y junio 2021 y mencionar sus expectativas con respecto al nuevo modelo pedagógico de aula a distancia.

Los aspectos de los modelos pedagógicos, que se tuvieron en cuenta durante la entrevista a docentes fueron 7: La meta educativa que pretende para sus estudiantes, conocimiento del diseño curricular propuesto por el MEC, uso de plataforma virtual para las clases en el IFD, estrategias y guías de aprendizaje que utiliza en aula, técnicas de evaluación, rol del docente, rol del estudiante.

El investigador se ubicó como un facilitador de la información disponible, para condensarla en un modelo pedagógico declarado, es decir, diseñado por completo, tomando la reflexión y experiencia docente como insumo principal.

En cuanto a los estudiantes, la entrevista grupo focal se realizó con los delegados de cursos a quienes se les formuló preguntas dentro de las dimensiones:

- ✓ El uso de plataforma virtual para las clases en el IFD.
- ✓ Estrategias y guías de aprendizaje que utiliza en aula.
- ✓ Técnicas de evaluación.
- ✓ Rol del docente.
- ✓ Rol del estudiante.
- ✓ Otras apreciaciones.

### **3.5.4. Observación de aulas virtuales**

Se han observado 10 clases desarrolladas en forma completa por los docentes. La guía de observación se basó en las 7 dimensiones que se presentan en los modelos pedagógicos a distancia:

- ✓ Uso de plataforma. Organización. Creatividad.
- ✓ Estrategias y guías de aprendizaje que utiliza el docente en aula (conceptual, procedimental, actitudinal).
- ✓ Técnicas de evaluación. Objetivos logrados. Feedback.
- ✓ Rol del docente.
- ✓ Rol del estudiante.
- ✓ Uso efectivo del tiempo. Manejo del “ruido” en el aula.
- ✓ Motivación, respeto, normas, atención individual, cooperativismo.

Estos indicadores de observación fueron contrastados con las entrevistas y análisis documental.

### **3.5.5. Procesamiento de datos**

Se hizo la discusión de resultados con procedimientos estadísticos y holísticos, interpretando los datos recabados en las encuestas, entrevistas y revisión documental. Los datos rescatados en las diferentes entrevistas y encuestas fueron tratados en forma integral de modo a obtener las conclusiones deseadas. Con apoyo del software Atlas.ti, especializado para estudios cualitativos, se integraron los datos cualitativos con el fin de encontrar subcategorías y códigos emergentes, similitudes y diferencias entre los casos estudiados en relación con el modelo pedagógico utilizado por los docentes de las diferentes asignaturas. Se registraron los datos obtenidos en el programa mencionado y se analizaron los resultados con los procedimientos propios de Atlas.ti 9.

El software Atlas.ti 9 consiste en un potente conjunto de herramientas para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, gráficos y de video (Atlasti.com, 2009). Realiza un análisis hermenéutico y arroja datos correlacionados desde diferentes perspectivas: descubrimiento (categorización), estructuración de datos (codificación), relativización (contrastación), hallar subcategorías o códigos emergentes, contrastación de datos.

Posteriormente se reconfiguró el diseño de modelo pedagógico del Instituto de Formación Docente de Paraguari, con base en los aportes del equipo técnico, docente y alumnos y los ajustes presentados en las conclusiones discutidas. Finalmente se creó el informe correspondiente, presentando las conclusiones.

El formato de presentación de los datos cualitativos fue a través de figuras y párrafos descriptivos. El formato de presentación de los datos cuantitativos fue de descripción a través de gráficos, exposición de cuadros y resultados descritos.

### **3.6. Variables y Unidades de análisis**

Hernández, Fernández y Baptista definen las variables como: “una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. Se aplica a personas, objetos, hechos” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 105). En este caso se presentan 4 variables/categorías (diferenciación según estudio cuantitativo o cualitativo) que están descritas en los objetivos específicos: diseño curricular, práctica docente, modelo pedagógico y modalidad a distancia.

#### **3.6.1. Definición conceptual**

##### **Diseño curricular:**

Es el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se considera importante trabajar en la escuela año tras año y pos supuesto de las razones de cada uno de ellos (Zabalza, 1991, p. 14).

Cada país desarrolla un diseño curricular para cada nivel de estudio, de modo que sirva de guía al docente que debe trabajar el currículum real con los estudiantes, ya que es la planificación completa, es la columna vertebral de todo el sistema educativo.

##### **Práctica docente:**

La práctica docente se implementa como la acción profesional de transformar las potencialidades de los estudiantes en capacidades científicas,

procedimentales y técnicas para cambiar aspectos de la realidad en concretos reales y configurar prácticas profesionales de producción y servicios para el bienestar social (Cartuche, Tusa, Agüinsaca, Merino by Tene, 2015, p. 205).

La práctica docente no siempre es una práctica pedagógica, esto es, cuando carece de los principios teóricos que sustentan el trabajo.

### **Modelo pedagógico:**

Se puede definir modelo pedagógico como la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, lo cual afina la concepción de hombre y de sociedad a partir de sus diferentes dimensiones (psicológicos, sociológicos y antropológicos) que ayudan a direccionar y dar respuestas a: ¿para qué? El ¿cuándo? Y el ¿con qué? (Murillo, 2006).

Un modelo pedagógico es una forma de concebir la práctica de los procesos formativos en una institución de educación superior. Comprende los procesos relativos a las cuestiones pedagógicas de cómo se aprende, cómo se enseña, las metodologías más adecuadas para la asimilación significativa de los conocimientos, habilidades y valores, las consideraciones epistemológicas en torno a la pedagogía, las aplicaciones didácticas, el currículo y la evaluación de los aprendizajes (Universidad Mariana, 2016).

### **Modalidad a distancia:**

Según la Ley 4995/2013 que cita a García Arieto (2014), se define la educación a distancia como diálogo didáctico mediado entre docentes de una institución y los estudiantes que, ubicados en espacio diferente al de aquellos, aprende de forma independiente o grupal (Paraguay. Poder Legislativo, 2013).

Según Resolución CONES N° 63/2016 Reglamento de la Educación Superior a Distancia y Semipresencial, en su art. 6 la EaD o educación a distancia se entiende como un ámbito educativo que ha evolucionado con los dispositivos de mediación y se basa principalmente en el aprendizaje electrónico o e-learning (educación a distancia donde los usuarios interactúan exclusivamente a través de medios electrónicos: aprendizaje combinado o

b-learning (educación a distancia donde los usuarios interactúan combinando el uso de medios electrónicos y medios de la educación presencial tradicional). Así mismo, educación en línea, educación virtual, teleformación, aprendizaje a distancia, aprendizaje distribuido, aprendizaje virtual, entre otros términos utilizados en el ámbito de la EaD. (Consejo Nacional de Educación Superior, 2016).

### 3.6.2. Definición operacional

A continuación, se presentan dos cuadros de las dimensiones del estudio de acuerdo a los tipos de investigación cualitativa y cuantitativa. El primer cuadro se refiere a las categorías del estudio cualitativo que guardan relación con los objetivos 1, 2 y 3 del estudio.

**Cuadro N° 5: Categorías orientadoras o preliminares para el estudio cualitativo**

UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS SUBCATEGORÍAS	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<b>Del objetivo 1.</b> Elementos del nuevo diseño curricular MEC para los IFD  DISEÑO CURRICULAR	<b>Diseño Curricular-MEC</b> ✓ Teoría, Enfoque ✓ Modelo ✓ Objetivo, Contenidos ✓ Rol del docente ✓ Rol del alumno ✓ Estrategias de proceso ✓ Evaluación	Proyecto Educativo Curricular oficial para los IFD	Análisis documental (cuadro de registros descriptivos)
<b>Del objetivo 2.</b> Caracterización del modelo pedagógico en las clases a distancia 2020-2021  PRÁCTICA DOCENTE  MODALIDAD A DISTANCIA	<b>Plan de clases</b> ✓ Modelo ✓ Objetivo ✓ Contenidos ✓ Estrategias de proceso ✓ Evaluación	Planeamiento diario	Análisis documental (cuadro de registros descriptivos)
	<b>Desarrollo de clases en modalidad a distancia 2020-2021</b> ✓ Uso de plataforma. Organización. Creatividad. ✓ Estrategias y guías de aprendizaje que utiliza en aula (conceptual, procedimental, actitudinal). ✓ Técnicas de evaluación. Objetivos logrados. Feedback. ✓ Rol del docente. ✓ Rol del estudiante. ✓ Uso efectivo del tiempo. Manejo del “ruido” en el aula.	Plataforma de aula a distancia  Docentes	Observación de clase virtual (Guion de observación) 10 observaciones  Entrevista grupo focal

	✓ Comunicación interpersonal docente y alumnos (Motivación, respeto, normas, atención individual, cooperativismo).		
<b>Del objetivo 3.</b> Diseño de la propuesta de modelo pedagógico para la modalidad virtual.  MODELO PEDAGÓGICO	<b>PCI deseado</b> ✓ Misión, visión ✓ Propósito pedagógico: meta que pretende el docente. ✓ Enfoque del modelo definido <b>Modelo pedagógico</b> ✓ Aprendizaje ✓ Competencias ✓ Estrategias de E-A ✓ Estrategias de Evaluación ✓ Uso de la plataforma específica	Docentes Estudiantes delegados	Entrevista grupo focal
<b>Emergentes que surgieron durante el estudio</b>	✓ Meta educativa que pretende el docente ✓ Actualización de plataforma, Innovación en la plataforma por el docente ✓ Uso de la plataforma por los estudiantes.	Docentes Estudiantes delegados	Entrevistas grupo focal

Fuente: elaboración de la autora

Este segundo cuadro se refiere a las dimensiones del estudio cuantitativo que guardan relación con los objetivos 2 y 3 del estudio.

#### Cuadro N° 6: Dimensiones e indicadores para el estudio cuantitativo

VARIABLES	DIMENSIONES E INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS/ITEMS
<b>Del objetivo 2.</b> Caracterización del modelo pedagógico en las clases a distancia 2020-2021	<b>Modelo pedagógico del docente</b>	Docentes	Encuesta (cuestionario de preguntas cerradas para caracterizar el modelo pedagógico)
	➤ Tecnológico		4,11,14,19,22,25,27,34,39,48
	➤ Personalista		3, 7, 8,13,15,20,24,33,37,41
	➤ Constructivista		1,10,17,28,31,35,38,43,46,49
	➤ Tradicional		2, 5,12,18,23,29,32,40,44,45
	➤ Espontaneísta		6,9,16,21,26,30,36,42,47,50
	<b>Desarrollo de clases en modalidad virtual</b>	Estudiantes	Encuesta 2 de satisfacción sobre las aulas a distancia (cuestionario de preguntas cerradas)
➤ Uso de plataforma.	1,2,3,4		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estrategias y guías de aprendizaje que utiliza en aula (conceptual, procedimental, actitudinal).</li> </ul>		5,6,7,8,9,10
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Técnicas de evaluación. Objetivos logrados. Feedback</li> </ul>		11,12,13,14,15
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rol del docente</li> </ul>		16,17
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rol del estudiante.</li> </ul>		18,19
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación interpersonal</li> </ul>		20,21,22
<b>Del objetivo 3.</b> Diseño de la propuesta de modelo para la modalidad virtual con aportes del Equipo Técnico y estudiantes.	PCI (Proyecto Curricular Institucional) Modelo Pedagógico deseado	Estudiantes representantes de cursos	Encuesta 1 de prácticas deseadas (cuestionario de preguntas cerradas)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ D1: Modelo de clases para lograr aprendizajes</li> </ul>		21,22,23,24,25,26,27,28,29,30
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ D2: Expectativas en relación con estrategias de E-A</li> </ul>		1,2,3,4
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ D3: Expectativas en relación con estrategias de Evaluación</li> </ul>		5.6.7.8.9,10
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ D4: Cualidades del docente</li> </ul>		11,12,13,14, 15, 16, 17, 18,19, 20

Fuente: Elaboración de la autora

Los productos esperados, con estas variables de datos cualitativos y cuantitativos fueron:

- Conocimiento sobre los principales elementos de la práctica pedagógica.
- Fortalecimiento de la capacidad científica del docente del IFDPri.
- Reconocimiento de la intensidad de llegada de las prácticas docentes del IFDPri, a los estudiantes.
- Apropiación institucional del constructo teórico sobre modelos pedagógicos a ser implementados en la práctica docente.

**Indicador principal para el cuadro de operacionalizaciones fue:** registrar los procesos de modelos pedagógicos subyacentes en la práctica pedagógica de los docentes, según los propios docentes y según los estudiantes, para configurarlo.

### 3.7. Fiabilidad y validez del instrumento

Hernández, Fernández, & Baptista (2014) indica que “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados” (p.200).

Luego de haber adecuado los instrumentos captados de otras autorías y elaborados los instrumentos propios, ambos fueron puestos bajo el escrutinio de profesionales del área educativa y metodología de la investigación, para probar su fiabilidad y validez.

En cuanto a la fiabilidad, ésta busca que cualquier procedimiento de medición genere los mismos resultados en eventos repetidos (Mendoza & Garza, 2009). Los instrumentos a disposición del lector, lo hacen fiable para utilizar ante los mismos eventos, en las mismas circunstancias y hallar resultados similares. La posibilidad de error por supuesto, es siempre una posibilidad, pero se presentan a la vez condiciones para minimizarlo como la triangulación de hallazgos.

Para determinar la validez, esta se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 201). Del estudio mixto se debe tener en cuenta el rigor interpretativo, calidad en el diseño y legitimidad. El estudio tiene instrumentos y constructos diseñados de modo a obtener a través de varias preguntas, la misma respuesta sobre el modelo pedagógico. La posibilidad de triangulación de datos también lo hace fiable. El rigor interpretativo se vio reforzado con la utilización de la herramienta ATLAS-ti para interpretar los datos.

Para determinar la validez de los instrumentos se debe mirar sus tres ámbitos: validez de contenido, que refleja el dominio específico del contenido que se debe medir; validez de criterio, recibiendo la información relacionada directamente con la pregunta y validez de constructo, que refiere a la relación entre los indicadores para medir si hay respuestas similares o diferentes de acuerdo a la pregunta (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Se ha trabajado con 2 profesionales doctores en educación: una es docente de educación superior de la UNIBE, otra es miembro del Departamento de Investigación del INAES. La tercera profesional es una experimentada docente de Formación Docente del CRESR y Magister en Educación. La validación se ha hecho con una grilla elaborada con indicadores de: Pertinencia a la variable/categoría correspondiente (si es coherente con lo que se quiere medir), pertinencia al objetivo correspondiente (si corresponde al objetivo de estudio) y redacción correcta: claridad (comprensible para el que debe responder), sintaxis (gramaticalmente

correcto), nivel (adecuado al nivel/edad del encuestado). Los instrumentos con sus grillas respectivas fueron enviados vía correo electrónico y se ha solicitado completar las apreciaciones que fueron devueltas por el mismo medio. Para su apreciación se ha solicitado a los expertos que completen una casilla de observaciones en caso de puntos no comprendidos o sugerencias de cambio total o modificación de los ítems. Los instrumentos fueron devueltos con observaciones a mejorar en algunos casos y en otros, sin cambios necesarios. Los resultados de validación de los instrumentos han sido positivos, se han modificado los ítems solicitados de modo que el 100% de las preguntas quedaron claras para los participantes.

En síntesis, se ha realizado el estudio con actuaciones específicas, para cuidar la validez y legitimidad del mismo, minimizar sesgos y maximizar la confiabilidad: se ha tenido una estadía prolongada en el espacio de trabajo de campo virtual y presencial, se ha hecho triangulación de resultados según datos cualitativos y cuantitativos (inter-métodos) y validez externa a través del chequeo del borrador final con los entrevistados, además se ha hecho comparaciones con la teoría. Las descripciones fueron detalladas, vertiendo reflexiones sobre creencias propias, examinando respuestas paralelas. Los casos discrepantes fueron resaltados para mayor claridad de las mociones vertidas en el estudio.

### 3.8. Procedimiento de análisis

El procedimiento general siguió los siguientes pasos: delimitación del estudio, revisión teórica, diseño de investigación, elaboración del instrumento, aplicación del instrumento, análisis de datos, diseño de la nueva propuesta, elaboración de conclusiones y recomendaciones.

**Cuadro N° 7: Descripción de las etapas de la investigación**

ETAPA	PROPÓSITO	ACTIVIDADES	ACTORES
1. Delimitación del estudio	Definir el objeto de estudio y esbozar la metodología a seguir.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Definición de la línea y área de investigación.</li> <li>✓ Definición del título preliminar del trabajo.</li> <li>✓ Formulación de las preguntas y objetivos de investigación.</li> </ul>	Investigador Docente tallerista
2. Revisión teórica	Buscar y recoger información suficiente para la	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura de los primeros textos orientadores elaboración del protocolo de investigación.</li> <li>✓ Captación de material suficiente y pertinente usando los buscadores por Internet.</li> </ul>	Investigador

	justificación teórica y respaldo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecimiento de los capítulos principales.</li> <li>✓ Revisión de los textos, resumen, apartados referenciados, comentarios.</li> <li>✓ Estudio de casos planteados como modelos en la Educación Superior.</li> <li>✓ Gestión de datos obtenidos.</li> <li>✓ Ampliación de resultados y revisión de nuevos datos.</li> </ul>	
3. Diseño de investigación	Seleccionar la institución y el tipo de investigación a ser realizada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Confirmación de disponibilidad de la institución seleccionada.</li> <li>✓ Diseño del marco metodológico preliminar.</li> <li>✓ Determinación de la población y muestra junto con la autoridad institucional.</li> <li>✓ Establecimiento del cronograma de visitas o estudio de campo (virtual).</li> </ul>	Investigador Autoridades del IFDPri.
4. Elaboración del instrumento	Establecer criterios conforme objetivos de la investigación, para la elaboración de instrumentos pertinentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Consulta de fuentes variadas, ejemplos a seguir.</li> <li>✓ Búsqueda de algunos instrumentos que puedan ser reelaborados para la investigación.</li> <li>✓ Elaboración de otros instrumentos propios.</li> <li>✓ Validación de los instrumentos a ser utilizados.</li> <li>✓ Elaboración de los instrumentos para el formato virtual.</li> </ul>	Investigador Validadores expertos
5. Aplicación del instrumento	Conocer el quehacer pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Definición del tiempo y modo de realizar el estudio de campo.</li> <li>✓ Solicitud de permiso a la directora institucional.</li> <li>✓ Recolección de datos de docentes, coordinadoras y estudiantes del IFDPar.</li> </ul>	Investigador
6. Análisis de datos	Comprender la realidad observada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestión de datos obtenidos en el Instituto de Formación Docente seleccionado.</li> <li>✓ Análisis e interpretación de datos con ayuda de herramientas como ATLAS.ti, Google forms.</li> <li>✓ Triangulación inter-métodos.</li> <li>✓ Vuelta al trabajo de campo por más datos.</li> </ul>	Investigador
7. Configuración del modelo pedagógico	Configurar o reconstruir teóricamente la propuesta de modelo pedagógico de aula en la modalidad a distancia para el IFDPri.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de la propuesta modelo pedagógico para modalidad a distancia.</li> <li>✓ Difusión con el equipo técnico y docente del IFDPri y captación de nuevos aportes de los mismos hasta consensuar un marco definitivo.</li> <li>✓ Integración de informaciones sobre el nuevo modelo propuesto para el Instituto de Formación Docente.</li> <li>✓ Memoria de la investigación: principios, perfil docente y del alumno, estrategias, elementos de la propuesta.</li> </ul>	Investigador Directora Equipo técnico Docentes Estudiantes

		✓ Integración con la literatura y las prácticas deseadas por el equipo técnico y docente y los aportes de los estudiantes.	
8. Elaboración de conclusiones y recomendaciones.	Legar los aportes principales de la investigación a la institución y a la comunidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de la conclusión final relacionando con el cumplimiento de objetivos.</li> <li>✓ Elaboración de recomendaciones para otros IFDs y la comunidad académica en general.</li> <li>✓ Entrega del documento final a la Comunidad del IFDPri.</li> </ul>	Investigador

Fuente: Elaboración de la autora.

### 3.9. Cuestiones éticas

Dentro del marco ético se han respetado los derechos de los participantes los principios éticos y el código de conducta de la American Psychological Association (2003): los participantes han sido informados del propósito de la investigación por escrito en las orientaciones dadas para cada instrumento, los participantes educadores y estudiantes se han adherido voluntariamente, estuvo garantizado el anonimato de las personas en forma individual desde el primer momento y los datos recogidos son utilizados única y exclusivamente para los fines de esta investigación.

Según las conveniencias para este tipo de investigaciones, los participantes han dado su consentimiento informado en la persona de la dirección institucional del IFDPri (ver anexo). También se ha resguardado el derecho a la libre opinión, la igualdad, el acceso a la información. Los resultados de la investigación fueron compartidos con la comunidad del IFDPri, en formato digital a través de un informe resumido breve dirigido a la directora institucional. Además, se ha dado una compensación a la institución realizando dos charlas sobre Modelos Pedagógicos y virtualidad, en fechas 9 y 11 de junio 2021, según temas solicitados por la directora.

## CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y APORTES

### 4.1. Resultados y hallazgos del estudio según variables

Este apartado está organizado por unidades de análisis y variables según las técnicas e instrumentos aplicados, asociados a su vez a los objetivos específicos del estudio, dando el mayor énfasis al tratamiento cualitativo de los datos, con apoyo cuantitativo. En los diseños mixtos en la etapa de análisis de resultados se pueden integrar los procesos según la intención del estudio, a través de la recolección y transformación de datos. “Ambas aproximaciones se entremezclan desde el inicio hasta el final” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 549).

Se presentan las siguientes secciones:

**Sección 0/datos de contexto:** Datos personales de los docentes, alumnos y de contexto

**Sección 1/objetivo 1:** Análisis documental del nuevo diseño curricular del MEC

**Sección 2/objetivo 2:** Caracterización del modelo pedagógico prevalente del IFDPri

- ✓ Sección 2a: Plan semestral de clase del docente, para aulas virtuales
- ✓ Sección 2b: Modelos pedagógicos utilizados según encuesta de percepción docente
- ✓ Sección 2c: Práctica pedagógica de las clases a distancia según encuesta a estudiantes.
- ✓ Sección 2d: Práctica pedagógica de las clases a distancia según observación de clases y entrevistas grupo focal de estudiantes y de docentes.

**Sección 3/objetivo 3:** Reconfiguración del modelo pedagógico predominante en el IFDPri con apoyo de expectativas docentes y de estudiantes.

En cada apartado de las unidades de análisis/variables se presentan los datos cualitativos y seguidamente los datos cuantitativos correspondientes. Según las variables del estudio cuantitativo, se ha trabajado con el apoyo de la herramienta Excel, para sistematizar y graficar los resultados cuando fueron necesarios, según dimensiones e indicadores con una

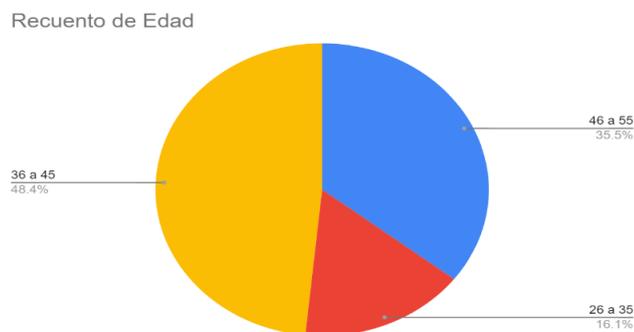
escala tipo Likert. Los datos cuantitativos se presentan con respuestas en cuadros explicativos y figuras.

El estudio cualitativo utilizó la herramienta Atlas Ti 9 para discriminar más eficientemente las categorías preliminares como las emergentes, notas de campo, notas técnicas. El análisis se realizó a partir de interpretaciones, contrastaciones, redes de campo de los datos surgidos. Sobre el programa Atlas.ti menciona Hernández Sampieri:

“Es un excelente programa desarrollado en la Universidad Técnica de Berlín por Thomas Muhr, para segmentar datos en unidades de significados, codificar datos y construir teoría (relacionar conceptos y categorías y temas). Las reglas de codificación las establece el investigador. La codificación va emergiendo en el análisis. Realiza conteos y visualiza la relación que el investigador establezca entre las unidades, categorías, temas, memos y documentos primarios...Ofrece diversas perspectivas o vistas de los análisis (diagramas, datos, redes, etc.)” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

#### 4.1.1. Sección 0/datos de contexto: Datos personales de los docentes, alumnos y de contexto.

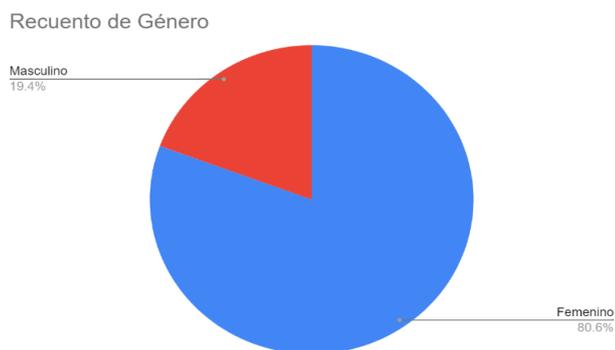
**Gráfico N° 1: Porcentaje de edad de los docentes encuestados**



Fuente: Encuesta en Google forms

Las edades de los docentes del Instituto de Formación Docente de Paraguarí, oscilaron entre los 26 a los 55 años de edad, hallándose que un 48% estuvieron en el rango de 36-45 años de edad, seguido por el 36% de docentes que se encontraron en el rango de 46-55 años.

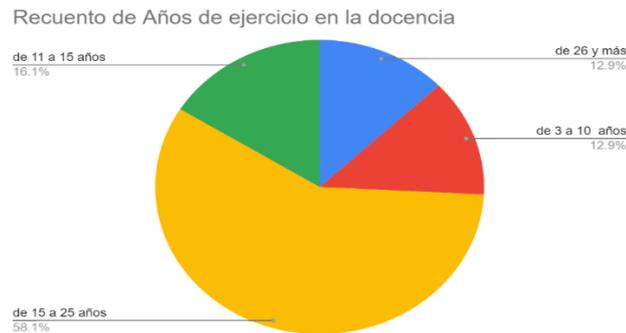
**Gráfico N° 2: Porcentaje de género de los docentes encuestados**



Fuente: Encuesta en Google forms

La población docente del IFDPri estuvo conformada en gran parte por del género femenino. La docencia desde sus inicios en la educación como sistema escolar, estuvo regida por mujeres, entendiéndose como el rol femenino del cuidado a los niños (Wehrle, 2020). Tradicionalmente en el Paraguay el rol docente ha recaído en las mujeres, y, en épocas pasadas debían ser mujeres solteras y sin hijos.

### Gráfico 3: Porcentaje de años de ejercicio en la docencia



Fuente: Encuesta en Google forms

La investigación denotó que más de la mitad de los docentes tienen más de 15 años de experiencia en la docencia (71%), lo cual arroja un interesante dato con respecto a los años de servicio para quienes trabajan en la docencia en la Formación Docente de dicha institución de Paraguarí.

### Gráfico N° 4: Años de ejercicio en el IFD de Paraguarí



Fuente: Encuesta en Google forms

Por su parte el recuento de años de ejercicio en la institución de referencia arrojó, como dato que el 50% de docentes tenía de 11 y más años en la propia institución educativa y constituyó el rango citado. En cuanto a docentes incorporados recientemente, al momento del estudio, se contó con el 23%.

A la pregunta sobre titulaciones que poseen y títulos habilitantes se ha recuperado la siguiente información.

**Cuadro N° 8: Categoría Títulos de docentes IFD de Paraguari 2020**

<b>Categoría de títulos de docentes</b>	<b>Código</b>	<b>Frecuencia</b>
Prof. En EEB 1° y 2° ciclos	A	9
Licenciaturas 3° Ciclo y EM	B	19
Licenciaturas	C	36
Especializaciones	D	19
Habilitación Pedagógica	E	4
Didáctica Universitaria	F	8
Maestría	G	7
Doctorado	H	1

Fuente Google Forms  
Elaboración de la autora

Graficados los datos, se denota la realidad en cuanto a formación y titulación de los docentes. En su gran mayoría los docentes poseen licenciaturas y especializaciones en diversas ramas como investigación, guaraní, TICs, evaluación.

**Gráfico N° 5: Titulaciones de docentes IFD, de Paraguari, por niveles**



Fuente: Encuesta a docentes del IFDPri. Octubre 2020

Elaboración de la autora

Según las declaraciones de los 30 docentes, 29 poseen títulos habilitantes y uno de ellos estaba concluyendo su titulación para la carrera, al momento de la investigación.

El cuadro muestra la amplia y diversa formación titulada de los docentes del IFDPri. En el desglose por docente se ha encontrado a 7 personas de un total de 29, que poseen el título de Maestría en Educación y 1 docente con doctorado. Cabe destacar que algunos docentes

contaban con varios títulos a la vez, lo cual amplía y destaca la preparación de los educadores que enseñan en esta casa de estudios.

#### **4.1.2. Sección 1/objetivo 1: Análisis documental del nuevo diseño curricular del MEC**

“La Nueva Formación Docente” documento lanzado por el Ministerio de Educación y Ciencias en 2019, cuyo estudio fue presentado en apartado cuarto, del marco teórico, declara el siguiente enfoque pedagógico para todos los cursos de la formación de docentes.

El currículo innovado tiene las siguientes características (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019. P. 11)

*Un currículo abierto de modo que permita la adecuación de contenidos, metodologías y tiempos de evaluación.*

*Un currículo centrado en el aprendizaje de los estudiantes, que privilegie la metodología de enseñanza por sobre el contenido mismo, aplicando el isomorfismo (uno tiende a enseñar de la misma manera como le han enseñado).*

*Un currículo que trabaja las habilidades para la vida.*

*Un currículo que permita una asociación permanente con la práctica desde el primer año de formación.*

*Un currículo que permita la investigación acción en sus aulas.*

*Un currículum que permita la articulación con la formación de grado.*

En los principios citados se visualiza que el diseño posee un enfoque variado que retrata al constructivismo, la aplicación del principio de isomorfismo (modelizar lo que luego será copiado), importancia a los dinamizadores sociales y no discriminación, el enfoque personalista y se prevé el apoyo de la tecnología.

Ha expresado un documento de la UNESCO (2019) citado por Viceministerio de Educación Superior y Ciencias (2020), en el documento marco señalado más arriba, que los enfoques más eficaces para la formación docente combinan teoría y práctica, y se considera a los futuros docentes como “practicantes reflexivos” que aprenden haciendo y reflexionando sobre sus prácticas. Esto requiere de políticas de Estado fuertes y consistentes que viabilicen

las tendencias regionales en educación superior, para garantizar la formación de docentes de calidad reconocida. Desde la Dirección General de Formación Profesional del Educador se trabaja fuertemente la capacitación docente en el convencimiento de que los formadores de formadores serán los que consigan el cambio.

El modelo pedagógico desarrollado en los nuevos programas de Formación Docente, tienen factores en común con respecto al nuevo modelo pedagógico deseado y requerido en el documento inicial. Se ha hecho un análisis del documento marco y diseños curriculares de programas implementados, alzados en un repositorio de la Dirección General de Formación Profesional del Educador dependiente del MEC. Se citan a continuación.

- Nueva Formación Docente en Paraguay. Tareas para la mejora de la calidad (2019)
- Curso probatorio de ingreso a la nueva Formación Docente. Diseño curricular (2019)
- Profesorado de Lengua y Literatura Guaraní para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media. Diseño Curricular (2020)
- Profesorado de Lengua y Literatura Castellana para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media. Diseño Curricular (2021)
- Profesorado del Área de Matemática para el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Segundo semestre. Diseño curricular (2021)
- Profesorado del Área de Ciencias Sociales para el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Segundo semestre. Diseño curricular (2021)
- Profesorado del Área de Arte para el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Segundo semestre. Diseño curricular (2021)
- Diseño curricular. Profesorado de Educación Escolar Básica para el 1° y 2° ciclo.

Habiendo hecho una lectura profusa de los lineamientos, se ha encontrado la siguiente caracterización:

**Meta de formación:** El egresado de formación docente será un profesional preparado para gestionar espacios educativos formales con capacidad reflexiva, amplios conocimientos de las cuestiones básicas, criterios de calidad, alumno autodidacta, difusor de buenas prácticas

y de innovación, competente en el uso de las TIC, dinamizador social en su comunidad, con valores humanos, con principio de equidad.

Las metas citadas corresponden al enfoque personalizado, se da énfasis a la práctica docente, con incursión de las TIC y teniendo en cuenta un perfil por competencias, centrado en aprendizajes e investigación en aula, talleres, aprendizaje basado en proyectos.

**Contenidos:** Malla curricular asignada con contenidos específicos, a ser desarrollados en 3 años divididos en semestres, en donde en el primer semestre se pretende la formación general, luego formación de la especialidad, Formación práctica profesional, formación instrumental y formación optativa. La teoría y práctica se encuentran integradas en los bloques formativos citados. Luego se desarrollan los contenidos específicos, las didácticas propias para el logro de aprendizajes según el curso respectivo. En cuanto a los contenidos puede observarse el enfoque académico, ya que están asignados totalmente los contenidos específicos por curso y por materia. Se visualiza la importancia concedida a la formación técnica hacia la profesión, por lo cual se puede asociar también al enfoque tecnológico.

**Rol del docente:** Generar aprendizaje modelizador, se favorece la motivación académica, son dinamizadores sociales, son los motores de cambio, promueven valores. Elaboradores de materiales educativos, investigadores sobre su práctica, apoyo en la reflexión sobre la práctica, promueve la reflexión crítica. Guía y mediador para facilitar los aprendizajes con respeto a la diversidad.

**Rol del estudiante:** Rol activo; autogestor de sus aprendizajes; crítico, reflexivo, creativo, con compromiso ético y empático; construye su propio aprendizaje con espíritu no competitivo, sino cooperativo, con sentido crítico, autoevaluado, con pensamiento divergente, funcional, participativo permanente.

Los roles de docentes y alumnos mantienen el enfoque socio-constructivista, personalizado y tecnológico observado en los principios. Se persigue la reflexión crítica del estudiante y el docente es siempre el guía para desarrollar competencias. En el material proveído por el MEC se habla que el rol del alumno debe ser participativo, por otro lado, el rol

del docente será crear un clima de aula que sea seguro y se considera un facilitador del aprendizaje.

**Estrategias metodológicas:** Enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante, orientado a facilitar el desarrollo integral de todos los estudiantes, aprendizaje basado en proyectos (formulado pedagógicamente por Kilpatrick en 1918). Emplea los pasos del pensamiento reflexivo. Las prácticas pedagógicas constituyen una aproximación vivencial de la futura profesión, por lo tanto, es un eje vital entre las estrategias de aprendizaje, se hacen talleres, y un creciente uso de las TICs.

**Evaluación:** La evaluación es formativa y sumativa aplicando los principios de la evaluación criterial. Se consideran las competencias. Conceptos como “pedagogía del error” y metas de aprendizaje. Autoevaluación, coevaluación, retroalimentación. La evaluación llamada “criterial” se da a través de criterios (constructos o razonamientos desde los cuales se determinarán si las metas de aprendizaje fueron logradas) e indicadores de logros (enunciados concretos, tangibles, objetivos), expresados como conductas observables del estudiante y que permiten decir al tutor o al propio estudiante, si tal o cual de los objetivos han sido logrados conforme los criterios definidos que consideran las competencias, se integran habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes, atendiendo a la integralidad de las personas que serán docentes en el futuro. La evaluación sumativa es eminentemente descriptiva.

El propósito de un modelo pedagógico es hacer que el participante logre obtener competencias de vida para estar en condiciones de mejorar su situación actual y afronte sus desafíos en la vida con solvencia y eficiencia. Pero también se debe posibilitar el pensamiento crítico, tanto como la reconstrucción del conocimiento. El Programa de Estudio del Profesorado de Educación Escolar Básica Primero y Segundo Ciclo, por su parte presenta lineamientos generales con respecto al currículum y orientaciones metodológicas para la aplicación del Programa en aula.

En una de las guías, se sugieren actividades llamadas SMART (Significativa, Medible, Alcanzable, Realista y en Tiempo), también se menciona la técnica llamada Diseño Universal para el Aprendizaje y estrategias como el debate, el trabajo cooperativo, juegos, pausas activas, retroalimentación (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020). Se dan recomendaciones para

la práctica en aula y luego se orienta a realizar la evaluación con diferentes herramientas que ayuden a concretar el aprendizaje comprensivo del estudiante. La elaboración de indicadores claros y precisos que refieren a las competencias que deben desarrollar los estudiantes docentes en una evaluación de proceso, usando la estrategia del portafolio de evidencias.

La propuesta de sistema de evaluación mantiene la línea de educación personalista, con enfoque en valores sociales. Se utilizan componentes del enfoque tecnológico y por competencias, la evaluación criterial y también el enfoque tradicional en cuanto a indicadores de logros, pruebas formativas y sumativas.

En líneas generales la propuesta de modelo pedagógico en los cursos de Formación Docente del país, muestra una homogeneidad en los elementos que hacen a cada curso lo cual determina que hay un paradigma firme y único que rige sobre la formación de los futuros profesionales de la educación.

#### **4.1.3. Sección 2/objetivo 2: Caracterización del modelo pedagógico prevalente del IFDPri**

##### **Sección 2a: Planes de clase de docentes en formato digital**

La planificación constituye la base sobre la cual se deben desarrollar las clases, la planificación didáctica previene pérdidas de tiempo, confusiones sobre el objetivo a seguir, improvisaciones e incertidumbres. Una buena planificación debiera desembocar en una implementación similar en aula. Al realizar el estudio sobre aulas virtuales se ha observado que las guías didácticas no se entregan sino solo los planes semestrales con indicaciones específicas, de modo que fueron analizados los planes en forma general, tratando de encontrar respuestas a los indicadores propuestos, a través de los planes semestrales.

Los indicadores tenidos en cuenta para el estudio de las planificaciones fueron los siguientes.

- En el diseño de clases se menciona la fundamentación y propósito de la asignatura (sí o no).
- Descripción de aspectos presentes en la planificación.
- Contenidos propuestos: cognitivos, psicomotrices, actitudinales.
- Tipos de estrategias de enseñanza-aprendizaje sugeridas. Variedad. Participación del estudiante.

- Técnicas de evaluación propuestas: pruebas objetivas, pruebas subjetivas o de producción.

**Módulo 1: Tecnologías de la Información y la Comunicación. Profesorado de EEB 1° y 2° Ciclos. Educación Inicial. Ciencias Naturales. 1° año. 2° Semestre.**

**Docente: MC**

Los aspectos presentes en la planificación son: objetivos, contenidos, criterios, indicadores, tipos de capacidad, estrategias, instrumentos de evaluación y tiempo. En cuanto al diseño de clases no se menciona la fundamentación y propósito de la asignatura. Se cita el objetivo general. Contenidos propuestos son del tipo cognitivo y psicomotriz, no cuenta con objetivos actitudinales. Actividades como la investigación individual, la demostración práctica a través de la observación, cuestionarios y demostración práctica. Como técnicas de evaluación propuestas, se mencionan lista de cotejo y cuestionario.

**Módulo 2: Práctica Educativa V. Práctica Profesional. Profesorado de Educación Inicial 6° Semestre. 2020**

**Docente: LT**

El plan presenta saberes aglutinantes y componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se citan allí las competencias que deben ser demostradas por los estudiantes, sin embargo, no se menciona la fundamentación de la materia. Descripción de aspectos presentes en la planificación. Actividades principales, estrategias de evaluación, descripción de las tareas a ser realizadas por los estudiantes. Contenidos propuestos: son del tipo cognitivo y procedimental. Actividades son prácticas en su mayoría, de corte procedimental y actitudinal. Técnicas de evaluación propuestas: en su mayoría de producción.

**Módulo 3: Práctica Educativa III. Profesorado en EEB 1° y 2° ciclo. 3° curso 6° semestre.**

**Docente: LL**

No se presenta por cada unidad los contenidos fundamentales. Las capacidades a ser desarrolladas y los contenidos específicos. Los aspectos presentes en la planificación: estrategias metodológicas, actividades, indicadores, medios de verificación, recursos, duración de la clase. Contenidos propuestos: son del tipo cognitivos y procedimentales. Las actividades

incluyen exposiciones, diálogo, juegos, ejercicios. Técnicas de evaluación propuestas: Se menciona lista de cotejo, portafolio digital. Recursos varios a ser utilizados en el plan.

#### **Módulo 4: Inglés. Profesora EEB 1° y 2° ciclos.**

**Docente: LP**

Identificación general de la asignatura. Se mencionan los temas a ser desarrollados por unidad y los indicadores de evaluación. Se mencionan informaciones básicas en el plan diario a ser compartido con los alumnos. Las actividades de los alumnos como completamiento, contestar preguntas sencillas en inglés, identificar palabras, escribir oraciones. También se tienen actividades de expresión oral.

#### **Módulo 5: Física General. 4to. Semestre.**

**Docente: MB**

Para este módulo se presenta un libro de cátedras digital en la que se menciona en forma específica. En la casilla de clases desarrolladas se menciona el paso a paso de cada clase. Básicamente se inicia con el saludo, se hace indagación de aprendizajes previos, se presenta la acción del día y se da orientación para la tarea a distancia.

#### **Módulo 6: Teorías de la Educación y del Aprendizaje**

**Docente: MV**

El planeamiento presenta la fundamentación de la materia, la importancia y asignaturas que nutren la misma, menciona como importante la comprensión de los planteamientos y reflexión sobre los elementos que intervienen. Se mencionan los objetivos de la materia que abarcan que incluyen el reconocimiento, la comprensión, el análisis y la revisión crítica de las teorías educativas, entonces los tres tipos de objetivos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Se citan las unidades y cierra la presentación con la bibliografía de textos impresos y digitales.

#### **Módulo 7: Desarrollo humano y aprendizaje**

**Docente:**

Se presenta una identificación general de la asignatura. Luego se mencionan las competencias docentes que desarrolla en donde se mencionan los tipos conceptual,

procedimental y actitudinal. Los objetivos toman todas las categorías de la taxonomía de Bloom mencionando capacidades como conocer, comprender, analizar, relacionar y tomar decisiones educativas basándose en evidencias. La fundamentación se refiere a lo importante de la reflexión sobre la práctica, los avances de las neurociencias, avances en el conocimiento, posteriormente se mencionan los contenidos por unidades. La metodología de trabajo se menciona como participativa, y un clima de aula seguro en donde el docente es facilitador de aprendizajes, valorando conocimientos previos. Se mencionan actividades sugeridas en el Programa de Estudios de la Nueva Formación Docente. Se plantea trabajos presenciales de práctica pedagógica con propuestas de intervención. La evaluación presentada en la planificación detalla actividades varias como control de lectura, evaluación continua, comparación inicial y final. Como cierre se presenta la bibliografía.

### **Módulo 8: Expresión Oral Castellano-Guaraní**

**Docente: SM**

Una presentación atrayente con la identificación del módulo, luego se menciona la competencia que tiene que ver con un componente práctico. En la fundamentación se menciona la orientación que tiene la materia, y para qué serviría para el estudiante. Seguidamente aparecen las unidades y contenidos y las orientaciones metodológicas que acentúan en la metodología de taller por la orientación teórica y práctica de la materia. El trabajo individual y colaborativo, y el uso de las TICs. Evaluación por producto.

### **Módulo 9: Química General**

**Docente: AV**

Luego de la identificación se presenta la fundamentación de la materia en la que se presenta el programa con la necesidad de aplicarla de manera contextualizada. Menciona la meta de la carrera: la de formar un profesional con sentido humanista, capaz de contribuir a la conservación del medio ambiente desde su profesión, por ello el objetivo fundamental tiene que ver con la reflexión y la crítica. Un objetivo general y varios específicos que se refieren a los tipos de conocimiento, aplicación, análisis y síntesis. Como herramientas se menciona que son varias entre ellas las clases virtuales. Se debe propiciar una evaluación continua o de proceso con indicadores del saber hacer, con calidad y ética, respeto. Finalmente se menciona la bibliografía.

**Módulo 10: Práctica Educativa I. Profesorado en EEB 1° y 2° ciclo. 3° curso 3° semestre.**

**Docente: LL**

Luego de la identificación se presentan las competencias a ser desarrolladas: No se presenta por cada unidad los contenidos fundamentales. Las capacidades a ser desarrolladas y los contenidos específicos. No se menciona la fundamentación. Las competencias y objetivos describen intencionalidades de que el estudiante pueda conocer y aplicar en la planificación, implementación y evaluación de la enseñanza. Es eminentemente práctica. Un dato llamativo es que es el único plan que presenta su guía didáctica de clase por clase. Se presentan estrategias didácticas de modelización de aprendizajes. Las estrategias de evaluación refieren el portafolio de evidencias y pautas de autoevaluación y coevaluación.

**Las categorías que fueron abordadas y los hallazgos generales fueron:**

**a. En el diseño de clases se menciona la fundamentación y propósito de la asignatura (presencia o ausencia).**

- Casi la totalidad de los docentes presentan una planificación correctamente identificada y con la fundamentación de la materia correspondiente.
- El planeamiento presenta la fundamentación de la materia, la importancia y asignaturas que nutren la misma, menciona como importante la comprensión de los planteamientos y reflexión sobre los elementos que intervienen.
- La fundamentación se refiere a lo importante de la reflexión sobre la práctica, los avances de las neurociencias, avances en el conocimiento, posteriormente se mencionan los contenidos por unidades.
- En la fundamentación se menciona la orientación que tiene la materia, y para qué serviría para el estudiante.
- Luego de la identificación se presenta la fundamentación de la materia en la que se presenta el programa con la necesidad de aplicarla de manera contextualizada.
- Menciona la meta de la carrera: la de formar un profesional con sentido humanista, capaz de contribuir a la conservación del medio ambiente desde su profesión, por ello el objetivo fundamental tiene que ver con la reflexión y la crítica.

Las planificaciones encontradas en plataforma tienen una presentación muy variada, sin embargo, en la mayoría de los casos presenta formalmente la fundamentación de las mismas. Esto ayuda a que el estudiante reflexione sobre la importancia de la materia, conocer qué relación horizontal y vertical se tiene con la materia. La mayoría menciona que la materia es teórico-práctica y que requiere de una metodología de taller para ser comprendida eficientemente.

Si bien el enfoque academicista es la que mayormente valora el desarrollo formal de la materia es importante para el alumno descubrir las especificidades de la materia que está aprendiendo de modo a comprenderla mejor.

#### **b. Descripción de aspectos presentes en la planificación de aula.**

Los aspectos presentes en la planificación son: objetivos, contenidos, criterios, indicadores, tipos de capacidad, estrategias, instrumentos de evaluación y tiempo.

- Se mencionan informaciones básicas en el plan diario a ser compartido con los alumnos.
- La metodología de trabajo se menciona como participativa, y el docente es facilitador de aprendizajes, valorando conocimientos previos.
- Se mencionan actividades sugeridas en el programa de estudios de la Nueva Formación Docente. Se plantean trabajos presenciales de práctica pedagógica con propuestas de intervención.

Uno de los diez planes analizados presenta su guía didáctica de clase por clase. Este documento no es visualizado por el estudiante, y según referencias de la Coordinadora Académica, es un nuevo formato que está siendo probado para asentar las clases desarrolladas en la modalidad virtual.

#### **c. Competencias, capacidades, objetivos y contenidos propuestos.**

Luego de revisar las planificaciones seleccionadas al azar se ha encontrado que todas cuentan con algún aspecto que se refiere a las metas del proceso de enseñanza-aprendizaje, que por la connotación conceptual será descrita por agrupaciones:

Sobre competencias:

- Las competencias y objetivos describen intencionalidades de que el estudiante pueda conocer y aplicar en la planificación, implementación y evaluación de la enseñanza.
- Algunos presentan una presentación atrayente con la identificación del módulo, luego se menciona la competencia que tiene que ver con un componente práctico.
- Luego de la identificación se presentan las competencias a ser desarrolladas.
- Las competencias docentes que se mencionan abarcan los 3 tipos: conceptual, procedimental y actitudinal. Las competencias y objetivos describen intencionalidades de que el estudiante pueda conocer y aplicar en la planificación, implementación y evaluación de la enseñanza.

Las competencias están presentes en todas las planificaciones describiendo perfiles de salida que hablan de una formación integral del estudiante docente. Las competencias señalan el camino a ser transitado para llegar a la meta del aprendizaje. Las teorías educativas presentan siempre el tipo de hombre que se quiere formar, en ese sentido el describir las competencias de la carrera y la propia materia apoyan la intencionalidad en la formación del estudiante.

Capacidades y objetivos

- Menciona las capacidades a ser desarrolladas y cita el objetivo general.
- En otros casos se agrega a las capacidades, los contenidos específicos.
- Se mencionan los objetivos de la materia que abarcan, que incluyen el reconocimiento, la comprensión, el análisis y la revisión crítica de las teorías educativas, entonces los tres tipos de objetivos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- . Los objetivos toman todas las categorías de la taxonomía de Bloom mencionando capacidades como conocer, comprender, analizar, relacionar y tomar decisiones educativas basándose en evidencias.
- Otra manera de presentar es un objetivo general y varios específicos que se refieren a los tipos de conocimiento, aplicación, análisis y síntesis.

Capacidades y objetivos se mencionan en el 100% de los planes como una prioridad y es fundamental para el desarrollo de las clases contar con las capacidades que se pretenden desarrollar en el estudiante docente y los objetivos de cada clase, por cada proceso concreto a ser desarrollado. Naturalmente las capacidades responden al modelo educativo trazado por la institución de referencia, debido a que según la idea de aprendizaje se definen los tipos de capacidades y objetivos. También estos trazan el camino correcto a la determinación de los contenidos educativos que en el ámbito virtual se denomina Recursos Educativos Abiertos o bien Objetos de Aprendizaje.

En cuanto a los contenidos educativos se pudo visualizar en todas las planificaciones, en algunos casos citando las unidades y en otras con los contenidos específicos. La selección priorizada de unidades y contenidos de estudio debiera ser un aspecto importante a la hora de la planificación. La organización y secuenciación de unidades de estudio determinan las secuencias de clase a seguir y deben coincidir con las características y estructura lógica de la materia. La línea conductora de contenidos, solo pueden revelarse cuando se procede a planificar en forma general todo el módulo, en el tiempo establecido.

**d. Tipos de estrategias de enseñanza-aprendizaje sugeridas. Variedad. Participación del estudiante.**

El listado de estrategias encontradas en las planificaciones fue:

- Las estrategias que figuran para clases virtuales.
- Se presentan estrategias didácticas de modelización de aprendizajes.
- La metodología de taller por la orientación teórica y práctica de la materia.
- El trabajo individual y colaborativo, y el uso de las TICs.
- Exposiciones, diálogo, juegos, ejercicios.
- Las actividades de los alumnos como completamiento, contestar preguntas sencillas en inglés, identificar palabras, escribir oraciones.
- También se tienen actividades de expresión oral.
- En la casilla de clases desarrolladas, se menciona el paso a paso de cada clase. Básicamente se inicia con el saludo, se hace indagación de aprendizajes previos, se presenta la lección del día.

- Actividades como la investigación individual, la demostración práctica a través de la observación, cuestionarios y demostración práctica también son mencionados en algunos planes.

Como se aprecia, las actividades propuestas en las planificaciones son eminentemente de corte práctico y en varias materias se proponen actividades de reflexión crítica. El enfoque constructivista resalta en las planificaciones, se propone en algunos casos secuencias de aprendizaje a través de modelizaciones de clase, que luego son repetidas por los estudiantes. Esto los va preparando en el ejercicio de la profesión en la que deben aplicar de vuelta las técnicas y actividades en sus propias salas de clase.

#### **e. Técnicas de evaluación propuestas**

Se citan en las planificaciones revisadas:

- Lista de cotejo y cuestionario.
- De producción.
- Portafolio digital
- Área a distancia.
- Control de lectura, evaluación continua.
- Comparación inicial y final.
- Pautas de autoevaluación y coevaluación.

Las planificaciones de los docentes del Instituto de Formación Docente de Paraguarí son descriptivas en su gran mayoría, cuentan con la identificación del programa y la fundamentación propia de la materia, se describen en general las estrategias de aprendizaje y evaluación. No se citan en muchos de los planes, los recursos y actividades concretas.

#### **Sección 2b: Modelos pedagógicos utilizados según encuesta de percepción docente**

Luis Fernando Nieto Ruiz, docente e investigador colombiano de la actualidad y su grupo de investigación *Innovaciones Pedagógicas y Epistemé Colciencias*, del Instituto Técnico Rafael Reyes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Boyacá (Colombia), han elaborado un instrumento para identificar los modelos pedagógicos implementados por los

profesores de dicha institución (Nieto, 2008). Ese instrumento fue tomado con adecuaciones de vocabulario contextualizado.

El instrumento consta de 40 ítems distribuidos al azar en la prueba destinada a los participantes docentes. Las mismas definen las características esenciales de 4 modelos pedagógicos más conocidos: el tradicional, el tecnológico, el espontaneísta y el constructivista. A efectos de esta investigación, fue adicionado al mismo, el modelo personalista DTPCI, de autoría propia, que fue pilotado en una institución educativa del Departamento Central, Paraguay, en el año 2018. Cada modelo tiene así 10 alternativas de respuesta (total 50). La encuesta fue aplicada a 30 docentes del IFDPri, en donde se tenía por objetivo ubicar los modelos pedagógicos en la práctica docente según su percepción. Los resultados se han reordenado en respuestas según cada modelo pedagógico presentado en la encuesta.

Para analizar las respuestas se han construido previamente los códigos de la escala de Likert, con la siguiente puntuación:

Totalmente de acuerdo <b>TA</b> igual a	5
De acuerdo <b>A</b> igual a	4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo <b>NA/ND</b> igual a	3
En desacuerdo <b>D</b> igual a	2
Totalmente en desacuerdo <b>TD</b> igual a	1

El total de puntuaciones posibles sobre cada indicador es de 30 a 150, en donde 30 es el total de sujetos y los valores como se muestra, oscilan de 1 a 5 por cada indicador. En cuanto a la referencia por persona, en cada modelo, se da el rango mínimo de 10 y máximo de 50. Finalmente, el total de puntajes posibles obtenidos según la opinión del grupo de sujetos se da entre 300 a 1500.

### **Modelo pedagógico tradicional**

#### **Referencia de número de ítems e indicadores**

2. Sin libros de texto no se puede enseñar, estos guían al maestro y garantizan la evaluación.

5. El maestro es el que sabe y por eso enseña con autoridad.

12. Sin castigos ni premios los estudiantes no estudian.

18. Sin la autoridad del maestro no es posible el orden y la disciplina de la clase, ni mucho menos el aprendizaje.

23. El orden y la disciplina en clase, son los factores esenciales en el proceso de enseñanza.

29. La enseñanza se fundamenta en la transmisión fiel de los contenidos.

32. La mejor manera de enseñar es la repetición, la memorización y la obediencia.

40. Es bueno clasificar a los estudiantes en grupos de buenos y malos, para estimular la competencia entre ellos.

44. La letra con sangre entra.

45. El bajo rendimiento de los alumnos es culpa de ellos mismos, porque no prestan atención a las explicaciones del profesor.

La encuesta arrojó el siguiente resultado para los indicadores del modelo tradicional:

**Cuadro N° 9 Resultado encuesta a docentes. Modelo Tradicional**

30 Docentes/ número pregunta	2	5	12	18	23	29	32	40	44	45	Total puntos P/indicador
<b>TOTAL</b>	92	58	68	87	<b>107</b>	66	58	61	60	70	727

Fuente elaboración de la autora

Al analizar las respuestas de los docentes sobre su percepción con respecto al modelo pedagógico con enfoque tradicional, según el instrumento diseñado por Nieto (2008) con adecuaciones al contexto lingüístico y adiciones personales, el hallazgo fue que los docentes afirmaron en la mayoría de los indicadores como en desacuerdo (D, con valor 2 de 5 puntos), debido a eso, el bajo nivel del puntaje total, menor a los demás modelos pedagógicos.

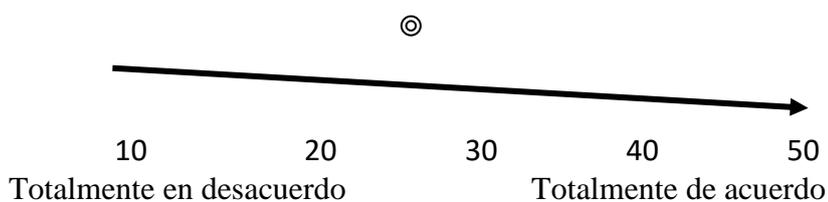
Nótese que las preguntas que respondieron con alto porcentaje hacia el modelo tradicional, hablan de esquemas ya superados en el ámbito pedagógico actual, pero aún muy insertos en la cotidianidad. En cuanto a la pregunta 2. *Sin libros no se puede enseñar, estos guían al maestro y garantizan la evaluación*, el puntaje obtenido es de 92. Esto valoriza el texto como elemento ambiguo en este momento histórico de las clases virtuales obligatorias

por pandemia, no se comprometió el docente con apoyar totalmente o despreciar el texto como fuente de aprendizaje.

El otro elemento discordante es el indicador 23. *El orden y la disciplina en clase, son los factores esenciales en el proceso de enseñanza.* Un puntaje total de 107 con esta premisa. Denota que el comportamiento en aula se configura como un elemento demasiado importante para la gran mayoría de los docentes, por lo cual surgió como el único elemento en el que estuvieron la mayoría de acuerdo, considerando la lista de 10 indicadores del modelo tradicional.

Los indicadores menos favorecidos fueron los siguientes: Indicador 5: *El maestro es el que sabe y por eso enseña con autoridad,* y el indicador 32: *La mejor manera de enseñar es la repetición, la memorización y la obediencia.* Nótese la correlación de los mismos como indicadores que ya no se consideran lo más importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje actual, es decir son conocidos indicadores anacrónicos en lo que a enseñanza se refiere.

La media resultante para el modelo fue de 24, de 50 posibles, lo cual significa que están como grupo **en desacuerdo** con las características del modelo tradicional.



### **Modelo pedagógico tecnológico**

#### **Referencia de número de ítems e indicadores**

4. La evaluación debe girar en torno de los objetivos que el maestro determina.

11. El maestro debe diseñar secuencias cerradas de conocimientos que permitan cumplir los objetivos que él mismo determina.

14. El maestro no debe salirse de lo planeado, ni permitir preguntas por fuera de los objetivos.

19. Si el profesor planifica minuciosamente cada paso de la clase, el buen alumno aprenderá sin dificultad.

22. El planear de antemano los objetivos de aprendizaje garantiza la enseñanza eficaz.

25. Cada paso de la clase debe conducir al cumplimiento de objetivos cognitivos, afectivos y psicomotrices.

27. El cumplimiento de los objetivos se comprueba mediante conductas observables en los estudiantes.

34. El fin de una buena lección es lograr los objetivos del aprendizaje y para ello, el maestro puede valerse de cualquier medio.

39. Tener en cuenta la crítica, el consenso, los intereses y deseos de los estudiantes, son obstáculos para el cumplimiento de los objetivos trazados por el profesor.

48. Estimular a los estudiantes para que cumplan los objetivos de la clase y reforzar las respuestas positivas, garantiza el aprendizaje.

#### **Cuadro N° 10: Resultado encuesta a docentes. Modelo Tecnológico**

30 Docentes/ número pregunta	2	5	12	18	23	29	32	40	44	45	Total puntos P/indicador
TOTAL	114	67	55	111	115	121	109	114	78	117	1001

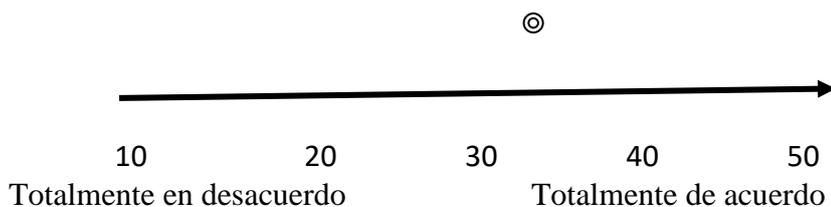
Fuente elaboración de la autora

Los indicadores han arrojado un puntaje de aceptación promedio sobre el modelo tecnológico. El curso de formación de docentes es un curso teórico-práctico por lo cual son de suma importancia los indicadores que expresan modelaciones, procedimientos, etc.

El indicador 25: *Cada paso de la clase debe conducir al cumplimiento de objetivos cognitivos, afectivos y psicomotrices*, es un indicador que presentó un alto puntaje de aprobación de los docentes lo cual significa la comprensión de lo que implica trabajar una carrera técnica como lo es la formación en estrategias didácticas específicas de acuerdo a las diferentes áreas que abarca la malla curricular.

El indicador 48: *Estimular a los estudiantes para que cumplan los objetivos de la clase y reforzar las respuestas positivas, garantiza el aprendizaje*. Este indicador también robustece la idea de conseguir aprendizajes a través de una constante motivación.

Al enfrentar a los docentes ante los indicadores del modelo tecnológico, surgen respuestas similares en algunos indicadores, por lo cual se puede deducir que los docentes aceptan y apoyan como estrategias válidas las que corresponden al modelo tecnológico. La media de puntajes del grupo de docentes fue de 33 puntos de 50 posibles. Corresponde a un percentil moderado dentro de los modelos presentados.



### **Modelo pedagógico espontaneista**

#### **Referencia de número de ítems e indicadores**

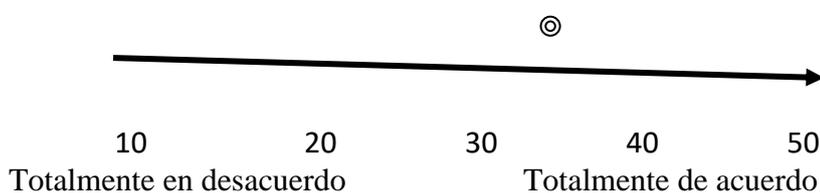
6. Toda evaluación es subjetiva.
9. Los contenidos y objetivos dependen de lo que el estudiante quiera aprender.
16. Ni el programa ni la evaluación valen nada, si no se logra mantener la motivación del estudiante.
21. La mejor manera de enseñar es al ritmo que cada estudiante imponga.
26. Lo más importante en el proceso de enseñanza es el interés de los alumnos.
30. Nunca se debe imponer algo a los estudiantes porque pierden el interés.
36. Toda enseñanza se debe basar en los intereses y deseos de los estudiantes.
42. Se debe enseñar lo que el estudiante considere útil.
47. Cada estudiante es un mundo y por eso la evaluación es distinta para cada alumno.
50. Enseñar para la vida es privilegiar el contexto cultural, social y económico de los estudiantes, por encima de los contenidos, los objetivos y la evaluación.

**Cuadro N° 11: Resultado de encuesta a docentes. Modelo espontaneísta**

30 Docentes/ Número pregunta	6	9	16	21	26	30	36	42	47	50	Total de puntos p/indicador
Total	73	80	112	70	118	107	110	94	115	120	999

Fuente: elaboración propia

El modelo espontaneísta es un modelo que puede considerarse “libre” para el estudiante, la encuesta arrojó para este modelo similares resultados que el modelo tecnológico con una media en puntajes por docente de 33 sobre 50.



Los indicadores con mayor aceptación fueron: 26. *Lo más importante en el proceso de enseñanza es el interés de los alumnos.* En este caso el paradigma actual nos orienta a seguir los intereses de los alumnos en contrapartida al modelo tradicional que solo busca seguir el programa.

En el caso del siguiente indicador que también alcanzó alto puntaje: 50. *Enseñar para la vida es privilegiar el contexto cultural, social y económico de los estudiantes, por encima de los contenidos, los objetivos y la evaluación,* resulta de la práctica muchas veces oculta en la cual no se lleva en cuenta tanto el programa de acuerdo a las circunstancias, sino aquello que mejor le sirva al estudiante para la vida.

### **Modelo pedagógico constructivista**

#### **Referencia de número de ítems e indicadores**

1. Construir conocimiento es un proceso individual, depende de lo que ya sabe el estudiante.

10. Solamente se aprende a partir de la problematización de lo que ya creíamos saber.

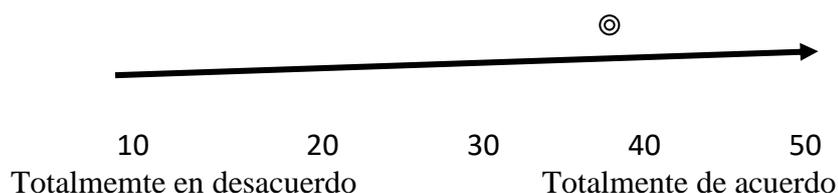
17. Lo único que se debe evaluar es la transformación conceptual.
28. Nadie llega a la clase vacío de saber.
31. Enseñar no es dar de comer al hambriento, sino desintoxicar al indigesto.
35. El maestro debe crear ambientes de aprendizaje, para facilitar el proceso de adquisición de nuevos conocimientos, superando las condiciones previas que trae el estudiante.
38. El diálogo, la concertación y el debate sobre distintos puntos de vista, así como la lectura y la escritura son fundamentales para lograr un aprendizaje significativo.
43. El reto del buen docente es acompañar al estudiante en su proceso individual de aprendizaje.
46. El deseo de saber es el principio de la sabiduría, pero de la carencia surge el deseo.
49. Se debe integrar de manera flexible contenidos, objetivos e intereses, en función de transformaciones, en la manera de pensar, hacer y valorar de acuerdo con los estilos cognitivos de cada estudiante.

**Cuadro N° 12: Resultado encuesta a docentes. Modelo Constructivista**

30 Docentes/ Número indicador	1	10	17	28	31	35	38	43	46	49	Total de puntos p/indicador
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	90	60	<b>123</b>	<b>117</b>	<b>126</b>	<b>128</b>	<b>127</b>	<b>109</b>	<b>124</b>	1111

Fuente: elaboración de la autora

Marcadamente, la percepción e intención del docente del IFDPri se vuelca hacia este modelo pedagógico. El alto puntaje total obtenido arroja este hallazgo, con una media de 37 sobre 50 puntos posibles, es decir los docentes están altamente de acuerdo con los indicadores del modelo constructivista, aunque se diría que no totalmente.



Una manera de observar la realidad de las opiniones es sacando a colación los indicadores con mayor preferencia. En este caso fueron los siguientes: Indicador 35. *El maestro debe crear ambientes de aprendizaje, para facilitar el proceso de adquisición de nuevos conocimientos, superando las condiciones previas que trae el estudiante.* Indicador 38. *El diálogo, la concertación y el debate sobre distintos puntos de vista, así como la lectura y la escritura son fundamentales para lograr un aprendizaje significativo.* Indicador 43. *El reto del buen docente es acompañar al estudiante en su proceso individual de aprendizaje.*

Los indicadores citados reflejan el apego hacia uno de los principales postulados del constructivismo cual es el aprendizaje significativo de Ausubel. Formar docentes no puede estar exento de un modelo que valore los conocimientos previos de cada estudiante y la certera acción que debe realizar el docente desde su rol como guía y tutor. Este instrumento da cuenta del modelo pedagógico constructivista como uno de los paradigmas en la institución.

Cabe resaltar también que el indicador con menor acuerdo fue el número 17: *Lo único que se debe evaluar es la transformación conceptual.* Se puede inferir al respecto que la expresión técnica de *transformación conceptual* no fue tomada en la acepción necesaria. El nivel conceptual de los docentes puede ser la causa del bajo puntaje. Un artículo propuesto por Araya, Alfaro, & Andonegui (2007), sobre el constructivismo afirma que: “El sujeto construye el conocimiento de la realidad, ya que ésta no puede ser conocida en sí misma, sino a través de los mecanismos cognitivos de que se dispone, mecanismos que, a su vez, permiten transformaciones de esa misma realidad. De manera que el conocimiento se logra a través de la actuación sobre la realidad, experimentando con situaciones y objetos y, al mismo tiempo, transformándolos” (p. 77).

### **Modelo pedagógico personalista**

#### **Referencia de número de ítems e indicadores**

3. El aprendizaje se va produciendo por medio de procesos internos del alumno, con apoyo externo.
7. El individuo construye significados que apoyan sus niveles de desarrollo cognitivo.

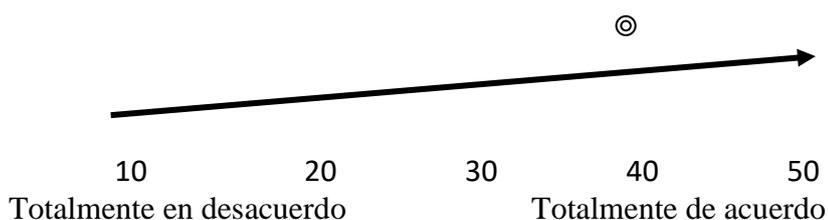
8. Los valores personales de los estudiantes son tan importantes como los valores comunitarios.
13. Se debe enfatizar el esfuerzo no solo en los alumnos que más necesitan, sino en todos.
15. Cada nuevo aprendizaje debe ayudar al individuo a su propio crecimiento haciendo uso de su conocimiento y voluntad.
20. Las capacidades del currículum son instrumentos para desarrollar los talentos personales. La educación debe trascender sobre dichas capacidades.
24. El talento personal del estudiante debe ser desarrollado por el docente de modo a trasladarlo al servicio de su comunidad.
33. La principal meta educativa debe ser la realización personal del educando.
37. El docente debe inspirar vidas, impulsar hacia nuevos horizontes.
41. Trazar las propias metas es un gran estímulo para el aprendizaje personal.

**Cuadro N° 13: Resultado encuesta a docentes. Modelo Personalista**

30 Docentes/ Número indicador	3	7	8	13	15	20	24	33	37	41	Total puntos p/indicador
TOTAL	121	120	119	120	123	127	124	117	129	122	1222

Fuente elaboración propia

Los hallazgos sobre el modelo personalista fue importante ya que reflejó el de mayor puntaje alcanzado, la media de respuestas por cada sujeto fue de 40 sobre 50 indicadores posibles, lo cual cabe en el rango de muy de acuerdo con los indicadores del modelo personalista.



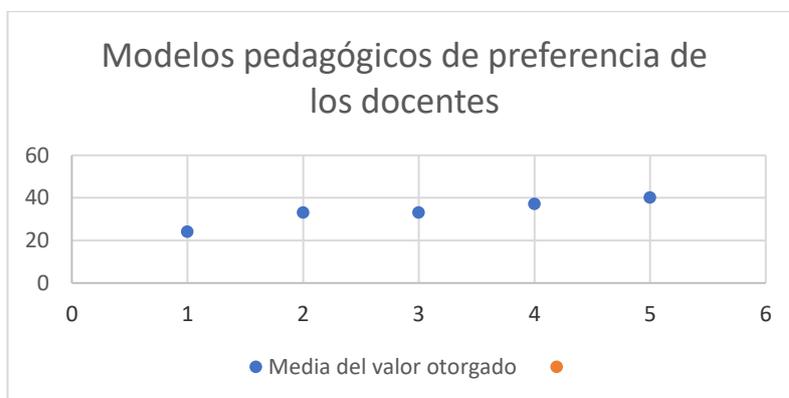
Los indicadores de responsabilidad especial y novedosa dentro del modelo personalista son los que mayor preferencia han arrojado a la hora de definir su modelo pedagógico: 20. *Las capacidades del currículum son instrumentos para desarrollar los talentos personales. La educación debe trascender sobre dichas capacidades.* 37. *El docente debe inspirar vidas, impulsar hacia nuevos horizontes.*

La media del grupo que fue de 40 puntos, coloca al modelo de manera preferencial sobre todos los presentados. Es menester reconocer también la similitud entre el constructivismo y el personalismo, con apenas un agregado en el segundo modelo: la cuestión referente al trabajo más personalizado que en cualquier otro modelo y definitivamente es lo que se impone como paradigma a partir de las clases totalmente virtuales cuando la cantidad de alumnos por sala es reducida.

Conceptos como talentos e inspiración, hablan mucho de la labor no solo técnica sino de la educación como servicio, como vocación docente. También se constituyen en acciones que se dejan ver en la modalidad virtual que exige un tratamiento individual y permanente motivación sobre el propio llamamiento de los futuros docentes, para asegurar los aprendizajes.

El siguiente cuadro presenta la media general que se obtuvo a resultas de las respuestas de los docentes sobre los modelos pedagógicos utilizados.

**Figura N° 6 Resultado encuesta a docentes IFDPri. Media del valor otorgado a los modelos pedagógicos**



Elaboración de la autora

El menor valor otorgado fue para el modelo tradicional, al que le correspondió una media de 24/50; la media siguiente de 33 sobre 50 posibles puntos, correspondió a los modelos tecnológico y espontaneista; el siguiente valor correspondió al modelo constructivista; con 37 puntos; por último el mayor puntaje otorgado fue al modelo personalista con 40 puntos.

Otro resumen elaborado presenta los niveles promedio de acuerdos y desacuerdos de los indicadores para cada modelo:

**Modelo Tradicional:** se ha detectado 1 indicador con perfil de acuerdo y 9 indicadores con perfil en desacuerdo.

**Modelo Espontaneista:** se han detectado 6 indicadores con perfil de acuerdo y 4 indicadores con perfil en desacuerdo.

**Modelo Tecnológico:** se han detectado 9 indicadores con perfil de acuerdo y 1 indicador con perfil en desacuerdo.

**Modelo Constructivista:** se han detectado 5 indicadores con perfil de muy de acuerdo y 5 indicadores con perfil de acuerdo.

**Modelo Personalista:** se han detectado 8 indicadores con perfil de muy de acuerdo y 2 indicadores con perfil de acuerdo.

### **Sección 2c: Práctica pedagógica de las clases a distancia según encuesta a estudiantes**

Para tomar datos sobre la caracterización de aulas a distancias desde otra perspectiva, se ha tomado también una encuesta a la población de estudiantes de los cursos de formación docente inicial tercer a sexto semestre de diferentes áreas, presentándose en forma voluntaria 73 estudiantes.

Se aplicó una encuesta tipo Likert con una escala de apreciación en la que los estudiantes dieron su opinión sobre las clases virtuales en los últimos dos semestres. Las preguntas estuvieron distribuidas en 5 secciones: uso de plataforma; estrategias y guías de aprendizaje que se utiliza en aula; técnicas de evaluación; rol de docentes y rol de alumnos; comunicación interpersonal.

La escala utilizada y sus puntajes correspondientes fueron:

Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4

Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

La primera variable fue el **Uso de la plataforma** con 4 indicadores que dieron el siguiente resultado:

**Cuadro N° 14 Resultado encuesta a estudiantes. A. Uso de plataforma**

	1 A. Uso de plataforma: Los docentes se preparan antes de iniciar sus clases, evitando improvisaciones.	2 A. El ambiente en plataforma en las clases sincrónicas se percibe agradable, ordenado.	3 A. Se propicia el uso de diferentes herramientas virtuales para el aprendizaje.	4 A. Las actividades de evaluación en plataforma ayudan a conocer el aprendizaje realmente logrado.	Total puntajes
73 Alumnos					
Totales	322	305	298	277	1202

Fuente: Google forms

Elaboración de la autora

La tabla nos ofrece como resultado que siete alumnos nada más demuestran desacuerdo con respecto al uso de plataforma por parte del docente para las clases virtuales, sin embargo, la media de opinión es 17/20 por lo cual se puede inferir que el grupo está totalmente de acuerdo con la manera en que el docente utiliza la herramienta virtual para el desarrollo de la clase.

Si se mira por cada indicador, todos tiene altos puntajes de aceptación. El de mayor puntaje se refiere a que *los docentes se preparan antes de iniciar sus clases, evitando improvisaciones*. Se puede inferir que los docentes planifican, se preparan y están capacitados para trabajar en aulas virtuales. Por otro lado, el indicador: *las actividades de evaluación en plataforma ayudan a conocer el aprendizaje realmente logrado*, tuvo cierta baja de apreciación acercándose más a un acuerdo moderado al respecto.

El siguiente cuadro indica las opiniones de los estudiantes con respecto a la variable: **Estrategias y guías de aprendizaje que se utiliza en aula**. A partir de 7 indicadores se llega a las respuestas siguientes:

**Cuadro N° 15. Resultado encuesta a estudiantes. B. Estrategias y guías de aprendizaje que se utiliza en aula**

73 Alumnos	5 B. Estrategias y guías de aprendizaje que utiliza en aula: se privilegia la investigación o aprendizajes por proyectos, como estrategia de aprendizaje.	6 B. Los docentes demuestran seguridad al compartir información en la plataforma.	7 B. Los docentes comparten textos actualizados.	8 B. Los docentes explican la lección antes del trabajo de los estudiantes.	9 B. Los docentes explican la lección como retroalimentación de presentaciones con la técnica aula invertida.	10 B. Los docentes utilizan durante las clases, estrategias que hacen reflexionar a los estudiantes sobre los temas desarrollados.	11 B. Los docentes prevén ejercicios para llevar a la práctica lo aprendido, como futuro educador	Total puntajes por participante
Totales	296	323	309	275	270	294	311	2078

Fuente: Google Forms

Elaboración de la autora

El proceso enseñanza y aprendizaje es un factor en el que se logra visualizar la apreciación “de acuerdo” en el grupo. Si nos fijamos en la mayoría, se encuentra un promedio general de 29 de 35 puntos posibles, lo cual posiciona la opinión. Ocho estudiantes no están de acuerdo con las estrategias, pero constituyen el 10% del grupo.

Por otro lado, trabajando los indicadores específicos se encuentra que tiene alta aceptación el 11 *Los docentes prevén ejercicios para llevar a la práctica lo aprendido*, como futuro educador y el 6 *Los docentes demuestran seguridad al compartir información en la plataforma*. Los hallazgos hacen suponer que los docentes ofrecen procesos de clase práctica e interesantes que esos alumnos valoran. Por otro lado, la seguridad del docente con respecto a los contenidos educativos es un valor muy apreciado por el estudiante de educación superior. Indicadores como la explicación acabada de la tarea a realizar o retroalimentar los aprendizajes no han contado con demasiado alto acuerdo, pero sí un acuerdo moderado.

Tercer grupo de indicadores son:

**Cuadro N° 16: Resultado encuesta a estudiantes. C. Técnicas de evaluación**

73 Alumnos	12 C. Técnicas de evaluación, objetivos logrados feedback: se utilizan sobre todo, técnicas de producción, para medir lo que el alumno aprendió, aplicando conocimientos.	13 C. Se favorece la co-evaluación.	14 C. Se premia con estímulo verbal el esfuerzo del grupo.	15 C. Se realizan ejercicios verbales o escritos para reforzar lo aprendido.	16 C. Los docentes logran desarrollar capacidades en sus alumnos.	Total puntajes
Totales	288	284	291	303	295	1461

Fuente: Google Forms

Elaboración de la autora

En el cuadro presentado, los alumnos participantes han dado su opinión moderada-alta a las estrategias utilizadas por los docentes. Se ha dado un promedio de 20/25 con el valor de “de acuerdo” pero no en su mayor grado. Se nota a favor de los docentes que no hay ningún indicador que haya llegado al límite de negatividad, al contrario, todos los indicadores se resaltan con el indicador promedio de estar “de acuerdo”.

Los indicadores de motivación personal y grupal también considerados en este aspecto, fueron valuados positivamente. Los alumnos se sienten a gusto con las estrategias y los cuidados que tienen los docentes con respecto a la evaluación de nuevos aprendizajes. Once estudiantes han puntuado por debajo del promedio general. Su opinión fue desfavorable con respecto a las técnicas de evaluación.

En el cuadro abajo, cuarto grupo de indicadores, prosiguen las caracterizaciones y apreciaciones de los alumnos con respecto a las aulas a distancia virtuales. En cuanto a los roles de comunicación entre docente y alumnos se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro N° 17: Resultado encuesta a estudiantes. D. Rol de docentes y rol de alumnos**

73 Alumnos	17 D. Rol del docente: los docentes motivan en forma personalizada.	18 D. Rol del docente: los docentes se preocupan en los aprendizajes de cada uno de sus estudiantes.	19 D. Rol del estudiante: se permite que los estudiantes sean participantes activos.	20 D. Rol del estudiante: se motiva que los estudiantes sean autónomos en su formación.	Total puntos
	280	285	316	319	1200

Google Forms

Elaboración de la autora

La media general de 16/20 refleja un alto grado de acuerdo con respecto a la comunicación que existe entre docentes y alumnos en el aula virtual. Al determinar los roles de los mismos, se determina igualmente los modos de relación recíproca. Así se puede observar que existe motivación e interés por parte del docente hacia los alumnos. Así mismo mirando por cada indicador se refleja la amplia aceptación de los mismos por el grupo. Cabe destacar que 8 estudiantes no se muestran positivos con los indicadores presentados.

El último cuadro es específicamente sobre la comunicación interpersonal.

**Cuadro N° 18: Resultado encuesta a estudiantes. E. Comunicación interpersonal**

73 Alumnos	21 E. Comunicación interpersonal: los docentes mantienen motivados a sus estudiantes.	22 E. Los docentes hacen respetar las normas establecidas.	23 E. Se mantiene un espíritu de colaboración en el aula.	Total puntos
Totales	280	320	300	900

Fuente Google Forms

Elaboración de la autora

La media de percepción encontrada en el último cuadro que se refiere a comunicación interpersonal y denota un acuerdo con respecto al trato de respeto, normas y espíritu de equipo que promueve el docente con sus estudiantes. El valor 12/15 es bastante elevado y confirma el aspecto anterior de que el rol que asignan los docentes y se asignan a sí mismos, son favorables para el aprendizaje.

**Sección 2d: Práctica pedagógica de las clases a distancia según observaciones de clases y entrevistas grupo focal, a estudiantes y a docentes.**

Esta sección fue trabajada con ayuda del software de Atlas.ti 9, para lo cual se ha tenido el siguiente procedimiento:

- 1° Carga de los documentos: 10 archivos de observaciones de clase, 7 archivos de entrevista grupo focal de estudiantes y 7 archivos grupo focal docentes con 6 participantes. Total 24 documentos.
- 2° Estructuración o codificación de datos: se ha trabajado línea por línea a partir de 8 categorías sensibilizadoras unificadas de los 3 paquetes de datos, separando las citas correspondientes para cada uno de los códigos preliminares, que funcionaron como subcategorías o pequeñas unidades de análisis. A los 8 códigos se han agregado más otros 4 códigos emergentes, dando un total de 12 códigos y 378 citas de textos.
- 3° Relativización o determinación de enraizamiento: consiste en conocer cuántas veces está referenciado un mismo código en los textos analizados. Esto da la pauta de cuán preponderante es el aspecto considerado para el grupo, según los participantes.

- 4° Contrastación o determinación de densidad: o sea cómo se relacionan los códigos entre sí, cómo se entrelazan las ideas en ellos.
- 5° Reconstrucción o comentarios de los resultados unificados de códigos.
- 6° Relación con la literatura existente para la teorización.
- 7° Obtención de una visualización de los códigos en una red hermenéutica, que define el mapa de códigos y sus relaciones, en forma global.

Se presenta el libro de categorías y códigos integrados con las correspondientes definiciones que sirvieron de fuente inicial para la investigación. El cuadro presenta las categorías en 4 filas destacadas de las unidades conceptuales, luego en la primera columna subcategorías preliminares (8) y categorías emergentes (4). En la segunda columna se presentan las definiciones correspondientes y en la tercera columna las preguntas agrupadas en D (realizadas a los docentes) y A (realizadas a los estudiantes) que fueron integradas en el proceso de codificación en el software de Atlas.ti 9. El mecanismo del software utilizado elabora la relación de los datos incluidos por lo tanto, fue posible realizar esta integración en el mismo proceso. Esto facilitó la constratación de ideas en este apartado.

Posteriormente se agregó el análisis de las observaciones de clase.

#### **Observaciones de clases**

Fecha: entre noviembre 2020 a mayo 2021

Modalidad: clases sincrónicas y grabaciones de clases

Cantidad de observaciones: 10 clases

#### **Entrevista grupo focal estudiantes**

Fecha: jueves 3 de junio 2021

Hora: 10:30

Medio: videoconferencia Google Meet

Cantidad de participantes: 7

#### **Entrevista grupo focal docentes**

Fecha: jueves 3 de junio 2021

Hora: 14:30

Medio: videoconferencia Google Meet

Cantidad de participantes: 6

**Cuadro N° 19: Libro de categorías y códigos integrados: observación de clases, entrevista a docentes en grupo focal, entrevista a alumnos en grupo focal**

Categorías/códigos	Definición de categorías/códigos	Preguntas para la entrevista de grupos focales	Indicadores de obs. clases
<b>Diseño curricular</b>			
Es la planificación cuidadosa y completa del conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se considera importante trabajar en la escuela año tras año y pos supuesto de las razones de cada uno de ellos (Zabalza, 1991, p. 14).			
Conocimientos sobre la Nueva Formación Docente MEC	Se refiere al nuevo diseño curricular del Nivel de Formación Docente, remitido por el Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay, en agosto de 2019.	D ¿Qué conocimientos tienes sobre elementos que integran el nuevo modelo curricular de los institutos de Formación Docente en Paraguay (Contenidos, modelo, estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación)?	No aplica
<b>Práctica docente</b>			
Se refiere a los momentos principales que lleva un docente durante una clase, los momentos principales son inicio, desarrollo y cierre. La práctica docente se implementa como la acción profesional de transformar las potencialidades de los estudiantes en capacidades científicas, procedimentales y técnicas para cambiar aspectos de la realidad en concretos reales y configurar prácticas profesionales de producción y servicios para el bienestar social (Cartuche, Tusa, Agüinsaca, Merino, & Tene, 2015, p. 205)			
Procesos de clase en aulas virtuales	Se refiere a los momentos del proceso enseñanza y aprendizaje en aula que básicamente son 3: inicio, desarrollo y cierre y la aplicación de técnicas y actividades.	D ¿Cuál es el proceso y técnicas de evaluación utilizados en sus aulas virtuales? A ¿Qué procesos de clase, técnicas, actividades tienen a través de estas clases en modo virtual?	Estrategias y guías de aprendizaje que utiliza en aula (conceptual, procedimental, actitudinal).
Rol del docente en aulas virtuales en IFDPri	Es el rol que se asigna en su aula el docente, como trata a los estudiantes, como es el sistema de trabajos en aula, de tareas, el papel que cumple al desarrollar la enseñanza, cuál es su estilo de docente.	D ¿Cuál es el rol del docente en las clases virtuales, para la formación de docentes? A ¿Cuál es el rol del docente en clases virtuales?	Rol del docente
Rol del estudiante en aulas virtuales en IFDPri	Es el rol que el docente asigna a los estudiantes, qué se les permite, qué se les orienta, que	D ¿Cuál es el rol del alumno en las clases virtuales para la formación de docentes?	Rol del estudiante

	se les motiva a realizar, cuál es el papel que cumplen dentro del proceso de aprendizaje.	A ¿Cuál es el rol del estudiante en clases virtuales?	
Comunicación interpersonal entre alumnos y docentes en aulas virtuales	Es la relación que se percibe en el aula entre el docente y sus alumnos, uso de términos, reacciones, palabras, atención personalizada o grupal, incentiviación.	A ¿Cómo se percibe la comunicación interpersonal en el aula virtual?	Motivación, respeto, normas, atención individual, cooperativismo
Sistema de evaluación a través de la plataforma	Son las diferentes técnicas y actividades desarrolladas mediante el uso de la plataforma, para evaluar los objetivos de la clase en proceso y producto.	D ¿Cuál es el proceso y técnicas de evaluación utilizados en sus aulas virtuales? A Describe el sistema de evaluación a través de la plataforma virtual.	Técnicas de evaluación. Objetivos logrados. Feedback.
*Uso apropiado de términos técnicos	Son los términos técnicos utilizados por estudiantes al describir el desarrollo de las clases virtuales.	Docentes y alumnos (emergente)	No aplica
<p><b>Modalidad a distancia</b></p> <p>Según la Ley 4995/2013 que cita a García Arieto (2014), se define la educación a distancia como diálogo didáctico mediado entre docentes de una institución y los estudiantes que, ubicados en espacio diferente al de aquellos, aprende de forma independiente o grupal (Paraguay. Poder Legislativo, 2013).</p> <p>Según Resolución CONES N° 63/2016 Reglamento de la Educación Superior a Distancia y Semipresencial, en su art. 6 la EaD o educación a distancia se entiende como un ámbito educativo que ha evolucionado con los dispositivos de mediación y se basa principalmente en el aprendizaje electrónico o e-learning (educación a distancia donde los usuarios interactúan exclusivamente a través de medios electrónicos: aprendizaje combinado o b-learning (educación a distancia donde los usuarios interactúan combinando el uso de medios electrónicos y medios de la educación presencial tradicional). Así mismo, educación en línea, educación virtual, teleformación, aprendizaje a distancia, aprendizaje distribuido, aprendizaje virtual, entre otros términos utilizados en el ámbito de la EaD. (Consejo Nacional de Educación Superior, 2016).</p>			
Uso de la plataforma por los docentes	Es la descripción de cuanto sabe utilizar el docente la plataforma para el proceso de clase que debe desarrollar.	A ¿Como piensas que se está utilizando la plataforma en el IFD Paraguari?	Uso de plataforma. Organización, creatividad.
*Uso de la plataforma por los estudiantes	Es la descripción de cuánto sabe utilizar el estudiante la plataforma que se le asigna para sus estudios, también la posibilidad real de contar con dispositivo y conectividad.	Docente (emergente)	No aplica
*Actualización de plataforma	Es un código emergente que describe una actualización de plataforma de aulas virtuales entre el 2020 y 2021 en el IFDPri.	Docente y alumnos (emergente)	No aplica
*Innovación en la plataforma por el docente	Es el uso creativo que da el docente a la plataforma para orientaciones de clases, tareas y evaluaciones.	Docentes y alumnos (emergente)	Uso de plataforma. Organización, creatividad.
<p><b>Modelo pedagógico</b></p> <p>Se puede definir modelo pedagógico como la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, lo cual afina la concepción de hombre y de sociedad a partir de sus diferentes dimensiones (psicológicos, sociológicos y antropológicos) que ayudan a direccionar y dar respuestas a: ¿para qué? el ¿cuándo? y el ¿con qué? (Murillo, 2006).</p>			

Meta educativa que pretende el docente	Es el perfil ideal que los docentes presentan como meta en su tarea educativa como parte del IFD.	D ¿Cuál es la meta educativa que pretende para sus estudiantes?	No aplica
--	---	---	-----------

\*Códigos emergentes.

Cuadro elaboración de la autora

Las categorías y subcategorías están analizadas en el software ATLASTI 9, con el término de códigos. Con base en las 4 categorías del diseño metodológico, se han trabajado en total 8 códigos o subcategorías preliminares y 4 categorías emergentes (que surgieron en el transcurso de la entrevista), a los cuales fueron relacionadas cada una de las 378 citas halladas a las que se les llama: unidades de análisis. Se presentan a continuación los hallazgos.

### **Categoría: Modalidad a distancia**

#### **Subcategoría 1: Uso de plataforma por los docentes. Resultados de entrevistas y observación de clases.**

Esta categoría fue ubicada en primer lugar ya que menciona cómo fueron dándose los cambios en las clases virtuales a partir de la cuarentena sanitaria que suspendió todas las clases en los centros educativos por decreto presidencial (10 de marzo 2020). Sobre el mismo surgieron comentarios que dieron nuevas informaciones con respecto a la categoría: el Instituto de Formación Docente utilizó una plataforma en el 2020 y otra nueva desde inicios de este año, por lo cual la entrevista realizada el día 3 de junio 2021, ha tenido una clara influencia de ese cambio surgido en la institución.

Pasar de la modalidad presencial a la virtual ha significado no pocos momentos de tropiezos, frustración, mar de desconocimientos, desconciertos. En todos los niveles eso ha podido recoger comentarios en los que los docentes confiesan haber pasado por un proceso de tres a cuatro meses con todo lo que implicaba aprender de tecnología y al mismo tiempo tener a los alumnos ya en aula virtual aguardando ser atendidos y adiestrados al mismo tiempo. No fue tarea fácil por lo explicado por los mismos docentes y alumnos, ambos estamentos han mencionado esta crisis que han tenido que superar el año anterior y que este año ya les ha sido más fácil y se han podido concentrar en los contenidos pertinentes. Puede visualizarse en los comentarios siguientes de los docentes: *DI “Justamente en mi caso por ejemplo fue el estar iniciándonos o si bien conseguimos muchas herramientas toda esta virtualidad nos llegó tan de golpe que de repente uno encontraba justo dando clases magistrales por el hecho que costaba incitar a la participación dentro de lo que era lo tecnológico más aún del sector*

artístico, pero con el tiempo nos llevó creo que como dos meses adecuarlos”; **D2** “Seré honesta profe, franca y directa, 50% positivo y 50% negativo, como dice la compañera muchos no están entendiendo lo que es la virtualidad, cuesta muchísimo, tanto los alumnos como los profesores están muy estresados, los docentes tienen muchos cursos, y se les comprende”; **D3** “...porque estamos aprendiendo el modo virtual que es buenísimo, somos la primera generación que vamos a salir con la virtualidad y me siento re-orgullosa, porque de hecho aprendo muchísimo profe, en la tecnología, el teléfono yo solo sabía usar whatsapp y Facebook, y había sido es una computador en mi mano...Hago de todo mientras escucho”. Los alumnos han dado su apoyo al cambio realizado por la institución educativa, sin embargo, se mencionan dificultades por la falta de destrezas virtuales. Una de las dificultades presentadas en el uso de la plataforma es que los docentes no tienen la oportunidad en el escaso tiempo de trabajo virtual, de poder asesorar a los estudiantes con menos capacidad de aprendizaje, y los estudiantes no se muestran o no quieren mostrar que necesitan más apoyo que la mayoría, en la asesoría sobre el uso de la plataforma. Esto es considerado como una limitante importante si consideramos el término de equidad educativa. Los alumnos opinaron **A1** “Todo se visualiza en esta nueva plataforma, lo cual creo que es buenísimo tanto para los alumnos como para los profesores”; **A2** “esta plataforma es excelente”; **A3** “A algunos docentes, les cuesta todavía, se quedan con la información que encuentran, y a nosotros también nos cuesta comprender”; **A4** “Lo que sería diferencia entre clase virtual y presencial es la forma de presentar las actividades o las informaciones y lo que se desarrolla, la diferencia sería en cómo nosotros interpretamos, porque somos personas diferentes, hay algunos que entienden de una y hay algunos tienen que tocar por decir así, o sea necesitan una imagen, esa asesoría para poder interpretar”; **A5** “Bueno profe desde mi punto de vista la plataforma está bastante bien estructurada, ya que tenemos las materias, tenemos los enlaces, de las tareas, tenemos todo a disposición los materiales a utilizar al momento de realizar nuestras actividades, es muy conveniente para mí, está bien organizado el tema de la asistencia, también el de las fechas en que uno debe entregar”; **A6** “Muy conforme y finalizando me siento capacitado por todo lo que fuimos aprendiendo con el correr del tiempo la pandemia, lo virtual, siempre aprendiendo, siempre el IFD buscó la manera de que los alumnos estén al margen (de los problemas) para salir excelente”.

\*Las numeraciones para D y A corresponden a cantidad de citas según tema.

En la **observación de clases** se tiene estos resultados: Por lo general los docentes usan como estrategia de desarrollo de clases la presentación de la exposición a través del pps pero sobre ella, la explicación extendida y ejemplificada en todos los casos observados. En algunas clases no se utilizaron los ppt como apoyo, pero los docentes han hecho sus presentaciones en forma coloquial y estimulando a los alumnos a participar en la clase dando ejemplos, repitiendo lo que se estaba presentando, mencionando si había alguna duda. La práctica educativa propia de la formación de docentes fue otro desafío grande durante la cuarentena obligatoria, las instituciones educativas que en su mayoría no contaban con ninguna adaptación para las clases virtuales cerraron las posibilidades de práctica para los estudiantes. Las adaptaciones fueron la constante a través de medios alternativos para salvar la actividad de observación y práctica pedagógica que precisaban los estudiantes docentes, también el uso frecuente de videos e información actualizada y señalar los enlaces a las mismas, son características adicionales de las clases sincrónicas. **D4** “...eso nos ha obligado a desarrollar otras técnicas como despertar el mismo sentimiento, las mismas sensaciones artísticas si estábamos del otro lado de la pantalla trabajar con esas herramientas fue lo que más nos ha costado, pero cuando pasamos ya esa dificultad y supimos sobreponernos entonces supimos ya trabajar nuevamente de manera constructivista, ya los alumnos participaban”; **D5** “...por otro lado trabajamos con el aula virtual, y posteriormente también en lo que yo comparto plenamente con el compañero X, es la sistematización de las clases de manera sincrónica y de manera asincrónica”; **A7** Los profes nos facilitan muchos materiales de consulta, que de la otra forma no podíamos, en ese sentido al menos creo que estamos trabajando muy bien”; **A8** “nos dan preguntas y en el chat vamos respondiendo las preguntas y allí somos evaluados”. Si bien se inició la pandemia que a todas las instituciones educativas dejó en posición desequilibrada, se puede decir que el IFDPri supo agenciar lo más rápido posible la plataforma de modo que los estudiantes no perdieran el semestre. Ya con la experiencia del año 2020, este año se iniciaron las clases con otra plataforma que tuvo fuerte impacto positivo en los estudiantes. Un porcentaje importante de estudiantes aún no comprenden bien cómo usar la nueva plataforma, que, si bien es mejor que la del año anterior, según los usuarios, contiene comandos no aprendidos por muchos estudiantes, como lo indican algunos de ellos: **A9** “Muchos compañeros no están comprendiendo”. Surge un tema agregado al uso de la plataforma: la transparencia de los procesos educativos tanto para alumnos como docentes es sumamente útil porque se puede hacer el seguimiento del trabajo de proceso y el cumplimiento de las actividades tal como se precisa: **A10** “Algunos compañeros deciden no participar pensando que porque era virtual así

*nomás se iba a pesar y no fue así, el compromiso y la responsabilidad es lo que se nota en esta virtualidad*". Por otro lado, las observaciones de clases lograron confirmar lo que los estudiantes expresaron en la entrevista. Todos los alumnos entrevistados han mencionado estar conformes con el uso que hacen de la plataforma, la gran mayoría de sus docentes. Los estudiantes reconocen a los docentes capaces de manejar las acciones que requiere una clase virtual. Mencionan también que ciertos docentes aún demandan mayor adiestramiento pero que están haciendo el esfuerzo, se pudo visualizar la organización excelente y puntual de varias clases como la de Ciencias Sociales, Lenguaje y Matemática. Responsabilidad en la preparación previa de las clases, puntualidad, son algunas de las bondades resaltadas por los estudiantes y que fueron corroboradas en las observaciones de clase. Una docente manifestó tener dificultad con la plataforma, lo cual se evidenció en la observación en donde se encontraba trabajando en el pizarrón y era su foco principal, sin embargo, se notó el esfuerzo realizado por la docente para tener su clase lista en la modalidad a distancia.

Durante las observaciones de clase se notó en general la puntualidad, prever los materiales antes del inicio de clases, son indicadores positivos. El docente sin embargo no se limita a la plataforma a la hora de hacer llegar sus clases, si no hay conectividad, recurren a las clases whatsapp, al uso del pizarrón convencional y grabarlo desde la computadora, los ejercicios enviados por correo, en fin, alguna salida con tal de llevar a cabo el proceso requerido. Los docentes se desenvuelven con seguridad en la plataforma. Comparten una presentación, hacen participar a los estudiantes. En una de las clases observadas se observa el uso avanzado de la tecnología y cómo es promovido el estudiante a realizar actividades varias, el ejemplo de la clase de Matemática. En casi todos los espacios de materias en aula figura en la primera clase unos tutoriales de uso de la plataforma Moodle, en las que se explica el paso a paso para ir a videoconferencia, alzar tareas o compartir ideas en los foros. En general sobre el uso de aulas virtuales por los docentes, las apreciaciones de los estudiantes se vieron corroboradas con las observaciones realizadas en las clases virtuales sincrónicas. Se ha visto docentes que son diestros ya en el manejo de la computadora como otros que están en un proceso de avance.

## **Sub categoría 2: Uso de plataforma por estudiantes. Resultados de entrevistas y observación de clases.**

El contar con dispositivos para clases virtuales y el tener conectividad son los elementos principales para que los alumnos respondan efectivamente a las clases virtuales. Entonces, a pesar de haber aprendido cómo manejar la plataforma, todavía se debe solucionar el tema de la equidad en el acceso a las condiciones requeridas para las aulas virtuales. Algunos de los comentarios de los mismos estudiantes fueron: **A1** “ *(los compañeros) comentan en las clases sincrónicas, participan en las clase sincrónicas, ya tienen un dominio de las herramientas ya podemos utilizar incluso las pizarras el bloc de notas*”; **A2** “ *...pero hay compañeros a quienes les cuesta porque alzar la tarea en el drive también hay darle permiso para que la otra persona pueda acceder a tu archivo y a muchas personas les está costando porque no tienen buena conectividad otros no tienen esa capacidad de entender de la misma forma*”. **A3** “ *entonces vos entrás ese enlace y tenés un sinfín de materiales de lectura o cualquier tipo de materiales, y en este caso es muy funcional para nosotros, porque supongamos cada trabajo que vamos haciendo, van guardando todo en el drive, y no se le pierde*”; **A4** “ *... y con esta plataforma es exclusivamente por enlace entonces todo está cuidado, guardado, entonces vos no te preocupas por nada*”; “ *necesitás algo vos simplemente entrás en la plataforma, encontrás todo lo que querés en la plataforma*”. La simplicidad y la complejidad de aulas virtuales, se ven presentes en esta realidad: los complejos procesos previos tienen como resultado facilidad en el uso de datos y procesos de aprendizajes para estudiantes. Un método de enseñanza no depende exclusivamente de la herramienta, el uso de plataforma ayuda en los procesos pero no es determinante, una alumna lo menciona en la entrevista, lo cual es significativo como aprendizaje para ser futuros docentes: **A5** “ *una vez que uno tenga una conectividad con el niño, por medio de Google meet o algún otro método, vas a poder llegar a que ese niño comprenda lo que vos estás queriendo transmitir*”; **A6** “ *Los estudiantes reconocen que trabajar en plataforma virtual tiene la ventaja de una evaluación procesual en vivo, instantánea*”. Sin embargo, no todos asumen su rol en ella. **A7** “ *Podríamos decir que más de la mitad son las personas que no hablan que están con su cámara y su micrófono apagados durante toda la clase, es que están allí también porque hay algunos que vamos a ser sinceros que se conectan a las clases y se van a hacer otras cosas y ni siquiera llevan su teléfono para escuchar las clases*”. La autorresponsabilidad es uno de los desafíos de las clases virtuales.

\*Las numeraciones para D y A corresponden a cantidad de citas según tema.

**Al observar las clases virtuales** se puede verificar el respeto hacia las normas del docente en cuanto a participar y comentar sobre tareas. La participación se limita a un porcentaje de la clase, pudiendo considerarse que el 50% de estudiantes se conectan y contestan preguntas o hacen algún comentario, los docentes tienen el control de la clase todo el tiempo y los alumnos permanecen conectados.

### **Subcategoría 3: Actualización de la plataforma. Resultados de entrevistas.**

Este código figura como emergente durante las entrevistas a alumnos. La actualización de la plataforma a inicios del semestre, significó un cambio radical con respecto a cómo se iniciaron las clases virtuales en el IFDPri. Si bien no estaba previsto como parte del estudio, se viene a desgranar como una consecuencia lógica de una institución que trabaja constantemente para dar mejor servicio cada vez, por eso se consideró vital incluirlo en esa investigación. En el IFDPri ya con la experiencia del año 2020, este año 2021, se iniciaron las clases con otra plataforma que tuvo fuerte impacto positivo en los estudiantes: **A1** *“Me gusta esta plataforma por la facilidad que nos da”*; **A2** *“son nuevas las tecnologías que hay que estar implementando, como el de convertir en pdf alzarlo en nuestro drive”* **A3** *“es bastante dinámico trabajar con esta nueva plataforma porque de esta forma ya no se traba la plataforma, funciona muy bien”*; **A4** *“Personalmente en mi curso creo que estamos trabajando mejor con esta nueva plataforma, yo digo que es un poco más organizada que la otra plataforma”*; **A5** *“Como dijeron los compañeros anteriormente, la plataforma con la que empezamos sí fue un caos, y tuvimos muchos inconvenientes, pero pudimos utilizarla también de manera adecuada”*. De tener clases presenciales y luego clases virtuales (en el 2020), pero con muchos inconvenientes, este año 2021 se ha hecho un rotundo cambio, tanto docentes como estudiantes están de acuerdo con esta premisa.

\*Las numeraciones para A corresponden a cantidad de citas según tema.

### **Subcategoría 4 Innovación en la plataforma por el docente. Resultados de entrevistas y observación de clases.**

Esta subcategoría fue también emergente en la entrevista grupo focal de los estudiantes y docentes y dada la frecuencia, fue agregada. **A1** *“El nuevo modelo pedagógico en el presenta año debe incluir de manera transversal sistemáticamente el uso de las tecnologías de la*

informática y la comunicación”, **A2** “Las clases virtuales se desarrollan utilizando variadas estrategias, con la utilización de la tecnología para realizar actividades de inicio y cierre, se aplica igualmente el modelo expositivo con la utilización de ordenadores gráficos”, **A3** “...entonces para el aula virtual lo que implementamos fue el uso de la nube, del drive”, **A4** “Las clases virtuales se desarrollan utilizando variadas estrategias, con la utilización de la tecnología para realizar actividades de inicio y cierre, se aplica igualmente el modelo expositivo con la utilización de ordenadores gráficos”, **A5** “Utiliza la plataforma y realiza ejercitatorios con uso apropiado de software para matemática”. El trabajo colaborativo puede verificarse en esta institución tal como lo han mencionado algunos docentes que han hecho una reunión de acuerdos a inicios del semestre de modo a hacer un acompañamiento similar para todos los alumnos al menos de la misma materia y mismo semestre, como se observa en el siguiente comentario: **D1** “En caso de que toque conmigo o con otro colega para que en caso que no sea la misma persona, no dar continuidad al módulo en el mismo semestre, la persona tenga un registro de todo lo que se desarrolló y los aspectos a mejorar”. En otra opinión surge un cuestionamiento con respecto a la investigación: **D2** “En este instante de Formación Docente por ejemplo tenemos nuestro equipo de investigación por parte de los docentes, el instituto les provee las herramientas y no veo que ellos hayan despertado en sí el interés de seguir investigando, de seguir ahondando”, es un comentario individual con respecto al equipo de investigación da cuenta de una necesidad que se presenta cual es el interés de docentes y estudiantes por realizar las investigaciones en el ámbito que les compete”; **A6** “Desde mi punto de vista cada profesor está innovando constantemente sus estrategias para que no nos aburramos con la misma técnica, con la misma estrategia, entonces cuando ellos van innovando nosotros vamos aprendiendo cada técnica lo cual vamos a poder poner en práctica cuando estemos en aula”. Los docentes y estudiantes se van familiarizando con los términos técnicos de la plataforma educativa, esto favorece enormemente el avance en el ámbito de las clases virtuales tanto para los educadores como para los estudiantes.

\*Las numeraciones para D y A corresponden a cantidad de citas según tema.

## **Categoría: Diseño curricular**

### **Subcategoría 1: Conocimiento sobre la Nueva Formación Docente MEC. Resultados de entrevistas-**

Como es sabido, los sistemas educativos regidos por un gobierno central tienen una perspectiva o enfoque pedagógico diseñado y lanzado como un desafío a las instituciones educativas que deben implementarla. En el nivel de Formación Docente el nuevo diseño data de muy poco tiempo de implementación, lo cual le da un valor agregado a este estudio, al tener datos vivos de los conocimientos e implementación del nuevo enfoque pedagógico que luego será traducido a un modelo pedagógico en aulas. Es menester por lo tanto contar con la información de primera fuente de los implementadores, sobre qué conocen y qué implementan del diseño oficial. Los conocimientos vertidos por los docentes se pueden agrupar en otras unidades de análisis como énfasis de la propuesta: **D1** “*énfasis en la didáctica*”, **D2** “*enfatisa mucho más el cómo que el qué*”, **D3** “*Se refiere a la didáctica específica, a las metodologías, a las estrategias de la enseñanza y no tanto en el contenido*”. Se ha encontrado que uno de los 6 docentes no lo ve como algo positivo, comenta: **D4** “*Enfatizando en la metodología y en didáctica, si no tiene conocimiento acabado de una ciencia en particular difícilmente -el cómo- lo pueda salvar en el sentido de que hay conocimientos que uno tiene que tener como especialista, como docente de las áreas específicas, pero se enfatiza el cómo*”, en contraposición, la mayoría de las opiniones fueron favorables: **D5** “*expresión artística en general, desde la nomenclatura ha cambiado y se dirige ahora a los alumnos en la modalidad de taller práctico*”, **D6** “*a mí particularmente me parece muy provechoso, no solamente para la aplicación sino también para la forma en ellos puedan relacionar esta materia tan importante con todas las otras modalidades y encontrar una aplicación en cualquier otro contenido*”. **D7** “*está enfocado para que el alumno aprenda en sí, lo básico de cada disciplina*”, **D8** “*yo encuentro que ahora se le dio una respuesta positiva y completa*”. Una de las innovaciones del nuevo diseño fue el mecanismo de ingreso, el cual está siendo utilizado en cada semestre de inicio, a pesar de la pandemia: **D9** “*y yo quiero mencionar a lo que ya dijeron los compañeros, uno el sistema de ingreso, que como se había explicado es una preparación una plataforma para los alumnos de una preparación en base a los contenidos básicos necesarios para adentrarse ya en lo que es la formación docente, eso es lo ideal*”, pero sobre el mismo tema de contenidos básicos de Lenguaje, Matemáticas e Historia y cultura paraguaya, existe otra opinión: **D10** “*Con respecto a la diferencia que hay entre el plan antiguo y el nuevo que hay, tengo también a mi cargo lo que es el plan antiguo en el sexto semestre, y tengo*

también práctica con la nueva formación docente inicial. La diferencia que se observa, así como dijo el compañero X, es uno la modalidad de ingreso, ellos hipotéticamente, ingresan con un nivel 2, y dentro de ese nivel dos ellos tendrían que estar manejando conocimientos, conceptos básicos”. Se cuestiona el poco tiempo dentro de la carga horaria para cada materia, ya que no solo se trabaja la estrategia sino los contenidos: **D11** “En la forma virtual pues es más difícil, más por videoconferencia el tiempo es muy corto, si hay cosas que no se entendió va a ser muy difícil explicar de forma individual, entonces como compañeros nos vamos ayudando”. Otra unidad de análisis fueron **los contenidos: D12** “el segundo o sexto semestre y en el plan anterior de Matemática era más contenido de séptimo, octavo y noveno grado, cosa que no es la realidad a enseñar, en el aula con los niños. Este plan nuevo ya está ajustado a la realidad, a los nuevos programas de grado, según mi experiencia por los 20 años que enseñé en la escuela está ajustado”. Los docentes están satisfechos con los contenidos ajustados a los programas de estudio de los alumnos de EEB.

Otros conocimientos sobre el diseño curricular nuevo que fueron mencionados por los docentes fueron: contenidos de los tres tipos identificados: conceptuales, procedimentales, actitudinales; evaluación de proceso, en todo momento del desarrollo de la clase virtual, con sus tres objetivos: diagnóstica, formativa, sumativa; el plan de mejora y el plan optativo que dan espacios de adecuación, tan necesarios en las instituciones educativas.

\*Las numeraciones para D y A corresponden a cantidad de citas según tema.

## **Categoría: Práctica docente**

### **Subcategoría 1: Procesos de clase en aulas virtuales. Resultados de entrevistas y observación de clases.**

La modelación de clases es una de las herramientas fundamentales que tiene la formación de futuros docentes, es decir la práctica de lo que será la profesión futura. El interés del docente radica en la didáctica de los contenidos, más que los mismos contenidos. **D1** “Hay que ver qué tipo de trabajo viendo el nivel de los alumnos, viendo el desarrollo de las clases, y la eventual aplicación de eso porque finalmente lo que se desarrolla en formación docente, se debe replicar en las escuelas, de lo contrario vamos a ir como formación docente por un lado y las prácticas por otro, entonces es ya decir, esto se debe usar en las escuelas, esto en la didáctica, estas actividades también lo pueden aplicar, lo pueden usar, lo deben elaborar”; **D2** “ (teoría y didáctica) Entonces son dos cosas diferentes y siempre en el desarrollo de las

*clases traté de integrar esas dos cosas de manera que el desarrollo de las clases también apunten al trabajo que ellos van a realizar finalmente*". En contraposición a otra docente aquí se menciona que los contenidos también son importantes y que no se debe privilegiar la didáctica por sobre el conocimiento. Ya otra docente recuerda que la realidad es diferente a lo que se pretende con el nuevo sistema de ingreso, ya que no es suficiente el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes, necesitan reforzar saberes también al tiempo que las didácticas específicas, y el tiempo no es suficiente. Una manera de complementar esta necesidad es lo que ha mencionado una de las docentes cual es utilizar el horario del plan optativo previsto en la nueva malla curricular para reforzar uno de los componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje. El constructivismo es uno de los modelos pedagógicos identificados que se han mencionado en diferentes ocasiones como fundamento de las actividades. El estudiante tiene posibilidad de cuestionar y criticar, pero fundamentado en conocimientos científicos. **D3** *"Plantear que tenga que construir su propio aprendizaje a partir de la lectura a partir de todo lo que lleve al alumno a entender a cuestionar y a criticar con base en conocimientos que tengan que realmente digámosle conocimiento científico"*. **D4** *"Yo estoy trabajando en el área de psicología y comparando con el modelo tradicional, con el programa anterior y lo que es la actualidad, se está trabajando con el modelo constructivista, la enseñanza es mucho más proactiva"*. No se descuidan los aspectos comunitarios como ser los proyectos en comunidades rurales. **D5** *"Importancia del conocimiento especialmente de las ciencias sociales por el docente para llegar al punto de comprender la historia y de criticar la historia, se tiene que primero hacer un análisis exhaustivo de materiales de literatura, de investigación, entonces en muchas clases me puse en ese sentido de dar clases magistrales, pero siempre tratando que los alumnos participen"*. **D6** *"pasantía rural basada en Proyectos extensivos y de acuerdo al área de formación de cada alumno se tomó unos proyectos que se estuvo implementando con la comunidad en una compañía de Paraguari, y fue bastante enriquecedor"*.

La nueva organización del programa de estudios de la asignatura de Arte que es una asignatura muy práctica. ha sido muy bien aceptada por parte de la docente reconociendo la necesidad de contar con un esquema y secuencia acordes a lo que requiere la misma. El programa da mayor importancia a la didáctica que a los contenidos, en la opinión de los docentes, algunos lo apoyan y otros consideran que la teoría también es importante. **D7** *"no solo como aplicación de la materia, y algo que a mí me gusta mucho es que ya no se desarrolla*

*por ejemplo a cabalidad lo que es por decir la disciplina de música, para pasar posteriormente a la disciplina de danza, y luego ... no, las clases vienen redireccionadas de la siguiente manera: una semana se desarrolla un contenido referente a la disciplina de música, la siguiente semana estamos abarcando un contenido de la disciplina de danza, la tercera semana estamos con artes visuales o algún otro contenido de artes plásticas, entonces eso posibilita que al término del semestre el alumno tenga un panorama general de todas las disciplinas artísticas y un abanico de posibilidades a implementar para la planificación de cualquier materia”; **D8** “y qué íbamos a no dejar de lado pero que consideraríamos de contingencia, por otro lado trabajamos con el aula virtual, y posteriormente también en lo que yo comparto plenamente con el compañero X, es la sistematización de las clases de manera sincrónica y de manera asincrónica”.*

Las clases presenciales contenían un componente bastante fuerte de la comunicación interpersonal entre estudiantes y docentes lo cual siempre es algo especial. Algunas asignaturas como Arte necesitan de la corporeidad según manifiesta esta docente, entonces se tuvo que hacer bastante esfuerzo para llevar el mismo afán del arte a un contexto no presencial. **D9** “Sería eso que nosotros buscábamos, hay una abismal diferencia yo encuentro como un panel muy frío entre lo que era el arte desde la presencialidad que teníamos contacto, la corporalidad trabajar con el sentimiento, con esas sensaciones, esa percepción del otro ser que estaba y trabajar ahora desde la virtualidad”. El docente intenta desarrollar la habilidad del estudiante de hacer conexión entre contenidos de sus diferentes materias para su desarrollo. **D10** “Utilizar todo lo que aprenden en las materias relacionadas con el arte para el desarrollo de otros contenidos dentro de lo que sería su planificación como una herramienta útil” **D12** “a mí particularmente me parece muy provechoso, no solamente para la aplicación sino también para la forma en que ellos puedan relacionar esta materia tan importante con todas las otras modalidades y encontrar una aplicación en cualquier otro contenido”. A un año y meses de la cuarentena sanitaria se ha tenido como resultado que los alumnos han ido perdiendo la timidez a la participación en la plataforma y han aprendido las formas de comunicarse. **D13** “utilizando el chat los alumnos iban aportando ideas entonces eso se fue dando, costó un poco al principio ero hoy en día ya se ha logrado y es un logro muy grande no solo aquí como centro de formación docente”.

Los criterios de trabajo en clase sincrónica se han configurado en forma grupal de modo a no tener diferencias entre los grupos del mismo curso en cuanto a las orientaciones: **D14** *“Coincido con los compañeros que ya estuvieron mencionando sobre los indicadores y sobre los procesos educativos que en una reunión nosotros llegamos a un criterio común de cómo trabajar, verdad”*. La planificación es considerada importante por las docentes: **D15** *“Entonces a la hora de planificar tenemos ya un trabajo final que pueda recoger los puntos más importantes del desarrollo a ser entregado en la etapa final”*.

Materias como Matemática e Historia presentan la necesidad de extender el tiempo de la formación teórica antes que la práctica. **D16** *“Yo estoy en el área de Matemática, es un poco complicado manejar en el tiempo en la carga horaria que nos destinan para el área porque a veces hay contenidos que se supone que ya los alumnos conocen, saben, pero en realidad no es tanto así, entonces es un tira y afloje digamos allí en el saber utilizar ese tiempo para completar la enseñanza del contenido y también ya ir dejando parte de la didáctica de la enseñanza de la matemática”*; **D17** *“Utilizar ese tiempo para completar la enseñanza del contenido y también ya ir dejando parte de la didáctica de la enseñanza de la Matemática. Y otro punto que encuentro es la forma de acompañar a los alumnos con dificultades, que es el tema de plan de mejora, que se aplica con los alumnos para poder recuperar, lograr con ellos esas capacidades que se requiere para el semestre”*. Un docente recuerda que la investigación individual es un ingrediente deseable en la formación de los estudiantes, a través de lo que llama *“tarea independiente”*: **D20** *“Y las clases demostrativas, ya que aparte de los indicadores imprescindibles y de contingencia tenemos las tareas independientes que son aquellas que los alumnos por ejemplo hacen en su tiempo en su espacio como trabajo de investigación”*.

Se presenta el uso frecuente de videos e información actualizada y señalar los enlaces a mismas son características adicionales de las clases sincrónicas. Los alumnos opinaron sobre el desarrollo de las clases. **A1** *“algunos docentes le falta que busquen más informaciones y que nos faciliten más en ese aspecto”*, **A2** *“esta docente nos está dando esa herramienta importantísima para nosotros. En este semestre nos está correspondiendo docentes muy habilidosos y estamos aprendiendo muchísimo”*, **A3** *“En general para mí son muy buenos los docentes, son muy dinámicos en sus clases, usan una motivación al inicio, también tenemos profesores que si las clases son muy largas ellos hacen que se sienta corta las clases”*, **A4** *“Yo considero que la mayoría de los docentes que enseñan en mi curso, están mejorando día a día”*

*con sus estrategias, si bien al principio no era así muy buenos, no nos legaban tanto sus lecciones hoy en día ya tienen sus objetivos más claros, ya utiliza la tecnología, con más facilidad, y son también muy comprensivos si de repente no entendimos algo, ellos vuelven a explicar”.*

Un ingrediente fundamental en la formación de docentes es la de aprender modos de enseñar entonces la técnica más utilizada es la llamada “miniclase”. Una docente se refirió así: **D21** *“En el área de práctica, que estamos trabajando a través de las miniclases, en línea o sea mirando clases directas en classroom miniclases en un comienzo y ahora estamos ya que no pueden ir a las escuelas, por la situación actual ellos están trabajando la didáctica con los alumnos que son sus hijos, sus sobrinos”.* El debate es fundamental luego la presentación o exposición de contenidos según los docentes. También es importante la preparación de los materiales didácticos que sirven a los estudiantes a adentrarse a la tarea de educar. Así la clase modelizadora se convierte en la herramienta por excelencia para los estudiantes de Formación Docente. **D22** *“Luego de presentar las clases entonces debatimos con ellos un rato el fundamento del porqué hacemos o trabajamos de esa manera ciertos contenidos, utilizando materiales didácticos que luego ellos tienen que preparar esos materiales, una vez que trabajan esos materiales”.* El uso de videos para compartir los proyectos de los estudiantes, refuerzan la idea de *aprender haciendo* y se promueve el uso gradual de la tecnología para los procesos de aprendizaje. Bandura defiende la teoría del aprendizaje vicario, paradigma sostenido en el IFDPri. **D23** *“Ellos preguntan y allí hay una retroalimentación de ida y vuelta entre los alumnos y conmigo preguntan si será bueno de esta manera yo les voy preguntando por qué te parece que debe ser así”.* En este caso se ha visualizado un elemento conductista descrito así por la misma docente: **D24** *“desarrollar esa capacidad en los niños verdad, entonces digo que tengo un estilo un poco conductista, pero en la finalidad que ellos mismos luego cuando van a hacer su propio material y van a aplicar ese material en una situación de aprendizaje a través de los videos educativos”.* Una docente ha nombrado modelos pedagógicos que pueden ser utilizados en las clases como: **D25** *“De la Complejidad, De la Colegialidad Profesional, Del Compromiso Socioético, Del Procesamiento de la Información”.* Proceso de clase de uso común mencionado por una docente fue el siguiente: **D26** *“Saludo, Llamado de lista, introducción al tema con una actividad lúdica según la materia o recordando la clase anterior a través de preguntas, Presentación del tema de clase, desarrollo del contenido o actividades propuestas, aclaración de dudas, asignación de tareas,*

*explicación de las actividades, aclarar dudas. despedida*”, otro docente habla de lo suyo: **D27** *“Presentación de la agenda del día. Rememoración de la clase anterior, mediante ejercicios interactivos. Activación de conocimientos previos. Presentación de la clase del día, (diapositivas en google slide contenidos cortos, claros). Actividades de práctica interactivos (Metodología: Explicación, todos practicamos.. ellos practican). Evaluación formativa utilizando herramientas digitales (livesworkshites, notas de audio, etc). Presentación de actividades en plataforma. Evaluación de la clase”*. Sobre este tema un alumno refiere: **A4** *“actividades ya sea mapa conceptual, conceptual, responder falso y verdadero, opinar, hacer un ensayo, para mí está súper bien todas las estrategias porque nosotros debemos de manejar como futuros docentes”*. Un alumno menciona que el porcentaje de docentes todavía con procesos tradicionales de enseñanza es alto ya que habla del 50% que aún se centran en mucha lectura con poco resultado de aprendizaje. Este comentario sin embargo no ha tenido réplica en el grupo de estudiantes entrevistados. **A5** *“En cuanto a las actividades el 50% cumple un rol de dinamismo, presenta muchas estrategias”*.

El dinamismo en las aulas está reconocido por los estudiantes para la mayoría de los docentes. **A6** *“falta el dinamismo en algunos profesores, algunos son excelentes, pero otros falta un poquito esa sacudida, nada más”*, **A7** *“el dinamismo lo que capta la participación del alumno”*, **A7** *“el 50% se basa mucho en lectura, lectura y muchas veces las palabras se lo lleva el viento”*, **A8** *“muchos docentes están ya capacitados, manejan ya la tecnología, y se rebuscan en los temas que nos van a dar, facilitan videos, informaciones”*. Los alumnos coincidieron que en la mayoría de los casos los docentes son dinámicos y utilizan estrategias interesantes, sin embargo, en algunos casos aún no son diestros para el manejo de plataforma, se reconoce también que están mejorando. **A9** *“muchos docentes están ya capacitados, manejan ya la tecnología, y se rebuscan en los temas que nos van a dar, facilitan videos, informaciones”*. Una de las dificultades presentadas en el uso de la plataforma es que los docentes no tienen la oportunidad en el escaso tiempo de trabajo virtual poder asesorar a los estudiantes con menos capacidad de aprendizaje, y los estudiantes no se muestran o no quieren mostrar que necesitan más apoyo que la mayoría, en la asesoría sobre el uso de la plataforma. Esto es considerado como una limitante importante si consideramos el término de equidad educativa. **A10** *“Lo que sería diferencia entre clase virtual y presencial es la forma de presentar las actividades o las informaciones y lo que se desarrolla, la diferencia sería en cómo nosotros interpretamos, porque somos personas diferentes, hay algunos que entienden*

*de una y hay algunos tienen que tocar por decir así, o sea necesitan una imagen, esa asesoría para poder interpretar”.*

Comparación de aulas presenciales con aulas virtuales: **A11** *“La forma en que se presenta es igual, tanto en la presencial como en la virtual los docentes presentaron la misma forma de enseñar, igual seguimos entendiendo y la diferente es que no se le puede consultar”*, **A12** *“Que te hacen sentir que están en una clase presencial por la forma en que dan sus clases, y otros que son a la antigua como dijo el compañero, es difícil aprender cuando es así tanta lectura, explica, explica, explica”*. **A13** *“Desde mi punto de vista cada profesor está innovando constantemente sus estrategias para que no nos aburramos con la misma técnica, con la misma estrategia, entonces cuando ellos van innovando nosotros vamos aprendiendo cada técnica lo cual vamos a poder poner en práctica cuando estemos en aula”*. Otras estrategias son por ejemplo variar las técnicas para que no resulten aburridas. Dinamizar las clases a través de preguntas frecuentes. Las actividades evaluativas se dan en todo el proceso de clase, **A14** *“Y me parece profe que el que más se utiliza en mi caso es el procesual porque a nosotros se nos van sumando todo lo que hacemos, las tareas, las participaciones en clase, hay algunos profesores que dan puntos si respondes preguntas que formulan en las clases sincrónicas”*.

Pasando a la **técnica de la observación de clases** en este tema de desarrollo de clases virtuales, surgen varias consideraciones interesantes halladas a través de cada una de las 10 clases observadas. En primer lugar, se han observado que los procesos son muy dinámicos trabajando con exposición y debate, con videos, con explicaciones y ejemplos dados por los alumnos. Una clase inicia uniéndola con la clase anterior a través de algunos comentarios, motiva a participar haciendo un comentario contextual brevemente y luego inicia sus clases, se relaciona con el contexto de virtualidad. Por lo general los docentes explican pausadamente y con seguridad el contenido. Se enseña también lo relacionado a la futura práctica y profesión del docente. Los tiempos son bien manejados, el uso de la tecnología también. La explicación muy buena, sencilla, se realiza preguntas frecuentes. Se observó en otra clase que a partir de un video se presentó el tema y se explicó cómo realizar con los niños el tema de comprensión lectora. Se presentaron imágenes para seguir analizando el tema de niveles de comprensión. La seguridad que presentan los docentes ante los contenidos planteados caracteriza una realidad en el IFDPri: los docentes se encuentran con mucha experiencia y bien formados en cuando a las materias específicas. Otras observaciones incluyen explicación de la clase con ejemplos

necesarios, y la docente está atenta a la reacción de sus estudiantes, se recuerda la clase anterior, se presenta el objetivo del día y se explica y hace relación con la tarea del futuro docente en cuanto al diseño curricular y programas de estudio, se comparten los materiales, se contesta preguntas de los estudiantes. Un ejemplo de prestancia es la de la docente de Arte quien, con el uso de diferentes instrumentos musicales, enseña elementos de la música. En una cámara se comunica visualmente con los alumnos y en la otra se la ve ejecutando los instrumentos musicales y explicando, orienta sobre cómo llevar a la práctica dicha clase. Algunos docentes presentan bastante habilidad para combinar las clases virtuales con los conocimientos y estrategias de desarrollo de clase. En otro caso la estrategia presentada en medio digital se hizo con dificultades (explicó que tuvo algunos inconvenientes y tuvo que hacerlo desde un celular). A pesar del problema se vale del pizarrón tradicional para completar su clase del día. Esta realidad de la falta de conectividad o problemas con los dispositivos electrónicos se presenta en no pocos casos. Al observar las clases sincrónicas se puede observar el respeto hacia las normas del docente en cuanto a participar y comentar sobre tareas. La participación se limita a un porcentaje de la clase, pudiendo considerarse que el 50% de estudiantes se conectan y contestan preguntas o hacen algún comentario.

Se destaca el comentario del delegado de los alumnos del último semestre se sienten bien preparados con capacidades de analizar textos, de interpretar procesos. **A10** “Y nosotros como último semestre las actividades para nosotros ya es un poco más interpretativa, nos presentan lo que es la información después de lo que es una breve presentación de cada tema que desarrollamos y es más de reflexión, ya tenemos la capacidad después de todos estos años de interpretar lo que nos presentan los profesores”.

\*Las numeraciones para D y A corresponden a cantidad de citas según tema.

## **Subcategoría 2: Rol de docentes en aulas virtuales en el IFDPri. Resultados de entrevistas grupo focal y observación de clases.**

Este código presenta cómo se observan a sí mismos los docentes en su rol, cómo lo ven sus alumnos y luego se hace un comparativo, observándolos en acción en sus aulas virtuales: se presentan las clases magistrales como necesarias al principio para que los alumnos puedan grabar las cuestiones fundamentales para su aprendizaje de capacidades de logro imprescindible y de contingencia. **D1** “*digamos el que muestra o adelanta, pero muchas clases*

lo tengo que decir que las clases magistrales forman un poco el rol del docente que no es que sepa demasiado pero sí que debe tener algo de experiencia en gestiones de aula y la lectura de algunos materiales de algunos libros que son importantes”; En contraposición a otra docente aquí se menciona que los contenidos también son importantes y que no se debe privilegiar la didáctica por sobre el conocimiento. Ya otra docente recuerda que la realidad es diferente a lo que se pretende con el nuevo sistema de ingreso, ya que no es suficiente el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes, necesitan reforzar saberes también al tiempo que las didácticas específicas, y el tiempo no es suficiente. Una manera de complementar esta necesidad es lo que ha mencionado una de las docentes cual es utilizar el horario del **plan optativo** previsto en la nueva malla curricular para reforzar uno de los componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje: **D2** “En muchas clases me puse en ese sentido de dar clases magistrales pero siempre tratando que los alumnos participen”. Otros han mencionado que el profesor es el guía, el motivador **D2** “Clases magistrales forman un poco el rol del docente que no es que sepa demasiado pero sí que debe tener algo de experiencia en gestiones de aula y la lectura de algunos materiales de algunos libros que son importantes y a partir de allí demostrarles a nuestros alumnos”, **D3** “Siempre hemos trabajado con esa modalidad de aprendizaje constructivista y siempre buscamos impulsar a nuestros alumnos ser ellos los agentes constructores de su propio aprendizaje”. Se visualiza el rol de modelizador en el aula para que luego esto mismo sea aplicado en las aulas de futuros docentes: **D4** “Yo me encuadro en clase sincrónica mostrándoles un poco y dándoles de que manera tratar de enseñar algunos contenidos yo allí me veo un poco conductista porque estoy mostrando una manera hacerles ver del por qué después”, **D5** “desarrollar esa capacidad en los niños verdad, entonces digo que tengo un estilo un poco conductista pero en la finalidad que ellos mismos luego cuando van a hacer su propio material y van a aplicar ese material en una situación de aprendizaje a través de los videos educativos”. Al ser consultados los estudiantes han dado su voz de apoyo a la labor que realizan sus docentes, valoran el rol de sus educadores en todo momento: **A1** “algunos que se preocupan mucho por los alumno” **A2** “El rol del docente profe, a comparación del año pasado es magnífico este año”, **A3** “una profesora nomás que tiene falencias, pero cuando toma su rol, guau! impresionante su clase, hay esa dinámica, mi amor, mi vida, mi corazón, te da luego esa motivación de querer responder, agarra todo y por más que sea plena lectura da gusto su clase hay esa motivación y su papel de líder y de transmisor de conocimientos es impecable”, **A4** “ todos los profesores que me han tocado en esta vuelta son perfectos en su rol”. Identifican a su docente como líderes y transmisores de

conocimientos. Por lo general en la educación superior el mayor valor que tienen los estudiantes hacia su maestro es el dominio del conocimiento correspondiente a su área de trabajo. El posicionarse como catedrático de una asignatura o materia lo debe hacer con experticia, para luego estar dispuesto a compartir sus conocimientos con entusiasmo. Otro rol asignado es el de tutor mediador; **A5** *“Profe mis docentes en general son excelentes mediadores ellos están para todos nosotros, en cada duda, en cada consulta, es factible hablar con ellos, por eso digo que son guías y mediadores al mismo tiempo”* **A6** *“te da ese espacio para que vos puedas resolver tus dudas entonces dependen también del docente”*, **A7** *“El profesor como guía, orientador, busca dinamizar la clase utilizando diferente técnica de evaluación y acompañamiento constante donde la parte emotiva del profesor es de mucha importancia en ese proceso”*.

**Al observar las clases** se pudo visualizar que el docente llevaba su rol al de guía y motivador, busca el pensamiento crítico del estudiante, que desarrolle las habilidades digitales para el presente y el futuro. Lleva al aula los contenidos y expone sobre ellos, guía la realización de tareas. Se observa a los docentes que valoran el esfuerzo del alumno, son afables, son dinamizadores, “son los que saben” presentan rol de expertos, algunos docentes trabajan en forma personalizada con algunos estudiantes del grupo, motivan en forma personal y a su grupo. En algunos casos predomina la exposición oral y demostración, pero se propicia la comprensión del alumno. Expositores y guías para el desarrollo de la información; en general se percibe claramente su rol de orientador, motivador, guía de aprendizaje práctico, modelizador.

\*Las numeraciones para D y A corresponden a cantidad de citas según tema.

### **Subcategoría 3: Rol del estudiante en aulas virtuales en el IFDPri. Resultados de entrevistas grupo focal y observación de clases.**

El constructivismo es uno de los modelos pedagógicos identificados que se han mencionado en diferentes ocasiones como fundamento de las actividades. El estudiante tiene posibilidad de cuestionar y criticar en su rol, pero fundamentado en conocimientos científicos. **D1** *“plantear que tenga que construir su propio aprendizaje a partir de la lectura a partir de todo lo que lleve al alumno a entender a cuestionar y a criticar con base en conocimientos que tengan que realmente digámosle conocimiento científico”*, **D2** *“Alumnos lógicamente deben*

participar” **D3** “Impulsar a nuestros alumnos ser ellos los agentes constructores de su propio aprendizaje, que fue lo que dificultó al principio asumir este rol constructivista” **D4** “Medida que van las clases ellos también van escribiendo sus comentarios, una actividad que tuvimos que utilizando el chat los alumnos iban aportando ideas entonces eso se fue dando costó un poco al principio ero hoy en día ya se ha logrado y es un logro muy grande no solo aquí como centro de formación docente de Paraguarí sino como nuevo recurso para el país”. El docente por lo general pretende desarrollar el sentido crítico del estudiante, realizando variadas actividades para lograr que ellos se enganchen con la clase. **D5** “siempre busco es que despierten esa conciencia”, “trato de que ellos mismos vayan describiendo y eso es lo que hago con ellos, no busco darles todo porque trato de que ellos mismos estén descubriendo por su propia cuenta nueva maneras”, **D6** “trato de que sean responsables, de que preparen sus propios materiales sin necesidad de comprar, de que investiguen si no conocen que googlee información cabal y pertinente de lo que están necesitando básicamente lo que trato de demostrarlo y exijo también de ellos de acuerdo a mi rol de tutor”. Se insiste mucho en que el estudiante tenga un rol activo y autogestor de sus propios materiales de clase, la proactividad, el que sea emprendedor **D7** “que preparen sus propios materiales sin necesidad de comprar, de que investiguen si no conocen que Google información cabal y pertinente de lo que están necesitando básicamente lo que trato de demostrarlo y exijo también de ellos de acuerdo a mi rol de tutor”. Por su parte en este punto los alumnos mencionan que un 80% de docentes cumplen su rol de guías: Algunas expresiones rescatadas de alumnos fueron: “el alumno es constructor de su aprendizaje”, “responsabilidad de la construcción de su proceso”, “autoevaluarnos a través del foro en la plataforma”, “el rol es en la mayoría activos”. “creo que ahora van comprendiendo que la participación es muy importante de todo esto, porque ahí el docente se da cuenta si nosotros comprendemos”. Al mismo tiempo un grupo de estudiantes considera que son los alumnos los que no cumplen su rol de estudiantes participando activamente en la clase, aunque tengan permiso e incentivación para hacerlo. **A1** “y luego el “letradito” que dice yo me quedo tranquilo, el docente sabe quién participa y quién no y utiliza la estrategia le menciona a la persona que participa muy poco o no suele luego participar”, **A2** “Desde mi punto de vista los docentes dan esos espacio para poder participar, en mi curso somos muy participativos, somos curiosos y si no entendemos algo, estamos preguntando y preguntando hasta entender”, aquí se observa el rol de investigador sobre sus dudas o falta de información. **A3** “Permitir el empoderamiento de los alumnos para generar cambios significativos en las Escuelas de aplicación”.

\*Las numeraciones para D y A corresponden a cantidad de citas según tema.

Durante la **observación de clases** se ha podido constatar lo que expresaron los estudiantes y docentes: tiene lugar para la participación y la práctica, el alumno es participante activo, expresa sus dudas, se siente en confianza, es motivado a hablar durante el desarrollo de la clase, el estudiante recibe la información, se le otorga el rol de oyente, pero al mismo tiempo, motivado a participar activamente en el momento de las preguntas, podría decirse como un observador activo.

#### **Subcategoría 4: Sistema de evaluación. Resultados de entrevistas grupo focal y observación de clases.**

El sistema utilizado para evaluar las actividades fue un espacio que fue aprovechado al máximo, tanto docentes como alumnos se han explayado en el ítem por lo que se considera vital en el sistema de enseñanza estudiado. Se presentan en primer lugar los hallazgos al **observar las clases virtuales** de los estudiantes en la plataforma: Se busca que el alumno relacione con sus aprendizajes anteriores, partir de la experiencia, se propone la investigación para conocer mejor, el docente se apoya en elementos concretos como la hoja de tarea en papel impreso y desde allí lee la orientación, los alumnos ya tienen la tarea compartida en sus dispositivos, el docente explica más de una vez cada paso que debe ser realizado en la tarea; se hace uso de experiencias previas, a través de muchas preguntas, hay una mezcla de acciones de modelo tradicional y espontaneista. Se evalúa convenientemente. Se vale de la experiencia y se valora el esfuerzo del estudiante. Se pudo observar también la evaluación en los tres ámbitos: cognitivo, procedimental y valórico. En una de las salas el docente solicita a los estudiantes que expresen lo que aprendieron, tiene todo organizado: al inicio se llamó la lista, luego al final habló de las tareas y se evaluó a través de cuestionarios, se presentan actividades varias como retroalimentación y evaluación para los que se orienta debidamente, las preguntas se hacen tanto en forma oral como en forma escrita para la fijación de aprendizajes.

Durante la entrevista a los docentes han surgido variedad de comentarios muy estimados a la hora de pensar en resultados de aprendizajes: **DI** *“en ese sentido el establecer cuáles son los indicadores que son imprescindibles, que es fundamental porque de esa clase, de esa capacidad, de ese contenido es fundamental que los alumnos sí o sí deben desarrollar,*

entonces y eso eran las capacidades imprescindibles, y la de contingencia, menos importantes pero que también debían estar allí, y a la hora de evaluar utilicé varios instrumentos”, **D2** “Es tratar que de que ellos desarrollen aquellas capacidades con miras a una aplicación posterior en sus digamos ya labores como docentes como profesionales de la educación”, **D3** “Al elaborar las tareas y al elaborar las preguntas uno ya está pensando no solamente en un nivel literal sino inferencial y valorativo”. El docente intenta desarrollar la habilidad del estudiante de hacer conexión entre contenidos de sus diferentes materias para su desarrollo. Otro punto importante mencionado por varios fue que hubo un consenso en cómo realizar las actividades en aula **D4** “En cuanto al sistema de evaluación utilizado porque lo habíamos luego consensuado con los compañeros docentes en las reuniones que tuvimos previas a la aplicación de este sistema virtual, el trabajo también de la misma manera con indicadores imprescindibles y de contingencia, tuvimos que usar videos incluso para evaluar”, **D5** “Utilizo tanto las pruebas por el formulario de Google forms como también los trabajos prácticos, acostumbro a cerrar con un trabajo importante pero no más relevante que todo el proceso , nada más para darle un cierre a todo lo que estuvimos trabajando”. Surgió también una contrapartida a las evaluaciones virtuales, una docente dijo: **D6** “Con relación a lo que mencionaba anteriormente usted esto de la virtualidad no siempre tiende a desarrollar ciertas habilidades”. **D7** “Desde el área de Matemática es un poco más completo evaluarlo, solo en un trabajo escrito aparte de las clases sincrónicas, haciendo con ellos clases demostrativas porque ellos tienen que ver justamente la didáctica de las Matemáticas tanto para primero y segundo ciclos”. Los docentes dijeron que evalúan por formularios Google en plataforma, pero también a través de rúbricas en actividades de archivo. Para la práctica educativa existen ya los indicadores de evaluación según un Reglamento: **D8** “Una hoja de evaluación que nosotros tenemos nuestro reglamento de la Práctica Educativa que tiene luego un formato de plan que tienen que seguir y nuestra hoja de evaluación y allí cotejamos las notas los puntajes y anotamos también como parte de su anecdotario”. La reflexión de los estudiantes sobre las evaluaciones que realizan sus docentes fue muy expresiva y denota responsabilidad con el propósito de su formación como futuro docente. Los estudiantes reconocen que trabajar en plataforma virtual tiene la ventaja de una evaluación procesual en vivo, instantánea. En general los estudiantes apoyan la evaluación procesual, la sienten más auténtica. Reconocen la importancia de ser observados en todo momento. Una estudiante opina que la evaluación escrita final es más para cumplimiento, que en realidad reconocen que trabajar en plataforma virtual tiene la ventaja de una evaluación procesual en vivo, instantánea la evaluación en las

clases sincrónicas, en el momento son las que mejor reflejan el nivel real del estudiante con respecto a su aprendizaje: **A1** *“Porque si vamos a ser controlados van a ser ambos controlados, y de manera positiva para nosotros y de manera positiva para los profesores”,* **A2** *“Entonces somos evaluados en la responsabilidad y también somos evaluados en la participación y también si es que tocamos los puntos que ella quería que toquemos, entonces la evaluación es también constante dentro de la clase sincrónica porque nuestra evaluación vale un punto grandísimo”,* **A3** *“Profe para mí la evaluación procesual es excelente, así el docente también ya va identificando a cada uno por más que estemos en forma virtual, el docente en ese momento se da cuenta de quién es el responsable, quién realizó la actividad, quién es el que generalmente realiza la actividad y si en algún momento dado ese alumno no realizó la actividad es porque tuvo un inconveniente”.* La evaluación procesual es muy conveniente para los alumnos y cuando se realiza directamente en plataforma les agrada ya que pueden visualizar al instante sus puntajes: **A4** *“Tenemos docentes que estamos haciendo nuestra clase y en el momento ya te está evaluando y al término de la clase, vos ya podés verificar lo que el docente te sugirió para mejorar y ya tenés a mano”,* **A5** *“porque si no tenés conocimiento de la evaluación que te están dando es difícil saber dónde te están equivocando y en qué podés mejorar, entonces la evaluación procesual es una de las mejores evaluaciones que yo encuentro”.* La evaluación por medio de instrumentos en plataforma, se vuelven fáciles y prácticos para estudiantes y alumnos, se muestran muy a favor ambos estamentos de este tipo de herramientas. Las actividades evaluativas se dan en todo el proceso de clase. **A6** *“Y me parece profe que el más se utiliza en mi caso es el procesual porque a nosotros se nos van sumando todo lo que hacemos, las tareas, las participaciones en clase, hay algunos profesores que dan puntos si respondés preguntas que formulan en las clases sincrónicas,”* **A7** *“la exigencia en las entregas, no son semanales si no por unidades temáticas en mi materia en donde al final de la unidad se aplica una prueba en línea y una tarea independiente de construcción en donde aplican todo lo aprendido en la unidad”.* Se habla de la evaluación de capacidades imprescindibles y de contingencia como una disposición de las capacidades dentro del programa y con miras a su cumplimiento en donde las imprescindibles se evalúan en el proceso y al final del proceso educativo, y las competencias de contingencia se utilizan más para el proceso educativo.

\*Las numeraciones para D y A corresponden a cantidad de citas según tema.

### **Subcategoría 5: Uso apropiado de términos técnicos. Resultados de entrevistas grupo focal y observación de clases.**

En esta subcategoría emergente se puede identificar expresiones técnicas utilizadas por los estudiantes del IFDPri, lo cual es un indicador de aprendizaje importante. Los docentes deben salir de la temática simplista y empírica para ir realizando actividades educativas con mecanismos científicos y procesos profesionalizados, de ahí la importancia de utilizar los términos técnicos pertinentes que motivan a los educadores y a quienes los escuchan a seguir profesionalizando la tarea de educar hasta llevarlo a los principios básicos de la Pedagogía: **AI** *“El año pasado ya tuvimos en el Área de Literatura como hacer cada una de las estrategias cómo elaborar, entonces para mí desde mi punto de vista con nuestros docentes las actividades que nos presentan están bien es una forma factible correcta ya desde nuestra perspectiva porque ya manejamos lo que son los tipos de estrategia, por eso no cuesta”*. En los diferentes momentos de la entrevista los estudiantes se expresaron en general usando los términos técnicos en un mínimo porcentaje. Si son capaces de elevar su lenguaje académico se puede significar con esto que hay un producto importante ya que se visualiza, lo cual redundará en su formación.

### **Subcategoría 6: Comunicación interpersonal entre alumnos y docentes en aulas virtuales. Resultados entrevistas grupo focal y observación de clases.**

Recabar datos de cómo se siente un estudiante diría que es la manera mejor de testar o evaluar un proceso de enseñanza y aprendizaje. Mucho tiene que ver con las emociones. Las clases presenciales contenían un componente bastante fuerte de la comunicación interpersonal entre estudiantes y docentes lo cual siempre es algo especial. Algunas asignaturas como Arte necesitan de la corporeidad según manifiesta esta docente, entonces se tuvo que hacer bastante esfuerzo para llevar el mismo afán del arte a un contexto no presencial. **DI** *“sería eso que nosotros buscábamos hay una abismal diferencia yo encuentro como un panel muy frío entre lo que era el arte desde la presencialidad que teníamos contacto, la corporalidad trabajar con el sentimiento, con esas sensaciones, esa percepción del otro ser que estaba”*. Los alumnos aprecian a sus docentes y han encontrado desde la virtualidad igualmente el espacio de relacionamiento, a pesar de las ganas manifiestas de volver a la presencialidad. Los han

calificado de excelentes a sus docentes y de que en un caso de necesidad **A1** *“que ellos no van a tener inconvenientes en respondernos”*. Se valora el saludo, el trato afable, la respuesta pronta y positiva: **A2** *“muchas veces cuando uno es representante de curso te piden favores que preguntes algo, y siempre hay buen retorno”*. La interacción docente y alumnos se ha destacado en la mayoría de los comentarios de los estudiantes, han reconocido el esfuerzo de sus docentes por entablar una comunicación fluida a pesar de la distancia. En especial los delegados de cursos han manifestado su contento. **A3** *“Entonces ese docente va individualizando y también va realizando ese contacto, a veces hay esa timidez, pero se va perdiendo”*, **A4** *“Muy cómoda y conforme estoy aprendiendo aprendo mucho igual en la modalidad virtual. Conforme con la comunicación y por todo lo que ellos están dando para con nosotros”*, **A5** *“ya tenemos más confianza con los docentes, ya sabemos resolver los problemas que surgen, nos manejamos en el grupo para ver los inconvenientes las dudas y yo soy quien habla con los docentes”*. La confianza que existe entre docentes y alumnos se manifiesta más fortalecida a medida que van subiendo de semestre, es decir el tiempo que los docentes tienen con los alumnos es vital en este trato de confianza. Por ello es muy valioso contar con docentes que permanecen a lo largo de la carrera del estudiante con las materias afines. Esta relación compartida los hace crecer juntos. La formación de grupos de líderes es muy importante para los alumnos ya que les brinda la oportunidad de ejercer liderazgo, sentido de compromiso y responsabilidad. **A6** *“la verdad que siempre anhele que todo esto termine para así poder conocer a mis profesores y mis compañeros mismos, porque nosotros somos un curso que comenzó con la pandemia no nos conocemos”*. Todavía se percibe la angustia de este modo virtual de dar las clases, es comprensible, el modo de ser de la cultura propia del paraguayos es la afectividad, el estar en contacto directo, el darse unas palmadas, el abrazo, es el modo de ser, por eso para el docente y el alumno que valoran el aula como un espacio más allá de unos simples contenidos tiende a extrañar y anhelar el paso de vuelta las clases presenciales, aunque el componente tecnológico es muy valorado también. Unir estos aspectos implica trabajar un modelo de clase híbrido presencial-virtual, post pandemia, la valoración del ser humano, de ser persona social, de saber sentirse parte de un grupo, el sentido de pertenencia como una de las necesidades del hombre solo puede ser satisfecha en el contacto personal: **A7** *“Por más de que no les conozcamos personalmente, ya sentimos que les conocemos ya realmente y pienso que todos están desarrollando muy bien sus funciones”*, **A8** *“hay una comunicación más fluida, hay confianza, esa comunicación es bastante buena”*, **A9** *“Sí y el rol hay docentes como dicen los compañeros, desde el inicio de su clase te motiva desde el*

*saludo te hace participar, te da esa confianza que vos podés decir tu opinión, si nos equivocamos nos corregimos entre todos”, A10 “ agradecida por todo lo que me enseñan”, A11 “y en lo virtual yo admiro mucho lo que es la comunicación entre ese grupo unido, porque quizás el docente no le llegó a todos de forma igual, algunos más otros menos, entonces eso diferente es la forma en que te llega, en la forma presencial él explicaba y si alguien no entendía se volvía a explicar o sea explicaba en forma personal”.* Aquí surge la preocupación por la falta de ese acompañamiento de cerca, lo cual es difícil desde el otro lado de la pantalla, todavía cuesta salirse de ese modo presencial de vivir, y considero como educadora que esa no debe ser nunca la meta del ser humano: es decir pretender que podamos vivir como máquinas. Por otro lado, en cuanto a las relaciones interpersonales es bueno promover el espacio cooperativo entre los mismos alumnos también es un ingrediente que facilita la buena comunicación y mayores "capacidades blandas" para trabajar. En algunos casos los alumnos dicen comprender a ese docente que tiene muchos cursos para atender: **A12** *“Me doy cuenta que es bastante difícil la comunicación de vez en cuando tienen 17 cursos”, A13 “Se observa el respeto hacia la realidad del alumno. El docente motiva, mantiene el interés”.*

\*Las numeraciones para D y A corresponden a cantidad de citas según tema.

Durante las **observaciones de clases** se pudo constatar ese empeño del maestro hacia su estudiante y el respeto del alumno hacia las pautas que marcan los docentes, esa relación de respeto mutuo es importante en el proceso de clase. Elementos observados en general: El alumno está dispuesto a seguir las pautas o normas de la clase, el ambiente es agradable, el docente trabaja con entusiasmo, el estudiante sigue las pautas de conducta establecidas, están motivados a prestar atención, el tiempo de clase es respetado en lo general, el tono firme pero cordial, pidiendo a los alumnos que se pongan en pantalla para participar, la clase es ordenada y el docente lleva el control de los alumnos, la docente tiene muy buen dominio de grupo, maneja y hace respetar las normas. En una sala se habló de los valores como trabajo en equipo, honestidad, cortesía. La reciprocidad se aplica, en donde la docente utiliza las fórmulas de cortesía con los alumnos y ellos responden también cortésmente. La clase es amena, la docente agradable, invita a gustar de su materia, promueve el respeto hacia los compañeros el respeto, la empatía, seguir las normas, es la consigna repetida en las clases observadas, el entusiasmo del docente, la participación del estudiante, la cortesía y honestidad del docente que invita al aprendizaje. Algunos elementos considerados negativos son: que 1 de los 10 docentes está

como muy apegada a sus planificaciones, como obligada a cumplir el libreto, mientras que los alumnos con sus escasas respuestas, demuestran que necesitan otras acciones.

El trabajo de análisis profundo e integral dado con el uso del software de Atlas.ti 9 dio la oportunidad de mirar muchas aristas del estudio y de los datos recabados. El programa ofrece otro componente especial tenido como hallazgo: dentro del *explorador de co-ocurrencias*, se puede visualizar lo que se llama el nivel de *enraizamiento* y de *densidad* de los códigos y citas obtenidas en las entrevistas y observación de clases.

**Cuadro N° 20: Resultado de observación de clases y entrevistas grupo focal. Niveles de enraizamiento y densidad de códigos entre sí.**

Código	Enraizamiento	Densidad
*Actualización de plataforma	11	7
Comunicación interpersonal con docentes en aulas virtuales	46	3
Conocimientos sobre la Nueva Formación Docente MEC	22	1
*Innovación en la Plataforma por el docente	11	5
Meta educativa que pretende el docente	17	10
Procesos de clases en aulas virtuales	83	8
Rol del docente en aulas virtuales en IFDPri	41	5
Rol del estudiante en aulas virtuales en IFDPri	40	3
Sistema de evaluación a través de la plataforma	52	4
*Uso apropiado de términos técnicos	9	2
Uso de la plataforma por los docentes	52	3
*Uso de la plataforma por los estudiantes	16	3

Título: ATLAS.ti - Informe de códigos  
 Proyecto: Tesis doctoral  
 Usuario: Elvira Samaniego  
 Fecha: 9/7/2021 - 02:54:27

Lo que se puede observar en el cuadro es el listado de las subcategorías preliminares y emergentes del estudio, encontrándose que existe una fuerte expresión repetida de los códigos, ya que se visualiza la cantidad de veces que los códigos son mencionados hasta llegar al punto de saturación, “cuando los datos se vuelven repetitivos o redundantes y los nuevos análisis confirman lo que ya se ha fundamentado” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 385). Allí se encontró que el código con mayor enraizamiento fue el de *procesos de clases en aulas virtuales*, con 83 citas, seguido del *sistema de evaluación* con 52 citas y con el mismo valor las

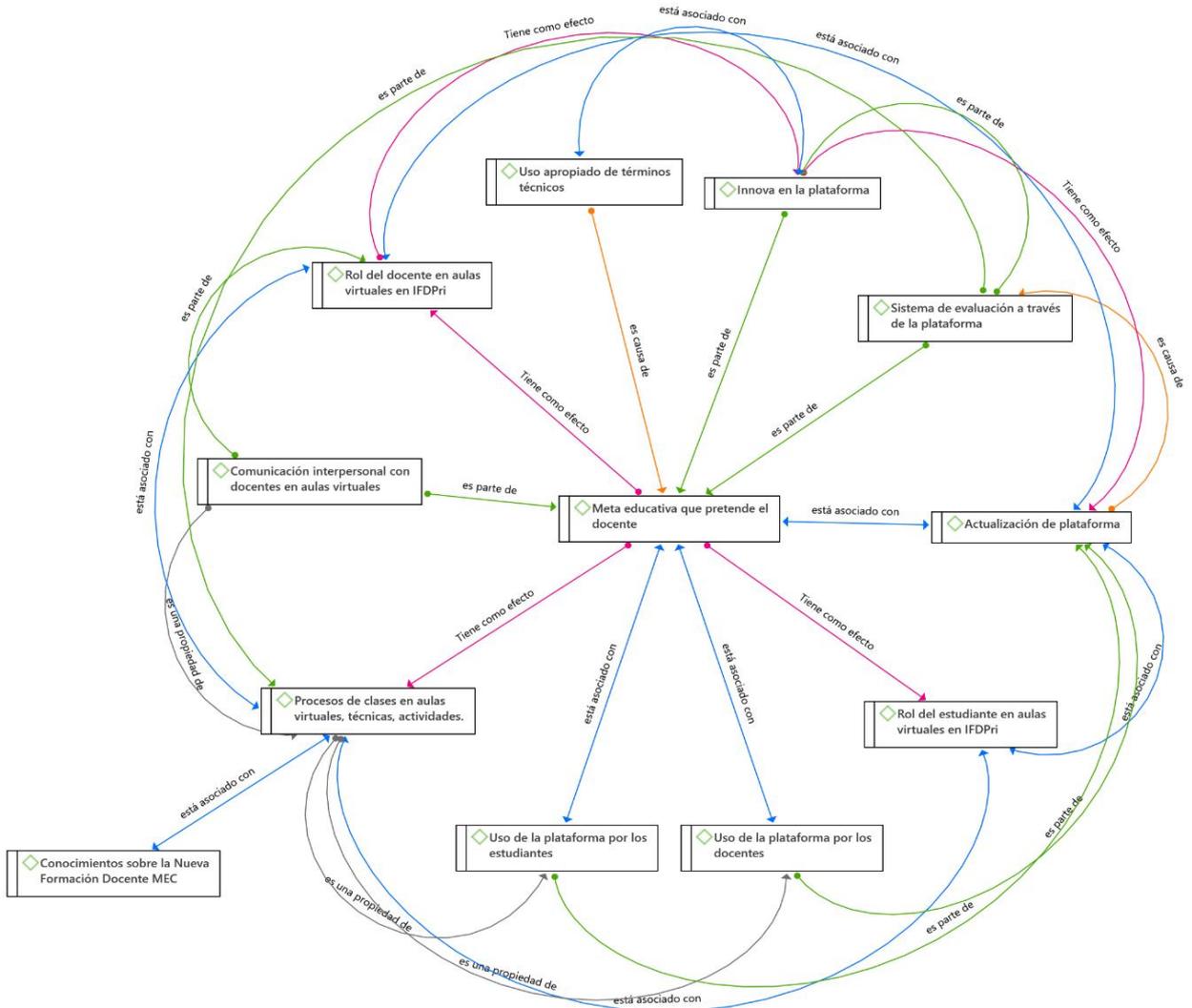
citas referidas a la *plataforma virtual*, agregándose al listado el código: *Comunicación interpersonal entre alumnos y docentes en aulas virtuales*, con 46 citas repetidas sobre el tema. Con este resultado se puede inferir que los temas de mayor interés de los participantes, en estos instrumentos, coinciden con los objetivos de la investigación y apoyan a los elementos de dependencia y credibilidad del aspecto cualitativo del estudio, según términos utilizados por (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), para comprobar el rigor en la investigación científica (2014, p. 486-492).

En cuanto al otro componente llamado “densidad” en la explicación técnica del software Atlas.ti 9, de lo que se trata es de encontrar la relación que guardan los códigos entre sí en donde 11 de 12 códigos tienen al menos un código más con el cual se relacionan directamente. Nótese las áreas sombreadas en las que las estrategias de desarrollo de clases, actualización de plataformas y metas educativas, son los que llevan la mayor densidad entre los códigos expuestos, es decir son los aspectos que en mayor medida se han relacionado en el discurso de los participantes y en la interpretación de las observaciones de clase y asociación de términos conforme las citas vertidas en los datos recabados.

Las categorías y subcategorías y sus múltiples relaciones pueden ser visualizadas en la figura siguiente: una **red semántica** que fue obtenida desde el software Atlas.ti 9. Esta visión global de códigos preliminares y emergentes permite comprender las verdades que subyacen en el comportamiento complejo del pensamiento de los participantes ante la idea de definir las perspectivas personales, certezas, actuaciones, verbalizaciones realizadas por ellos. Luego de presentar la red semántica se realizan las reflexiones particulares. El modelo observado en la figura 8, corresponde al estilo radial arrojado por la interpretación hermenéutica del programa sobre los nodos aplicados sobre los códigos. Lo primero a considerar es la relación fundamental que ejercen todos los códigos sobre la aplicación de la meta educativa, con una densidad de 10 asociaciones. La línea rosada señala el efecto directo de este código sobre los procesos de aulas virtuales y los roles de docentes y alumnos. A su vez las innovaciones en plataforma tienen influencia sobre las actualizaciones requeridas. La evaluación crea también un efecto de ida y vuelta sobre las prácticas educativas y asociada fundamentalmente al uso de plataforma por los docentes y alumnos. La variedad de evaluaciones utilizadas por los docentes, según sus declaraciones fueron corroboradas durante la entrevista con los estudiantes, quienes se mostraron muy a favor de las técnicas de procesos de evaluación en plataforma y de manera

automática, de modo que logren ver sus resultados académicos (de contenidos propios de la materia y de actitudes deseables) en el momento oportuno para conocer y rectificar errores si fuera necesario.

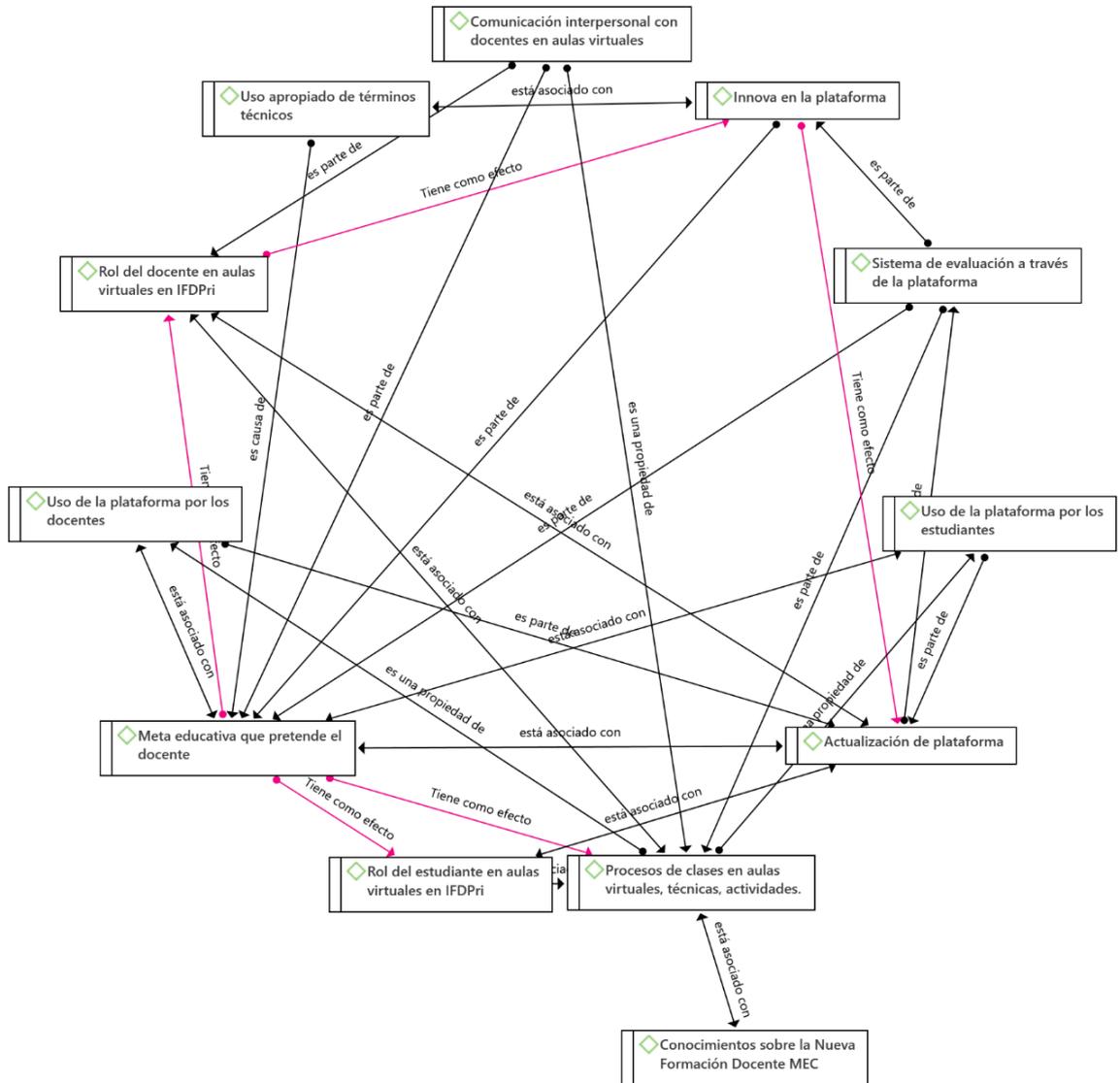
**Figura N° 7: Red semántica de Modelo pedagógico en aulas virtuales en IFDPri. Modelo A**



Título:	ATLAS.ti - Informe de redes
Proyecto:	Tesis doctoral
Usuario:	Elvira Samaniego
Fecha:	10/7/2021 - 04:15:15

Aquí se puede observar desde otra perspectiva el mismo patrón de red de subcategorías.

**Figura N° 8: Red semántica de Modelo pedagógico en aulas virtuales en IFDPri. Modelo B**



Caracterización del modelo pedagógico IFDPri1 Relación entre códigos

Título: ATLAS.ti - Informe de redes  
 Proyecto: Tesis doctoral  
 Usuario: Elvira Samaniego  
 Fecha: 9/7/2021 - 02:51:35

Por último, se presenta el hallazgo de los principales modelos pedagógicos tomados como referencia para el estudio con sus características principales, asociados a 260 citas de las 378, del trabajo completo. Estas citas se refieren en forma descriptiva o directa a uno de los modelos mencionados y sus indicadores considerados. Dichos indicadores fueron extraídos del marco teórico del presente trabajo, citando a su vez a Nieto (2008); Samaniego (2018).

### **Indicadores modelo constructivista**

- Construir conocimiento es un proceso individual, depende de lo que ya sabe el estudiante.
- Solamente se aprende a partir de la problematización de lo que ya creíamos saber.
- Lo único que se debe evaluar es la transformación conceptual.
- Nadie llega a la clase vacío de saber.
- Enseñar no es dar de comer al hambriento, sino desintoxicar al indigesto.
- El maestro debe crear ambientes de aprendizaje, para facilitar el proceso de adquisición de nuevos conocimientos, superando las condiciones previas que trae el estudiante.
- El diálogo, la concertación y el debate sobre distintos puntos de vista, así como la lectura y la escritura son fundamentales para lograr un aprendizaje significativo.
- El reto del buen docente es acompañar al estudiante en su proceso individual de aprendizaje.
- El deseo de saber es el principio de la sabiduría, pero de la carencia surge el deseo.
- Se debe integrar de manera flexible contenidos, objetivos e intereses, en función de transformaciones, en la manera de pensar, hacer y valorar de acuerdo con los estilos cognitivos de cada estudiante.

### **Indicadores modelo personalista**

- El aprendizaje se va produciendo por medio de procesos internos del alumno, con apoyo externo.
- El individuo construye significados que apoyan sus niveles de desarrollo cognitivo.
- Los valores personales de los estudiantes son tan importantes como los valores comunitarios.
- Se debe enfatizar el esfuerzo no solo en los alumnos que más necesitan, sino en todos.
- Cada nuevo aprendizaje debe ayudar al individuo a su propio crecimiento haciendo uso de su conocimiento y voluntad.
- Las capacidades del currículum son instrumentos para desarrollar los talentos personales. La educación debe trascender sobre dichas capacidades.
- El talento personal del estudiante debe ser desarrollado por el docente de modo a trasladarlo al servicio de su comunidad.
- La principal meta educativa debe ser la realización personal del educando.
- El docente debe inspirar vidas, impulsar hacia nuevos horizontes.
- Trazar las propias metas es un gran estímulo para el aprendizaje personal.

### **Indicadores modelo tecnológico**

- La evaluación debe girar en torno de los objetivos que el maestro determina.

- El maestro debe diseñar secuencias cerradas de conocimientos que permitan cumplir los objetivos que él mismo determina.
- El maestro no debe salirse de lo planeado, ni permitir preguntas por fuera de los objetivos.
- Si el profesor planifica minuciosamente cada paso de la clase, el buen alumno aprenderá sin dificultad.
- El planear de antemano los objetivos de aprendizaje garantiza la enseñanza eficaz.
- Cada paso de la clase debe conducir al cumplimiento de objetivos cognitivos, afectivos y psicomotrices.
- El cumplimiento de los objetivos se comprueba mediante conductas observables en los estudiantes.
- El fin de una buena lección es lograr los objetivos del aprendizaje y para ello, el maestro puede valerse de cualquier medio.
- Tener en cuenta la crítica, el consenso, los intereses y deseos de los estudiantes, son obstáculos para el cumplimiento de los objetivos trazados por el profesor.
- Estimular a los estudiantes para que cumplan los objetivos de la clase y reforzar las respuestas positivas, garantiza el aprendizaje.

### **Indicadores modelo tradicional**

- Sin libros de texto no se puede enseñar, estos guían al maestro y garantizan la evaluación.
- El maestro es el que sabe y por eso enseña con autoridad.
- Sin castigos ni premios los estudiantes no estudian.
- Sin la autoridad del maestro no es posible el orden y la disciplina de la clase, ni mucho menos el aprendizaje.
- El orden y la disciplina en clase, son los factores esenciales en el proceso de enseñanza.
- La enseñanza se fundamenta en la transmisión fiel de los contenidos.
- La mejor manera de enseñar es la repetición, la memorización y la obediencia.
- Es bueno clasificar a los estudiantes en grupos de buenos y malos, para estimular la competencia entre ellos.
- La letra con sangre entra.
- El bajo rendimiento de los alumnos es culpa de ellos mismos, porque no prestan atención a las explicaciones del profesor.

### **Indicadores modelo espontaneista**

- Toda evaluación es subjetiva.
- Los contenidos y objetivos dependen de lo que el estudiante quiera aprender.
- Ni el programa ni la evaluación valen nada, si no se logra mantener la motivación del estudiante.
- La mejor manera de enseñar es al ritmo que cada estudiante imponga.
- Lo más importante en el proceso de enseñanza es el interés de los alumnos.
- Nunca se debe imponer algo a los estudiantes porque pierden el interés.
- Toda enseñanza se debe basar en los intereses y deseos de los estudiantes.

- Se debe enseñar lo que el estudiante considere útil.
- Cada estudiante es un mundo y por eso la evaluación es distinta para cada alumno.
- Enseñar para la vida es privilegiar el contexto cultural, social y económico de los estudiantes, por encima de los contenidos, los objetivos y la evaluación.

**Cuadro N° 21: Relación de expresiones relacionadas a las técnicas de entrevista grupo focal a docentes y estudiantes y observación de clases.**

<b>Modelos referentes del estudio</b>	<b>Total citas asociadas</b>
Modelo constructivista	100
Modelo personalista	62
Modelo tecnológico	62
Modelo tradicional	26
Modelo espontaneísta	10

Fuente: elaboración de la tesista

Entre los cinco modelos destacados desde el principio del estudio, a través de diversas técnicas con datos cualitativos y cuantitativos, resalta el modelo constructivista, seguido con igual puntaje por el modelo personalista y tecnológico.

#### **4.1.4. Sección 3/objetivo 3: Reconfiguración del modelo pedagógico predominante en el IFDPri con apoyo de expectativas docentes y de estudiantes.**

Con la intención de reconfirmar lo que los estudiantes apoyan en sus docentes en las clases reales y lo que solicitan como expectativas de las aulas virtuales en lo que sigue a su formación, se ha tomado otra encuesta a 48 estudiantes referentes del IFD en diciembre 2020. Se observa a continuación el resultado arrojado por el test de expectativas de los estudiantes con respecto a las clases a distancia y perfil docente. Las respuestas se han dividido en 3 grupos de indicadores: *cualidades del docente*, *proceso deseable de clase por parte del docente* y *sistema de evaluación deseable*. De este modo se hace luego una relación entre lo observado en las clases y las expectativas de los estudiantes.

En cuanto al **perfil docente** los estudiantes otorgaron los más altos puntajes a la expresión: “de acuerdo”, con docentes que poseen: habilidades de enseñanza, entusiasmo, inculca valores, trato afectivo, inspira el cumplimiento de metas, buenas dicción y volumen de

voz. Los estudiantes consideraron muy deseables los requisitos que tratan de cuestiones afectivas, por lo tanto, esto corresponde a un modelo que valora al alumno como persona individual con sus propias experiencias de vida, sus propias características. Un docente humano para estudiantes con necesidades afectivas. A todo esto, sumado el valor de habilidades didácticas. En cambio, consideraron menos importantes: la accesibilidad para comunicarse y si mantiene una firme disciplina en el aula. Con respecto a la disciplina, los estudiantes no consideraron como un indicador a ser tenido en cuenta en demasía.

Los indicadores para el bloque de **proceso de clase del docente** dieron los resultados como sigue: puntajes similares a los 4 indicadores presentados, resaltando el de “es deseable lección interactiva, presentaciones con debate”, levemente por encima de las clases magistrales, clase invertida y dinámicas activas. El trabajo grupal quedó entre los menos deseados, como estrategia de clase para los estudiantes.

El tercer aspecto consultado fue sobre **el sistema de evaluación preferencial**. Para los alumnos los indicadores con mayor aceptación sobre lo deseable, en cuanto a evaluación fueron: exámenes de selección múltiple, trabajo de ensayo individual y ronda de preguntas y respuestas orales. El indicador con menos expectativa como deseable, fue el de evaluar por medio de foros.

Por otro lado, los docentes fueron consultados en la entrevista grupal, sobre la meta de formación o competencias que desean para sus alumnos. Las respuestas fueron muy variadas pero enriquecedoras. Se citan a continuación.

- Lógicamente apuntamos a formar profesionales de calidad y que tengan ese “apoderamiento”.
- Que tengan esa formación cívica, ciudadana
- Inspire en sus estudiantes esos valores que son absolutamente necesarios para un país como el nuestro, una persona capaz, competente.
- Ser un docente, ser un ciudadano paraguayo y un ciudadano habitante del planeta Tierra.
- Respeto hacia otras culturas desde el cuidado del medio ambiente y todas esas problemáticas que se están dando a nivel mundial, un profesor ciudadano paraguayo y un habitante de nuestra madre tierra.
- Formación integral.
- Desde capacidades cognitivas, actitudinales.
- Mover los sentimientos a través del arte.
- A todo lo que menciona el profesor X, coincido y que comparto plenamente desde mi rol que también sean docentes artistas y que también sean docentes que investiguen y produzcan.

- De que también tengan esa visión de que también pueden producir, de que ellos pueden ser autores de sus propios materiales.
- Formarlos como seres humanos, como docentes y como paraguayos, también que no dejen de lado de ser un docente artista y que siga investigando.
- Desde mi área en general se busca realmente que sea una persona integral, pero desde el lugar que me compete trabajar con ellos.
- Trato que sean personas futuras docentes con una actitud de reflexión permanente sobre su práctica que constantemente esté reflexionando a buscar innovaciones.
- Estrategias bien argumentadas y que de verdad sirvan para el objetivo principal que uno debe tener, que el niño vaya aprendiendo.
- Que tengan la oportunidad de adquirir conocimientos, competencias, valores y actitudes con los que puedan desempeñarse en la vida personal, laboral y social
- Privilegie el desarrollo de competencia, de actitud positiva ante los desafíos, los cambios, y el sentido de profesionalismo en todo lo que se emprenda.
- El modelo pedagógico en este nuevo diseño curricular debe ser constructivista, enfocado al desarrollo del pensamiento crítico, analítico del estudiante, además del desarrollo de las habilidades digitales teniendo en cuenta la nueva realidad actual.

El perfil solicitado para los estudiantes, se relaciona con un enfoque constructivista y personalista como el modelo educativo direccionado por el MEC, por lo tanto, es válido para el diseño del PEI que debe ser actualizado para el IFDPri. La formación integral del estudiante, junto con valores personales y comunitarios hacen al perfil mencionado por los docentes. Actitud positiva, reflexiva e investigativa y agregado a esto el conocimiento de herramientas digitales.

#### **4.2. Discusión y reflexiones**

Es oportuno iniciar esta discusión de resultados a partir de las siguientes reflexiones:

El estudio de modelos pedagógicos es un eje teórico-práctico que marca la hoja de ruta de la visión y misión institucional, forma parte del Proyecto Curricular Institucional y debe ser elaborada, comprendida y utilizada por los miembros de la comunidad educativa para que tenga el impacto deseado. El docente que solo asume que debe implementar un proyecto curricular y lo pone en práctica sin analizarlo, sin cuestionarlo, tiende a pasar las responsabilidades a otras instancias, a cualquier otro factor, menos a su trabajo en aula, por lo tanto, el problema se traslada al propio diseño curricular y, aunque el proyecto esté actualizado y completo, en la realidad no se visualizará la mejora mientras que el docente no asuma una actitud investigadora y de calidad en su propio modelo de aula y se vea como un eje crucial en el aprendizaje de sus estudiantes.

El estudio realizado pretendió abarcar las diferentes realidades de una sola institución educativa, estudiarla a profundidad, en todas sus facetas, momentos y actores que guarden relación con las prácticas educativas y el modelo de clase a distancia que fue implementado desde agosto 2020 hasta junio 2021. Se logró así confluir las categorías y las variables cuantitativas de apoyo, presentadas al principio del estudio.

### Triangulación de resultados de técnicas a partir de los códigos (categorías) y variables.

**Cuadro N° 22: Triangulación de resultados por métodos cualitativos y cuantitativos según técnicas.**

Códigos/ técnicas	Análisis Documental Diseño MEC	Análisis Documental Planes docentes	Encuesta docentes	Encuesta alumnos 1	Observación de clases	Entrevista grupo focal docentes	Entrevista grupo focal alumnos
Uso de la plataforma por los docentes	Se prevé creciente uso de las TICs	No se menciona	N/C	Grupo está totalmente de acuerdo con la manera en que el docente utiliza la herramienta virtual para el desarrollo de la clase	Las adaptaciones a través de medios alternativos para salvar la actividad de observación y práctica pedagógica también el uso frecuente de videos e información actualizada	los docentes confiesan haber pasado por un proceso de aprender de tecnología y al mismo tiempo tener a los alumnos ya en aula virtual aguardando ser atendidos y adiestrados	Se ha visto docentes que son diestros ya en el manejo de la computadora como otros que están en un proceso de avance.
*Actualización de plataforma	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	A través del enlace se tiene cualquier tipo de materiales, y muy funcional.	Significó un cambio radical con respecto a cómo se iniciaron las clases virtuales en el IFDPri
*Uso de la plataforma por los estudiantes	Se prevé creciente uso de las TICs	N/C	N/C	N/C	Respeto hacia las normas del docente en cuanto a participar y comentar sobre tareas	Un porcentaje importante de estudiantes aún no comprenden bien cómo usar la nueva plataforma, que contiene comandos no aprendidos todavía.	La autorresponsabilidad es uno de los desafíos de las clases virtuales

*Innovación en la Plataforma por el docente	Se prevé creciente uso de las TICs	N/C	Modelo Constructivista 35. <i>El maestro debe crear ambientes de aprendizaje, para facilitar el proceso de adquisición de nuevos conocimientos.</i>	N/C	Los docentes y estudiantes se van familiarizando con los términos técnicos de la plataforma educativa, esto favorece enormemente el avance de las clases virtuales	El trabajo colaborativo puede verificarse que han hecho una reunión de acuerdos a inicios del semestre	Las clases virtuales se desarrollan utilizando variadas estrategias, con la utilización de la tecnología para realizar actividades de inicio y cierre.
Conocimientos sobre la Nueva Formación Docente MEC	Según el investigador: enfoque variado constructivista, isomorfismo, el personalismo y se prevé el apoyo de la tecnología.	Se mencionan actividades sugeridas en el Programa de Estudios de la Nueva Formación Docente en 2 planes	N/C	N/C	N/C	Mecanismo de ingreso, el plan de mejora y el plan optativo. Clases más prácticas que teóricas	N/C
Meta educativa que pretende el docente	Según el investigador: profesional preparado para gestionar espacios educativos formales con capacidad reflexiva, amplios conocimientos, alumno autodidacta, difusor de buenas prácticas y de innovación competente en TIC, dinamizador social en su comunidad valores humanos, principio equidad.	Las competencias están presentes en todas las planificaciones describiendo perfiles de salida que hablan de una formación integral del estudiante docente	Modelo Espontaneísta 50. <i>Enseñar para la vida es privilegiar el contexto cultural, social y económico de los estudiantes Personalista 20. Las capacidades del currículum son instrumentos para desarrollar los talentos personales</i>	N/C	N/C	La formación integral del estudiante, junto con valores personales y comunitarios hacen al perfil mencionado por los docentes. Actitud positiva, reflexiva e investigativa y agregado a esto el conocimiento de herramientas digitales.	N/C
Procesos de clases en aulas virtuales	Teórica y práctica. Enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante, aprendizaje basado en proyectos,	Eminentemente de corte práctico y en varias materias se proponen actividades de reflexión crítica y modelización	Modelo Tecnológico 25: <i>Cada paso de la clase debe conducir al cumplimiento de objetivos cognitivos, afectivos y</i>	los docentes ofrecen procesos de clase práctica e interesantes que esos alumnos valoran. Por otro lado, la seguridad del docente con	Algunos docentes presentan bastante habilidad para combinar las clases virtuales con los	El constructivismo es uno de los modelos pedagógicos identificados que se han mencionado en diferentes ocasiones como	Se presenta el uso frecuente de videos e información actualizada, en la mayoría de los casos los docentes son dinámicos y utilizan

	pensamiento reflexivo, aproximación vivencial de la futura profesión.		<i>psicomotric es</i>	respecto a los contenidos educativos es un valor muy apreciado por el estudiante de educación superior.	conocimientos y estrategias de desarrollo de clase. En otro caso la estrategia presentada en medio digital se hizo con dificultades	fundamento de las actividades. El estudiante tiene posibilidad de cuestionar y criticar	estrategias interesantes
Rol del docente en aulas virtuales en IFDPri	Generar aprendizaje modelizador, se favorece la motivación, son dinamizadores sociales, son motores de cambio, promueven valores. Elaboradores de materiales educativos, investigadores sobre su práctica, guía y mediador, respeto a la diversidad.	N/C	Modelo Constructivista 43. <i>El reto del buen docente es acompañar al estudiante en su proceso individual de aprendizaje</i> . Modelo Personalista 37. <i>El docente debe inspirar vidas, impulsar hacia nuevos horizontes.</i>	Existe motivación e interés por parte del docente hacia los alumnos.	Guía y motivador, busca el pensamiento crítico del estudiante, que desarrolle las habilidades digitales para el presente y el futuro. Expertos en sus temas, dinamizadores	Guías y mediadores y que a veces se debe ser un poco conductista	El profesor como guía, orientador, busca dinamizar la clase utilizando diferente técnica de evaluación y acompañamiento constante
Rol del estudiante en aulas virtuales en IFDPri	Rol activo; autogestor de sus aprendizajes; crítico, reflexivo, creativo, con compromiso ético y empático; construye su propio aprendizaje, cooperativo, con autoevaluado, con pensamiento divergente, funcional, participativo permanente	N/C	Modelo Constructivista 38. <i>El diálogo, la concertación y el debate sobre distintos puntos de vista</i>	alto grado de acuerdo con respecto a la comunicación que existe entre docentes y alumnos en el aula virtual	El alumno es participante activo, expresa sus dudas, se siente en confianza, es motivado a hablar durante el desarrollo de la clase, se le otorga el rol de oyente, observador activo.	El estudiante tiene posibilidad de cuestionar y criticar en su rol pero fundamentado en conocimientos científicos	Rol de estudiantes participando activamente en la clase
Sistema de evaluación a través de la plataforma	La evaluación formativa y sumativa aplicando los principios de la evaluación criterial. Se	Lista de cotejo y cuestionario. De producción. Portafolio digital	<b>M. Tecnológico</b> 48 ... <i>reforzar las respuestas positivas,</i>	Los alumnos se sienten a gusto con las estrategias y los cuidados que tienen los docentes con	Se busca que el alumno relacione con sus aprendizajes anteriores, partir de la	El docente intenta desarrollar la habilidad del estudiante de hacer conexión entre	Reconocen que trabajar en plataforma virtual tiene la ventaja de una evaluación procesual en

	consideran las competencias	Área a distancia. Control de lectura, evaluación continua. Comparación inicial y final. Pautas de autoevaluación y coevaluación.	garantiza el aprendizaje	respecto a la evaluación de nuevos aprendizajes	experiencia, se propone la investigación para conocer mejor, se presentan actividades como retroalimentación y evaluación para los que se orienta debidamente	contenidos de sus diferentes materias, evalúan por formularios en Google en plataforma, pero también a través de rúbricas en actividades de archivo	vivo, instantánea
*Uso apropiado de términos técnicos	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	En los diferentes momentos de la entrevista los estudiantes se expresaron en general usando los términos técnicos al menos en un mínimo porcentaje.
Comunicación interpersonal con docentes en aulas virtuales	No mencionado	N/C	N/C	Denota un acuerdo con respecto al trato de respeto, normas y espíritu de equipo que promueve el docente con sus estudiantes	El ambiente es agradable, el docente trabaja con entusiasmo, el estudiante sigue las pautas de conducta establecidas, están motivados a prestar atención, el tiempo de clase es respetado en lo general, el tono firme pero cordial	Hay una abismal diferencia yo encuentro como un panel muy frío entre lo que era el arte desde la presencialidad que teníamos contacto, la corporalidad trabajar con el sentimiento, con esas sensaciones, esa percepción del otro ser.	Los alumnos aprecian a sus docentes y han encontrado desde la virtualidad igualmente el espacio de relacionamiento, a pesar de las ganas manifiestas de volver a la presencialidad. Se valora el saludo, el trato afable, la respuesta pronta y positiva

\*N/C No corresponde

Elaboración de la autora

La primera categoría/variable asociada al estudio de modelo educativo prevalente en aulas de un Instituto de Formación Docente de Paraguarí, fue la modalidad a distancia, factor clave a la hora de hablar de procesos de clase en este contexto de cuarentena sanitaria. El cambio sustancial que implicó este hecho en la educación todavía está por verse. En la institución se ha tenido dos momentos importantes durante el estudio: el primero dado a partir de marzo 2020, en el que se trabajó con una plataforma disponible en el IFDPri. Los miembros de la comunidad tomaron luego la decisión de cambiarla por un diseño que dé mayor practicidad en el uso para docentes y alumnos. Para el docente todo se inició en la planificación

del proceso educativo. El modo de programar el avance del currículum en un camino incierto, hizo que la planificación fuera de carácter semestral y bastante flexible, sin descuidar el avance de las competencias previstas para cada semestre de estudio. El e-learning (enseñanza y aprendizaje digitales) trajo profundas modificaciones a la manera de desarrollar las clases. Se estima un mejor servicio tanto en contenidos educativos como en su didáctica (García-Aretio, 2019).

La preparación para el uso técnico de la plataforma y luego el uso didáctico generó muchas dificultades para el equipo directivo, técnico y docente de la institución. Los estudiantes sin embargo han dado su apoyo al proceso mostrándose considerados con las falencias surgidas en el desarrollo pleno de las aulas.

Modelo de educación a distancia vía internet: se desarrolla en entornos solo en modalidad virtual, es el conocido como e-learning. Tanto docentes como alumnos se guiarán por un programa diseñado previamente en su totalidad, la comunicación activa por diferentes medios entre docentes y alumnos es asunto clave, se requiere una fuerte organización de la institución para el efecto con campus virtuales dirigidos por expertos (Area, 2009).

El proceso de pasar de la modalidad presencial a la virtual ha significado una organización general de los directivos y una incentivación continua a la comunidad educativa, para certificar la credibilidad necesaria y no haber tenido altos niveles de deserción. Al respecto, el inicio de un nuevo modelo de formación docente desde el MEC también puede considerarse muy importante en el proceso de retención de estudiantes corroborado por la alta matriculación en noviembre de 2020 para el nuevo semestre (ver anexo documento Matriculación de estudiantes IFD Paraguarí).

Sobre el uso de la plataforma por los docentes, han opinado los alumnos en un 50% (o más, según algunos) que los docentes utilizan la plataforma sin ningún inconveniente, se muestran seguros y capacitados, en otros casos están comenzando a utilizar en forma correcta. La encuesta tipo Likert a estudiantes, arrojó resultados de *moderado acuerdo* al respecto del uso y esto coincide con las expresiones vertidas por los alumnos en la entrevista de grupo focal.

Como la actualización de la plataforma del IFDPri ha generado nuevas formas de utilizar la herramienta tecnológica, ha posibilitado también la innovación por parte de los docentes en el uso efectivo de las mismas. En esas innovaciones se pueden registrar varios de los postulados mencionados en el nuevo diseño curricular de la Formación Docente. Tanto docentes como alumnos han demostrado satisfacción con la plataforma que les sirve de espacio de enseñanza y aprendizaje. Los alumnos han dado su apoyo al cambio realizado por la institución educativa, sin embargo, se mencionan dificultades por la falta de destrezas en plataformas virtuales. En general sobre el uso de aulas virtuales por los docentes, las apreciaciones de los estudiantes se vieron corroboradas con las observaciones realizadas en las clases virtuales sincrónicas.

Deben centrarse en la adaptación e incorporación del modelo no presencial en los sistemas educativos, incluye estudiar los efectos de los cambios experimentados en 2020: del modelo centrado en el docente, al modelo centrado en el estudiante; del modelo conductista, al constructivista; del modelo selectivo, al modelo inclusivo; del modelo discursivo, al modelo participativo y la flipped classroom; del modelo napoleónico basado en el tiempo de horas presenciales dedicadas a las clases, al modelo, más moderno, basado en el logro de competencias y no en el tiempo; del aprendizaje memorístico, al aprendizaje basado en proyectos; de la evaluación basada en la memoria, a la evaluación basada en la creatividad y la investigación; del trabajo individual y competitivo, al trabajo cooperativo (Martín, 2020).

El contar con dispositivos para clases virtuales y el tener conectividad son los elementos principales para que los alumnos respondan efectivamente a las clases virtuales. Se puede decir que las características de las aulas virtuales en general son: simplicidad y complejidad al mismo tiempo, y el fomento por la necesidad de un alto grado de autorresponsabilidad. Estas características de las plataformas virtuales para desarrollo de clases inciden al momento de conocer las características y resultados de aulas virtuales.

Los principios del nuevo diseño curricular de la formación docente (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019. P. 11), se presenta brevemente, para realizar un paralelismo con algunos resultados del estudio:

*Un currículo abierto de modo que permita la adecuación de contenidos, metodologías y tiempos de evaluación.* Como ejemplo, se tiene lo mencionado por los estudiantes en la entrevista de grupo focal sobre el registro de asistencia, lo cual consideran un control para estudiantes. pero también para docentes y que es beneficioso para ambos.

*Un currículo centrado en el aprendizaje de los estudiantes, que privilegie la metodología de enseñanza por sobre el contenido mismo.* La descripción el desarrollo de clases a distancia tiene características de que está centrado en el estudiante. Si bien la clase a distancia los ha alejado físicamente, los docentes han hecho el esfuerzo de trabajar lo más próximo posible a las expectativas de los estudiantes. Las clases que más satisfacen a los alumnos son de aquellos docentes que los hace sentirse como en una clase presencial, preocupándose por ellos, dándoles oportunidades de aprendizaje en línea a través de materiales de estudio variados y la exigencia en la evaluación de proceso. El inconveniente que surge es con aquellos estudiantes que no se permiten hacer el proceso adecuadamente, que huyen de las actividades propias de estudio.

*Un currículo que trabaja las habilidades para la vida.* Sobradas experiencias se han recabado sobre el punto, que se puede asegurar que los docentes trabajan valores como el cooperativismo, la honestidad y perseverancia con sus estudiantes, esto resultó comprobado con las observaciones de clase y las opiniones de los alumnos en encuestas y entrevistas.

*Un currículo que permita una asociación permanente con la práctica desde el primer año de formación.* En este caso se menciona en las entrevistas con docentes y estudiantes la preocupación por las clases modelo y las orientaciones que dan los docentes para los estudiantes sobre cómo hacer o replicar en aula en el desempeño de la función docente, de acuerdo a cada tema, a cada secuencia de contenidos. Los docentes demuestran seguridad en el desarrollo de los contenidos, un acto preponderante de la enseñanza. Las “miniclases” forman parte de esas estrategias de los estudiantes de formación docente ya que deben tener la modelización de las actividades como futuros docentes.

*Un currículo que permita la investigación acción en sus aulas.* En la caracterización encontrada durante este estudio, se reconoce como una falencia aún este proceso de ser docente

investigador. Si bien sería una preocupación de los directivos, aún no existe el entusiasmo necesario para que se lleve a cabo, según la opinión de una docente, lo cual no fue corroborado ni desmentido por los demás integrantes del grupo focal durante la entrevista.

En cuanto a la práctica pedagógica propiamente, ha resultado muy positiva según la mira de los estudiantes, en las observaciones de clase se pudieron observar manifestaciones de atención correcta a los estudiantes, uso adecuado de las herramientas tecnológicas para el inicio desarrollo y cierre de las clases. Las prácticas de taller, proyectos comunitarios, herramientas virtuales de Google para evaluar, buscadores de información, uso del drive para gestionar las tareas de los alumnos, son aspectos positivos.

La práctica docente se implementa como la acción profesional de transformar las potencialidades de los estudiantes en capacidades científicas, procedimentales y técnicas para cambiar aspectos de la realidad en concretos reales y configurar prácticas profesionales de producción y servicios para el bienestar social (Cartuche, Tusa, Agüinsaca, Merino, & Tene, 2015, p. 205).

Docentes y alumnos durante las entrevistas respectivas han coincidido que las estrategias utilizadas en aula virtual son variadas: desde exposición con debate en clase sincrónica a planteamientos de contenidos a través de los videos. Una docente mencionó que el uso del chat dentro de la plataforma ha sido algo que al principio no se utilizaba, sin embargo con el transcurso del tiempo los alumnos fueron perdiendo la timidez y comenzaron a participar más.

En cuanto a las técnicas didácticas son diversas y se citan algunos ejemplos: aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, método de casos, aprendizaje-servicio, aprendizaje basado en investigación, Los espacios de aula tradicional desaparecen para dar paso a espacios abierto y multifuncionales conectados a 28 bibliotecas (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2018).

El componente de interacción docente y alumnos se ha destacado en la mayoría de los comentarios de los estudiantes, han reconocido el esfuerzo de sus docentes por entablar una comunicación fluida a pesar de la distancia. En especial los delegados de cursos han manifestado su contento.

En cuanto a la evaluación las observaciones de clase han demostrado el uso de la evaluación de proceso utilizando las concepciones modernas de autoevaluación y coevaluación.

El rol docente y rol del estudiante dependen mucho del estilo de enseñanza del docente, que a su vez depende del enfoque pedagógico que sustenta su modelo pedagógico. Los aportes con respecto a este tema son variados. Se destaca para los alumnos, el sentimiento de interés y preocupación por parte de sus docentes, en especial cuando los delegados mencionan frases como: “hay una comunicación más fluida, hay confianza, esa comunicación es bastante buena”, “se observa el respeto hacia la realidad del alumno. El docente motiva, mantiene el interés”. Se pudo comprobar el respeto, el seguimiento de normas, espíritu de equipo. “El apoyo socioemocional y la orientación del uso prudente y seguro de tecnología es tarea del educador en el espacio de relaciones de que dispone en el modelo de educación a distancia” (Mateo & Lee, 2020). “El rol del docente es el mismo en aulas virtuales o presenciales: “Acompaña al estudiante durante el proceso, interactúa con los estudiantes con sentido didáctico, el profesor gestiona contenidos para el logro de objetivos, proveyendo información pertinente, evalúa y retroalimenta” (Chero, 2020).

Cuando los docentes mencionan las características de los modelos de aula que practican, claramente se observan los postulados o indicadores de modelos constructivista, personalista y tecnológico. Los elementos que siguen el enfoque de la construcción del conocimiento tienen que ver con la preocupación de los docentes por hacer que los estudiantes capten la información y reflexionen sobre ella, revisen problemáticas para luego intentar resolverlas, las preguntas de inicio de clase observadas revisan aprendizajes previos para luego construir sobre los mismos sus nuevos aprendizajes.

Las condiciones muy difíciles a las que expuso la cuarentena sanitaria a los estudiantes generó en el docente la necesidad de buscar herramientas para que el estudiante no pierda el proceso de clase. Los momentos de reflexión y las clases sincronicas con la exigencia de asistencia proveyeron de las condiciones para que el alumno se sienta en un ambiente más o menos controlado para poder seguir sus estudios. Aquí cabe recordar dos elementos: los estilos cognitivos que cada estudiante lleva consigo y la realidad del tipo de ciudadano que se forma y estudia en nuestros pueblos en el interior del país, que de por sí tienen mucha resistencia al cambio. Ambos elementos citados justifican el uso de clases en línea (no completamente virtual) han ayudado a reubicar a ese estudiante en su rol, la participación en línea con un mecanismo de control, ayudó para llevarlo paso a paso en la formación como futuro docente en clases virtuales de manera sincrónica y asincrónica.

La carrera de formación docente es de corte teórico-práctico como ya se ha visto en la referencia de literatura en todo el trabajo, esto hace que el modelo tecnológico deba ser insertado a la par que la postura constructivista. La modelización es de importancia vital en la formación del futuro maestro, los objetivos que son definidos por la carrera, la asignatura y el educador (en ese orden) posibilitan el camino de construcción de aprendizajes desde y para la práctica en un continuo de destrezas verbales y prácticas del docente hacia sus estudiantes. Si bien la carrera de la formación docente se ubica entre las ciencias humanas sociales, hay aspectos técnicos y lógicos que deben ser aprendidos por los alumnos. Estos aspectos pudieron visualizarse como elementos de práctica según las diferentes encuestas a docentes y alumnos para definir el modelo subyacente.

La planificación previa es importante en el modelo tecnológico, este es un aspecto que se ha visualizado un poco débil en el desarrollo de los planes, teniendo en cuenta que no han sido mencionados todos los elementos que deben figurar en cada uno de los planes de clase, los planes diarios no pudieron ser cotejados con los planes semestrales que sí estuvieron a disposición en muchos casos (no en todos). La experiencia de más de ocho años como educadores de la formación docente, de la mayoría de los docentes del IFDPri ha sido un elemento favorable a la hora de proseguir las clases en la modalidad a distancia. La experiencia enseña, muestra caminos y atajos para llegar a la meta, lo cual facilitó el desarrollo de clases, a pesar de los elementos faltantes en las planificaciones, que imposibilitó determinar modelos pedagógicos en los mismos. En las observaciones de clase, en lo que refiere a contenidos y

evaluación, no siempre se manifestó el interés del alumno sino la planificación que el maestro tenía en mente desarrollar, así los tiempos, ejercicios, fueron asignados con un corte más bien impuesto, esto avala el esquema de un modelo tecnológico parcial en las clases. Presentan las clases magistrales como necesarias al principio para que los alumnos puedan grabar las cuestiones fundamentales para su aprendizaje de capacidades de logro imprescindible y de contingencia, tal como han sido planificados.

Características del modelo personalista se han encontrado en buena parte de las prácticas desarrolladas por los docentes del IFDPri. Propiciar espacios de reflexión personal, manifestado por docentes en entrevista y contrastado por las respuestas de los alumnos en encuestas y entrevista, a través de los indicadores cruzados posibilitaron observar que se enfatiza el esfuerzo para que los alumnos que participan en las clases sincrónicas puedan elevar sus niveles de desarrollo mental. Los valores de respeto y solidaridad pudieron detectarse en las observaciones de clase. Los talentos personales como el ejercicio de liderazgo de los delegados y la atención personalizada en algunos casos puntuales. Los proyectos comunitarios y proyectos de trabajo cooperativo sirvieron para desarrollar los talentos de los estudiantes en algunas de las asignaturas que más gustaron a los estudiantes. Coincide con las ideas de los filósofos, psicólogos y pedagogos personalistas, como Karol Wojtyla (1920-2005) que buscan dignificar a la persona humana, proveyéndoles de variados y constantes estímulos para su desarrollo personal y académico-profesional. (Asociación Española de Personalismo, 2009).

El desafío de algunos docentes que aún no se adhieren al estilo de trabajo necesario en plataforma es lo que queda pendiente, pero al no ser en número significativo, puede considerarse un factor a resolver a mediano plazo. La constante es que varios docentes presentan habilidad para combinar las clases virtuales con los conocimientos y estrategias de desarrollo de clase que su experiencia le marca.

Al cerrar este capítulo de resultados cabe unas reflexiones sobre la docencia: hay que atreverse a encontrar de vuelta la grandeza de la profesión docente. Enseñar es invocar al arte y a las ciencias en las salas de clase, el docente es un motor generador de ideas en las mentes de los estudiantes, pero para ello debe hacer que el grupo o el estudiante ame lo que debe estudiar, que esté interesado por aprender independientemente de los problemas, conflictos, impedimentos, el aprender es la regla de la clase cualquiera sea el medio, incluso de su propio

compañero de aula, quien posee herramientas que el educando debe aprender, el alumno no aprende del maestro, aprende con el maestro, busca los modos de responder a las propuestas del docente pero en su propio camino, con estrategia propia, la única premisa es aprender genuinamente y tener el afán de desarrollarse felizmente.

### **4.3. Descripción del modelo pedagógico en la modalidad a distancia para el IFD de Paraguari.**

#### **El modelo pedagógico caracterizado: “TEAM”**

##### **Presentación inicial**

El modelo lleva el nombre de TEAM (siglas de las 3 cuestiones fundamentales: tecnología, autodesarrollo y mejora). Para la construcción de este modelo se ha tenido en cuenta el Diseño Curricular para la nueva formación docente del Paraguay (MEC, 2019) y el Proyecto Educativo del Instituto de Formación docente de Paraguari 2021 (preliminar), sus principios y valores y además se han tenido en cuenta las voces de agentes claves como docentes, estudiantes, las coordinadoras pedagógicas y de la directora de la Institución.

Las etapas llevadas a cabo para construir el modelo pedagógico del IFD de Paraguari fueron:

- a. Revisión de teorías y modelos pedagógicos existentes para la educación superior y en especial para la formación docente.
- b. Revisión del documento institucional actualizado, sobre teorías y enfoques que subyacen en el marco curricular, principios y valores institucionales.
- c. Observación y análisis de las actividades en aula en los cursos de Formación Docente inicial, desplegadas por los docentes en la modalidad a distancia, con uso de TICs.
- d. Revisión de planes semestrales de los docentes.
- e. Recolección de opiniones de estudiantes, futuros docentes y docentes.
- f. Con los datos mencionados, descripción de las dimensiones de la propuesta en el ámbito pedagógico: la meta de formación, destinatarios, rol del estudiante, rol del profesor, las estrategias y guías de trabajo a utilizarse en aula, las técnicas de evaluación.
- g. Descripción de los perfiles de los actores principales: docentes, alumnos. Además, se detallan los criterios de calidad exigidos por el MEC y la ANEAES para las carreras de Formación de Docentes.

- h. Presentación de la propuesta a la comunidad educativa, para realizar ajustes necesarios, de modo a validar la configuración teórica del modelo pedagógico resultante de la investigación.
- i. Entrega del documento a las autoridades del IFDPri.

El modelo pedagógico que se presenta es un resultado de las encuestas, entrevistas a los docentes formadores de formadores del Instituto de Formación Docente y revisión documental de teorías y enfoques pedagógicos, creado como resultado de la presente tesis doctoral, específicamente para la institución seleccionada.

El Instituto de Formación Docente de Paraguarí, es una institución de gestión oficial y otorga títulos de pregrado de acuerdo a cursos de formación inicial, formación en ejercicio y especialización. Posee 47 años de funcionamiento. La institución se suscribe a todo el ordenamiento legal que existe en el país para el nivel de formación docente: la Constitución Nacional, la ley N° 1264 General de Educación, la ley 1725 de Reglamentación del Estatuto del Educador, la ley N° 4995 De la Educación Superior, la ley el Plan Nacional de Educación 2024, ley N° 5749 Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias, diseño de la Nueva Formación Docente en Paraguay, ANEAES. Además, todas las resoluciones y circulares que emanen del Ministerio de Educación y Ciencias.

La Ley 1725/2001, establece en su Artículo 34: La formación de educadores corresponderá a los centros de formación docente, institutos superiores o universidades. Las instituciones privadas deberán contar previamente para su funcionamiento con el reconocimiento y la autorización legal debida (Poder Legislativo Paraguay, 2021).

El Sistema de la Formación Docente en Paraguay ha dado un salto en la formación de calidad, ya que se ha iniciado el nuevo modelo de ingreso a curso de Formación Docente a nivel nacional hace 2 años, un curso propedéutico de modo a tener a los postulantes listos con los conocimientos necesarios para la inclusión en la carrera de elección. El IFDPri ha asumido como institución vanguardista el reto de la nueva formación docente, con numerosas actividades que se han desplegado de modo a facilitar el desarrollo de las nuevas capacidades necesarias en los alumnos-docentes.

Los objetivos de la Nueva Formación Docente en Paraguay son:

- La Formación Docente Continua Inicial y en Servicio se propone la formación de profesionales éticos, autónomos, proactivos y con identidad cultural nacional y regional para elevar la calidad de la educación en el marco de una sociedad democrática, plurilingüe y multicultural;
- Se busca la sólida formación científica, que propicie la constante investigación-acción-reflexión como fundamento de la práctica pedagógica, para convertirse en sujetos de transformación según lo demanda la sociedad actual.
- Se impulsará la incorporación efectiva de las TIC en la práctica diaria.
- Se proveerá una formación basada en valores humanos fundamentales, que favorezca el diálogo, el intercambio de argumentos y experiencias, construcción de una ciudadanía crítica que promueva la toma de conciencia para del desarrollo de una sociedad intercultural, pacífica y armónica, así como el desarrollo de habilidades sociales tales como la capacidad de concertación, negociación, empatía y comunicación efectiva (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020).

La educación en la actualidad se ve forzada por innumerables factores que le dan forma y sustancia. La era del conocimiento con el avance vertiginoso de las tecnologías de la información impide llevar un proceso de formación como en otras épocas. Las habilidades de los formadores de formadores exigen herramientas nuevas, muy diferentes. El alumno ya no es un sujeto que pasivamente recibe la información y la repite, el estudiante define muchas veces los procesos, las actividades en la sala de clase. Este actuar se complica cuando el docente aún está con el paradigma tradicional que buscaba que el estudiante repitiera todo lo que el docente sabía, exactamente. Se requiere una transformación en varios sentidos: logístico, de formación, de actitud de alumnos y docentes, de modelos pedagógicos y sistemas didácticos.

La transformación educativa que está en camino en nuestro país y en el mundo busca docentes y estudiantes comprometidos con la calidad de la enseñanza y con el placer del aprendizaje en un camino de doble trayecto ida y vuelta, postulados insertados en la meta educativa del Instituto de Formación Docente de Paraguari.

## **Criterios de calidad exigidos por el MEC para los Institutos de Formación Docente.**

Los principios en que se sustenta el currículum para la nueva formación docente, evidenciados en este documento, refieren al desarrollo integral de la persona del docente, al desarrollo de competencias, a la incorporación de los créditos académicos que permita al egresado articular su formación de tercer nivel con la formación de grado, la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con fines pedagógicos, incluyendo habilidades para el acceso, el procesamiento y evaluación, el uso y la creación de objetos virtuales de aprendizaje, la formación en competencias comunicativas en inglés, entre otros aspectos.

Se menciona en el diseño curricular del MEC Un currículum abierto, que permite a las instituciones formadoras de docentes la toma de decisiones en cuanto a contenidos, metodologías y tiempos de evaluación de los aprendizajes. Un currículum centrado en el aprendizaje de los estudiantes, que privilegia la metodología de enseñanza por sobre el contenido mismo. Un currículum que conecta y articula teoría y práctica, donde se posibilita un aprendizaje activo, basado en la práctica. Un currículum que favorece el aprendizaje colaborativo, en el cual los estudiantes aprendan a trabajar de forma cooperativa. Un currículum que trabaja las habilidades para la vida, sobre el entendido que el docente es, sobre todo, una persona (con habilidades, conocimientos, destrezas, pero también con sentimientos, afectos, valores, conductas y comportamientos). Un currículum que permita el aprendizaje exploratorio y experimental, en el sentido de que aquello que el formando aprenda en sus aulas sea un marco referencial para sus observaciones y prácticas en clase con los niños y, sobre esa experiencia, pueda informar y generar nuevas estrategias y técnicas posibles de ser aplicadas en procesos de enseñanza. Un currículum que posibilite la articulación con la formación de grado. El estudiante egresado del sistema de formación docente debería proseguir su formación en un instituto superior o en una universidad reconociéndosele su formación inicial para obtener un título de grado (Viceministerio de Educación Superior y Ciencias. MEC, 2020, p. 19).

**Criterios de calidad exigidos por la ANEAES para las carreras de Formación Docente** (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), 2019)

**Dimensión 3: Pedagógica- curricular**, que refiere al proceso fundamental del quehacer de la institución educativa y los elementos que la conforman: la enseñanza-aprendizaje.

**Criterio 1: Pertinencia del Modelo Pedagógico**

**Indicadores**

- a. La institución tiene definido el modelo pedagógico que oriente su práctica y su proceso formativo.
- b. El modelo pedagógico adoptado promueve la integración de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- c. El modelo pedagógico adoptado permite proponer estrategias para generar en sus estudiantes el pensamiento reflexivo.
- d. El modelo pedagógico adoptado por la institución promueve innovaciones y el desarrollo de buenas prácticas docentes.
- e. Las orientaciones formativas promovidas son coherentes con las características de los estudiantes, permitiendo relaciones académicas productivas.

**Criterio 2: Pertinencia y eficiencia de la implementación y mejoramiento constante del currículo. Indicadores relacionados al modelo pedagógico.**

- a. La institución enriquece la propuesta curricular del MEC en consideración a las características y necesidades del contexto donde se encuentra inserta.
- b. Se aplica sistemáticamente mecanismos de evaluación de la implementación del currículo.
- c. La institución evalúa sistemáticamente la adecuación curricular realizada para proponer e implementar mejoras.

**Criterio 3: Pertinencia de las estrategias de formación. Indicadores relacionados al modelo pedagógico.**

- a. Se plantean tareas relacionadas con hechos reales, estimulando la integración de distintos conocimientos y capacidades.

- b. Se incorpora el uso de la tecnología de la información y comunicación en la planificación y desarrollo de las actividades en el aula.
- c. Se plantea diferentes modalidades organizativas de desarrollo de las clases (teóricas, seminarios, talleres, laboratorios, clases prácticas, prácticas externas, tutorías, estudio y trabajo individual, estudio y trabajo colaborativo, clases virtuales, aprendizaje en línea).
- d. Se provee a los futuros docentes experiencias de observación y prácticas supervisadas en instituciones educativas que les permita ver en detalle las complejidades de los procesos de aprendizaje grupal e individual.
- e. Se incorpora la investigación como estrategia de reflexión en la práctica docente.

## **Visión y misión del Instituto de Formación Docente de Paraguari**

### **Visión (propósitos mencionados)**

Ser una institución de Educación Superior, reconocida a nivel nacional e internacional por su innovación y vanguardismo, comprometida en la formación de líderes de calidad, capaces de transformar su entorno con responsabilidad y profesionalismo en pos de la sociedad paraguaya.

### **Misión (acciones mencionadas)**

Como centro de Educación superior con licenciamiento del MEC, ofrece servicios de formación, capacitación y actualización de profesionales educativos, inspirados en paradigmas modernos y humanistas, que promueve la investigación y proyección de sus egresados en el campo laboral y social.

### **Valores**

Reza el lema: Innovación y Vanguardismo. Se citan los valores: Excelencia académica, responsabilidad, respeto, liderazgo y solidaridad.

## **Fundamentación**

El servicio educativo de vanguardia y con calidad son las metas del Instituto de Formación Docente de Paraguari que continua incansable desde 1974 en la misión de formar buenos maestros que sirvan a la comunidad y al país con dedicación y con una formación de calidad, vanguardista y reflexiva.

La fundamentación del estudio se sustenta en el paradigma constructivista y en los enfoques tecnológico y personalista sobre los cuales se construyó el modelo pedagógico.

## **Contexto**

El diagnóstico surge a partir de la autoevaluación institucional realizada en ocasión del proceso de autoevaluación institucional con ANEAES y segundo Licenciamiento por el MEC.

## **Objetivos de la Dimensión pedagógica**

- Fortalecer la planificación e implementación coordinada de planes y proyectos.
- Articular la teoría y la práctica en las actividades curriculares de los diferentes programas y proyectos implementados en la institución.
- Capacitar en el uso de estrategias TIC a docentes de los proyectos implementados en la institución.
- Promover el uso de estrategias didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciar la cultura investigativa.
- Impulsar el seguimiento a los docentes noveles en áreas específicas, psicoafectiva y socio-comunitaria.

## **La meta de formación**

Se pretende una formación con énfasis en la práctica docente, con incursión de las TIC y teniendo en cuenta un perfil por competencias, centrado en aprendizajes e investigación en aula, talleres, aprendizaje basado en proyectos.

Que tengan la oportunidad de adquirir conocimientos, competencias, valores y actitudes con los que puedan desempeñarse en la vida personal, laboral y social

Contar con profesionales de calidad, con empoderamiento sobre su rol en el servicio educativo.

### **Perfil y rol del docente**

El docente formador de formadores del IFDPri debe ser:

- Una persona íntegra, servicial, con valores que apoyen la formación integral del futuro ciudadano.
- Que esté predispuesta a la formación permanente en su rol de educador, que se capacite tanto en lo personal como en lo profesional, incorporando los nuevos paradigmas y las nuevas tecnologías.
- Con capacidades de trabajar en forma colaborativa con el superior y cooperativa con sus colegas en la interdisciplinariedad.
- Un entusiasta por la pedagogía y la cultura de su comunidad.
- Con sólidos conocimientos y fundamentos pedagógicos de su labor.

Rol del docente de la institución es:

- Formador de los estudiantes-docentes como seres humanos, como docentes y como paraguayos.
- Privilegiar el desarrollo de competencias, de actitud positiva ante los desafíos, los cambios, y el sentido de profesionalismo en todo lo que se emprenda
- Implementador el modelo pedagógico enfocado al desarrollo del pensamiento crítico, analítico del estudiante, además del desarrollo de las habilidades digitales teniendo en cuenta la realidad actual.
- Promovedor de la reflexión sobre la práctica.
- Preocupado por los estudiantes.
- Excelente mediador.
- Guía y dinamizador de las clases.
- Motivador y modelizador.

## **Perfil y rol del alumno**

Perfil del alumno-maestro al término de su formación:

- Con competencias ciudadanas, formación cívica.
- Con competencias actitudinales positivas en sus propios estudiantes futuros, esos valores que son absolutamente necesarios para un país como el nuestro.
- Personas con una actitud de reflexión permanente sobre su práctica.
- Ser un docente, ser un ciudadano paraguayo y un ciudadano habitante del planeta Tierra, demostrando respeto hacia otras culturas desde el cuidado del medio ambiente y todas esas problemáticas que se están dando a nivel mundial.
- Un profesor con formación integral con capacidades cognitivas, de acción emprendedora y actitudes solidarias.

Rol que asume el estudiante:

- Rol activo.
- Autogestor de sus aprendizajes. Arquitecto de su propia formación.
- Crítico, con sentido crítico, reflexivo.
- Participativo, curioso, investigador.

## **Capacidades a ser desarrolladas**

Todo estudiante del IFDPri, en su formación de proceso y resultado, será capaz de:

- Asumir su formación con capacidad científica y flexibilidad.
- Que amen y practiquen la cultura paraguaya como sus costumbres e idioma guaraní.
- Que tengan pensamientos globalizadores.
- Docentes artistas y que también investigadores de su propia práctica.
- Docentes productivos en todos los ámbitos en los que les toque influir.
- Con conocimientos científicos.

- Emprendedor y creativo.
- En constante reflexión sobre sus acciones.
- En búsqueda permanente de innovaciones.
- Elaborador de proyectos para su entorno comunitario.
- Creativo en el uso de los recursos disponibles.
- Con actitud protectora sobre el medio ambiente.
- Con actitud empática para las relaciones interpersonales.
- Gestor de aulas a distancia, virtuales y en línea sincronizada.

**Las estrategias que se tendrán en cuenta en el desarrollo de enseñanza-aprendizaje:**

Aprendizaje colaborativo

Desarrollo del pensamiento crítico

Autoaprendizaje

Automotivación

**Actividades propuestas para de desarrollo curricular**

Las actividades se centrarán en la teoría y práctica simultánea de contenidos, con fuerte apoyo de las tecnologías informáticas. Las prácticas estarán situadas en forma presencial en el predio institucional y en las escuelas y colegios de la zona, con clases presenciales y clases a distancia. Se trabajará fuertemente la investigación en el aula dirigido por sus propios docentes, para acrecentar la competencia teórica y de principios de la pedagogía; las clases estarán preparadas con didáctica actualizada en el uso de plataformas, pero contextualizada a las posibilidades de cada escuela de práctica. Se insistirá en el perfil ciudadano a través de actividades institucionales y comunitarias, de trabajo en equipo. Se promoverá el talento personal a través de ferias pedagógicas recurrentes.

En cuanto a las actividades en red se insistirá en el uso pedagógico de la herramienta virtual para el conocimiento permanente de las ciencias y para el empoderamiento de los medios a su alcance. Así se propiciarán actividades como: trabajos en red, publicación en internet, creación de ejercicios interactivos en clases sincrónicas, uso de los accesos a bases de datos oficiales y repositorios privados para búsqueda especializada, producción de artículos científicos, exposición por medio de la pizarra digital, proyectos de investigación, participación en foros, webinarios, debates virtuales o mensajería telemática, redacción de textos en línea con asesoría de sus docentes, práctica de presentaciones multimedia con enlaces de imágenes, páginas, videos en pps.

### **Procedimiento y técnicas de evaluación:**

La carrera de formación inicial del docente en cualquiera de los niveles seguirá los procedimientos y recomendaciones sobre técnicas de evaluación del nivel central del MEC. Conforme la creatividad del docente, durante las evaluaciones de proceso podrán agregarse técnicas virtuales disponibles en red y decisiones de los profesionales educativos.

### **Las características del modelo**

El modelo pedagógico “TEAM” presenta las siguientes características:

- Basado en la teoría constructivista.
- Está centrado en el estudiante.
- Las TIC se consideran como algo más que herramientas por cuanto se convierten en el elemento más próximo entre el docente y el discente.
- Se estimula el trabajo colaborativo siempre que sea posible.
- Se privilegia el diálogo, el sentido del compromiso, apoyo, guía y control por parte del profesor.
- La máxima incentivación del docente se dirige a la reflexión crítica del estudiante sobre los nuevos conocimientos.
- El estudiante es responsable por su aprendizaje siempre y cuando fueron puestos los medios por el docente.
- Es valorado el talento personal como factor motivador para el estudiante en progresión académica.

- El trato afectivo, social entre docentes y alumnos no está ausente, sino está mediado por las tecnologías de modalidad a distancia.
- Las clases virtuales contienen la mayoría de estos ingredientes: un inicio motivador precedido por el saludo cordial a los estudiantes, se inicia con estrategias de activación cerebral, se refuerzan las ideas claves, se realizan glosarios técnicos por asignatura, las clases magistrales se limitan a menos de una hora reloj, con espacios de debate, se utilizan organizadores gráficos, redes semánticas, nubes de palabras, se permite el movimiento del estudiante dentro del horario de clase sincrónica, las clases en línea son grabadas para la visualización y refuerzo posterior, los docentes cierran el momento de desarrollo de temas con un resumen de la clase, se mantiene la rigurosidad de la planificación permitiendo adecuaciones, las actividades se centran en el estudiante en la mayor parte del tiempo, las aulas sincrónicas no sobrepasan de 25 alumnos conectados a fin de dar oportunidad a la participación activa.

La representación gráfica del modelo describe a continuación la propuesta TEAM.

**Figura N° 9 Modelo pedagógico TEAM configurado para el IFDPri**

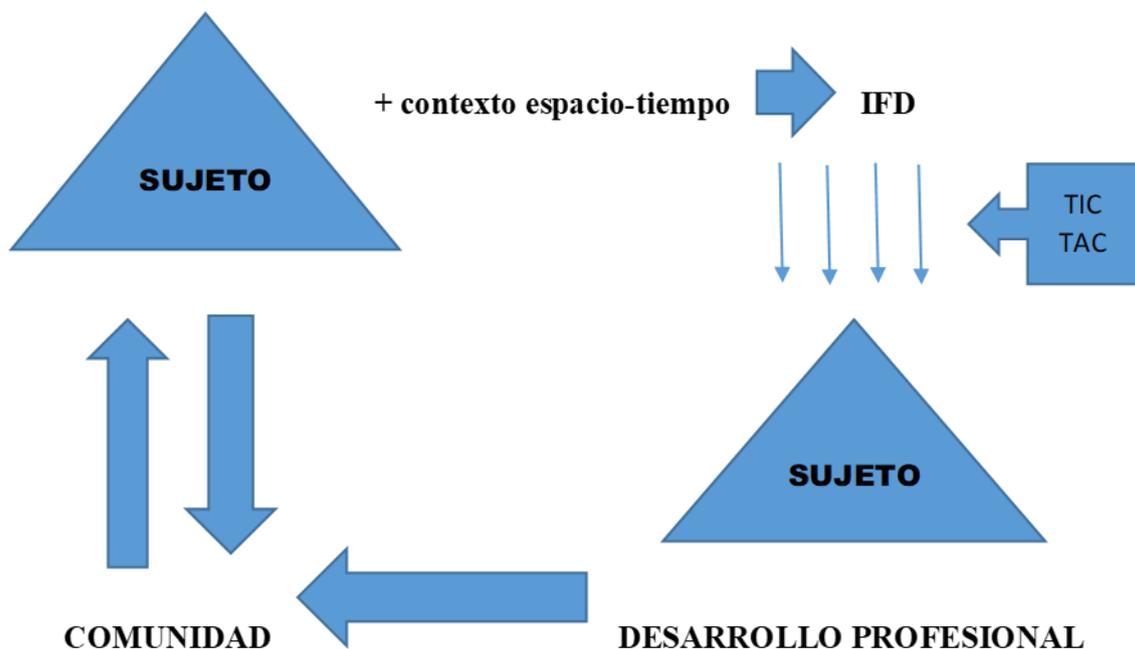


Figura elaboración de la tesista

El sujeto es una persona con su propia historia atemporal y única, que responde a un contexto de tiempo y espacio determinado, previo a sus estudios de formación docente. El sujeto llega al IFDPri con sus propias características, contexto y cultura definida. El IFDPri formula unas metas educativas (con base en el diseño curricular del MEC) y los docentes formadores de formadores trabajan procesos pedagógicos mediados por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las de aprendizaje y conocimiento (TAC) según los talentos de los alumnos. El sujeto ya dentro del proceso, recibe las intervenciones, reacciona a las mismas y se dedica a su propio desarrollo profesional que luego de culminar sus estudios, influye en su comunidad próxima en aulas y en espacios sociales, lo cual va transformando a los sujetos para completar el círculo de la transformación educativa.

El modelo responde así a una formación personalizada y apegada a la realidad al mismo tiempo, dando el rol activo al individuo para complementar y desarrollarse como futuro docente, considerando sobre todo una mirada a la mejora y progreso de su propia comunidad.

El alumno mira al maestro como un referente de comparación y jalonamiento de sus propias posibilidades, que le indica lo que puede llegar a ser capaz, en aquel aspecto en que el educando se considere mayor o superior al educador.

“Desde la pedagogía tradicional hasta hoy se ha mostrado válido este principio pedagógico de que el modelo de acción que encarna o propone el maestro se convierte no solo en ejemplo sino también en acicate de superación y crítica como vía de crecimiento, autonomía y emancipación del alumno” (Flores, 1994, p. 117).

## CONCLUSIÓN

El presente trabajo de tesis “Configuración del modelo pedagógico predominante en modalidad a distancia de un Instituto de Formación Docente de Paraguari, 2020-2021” presenta las siguientes conclusiones conforme los objetivos del estudio, asociados a las categorías y a las dimensiones cuantitativas trazadas.

**Objetivo1.** Describir los elementos que integran el nuevo diseño curricular de los institutos de Formación Docente en Paraguay 2019.

La formación docente unos años atrás, se debatía entre la opción de transformarse o desaparecer. Por otro lado, los resultados educativos en Paraguay han venido en descenso desde entonces, nombrándose reiteradamente a la formación docente como una de las transformaciones necesarias. Es ahí que surge el interés y la necesidad de replotar ese tema de un nuevo diseño curricular. La actual directiva del Ministerio de Educación y Ciencias, ha tomado la iniciativa de lanzar el documento marco, y este se está implementando en los institutos de Formación Docente del país desde agosto 2019. Ese primer grupo actualmente está cursando el cuarto semestre.

Una profusa lectura del diseño curricular del MEC trae como resultado lo siguiente: hay un enfoque variado en la construcción del diseño pero en la mayor parte de la caracterización es de tipo constructivista, se da importancia al isomorfismo, es decir, el aprendizaje que se da cuando repetimos de la manera en que la hemos recibido. Indicadores del personalismo también se hacen presentes en el enfoque y se prevé el apoyo creciente de la tecnología informática.

La meta profesional que se tiene como alcance a largo plazo es un estudiante-maestro preparado para gestionar espacios educativos formales con capacidad reflexiva, con amplios conocimientos, científicos. Se pretende que los docentes desarrollen alumnos autodidactas, difusores de buenas prácticas y de innovación permanente, que sean competentes en la gestión de tecnologías informáticas, dinamizador social en su comunidad a través de proyectos, valores humanos y con principios de equidad.

Se descubre el enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante, aprendizaje basado en proyectos, la prosecución del pensamiento reflexivo, la aproximación vivencial de la futura profesión como eje central. Los procesos de clase se plantean con la doble función teórica y práctica en formación de los futuros educadores, lo cual es orientado expresamente en los programas de los cursos de la formación docente inicial en diferentes niveles.

Al docente se lo presenta como generador del aprendizaje modelizador. Se favorece la motivación constante, son dinamizadores sociales, son motores de cambio, promueven valores. Se promueve que los egresados estén en condiciones de ser elaboradores de materiales educativos, investigadores reflexivos y autocríticos sobre su práctica, los docentes de formación docente son también guías y mediadores de los alumnos, en una formación libre de discriminaciones y respeto hacia la diversidad. En cuanto al rol del estudiante se espera que sea asignado un rol activo; autogestor de sus aprendizajes; que se promueva un estudiante crítico, reflexivo, creativo, con compromiso ético, que construya su propio aprendizaje, que sea cooperativo, que desarrolle habilidades cognitivas con pensamiento divergente, funcional y participativo permanente.

El nuevo diseño curricular menciona además una evaluación formativa y sumativa aplicando los principios de la evaluación criterial. Este tipo de evaluación se hace necesaria a la hora de trabajar las competencias profesionales. El documento se encuentra actualmente en etapa de revisión constante, ya que está en plena implementación de la primera cohorte.

Los docentes han manifestado conocer el nuevo mecanismo de ingreso como una de las principales innovaciones que están siendo implementadas. Otros elementos que han mencionado conocer son el plan de mejora y el plan optativo, este último utilizado frecuentemente para cubrir carga horaria necesaria en algunas asignaturas como Matemática y Lengua Castellana. Reconocen que hay mayor carga de clases prácticas que teóricas y sobre el asunto hay una división en la aceptación por parte de los educadores ya que algunos lo ven como algo muy positivo como la docente de Arte, y en otros casos lo ven como un peligro contra la profunda formación en conocimientos que requiere por ejemplo el Área de Ciencias Sociales.

Los docentes formadores comienzan a abordar el nuevo diseño en sus estructuras de planificación, aunque todavía muy tímidamente y de las diez planificaciones, solo dos lo han hecho lo cual quiere decir que falta darle el tiempo necesario a este componente para que sirva de andamiaje a las clases diarias en la modalidad que se realice.

**Objetivo 2.** Caracterizar las prácticas pedagógicas de los docentes del Instituto de Formación Docente seleccionado, en la modalidad a distancia según los docentes y estudiantes.

Caracterizar los modelos pedagógicos desde un estudio cualitativo con apoyo cuantitativo ha tenido una serie de reflexiones durante todo el proceso, idas y venidas desde y hasta los documentos orientadores, la teoría existente, las posturas prácticas de los participantes. Sobre todo, el afán de darle toda la credibilidad posible a un tema que es poco visto en las investigaciones publicadas hasta hoy día, me refiero a los modelos pedagógicos que deben ser identificados a partir de las concepciones, creencias, hechos y reflexiones cognitivas que hacen los educadores y educandos en un contexto particular.

Como un primer aspecto se ha dado en tomar el tema de la plataforma virtual. Si bien el estudio no pretendía llevarlo a un sitial primordial, los resultados le han dado esa categoría incluso surgieron desde una categoría preliminar: Uso de la plataforma de aula virtual por los docentes, a otras tres subcategorías más llamadas códigos. En las observaciones de clase realizadas desde noviembre del pasado año 2020, se han detectado las peculiaridades de la tarea docente en plataforma, y, debido al trabajo de campo extendido por siete meses más, se ha podido observar una paulatina mejoría en el tratamiento de las mismas para el desarrollo del programa de estudios. Las adaptaciones realizadas a través de medios alternativos fueron adicionadas también para salvar la actividad de observación y práctica pedagógica. En los procesos teóricos los docentes utilizan los videos e información actualizada. Los docentes confiesan haber pasado por un proceso de aprender de tecnología y al mismo tiempo tener a los alumnos ya en aula virtual aguardando ser atendidos y adiestrados. Esa peripecia, luego de un año de arduo trabajo ha empezado a dar resultados, ya que los alumnos han opinado que sus docentes están usando bien en su mayoría, sin dejar de mencionar que existe un porcentaje de docentes todavía en formación sobre el tema TIC.

A más de la entrevista a los estudiantes se ha mencionado en la encuesta con escala de apreciación tipo Likert, que los alumnos están totalmente de acuerdo, con la manera en que el docente utiliza la herramienta virtual para el desarrollo de la clase.

El uso de plataforma por los estudiantes es una subcategoría que aparece durante la entrevista a los docentes y a los alumnos, ya que a la par que se habla del uso de la plataforma por los docentes se deja ver la necesidad de hablar del receptor de las clases virtuales, es decir los alumnos. Los docentes mencionan que un porcentaje importante de estudiantes aún no comprenden bien cómo usar la nueva plataforma, que contiene comandos no aprendidos todavía, aunque se refuerza la idea que esta plataforma es mucho mejor que la anterior, se menciona también que es más complicado. A pesar de ello se debe hacer hincapié que la modalidad a distancia requiere de una capacidad personal no siempre estimulada: la autorresponsabilidad, que considero es uno de los desafíos de las clases virtuales. Observando las clases se pudo percibir que los alumnos son respetuosos de las normas establecidas por el docente en cuanto a participar y comentar sobre tareas.

La actualización de la plataforma fue una mención muy importante durante la entrevista a alumnos, dando el reconocimiento a los directivos por ese gran avance en el tema de educación virtual, también surgió como subcategoría emergente. Significó un rotundo cambio con respecto a cómo se iniciaron las clases virtuales en el IFDPri, según los estudiantes. Entre las ventajas se mencionó que a través del enlace se tiene acceso a cualquier tipo de información. Y esto es una novedad para los que están accediendo por primera vez a las herramientas tecnológicas como fuente de conocimiento.

Los estudiantes fueron bastante expresivos durante la entrevista ya que también presentaron el aspecto de la innovación en la plataforma por el docente, presentado como una unidad de estudio emergente. Los docentes y estudiantes se van familiarizando con los términos técnicos de la plataforma educativa y los alumnos ávidos de nuevas experiencias están expectantes de las innovaciones que sus docentes puedan presentar en las aulas virtuales, es decir la clase meramente expositiva sin más que demostrar el claro conocimiento de sus docentes sobre el tema, pide una intervención con elementos nuevos y llamativos. En las observaciones de clase también se puede observar este elemento a través de las variadas estrategias presentadas, esta nueva perspectiva obligó a los docentes a asumir un trabajo

colaborativo mencionado por dos docentes en la entrevista, de modo a que pudieran apoyarse los docentes en la empresa que tenían por delante. Uno de los indicadores mencionados en este trabajo para el modelo constructivista menciona: *El maestro debe crear ambientes de aprendizaje, para facilitar el proceso de adquisición de nuevos conocimientos.*

Esto lleva al siguiente gran desafío: el tipo de estrategias a ser utilizadas en las aulas virtuales para que sean de interés a los estudiantes acostumbrados a tener en la virtualidad movimiento, color, sonidos en los programas ofrecidos en forma gratuita a sus usuarios. En las planificaciones compartidas, se visualiza por lo general actividades de corte práctico y en varias materias se proponen actividades de reflexión crítica y modelización o muestra de miniclases para los estudiantes-docentes, respondiendo así a la propuesta del modelo tecnológico que busca el cumplimiento de cada paso de clase diseñado cuidadosamente de modo a ser replicado en el ejercicio de la profesión. En la encuesta a estudiantes adquiere relevancia los procesos de clase práctica presentada de modo interesante, lo cual agrada mucho como así también la seguridad en el desarrollo de las clases, durante la entrevista a los alumnos se presenta el uso frecuente de videos e información actualizada, afirman que en la mayoría de los casos los docentes son dinámicos y utilizan estrategias interesantes. Cuando entra a tallar la observación de las clases se puede apreciar que muchos docentes demuestran habilidad para combinar las clases virtuales con conocimientos y estrategias de desarrollo adecuado de las clases. En un solo caso se ha podido detectar falencias en el uso de la plataforma.

Se menciona como categoría emergente algo que ha llamado la atención del investigador: En los diferentes momentos de la entrevista los estudiantes se expresaron en general usando los términos técnicos al menos en un mínimo porcentaje. Pasar del vocabulario empírico para usar términos académicos asociados a la carrera es un indicador bastante positivo de aprendizaje real. Se considera por eso un tema digno de ser resaltado.

Uno de los códigos fuertemente enraizados fue el del sistema de evaluación a través de la plataforma virtual. Como parte vital en todo proceso educativo se ha tomado como unidad de análisis en cada una de las técnicas utilizadas. Así se pudo corroborar el punto real de la misma. Desde el diseño de la Nueva Formación Docente se menciona que la evaluación debe ser de proceso y de producto. Al observar clases se pudo tener como resultado que los docentes parten de la experiencia del estudiante para el desarrollo de los nuevos temas de estudio, se

propone investigaciones adicionales y actividades de retroalimentación y evaluación de cierre con orientaciones puntuales. Desde la entrevista a los alumnos se pudo contrastar esta realidad defendida por ellos como una gran ventaja de una evaluación procesual en vivo, instantánea, así mismo satisfechos con los cuidados y orientaciones de los docentes durante las evaluaciones. Los docentes por su parte se explayaron mencionando el interés por desarrollar esa conexión entre estudiantes y contenidos, utilizando herramientas como Google forms y evaluación mediante rúbricas. Esto refuerza la selección de los docentes como indicador importante el que corresponde al modelo tecnológico 48 ... *reforzar las respuestas positivas, garantiza el aprendizaje*. Se puede agregar entonces que lo que está planificado con respecto a la evaluación se cumple: lista de cotejo y cuestionario, trabajo de producción, portafolio digital, control de lectura, comparación de medición inicial y final, pautas de autoevaluación y coevaluación.

Entonces en este modelo pedagógico caracterizado es menester hablar del rol docente y el rol del estudiante. En cuanto al docente el rol asignado corresponde al de un docente constructivista y personalista sobre todo que acompaña al estudiante e inspira vidas de estudiantes. Desde el diseño se habla de un docente que debe ser generador de aprendizajes modelizadores, investigador, motivador y guía de los alumnos. Los docentes se sienten en los roles de guías y motivadores también, aunque algunos lo relacionan a componentes conductistas, sin embargo, de la manera en que se presenta la exigencia para el estudiante es lo que hace la diferencia en los estilos de enseñanza. El alumno refuerza este rol diciendo que el profesor es guía y orientador, dinamizador y de gran interés hacia los alumnos.

Yendo al rol del estudiante se presenta cómo ellos mismos se sienten en primer lugar: existe un alto grado de acuerdo con respecto a la comunicación que existe entre docentes y alumnos en el aula virtual, el rol permitido es activo. Los docentes mencionan que los alumnos deben ser cuestionadores pero fundamentados en conocimientos científicos. En la observación de clase el alumno se muestra participante activo, expresa sus dudas, se siente en confianza, es motivado a hablar durante el desarrollo de la clase, se puede decir que tiene el rol de observador activo. El modelo constructivista aspira al diálogo, la concertación y el debate sobre distintos puntos de vista.

En cuanto a la categoría preliminar de elementos que hacen al trato del docente, con sus estudiantes, que tuvo modificaciones en la expresión final. Trata de la comunicación interpersonal traducida por el trato que existe entre alumnos y docentes, es decir se constata la importancia en el emisor y receptor de la comunicación intra aula. Cuando se trata de observar clases, y, en especial para un estudio, se puede considerar que algunas acciones y emociones pueden estar fingidas o sobreactuadas. Tratando de constatar este tema, se ha tenido especial cuidado en los detalles observados en las clases virtuales: el ambiente en que se inician las clases es agradable en todos los casos, el docente se muestra entusiasta, el tono de clase es firme pero cordial, los estudiantes siguen las pautas establecidas y están motivados a prestar atención. Algunos docentes entrevistados destacan la difícil tarea de motivar desde una “fría” pantalla, se necesita la presencialidad, es una regla social en especial en la sociedad latinoamericana muy afecta a los sentimientos y demostraciones cordiales hacia el otro, las clases virtuales han cambiado radicalmente el modo de vida del estudiante y el docente, los alumnos manifestaron en el estudio que el relacionamiento se da de igual manera en la virtualidad pero es muy esperado el momento de regresar a la presencialidad. Los alumnos aprecian a sus docentes, el saludo, el trato.

**Objetivo 3.** Delinear una propuesta teórico-metodológica para la formación de docentes en la modalidad a distancia o semipresencial, en función de las prácticas observadas en los docentes y de los aportes de estudiantes y formadores del Instituto de Formación de Docentes de Paraguarí, dirigida el equipo curricular del Instituto de Formación Docente de Paraguarí.

El tercer objetivo del estudio se marcó como una posibilidad de reconfigurar el modelo pedagógico de los docentes del IFDPri a partir de las caracterizaciones halladas a través de los diversos instrumentos de tipo cualitativo y cuantitativo con escala psicométrica. Como la institución educativa se encuentra trabajando su nuevo proyecto institucional con vistas al nuevo semestre que se inicia se creyó conveniente tomar el dato más importante para el nuevo modelo: la meta educativa que pretende el docente. En el nuevo diseño curricular analizado se aspira lograr las competencias profesionales a través de diferentes capacidades que pueden englobarse en un docente reflexivo, competente cognitivo, dinamizador con valores humanos. Los planes de clase semestral configuran el perfil integral del egresado del IFD, los docentes entrevistados aspiraran a ciudadanos con actitudes positivas, conocimiento de herramientas

digitales. Este tipo de ciudadano se forma dentro del modelo personalista que tiene como uno de sus indicadores: *Las capacidades del currículum son instrumentos para desarrollar los talentos personales*. De esto se trata la nueva educación.

El modelo pedagógico predominante, en la modalidad a distancia, para las clases de formación de docentes de un Instituto de Formación Docente de Paraguarí a partir de la experiencia 2020-2021 trae como resultado que los docentes reconocen y practican los postulados de un modelo sobre todo con enfoque constructivista, adicionando elementos del modelo tecnológico que detalla Nieto (2008) y completando con los elementos particularizados como del modelo personalista con base en la propuesta de Mounier (1905 – 1945) y Wojtyla (1920 – 2005).

Conceptos, experiencia y saber pedagógico son los fundamentos de prácticas exitosas. Una frase de San Agustín, uno de los más grandes pensadores de la Edad Media, educado en la tradición y cultura helénica, acuñó esta frase: “Debes vaciarte de aquello con lo que estás lleno para que puedas ser llenado de aquello de lo que estás vacío”, lo cual nos indica que para nuevos horizontes debemos entender nuevas maneras de hacer las cosas, pero los principios de nuestras acciones deben permanecer intactas, es así que los modelos pedagógicos asumidos tanto en aulas virtuales como presenciales no cambian en su esencia, pero sí en los modos de lograr las metas educativas.

Los educadores necesitan volver a creer en sí mismos, volver a creer en su profesión, necesitan alzarse por encima de las ignominias y lograr la verdadera formación de maestro, aquella que llega desde la mente al corazón y desde el corazón a la mente de sus alumnos.

## RECOMENDACIONES

Los esfuerzos pedagógicos solo dan su fruto cuando hay una sintonía en toda la escolaridad del alumno. En niveles superiores es más probable asistir positivamente en el alumnado ya que es capaz de tomar su propio rumbo, puede decidir en un momento toda su historia de vida, y para ello necesitamos docentes transformadores. El currículo en educación superior no debería cristalizarse, sino abrirse a la sociedad y entender desde la sociedad su rol para luego revisar el currículum en un trabajo de reconceptualización permanente. Conocer, comprender, aplicar y volver a teorizar los modelos pedagógicos es la tarea investigativa que precisa el docente de hoy.

Todas las instituciones educativas deberían trabajar sus modelos pedagógicos en la medida de la adecuación posible a partir de los postulados del diseño nacional en la formación de futuros docentes. Naturalmente las adecuaciones se deben realizar a partir de un diagnóstico serio y completo de los elementos que componen un modelo y que muchas veces están simplemente mencionados en los diseños, pero no son tenidos en cuenta al momento de la práctica escolar. Es por eso que los docentes deben trabajar la investigación-acción.

No dar nada por sentado en esta realidad que tenemos: la del uso de la tecnología en el desarrollo de clases. Las aulas virtuales son una novedad todavía desequilibrante en el sistema educativo no solo de Paraguay sino a nivel mundial. Por otro lado, la Pedagogía también es una ciencia que se reconfigura constantemente puesto que depende de los innumerables contextos y culturas en los que debe desarrollarse, sin olvidar mencionar que existen tradiciones de conceptualización de la pedagogía todavía muy dispares en el orbe como la tradición francesa, anglosajona y alemana. El presente trabajo defiende férreamente la última, que enmarca a la Pedagogía como una ciencia verdadera circunscripta en los postulados científicos como cualquier otra ciencia. Se recomienda seguir creando postulados teóricos que vayan afianzando la Pedagogía como la única Ciencia de la Educación que se sirve de las demás ciencias para su ejercicio práctico, llevándolo hasta su modo de implementación. Las investigaciones sobre modelos pedagógicos deben profundizarse y extenderse en todo el sistema de formación docente del Paraguay.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academic.com. (2020). Mapa de Paraguari en mapa del Paraguay. <https://esacademic.com/dic.nsf/eswiki/341364>.
- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAEES). (2019). *Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional para Institutos de formación Docente*. Obtenido de <http://www.aneaes.gov.py/v2/noticias/nuevo-mecanismo-de-evaluacion-y-acreditacion-institucional-para-institutos-de-formacion-docente>
- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2020). *Anexo II*. Obtenido de [http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/1215/7304/8661/Anexo\\_II\\_Guia\\_de\\_Autoevaluacion.pdf](http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/1215/7304/8661/Anexo_II_Guia_de_Autoevaluacion.pdf)
- Alemán, L., Sancho-Vinuesa, T., & Gómez, M. (junio de 2014). *Indicadores de calidad pedagógica para el diseño de un curso en línea masivo y abierto de actualización docente*. Obtenido de Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento: <https://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/view/v12n1-aleman-sancho-gomez/2464.html>
- Alvarado, L., Siso, J., & García, M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Obtenido de Sapiens Revista Universitaria de Investigación. Año 9, N° 2: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Anijovich, R. (2017). *Práctica reflexiva para transformar la acción educativa. Simposio internacional*. Obtenido de Universidad San Andrés: <https://docplayer.es/66328006-Simposio-internacional-practica-reflexiva-para-transformar-la-accion-educativa.html>
- Araya, V., Alfaro, M., & Andonegui, M. (2007). *Constructivismo. Orígenes y perspectivas*. Obtenido de Laurus. Revista de Educación. vol. 13, núm. 24, mayo-agosto, 2007, pp. 76-92 REDALYC: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>
- Area, M. (2009). *Manual Electrónico Introducción a la tecnología educativa*. Obtenido de Universidad de la Laguna: <https://campusvirtual.ull.es/ocw/file.php/4/ebookte.pdf>
- Asociación Española de Personalismo. (2009). *La Filosofía Personalista de Karol Wojtyła*. Obtenido de <http://www.personalismo.org/la-filosofia-personalista-de-karol-wojtyla/>
- Atlasti.com. (2009). *Atlas.ti El conjunto de herramientas del conocimiento. Software para análisis de datos cualitativo, gestión y creación de modelos*. Obtenido de [https://atlasti.com/wp-content/uploads/2014/07/atlas.ti6\\_brochure\\_2009\\_es.pdf](https://atlasti.com/wp-content/uploads/2014/07/atlas.ti6_brochure_2009_es.pdf)
- Bareiro, L. (agosto de 2020). *Ensayo: ser docente en tiempos de pandemia: reflexiones para pensar el ejercicio docente en Paraguay*. Obtenido de Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuerstión social 5(número especial): <https://revistascientificas.una.py/ojs/index.php/kerayvoty/article/view/498>
- Barroso, C. (2006). *Acercamiento a las nuevas modalidades educativas en el IPN*. Obtenido de Innovación Educativa. Vol. 6, núm. 30, enero-abril. Distrito Federal. México.: <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179420843002.pdf>
- Bournissen, J. M. (2017). *Modelo Pedagógico para la Facultad de Estudios Virtuales de la Universidad Adventista del Plata. Tesis doctoral*. Obtenido de DIALNET: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis>

- Brítez, M. (2020). *La Educación ante el avance del COVID-19 en Paraguay. Comparativo con países de la Triple Frontera*.
- Caballero, F., & equipo. (2016). *Caracterización de la práctica pedagógica del formador de formadores en dos Institutos de Formación Docente, año 2015*. Obtenido de Dirección General del Centro de Investigación e Innovación Educativa. MEC: [https://mec.gov.py/cms\\_v2/adjuntos/13527](https://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/13527)
- Campos, J., Cascante, J., & Ruiz, W. (2020). *Actividades de mediación pedagógica en la virtualidad: nuevas formas de favorecer el aprendizaje*. Obtenido de mep Ministerio de Educación Pública: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/actividades-mediacion-pedagogica-virtualidad.pdf>
- Cardona, N., Ramírez, J., & Gallego, V. (2010). *Identificación del modelo pedagógico predominante en el programa Ciencias del Deporte y la REcreación de la Universidad Tecnológica de Pereira, según la percepción de sus estudiantes y profesores*. Obtenido de Universidad Tecnológica de Pereira. Tesis de Grado: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/1377>
- Cardozo, R. I. (1939). *Pedagogía de la Escuela Activa Tomo II*. Obtenido de Docplayer.es: <https://docplayer.es/55720610-Pedagogia-de-la-escuela-activa.html>
- Cartuche, N., Tusa, M., Agüinsaca, J., Merino, W., & Tene, W. (2015). *El modelo pedagógico en la práctica docente de las universidades públicas del país*. Obtenido de Dspace. Ecuador.: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/11035>
- Cavieres, E. (2018). *Epistemología y experiencia en Freire. Contribuciones a una metodología narrativa*. Obtenido de Research Gate: [https://www.researchgate.net/publication/328369298\\_Epistemologia\\_y\\_experiencia\\_en\\_Freire\\_Contribuciones\\_a\\_una\\_metodologia\\_narrativa](https://www.researchgate.net/publication/328369298_Epistemologia_y_experiencia_en_Freire_Contribuciones_a_una_metodologia_narrativa)
- Chero, H. (12 de agosto de 2020). *Reconversión de modelos educativos*. Obtenido de RedLOCAC: [https://reddolac.org/profiles/blog/show?id=2709308%3ABlogPost%3A2255803&xgs=1&xg\\_source=msg\\_share\\_post](https://reddolac.org/profiles/blog/show?id=2709308%3ABlogPost%3A2255803&xgs=1&xg_source=msg_share_post)
- Coll, C. (1994). *Psicología y Currículum, Una aproximación psicopedagógica al currículum escolar*. Obtenido de Antología Electrónica: [https://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha\\_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia\\_Electronica\\_pa121/Coll\\_cap2.PDF](https://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia_Electronica_pa121/Coll_cap2.PDF)
- CONES Consejo Nacional de Educación Superior. (marzo de 2018). *Declaración de la conferencia Nacional de Paraguay Pre-CRES 2018*. Obtenido de <http://www.cones.gov.py/declaracion-de-la-conferencia-nacional-pre-cres-paraguay-2018/>
- Consejo Nacional de Educación Superior. (febrero de 2016). *Resolución CONES N° 63/2016 Reglamento de la Educación Superior a Distancia y Semipresencial*. Obtenido de <http://www.cones.gov.py/resolucion-cones-n-632016-reglamento-de-la-educacion-a-distancia-y-semipresencial/>
- Dari, N., & Baumann, P. (2018). *Marcos regulatorios y modelos pedagógicos. Un camino hacia la virtualización de la Educación Superior en el MERCOSUR*. Obtenido de Universidad Nacional de Quilmes: <http://libros.uvq.edu.ar/assets/libro6/ndice.html>
- De Lella, Cayetano. (1999). Seminario Taller sobre perfil del docente y estrategias de formación. *Desarrollo Escolar. Organización de Estados Iberoamericanos*, <http://www.oei.es/cayetano.htm>.
- Delgado, V. (2013). *Tesis doctoral: la formación del profesorado universitario. Análisis de los programas formativos de la Universidad de Burgos (2000-2011)*. Obtenido de

- Universidad de Burgos. Facultad de Humanidades y Educación:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4491550>
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. París: Santillana.
- Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación*. Obtenido de [https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918\\_9.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf)
- Demellenne, D. (2017). *Nuevas necesidades educativas: el desafío de la transformación de los Institutos de Formación Docente. Informe de Investigación*. Obtenido de Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos MEC: [https://www.mec.gov.py/cms\\_v2/adjuntos/15367?1559177399](https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/15367?1559177399)
- DeZubiría, J. (2007). *Los modelos pedagógicos*. Obtenido de Instituto Alberto Merani: [http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/ANALUCIACANON\\_TEORIADELOSCODIGOS\\_1/22-Los\\_modelos\\_pedagogicos.pdf](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/ANALUCIACANON_TEORIADELOSCODIGOS_1/22-Los_modelos_pedagogicos.pdf)
- Diker, G., & Terigi, F. (2008). *La Formación de Maestros y Profesores: Hoja de Ruta*. Obtenido de DocerArgentina: <https://docer.com.ar/doc/88n5ev>
- ecuRed. (2020). Mapa Departamento de Paraguarí. Paraguay. [https://www.ecured.cu/Departamento\\_de\\_Paraguar%C3%AD\\_\(Paraguay\)](https://www.ecured.cu/Departamento_de_Paraguar%C3%AD_(Paraguay)).
- Elías, R., Walder, G., & Bareiro, L. (2019). *Marchas y contramarchas de los institutos de Formación Docente de Paraguay (1970-2017)*. Obtenido de Revista Científica. UNIBE: <http://revista.unibe.edu.py/index.php/rcei/article/view/346>
- Escuela Europea. Formación para formadores. (2017). *Formación para formadores*. Recuperado el 2017, de <http://formacionparaformadores.com/el-significado-de-ser-formador/>
- Feijoó, M. (2016). *Estado de la cuestión acerca de las investigaciones históricas sobre la formación inicial docente de maestros y profesores en Argentina en el periodo 1860-1990*. Obtenido de Universidad San Andrés: <http://repositorio.udes.edu.ar/jspui/bitstream/10908/11851/2/%5BP%5D%5BW%5D%20T.L.%20Edu.%20Feijo%C3%B3%20Macarena.pdf>
- Fenstermacher, G., & Soltis, J. (1998). *Enfoques de la enseñanza*. Obtenido de [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID\\_Fenstermacher-Soltis\\_1\\_Unidad\\_2.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Fenstermacher-Soltis_1_Unidad_2.pdf)
- Flores, R. (1994). *Hacia una pedagogía del Conocimiento*. Obtenido de WordPress. Edit. MCGRAW-HILL 1994: <https://educativopracticas.files.wordpress.com/2014/05/haciaunapedagogiadelconocimiento-110416185236-phpapp01.pdf>
- Flores, R. (1999). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Obtenido de SCRIBD: <https://es.scribd.com/doc/282759155/Evaluacion-Pedagogica-y-Cognicion>
- Freire, P., & Shor, I. (1987). *Miedo y osadía. La cotidianidad del docente que se arriesga a practicar una pedagogía transformadora*. Obtenido de Biblioteca Clasica Siglo XXI. E-Book: <https://books.google.com.py/books>
- Fuentes, J., Calzadilla, O., & Pérez, A. (2007). *Propuesta de modelo educativo virtual*. Obtenido de Rev. Cubana Física. Vol 24 N! 1 (2007) p. 59-63: <http://www.revistacubanadefisica.org/RCFextradata/OldFiles/2007/vol24-No.1/RCF-2412007-59.pdf>
- García, M. (Julio de 2010). *Diseño y validación de un modelo de Evaluación por Competencias en la Universidad*. Obtenido de Universidad Autónoma de Barcelona: <https://edo.uab.cat/es/content/dise%c3%bl0-y-validaci%c3%b3n-de-un-modelo-de-evaluaci%c3%b3n-por-competencias-en-la-universidad-0>
- García-Aretio, L. (2019). *Blended learning y la convergencia entre la educación presencial y a distancia*. Obtenido de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55805458/19683->

- 40382-1-PB.pdf?1518651976=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DBlended\_learning\_y\_la\_convergencia\_entre.pdf
- Giroux, H. (Marzo de 2001). *Los profesores como intelectuales transformativos*. Obtenido de Profesión docente. Docencia N 15:  
[https://www.academia.edu/31316376/GIROUX\\_Henry\\_Los\\_profesores\\_como\\_intelectuales\\_transformativos](https://www.academia.edu/31316376/GIROUX_Henry_Los_profesores_como_intelectuales_transformativos)
- González, K., & Ojeda, C. (2013). *Caracterización de modelos pedagógicos en formación e-learning*. Obtenido de Revista Virtual. Universidad Católica del Norte. Colombia:  
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/422/864>
- Grupo de Investigación ÁGORA. (2019). *Epistemología y Fundamentos de la Investigación Científica*. Obtenido de Universidad Católica de Loja. CENGAGE. Ecuador:  
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/18574/document%2826%29.pdf?sequence=2>
- Guerriero, S. (2017). *Teachers' Pedagogical Knowledge and the Teaching Profession*. Obtenido de Organisation for Economic Cooperation and Development:  
[http://www.oecd.org/education/ceri/ITEL\\_brochure\\_final.pdf](http://www.oecd.org/education/ceri/ITEL_brochure_final.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta edición*. Obtenido de Mc. Graw Hil. Interamericana Editores:  
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- IESALC. (2017). *Aseguramiento de la Calidad en América Latina*. Obtenido de Educación Superior y Sociedad: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/5>
- IIEP. (2021). *Ficha 3. Preparación inicial del docente*. Obtenido de Learning Portal IIEP. UNESCO: <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/improve-learning/docentes-y-pedagogia/preparacion-inicial-del-docente>
- Instituto de formación Docente de Paraguari. (2015). *Proyecto Educativo Institucional 2016-2020*. Paraguari: Institución.
- Instituto de Formación Docente de Paraguari. (2021). *Portal educativo del Instituto de Formación Docente de Paraguari*. Obtenido de <https://ifdpri.org/>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (2018). *Modelo Educativo TEC21*. Obtenido de <http://modelotec21.tec.mx/files/folletomodelotec21.pdf>
- Investigación para el Desarrollo. CONACYT. (2017). *Dossier ponencias internacionales: investigación y política de formación docente en Paraguay, Argentina y Brasil*. Obtenido de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Paraguay:  
<http://desarrollo.org.py/admin/app/webroot/pdf/publications/25-07-2018-16-19-32-706902941.pdf>
- IP Agencia de Información Paraguaya. (2020). *Postulantes a carrera docente serán evaluados mediante plataforma digital del MEC*. Obtenido de <https://www.ip.gov.py/ip/postulantes-a-carreras-de-formacion-docente-inicial-seran-evaluados-a-traves-de-la-plataforma-digital-del-mec/>
- IP Paraguay. (2020). *MEC presenta plan para la transición de clases presenciales en 2021*. Obtenido de <https://www.ip.gov.py/ip/mec-presenta-plan-para-la-transicion-a-las-clases-presenciales-2021/>
- Jimoyiannis, A. (2010). *Developing a Technological Pedagogical Content Knowledge Framework for Science Education: Implications of a Teacher Trainers' Preparation Program*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/320655820\\_Developing\\_a\\_Technological\\_Pedagogical\\_Content\\_Knowledge\\_Framework\\_for\\_Science\\_Education\\_Implications\\_of\\_a\\_Teacher\\_Trainers'\\_Preparation\\_Program](https://www.researchgate.net/publication/320655820_Developing_a_Technological_Pedagogical_Content_Knowledge_Framework_for_Science_Education_Implications_of_a_Teacher_Trainers'_Preparation_Program)

- Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Obtenido de <https://materiainvestigacion.files.wordpress.com/2016/05/kuhn1971.pdf>
- Literato. (setiembre de 2021). *Frases de Eric Hoffer*. Obtenido de [https://www.literato.es/autor/eric\\_hoffer/](https://www.literato.es/autor/eric_hoffer/)
- López, R., & Hernández, M. (2016). *Principios para elaborar un modelo pedagógico universitario basado en las TIC. Estado del arte*. Obtenido de UNIANDES EPISTEME. Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación: <http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/450>
- Loya, H. (2008). *Los modelos pedagógicos en la formación de profesores*. Obtenido de Universidad Pedagógica Nacional. México: <https://rieoei.org/RIE/article/view/1996>
- Martín, J. (2020). *Educación en tiempos de pandemia*. Obtenido de <http://orcid.org/0000-0002-0263-2947>
- Martínez Marín, A. (2005). *Los conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado*. Obtenido de Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/25/martinez.htm>
- Mateo, M., & Lee, C. (2020). *Tecnología: lo que puede y no puede hacer por la educación. Una comparación de cinco historias de éxito*. Obtenido de BID Banco Interamericano de Desarrollo: <http://dx.doi.org/10.18235/0002401>
- MEC. (2010). *Aniversario de inauguración del Centro Regional de Educación Saturio Ríos*. Obtenido de <http://www.mec.gov.py/saturiorios/principal.htm>
- MEC. (2009). *Plan Nacional de Educación 2024. Hacia el Centenario de la Escuela Nueva de Ramón Indalecio Cardozo*. Asunción: Ministerio de Educación y Cultura.
- MEC. (2018). *Resolución N° 16146/2018*. Obtenido de <https://www.mec.gov.py/sigmec/resoluciones/16146-2018-AGUILERA.pdf>
- Mendoza, J., & Garza, J. (2009). *la medición en el proceso de investigación científica: Evaluación de validez de contenido y confiabilidad*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/315613990\\_La\\_medicion\\_en\\_el\\_proceso\\_de\\_investigacion\\_cientifica\\_Evaluacion\\_de\\_validez\\_de\\_contenido\\_y\\_confiabilidad\\_Measurement\\_in\\_the\\_scientific\\_research\\_process\\_Content\\_validity\\_and\\_reliability\\_evaluation](https://www.researchgate.net/publication/315613990_La_medicion_en_el_proceso_de_investigacion_cientifica_Evaluacion_de_validez_de_contenido_y_confiabilidad_Measurement_in_the_scientific_research_process_Content_validity_and_reliability_evaluation)
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2018). *Plan de Acción Educativa 2018-2023*. Obtenido de <https://www.mec.edu.py/index.php/es/todas-las-categorias/category/98-plan-de-acci-n-educativa-2018-2023>
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2019). *Curso probatorio de ingreso a la nueva Formación Docente. Diseño curricular*. Obtenido de <https://www.mec.edu.py/index.php/es/todas-las-categorias/send/107-formacion-profesional-del-educador/848-2-a-diseno-curricular-curso-probatorio-de-ingreso-a-la-nueva-formacion-docente>
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2019). *Nueva Formación Docente en Paraguay. Tareas para la mejora de la calidad*. Obtenido de <https://www.mec.edu.py/index.php/es/todas-las-categorias/send/107-formacion-profesional-del-educador/847-1-la-nueva-formacion-docente-en-paraguay>
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). *Profesorado de Educación Inicial. Diseño curricular. Ajustes parciales 2020*. Obtenido de <https://www.mec.edu.py/index.php/es/todas-las-categorias/send/139-profesorado-educacion-inicial/941-diseno-curricular-profesorado-educacion-inicial>

- Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). *Programa de Estudio. Profesorado de Educación escolar Básica. Primer y Segundo ciclo. Tercer semestre*. Obtenido de <https://www.mec.edu.py/index.php/es/todas-las-categorias>
- Ministerio de Educación y Ciencias. (03 de 2020a). *Resolución N° 308/2020*. Obtenido de [https://www.mec.gov.py/cms\\_v4/documentos/ver\\_documento/?titulo=308-2020-PETTA1](https://www.mec.gov.py/cms_v4/documentos/ver_documento/?titulo=308-2020-PETTA1)
- Ministerio de Educación y Ciencias. (03 de 2020b). *Resolución N° 354*. Obtenido de <https://www.mec.gov.py/sigmec/resoluciones/354-2020-PETTA.pdf>
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2020c). *resol. 346 mec*. Obtenido de <https://www.mec.gov.py/sigmec/resoluciones/346-2020-PETTA.pdf>
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2021). *Recursos Educativos*. Obtenido de [https://aprendizaje.mec.edu.py/aprendizaje/login?perfil%5Brol\\_id%5D=81](https://aprendizaje.mec.edu.py/aprendizaje/login?perfil%5Brol_id%5D=81)
- Ministerio de Educación y Ciencias. (agosto de 2021). *Tu escuela en casa. Plataforma de recurso digitales*. Obtenido de <https://aprendizaje.mec.edu.py/aprendizaje/>
- Ministerio de Educación y Ciencias. Dirección General de Desarrollo Profesional del Educador. (Febrero de 2021). *Categoría: Formación Específica por Areas Académicas*. Obtenido de <https://www.mec.edu.py/index.php/es/todas-las-categorias/category/141-formacion-especifica-por-areas-academicas>
- Ministerio de Educación y Ciencias. Dirección General de Formación Profesional del Educador. (Marzo de 2020). *Profesorado de Lengua y Literatura Guaraní para el 3° ciclo de la Educación EScolar Básica y la Educación Media. Diseño Curricular*.
- Ministerio de Educación y Ciencias. Paraguay. (2019). *Nueva Formación Docente en Paraguay. Tareas para la mejora de la calidad*. Obtenido de <https://www.mec.edu.py/index.php/es/todas-las-categorias/send/107-formacion-profesional-del-educador/847-1-la-nueva-formacion-docente-en-paraguay>
- Ministerio de Educación y Cultura. (2010). *Plan Nacional de Educación 2024 Ramón Indalecio Cardozo*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2015). *Informe sobre los antecedentes y situación actual de los IFDs con respecto a las ofertas, año 2015*. Asunción: MEC.
- Molino, E. (2010). *El diálogo como actitud pedagógica. Una reflexión filosófica sobre la educación a partir de la antropología de Martín Buber*. Buenos Aires: Paulinas.
- Montoya, M. S. (2015). *Modelos y Estrategias de Enseñanza para Ambientes Innovadores*. Recuperado el Enero de 2018, de Editorial Digital Tecnológico de Monterrey: <https://repositorio.itesm.mx/ortec/bitstream/11285/621238/1/ID254.pdf>
- Morin, E. (2014). *Los 7 saberes*. Obtenido de Instituto del Pensamiento Complejo. Edgar Morin: <https://ipcem.net/los-7-saberes-edgar-morin/>
- Murillo, J. (2006). *Modelos innovadores en la formación docente inicial*. Obtenido de OREALC/UNESCO: <https://web.oas.org/childhood/es/lists/recursos%20%20bibliografia/attachments/85/96.pdf>
- Murillo, J. (2006). *Modelos innovadores en la formación inicial docente*. Obtenido de OREALC/UNESCO: [https://www.researchgate.net/publication/287432516\\_Modelos\\_innovadores\\_en\\_la\\_formacion\\_inicial\\_docente\\_Una\\_apuesta\\_por\\_el\\_cambio](https://www.researchgate.net/publication/287432516_Modelos_innovadores_en_la_formacion_inicial_docente_Una_apuesta_por_el_cambio)
- Murillo, J. (2006). *Modelos innovadores en la formación inicial docente*. Obtenido de OREALC/UNESCO.
- Navarro, R. (2003). *El rendimiento académico: conceptualización, investigación y desarrollo*. Obtenido de Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación:

- [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/660693/REICE\\_1\\_2\\_7.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/660693/REICE_1_2_7.pdf?sequence=1)
- Nieto, L.-F. (2008). *Instrumento para identificar modelos pedagógicos en el Instituto Técnico Rafael Reyes de la ciudad de Duitama*. Obtenido de Innovaciones Pedagógicas y Epistemé UPTC: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322227484012>
- OEI IESALC. (2020). *Guía*. Obtenido de <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/la-oei-elabora-la-primera-guia-de-calidad-iberoamericana-sobre-educacion-a-distancia>
- OIE Oficina Internacional de Educación de la UNESCO. (2016). *¿Qué hace a un currículum de calidad?* Obtenido de <https://vra.unah.edu.hn/dmsdocument/4652-unesco-que-hace-a-un-curriculo-de-calidad>
- Ortega, O. (2016). *Pedagogía personalista la transformación de la educación superior*. Obtenido de ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades: [https://redib.org/Record/oai\\_articulo2410105-pedagog%C3%ADa-personalista-para-la-transformaci%C3%B3n-de-la-educaci%C3%B3n-superior](https://redib.org/Record/oai_articulo2410105-pedagog%C3%ADa-personalista-para-la-transformaci%C3%B3n-de-la-educaci%C3%B3n-superior)
- Ortiz, A. (2012). *Manual para elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa. ¿Cuáles son las teorías del aprendizaje y los modelos pedagógicos que han proliferado en la historia de la educación?* Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/315835198\\_Modelos\\_Pedagogicos\\_y\\_Teorias\\_del\\_Aprendizaje](https://www.researchgate.net/publication/315835198_Modelos_Pedagogicos_y_Teorias_del_Aprendizaje)
- Paraguay. Poder Legislativo. (1998). Ley N° 1264 Ley General de Educación. Asunción: Poder Legislativo.
- Paraguay. Poder Legislativo. (13 de Febrero de 2003). *Ley N° 2072 De Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*.
- Paraguay. Poder Legislativo. (19 de noviembre de 2013). *Ley N° 4995 De la Educación Superior*. Obtenido de <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4401/ley-n-4995-de-educacion-superior>
- Paraguay. Poder Legislativo. (2013). *Constitución de la República del Paraguay*. Asunción: Ediciones Diógenes.
- Perilla, J. S. (2018). *Diseño Curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas*. Obtenido de Universidad Sergio Arboleda. Bogotá: <https://www.usergioarboleda.edu.co/fondo-de-publicaciones/disen%C3%B3-curricular-y-transformaci%C3%B3n-de-contextos-educativos-desde-experiencias-concretas/>
- Picardo, O. (2019). *Diccionario pedagógico*. Obtenido de UPAEP: <http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/02/diccionario.pdf>
- Pinto, A., & Castro, L. (2008). *Los modelos pedagógicos*. Obtenido de Universidad Abierta N° 7 Revista del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad de Tolima: <https://pedroboza.files.wordpress.com/2008/10/2-2-los-modelos-pedagogicos.pdf>
- Pinto, A., Díaz, J., & Alfaro, C. (2016). *Modelo espiral de competencias docentes TICTACTEP aplicado al desarrollo de competencias digitales*. Obtenido de Aportaciones Arbitradas. Revista Educativa Hekademos, 19, año IX, junio 2016: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6280715>
- Poder Ejecutivo Paraguay. (s.f.). *Decreto N° 468/2003 Reglamenta la Ley 1725 Estatuto del Educador*. Obtenido de Portal de [mec.gov.py](https://mec.gov.py): [https://mec.gov.py/talento/archivo/Normativas/decreto\\_468.pdf](https://mec.gov.py/talento/archivo/Normativas/decreto_468.pdf)
- Poder Ejecutivo. Ministerio de Educación y Ciencias. (Marzo de 2018). *Resolución N° 3736/2018*. Obtenido de <https://www.mec.gov.py/sigmec/resoluciones/3736-2018-AGUILERA.pdf>

- Poder Legislativo. (24 de Enero de 2017). Ley N° 5749 Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias. Asunción, Asunción, Paraguay: Congreso Nacional.
- Poder Legislativo Paraguay. (2021). *Ley 1725/2001 Estatuto del Educador*. Obtenido de Portal mec.gov.py: <https://mec.gov.py/talento/cms/wp-content/uploads/2019/07/LEY-1725-01-Estatuto-del-Educador.pdf>
- Profesorado de Lengua y Literatura Guaraní para el 3° ciclo de la Educación Escolar básica y la Educación Media*. (2020). Obtenido de <s://www.mec.edu.py/index.php/es/todas-las-categorias/send/140-profesorado-de-lengua-y-literatura-guarani/944-profesorado-de-lengua-y-literatura-guarani-curricular>
- Proyecto "Diseño de la Estrategia de Transformación Educativa del Paraguay 2030". (Febrero de 2021). Obtenido de Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación: <http://www.feei.gov.py/?programas=transformacion-educativa-2>
- Proyecto de Reforma de la Educación con énfasis en la Educación Media. MEC. (2007). *Mecanismo de licenciamiento de instituciones formadoras de docentes. Primera versión*. Obtenido de [https://www.mec.gov.py/cms\\_v2/adjuntos/14692?1506353855](https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/14692?1506353855)
- Renko, D. (2021). *Enfoques de la investigación cualitativa. Primeras reflexiones acerca del tema*. Obtenido de [https://www.academia.edu/29855907/ENFOQUES\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_C3%93N\\_CUALITATIVA\\_Primeras\\_reflexiones\\_acerca\\_del\\_tema](https://www.academia.edu/29855907/ENFOQUES_DE_LA_INVESTIGACION_C3%93N_CUALITATIVA_Primeras_reflexiones_acerca_del_tema)
- Risso, J., & Fariña, V. (2017). *Mecanismos de Licenciamiento de Instituciones Formadoras de Docentes en Paraguay*. Obtenido de RECIFUNA (ISSN: 2414-8717) vol. 4, n° 1, enero-julio, 2017: [http://200.10.230.163/investigacion/index\\_files/2018.1/e3339.pdf](http://200.10.230.163/investigacion/index_files/2018.1/e3339.pdf)
- Rivarola, D. (2000). *La Reforma Educativa en Paraguay*. Obtenido de Serie Políticas Sociales. CEPAL. Chile: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5972-la-reforma-educativa-paraguay>
- Rivarola, D. (2002). *Informe Nacional Sobre Educación Superior en Paraguay*. Obtenido de <https://studylib.es/doc/7731097/informe-nacional-sobre-educacion-superior-en-paraguay--in...>
- Salinas, P., & Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55376>
- Samaniego, E. (2008). Análisis de la obra: La Inteligencia emocional de Daniel Goleman. Relación con la pedagogía social. Asunción, Paraguay: Inédito.
- Samaniego, E. (2018). *Modelo Pedagógico DTPCI (Desarrollo del Talento Personal para una Comunidad Internacionalizada)*. Obtenido de Revista Científica UNIBE: [https://www.researchgate.net/publication/338520385\\_Modelo\\_Pedagogico\\_DTPCI\\_Desarrollo\\_del\\_talento\\_personal\\_para\\_una\\_comunidad\\_internacionalizada](https://www.researchgate.net/publication/338520385_Modelo_Pedagogico_DTPCI_Desarrollo_del_talento_personal_para_una_comunidad_internacionalizada) DOI: 10.26885/rcei.foro.2019.43
- Samaniego, E. (noviembre de 2020). *Y luego de la pandemia...¿Qué modelo pedagógico?* Obtenido de LinkedIn: <https://www.linkedin.com/post/edit/6739182157941481472/>
- Sampieri- Hernández. (2006). Obtenido de <https://portaprodti.wordpress.com/enfoque-cualitativo-y-cuantitativo-segun-hernandez-sampieri/>
- Soto, D., Mora, J., & Lima, J. (2017). *Formación de docentes y modelo pedagógico en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. Obtenido de Rev. hist.edu.latinoam - Vol. 19 No. 29, julio - diciembre 2017 - ISSN: 0122-7238 - pp. 35 - 66: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v19n29/0122-7238-rhel-19-29-00035.pdf>
- Surroca, E. (1964). *Genios y épocas de la educación*. Buenos Aires: Nizza.

- Tagle, T. (2011). *El enfoque reflexivo en la formación docente*. Obtenido de Revista Calidad en la Educación N° 34, julio 2011. pp. 203-215:  
<http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n34.136>
- Tamayo, M. T. (2003). *El proceso de la investigación científica. 4ta. Edición. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. Obtenido de Editorial LIMUSA México:  
<file:///C:/Users/Elvira/Downloads/El%20proceso%20de%20la%20Investigacion%20Cientifica.%20Mario%20Tamayo%20y%20Tamayo.%204ta%20edic.%202004.pdf>
- Taquez, H., Rengifo, D., & Mejía, D. (2012). *Diseño de un instrumento para evaluar el nivel de uso y apropiación de las TIC en una institución de educación superior*. Obtenido de Portal Educativo de las Américas:  
<https://recursos.portaleducoas.org/sites/default/files/5030.pdf>
- TERCE Tercer estudio regional comparativo y explicativo. (2015). *Resumen ejecutivo. Informe de resultados: logros de aprendizaje*. Obtenido de Oficina de Santiago. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.:  
[http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv-release/news/tercer\\_estudio\\_regional\\_comparativo\\_y\\_explicativo\\_terce\\_a/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv-release/news/tercer_estudio_regional_comparativo_y_explicativo_terce_a/)
- Terigi, F. (2009). *La formación inicial de profesores de educación Secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites*. Obtenido de Revista de Educación, 350. Setiembre-diciembre 2009, pp. 123-144:  
[http://www.revistaeducacion.educacion.es/re350/re350\\_06.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re350/re350_06.pdf)
- Trujillo, L. (2017). *Teorías Pedagógicas contemporáneas*. Obtenido de Fundación Universitaria del Area Andina: <https://www.areandina.edu.co/es>
- Tünnermann, C. (Enero de 2011). *El constructivismo y los estudiantes*. Obtenido de Universidades, núm. 48, enero-marzo, 2011, pp. 21-32:  
<https://www.redalyc.org/pdf/373/37319199005.pdf>
- Tyler, R. W. (1983). *Principios básicos del currículum*. Obtenido de Edit. Troquel Buenos Aires. Quinta edición: <https://cmapsconverted.ihmc.us/rid=1TQF25GFJ-1FGJFT5-TP/Tyler%20Principios%20basicos%20del%20curriculum.pdf>
- Ultima Hora . (2020). *COVID-19 Clases presenciales se suspenden durante todo el año, anuncia el MEC*. Obtenido de <https://www.ultimahora.com/covid-19-clases-presenciales-se-suspenden-todo-el-ano-anuncia-el-mec-n2880429.html>
- UNESCO/OREALC. (2002). *Formación docente: un aporte a la discusión. La experiencia de algunos países*. Obtenido de UNESCO/OREALC. Santiago:  
[https://issuu.com/ceipdegandara/docs/formacion\\_docente\\_aporte\\_discusion](https://issuu.com/ceipdegandara/docs/formacion_docente_aporte_discusion)
- UNESCO-PNUD. (2015). *Educación 2030. Declaración de Incheón*. Obtenido de UNESCO-PNUD.
- Universidad del Desarrollo Profesional. (2019). *¿Qué es un Modelo de Educación Híbrido?* Obtenido de <https://unidep.mx/que-es-un-modelo-de-educacion-hibrido>
- Universidad Mariana. (2016). *Modelo pedagógico*. Obtenido de [https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/modelo\\_pedagogico2019.pdf](https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/modelo_pedagogico2019.pdf)
- Vaillant, D. (2013). *Estado del Arte de la Profesión Docente en Paraguay. Ideas inspiradoras para la elaboración de políticas educativas*. Obtenido de Banco Mundial Paraguay:  
<http://documents1.worldbank.org/curated/en/712631467986248993/pdf/98203-WP-P129179-Box391506B-PUBLIC-SPANISH-Estado-del-Arte-de-la-Profesion-Docente-en-Paraguay.pdf>

- Vaillant, D. (2013). *Formación Inicial de Profesorado en América Latina: dilemas centrales y perspectivas*. Obtenido de UNED. SEEC Sociedad Española de Educación Comparada: <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/9329/0>
- Vazquez, E., & León, R. (2013). *Educación y Modelos Pedagógicos*. Obtenido de Secretaría de Educación de Boyacá. Area Misional: [http://www.boyaca.gov.co/SecEducacion/images/Educ\\_modelos\\_pedag.pdf](http://www.boyaca.gov.co/SecEducacion/images/Educ_modelos_pedag.pdf)
- Viceministerio de Educación Básica. MEC. (Julio de 2019). *Resolución N° 5814*. Obtenido de <https://mec.gov.py/sigmec/resoluciones/5814-2019-PETTA.pdf>
- Viceministerio de Educación Superior y Ciencias. (2019). *Procedimientos de Ingreso a la Formación Docente Inicial*. Obtenido de <https://www.mec.edu.py/index.php/es/todas-las-categorias/category/80-orientaciones-cpo-2019>
- Viceministerio de Educación Superior y Ciencias. MEC. (Marzo de 2020). *Diseño curricular de la Nueva formación Docente Profesorado de Ciencias de la Naturaleza y Salud para el 3° Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media*. Obtenido de <https://www.mec.edu.py/index.php/es/todas-las-categorias>
- Wehrle, A. (Abril de 2020). *Docentes en Paraguay. Características generales. Especial N° 22*. Obtenido de Observatorio Educativo Ciudadano: <https://www.observatorio.org.py/especial/22>
- Yanez-Pagans, M., Bedoya, J., & Zarza, D. (2018). *Informes técnicos para contribuir al debate sobre educación en Paraguay*. Obtenido de Grupo Banco Mundial: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/145651542655422647/pdf/132203-replacement-Chapter-Education-final1.pdf>
- Zabalza, M. (1991). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.
- Zambrano, W., & Medina, y. V. (2010). *Creación, implementación y Validación de un modelo de aprendizaje virtual para la educación superior en tecnologías web 2.0*. Obtenido de Signo y pensamiento 56. Documentos de investigación pp 200-303: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86019348013>
- Zapata-Ross, M. (2015). *Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5355/535554757006.pdf>
- Zayas, L. I. (2015). Historia de la formación docente en Paraguay. *Praxis. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de la Pampa. Vol 19. N° 3., 32-44.*

## ANEXOS

### **Anexo 1: Datos para la contextualización de la institución**

**Investigadora:** Elvira Samaniego de Peralta

#### **Datos solicitados de la Dirección institucional**

Año de creación:

Año de habilitación como institución de Formación Docente:

Misión:

Visión:

Año de Evaluación de licenciamiento:

Documentos sobre los cuales se rige:

Infraestructura: total de aulas, biblioteca, sala de Informática, servicio de Internet, talleres, salón de actos, sanitarios.

Total de docentes:

Total de directivos: (especificar roles, no hace falta nombres)

Total de personal administrativo:

Total de alumnos 2020:

Cursos y especialidades o énfasis que se desarrolla este año:

¿Cuenta con escuela de práctica propia?

#### **Aspectos pedagógicos:**

El objetivo general del PEI

¿Cuenta con POA?

¿Cuenta con normativas de convivencia?

¿Cuenta con cursos de especialización?

Modelo pedagógico institucional que se menciona en el PCI. Copia textual.

¿Cuenta con cursos de especialización?

Perfil del estudiante:

Competencias a ser desarrolladas o capacidades:

## **Anexo 2: Análisis documental. Plan de clase semestral**

### **Objetivo general**

Diseñar un modelo pedagógico en la modalidad de aula a distancia para las aulas de formación de docentes, con aportes de la comunidad educativa de un Instituto de Formación Docente de Paraguarí, en 2020.

### **Objetivo específico**

- **Caracterizar las prácticas pedagógicas de los docentes** del Instituto de Formación Docente seleccionado, en la modalidad a distancia.

### **Aspectos pedagógicos: Planeamiento de clases para aulas a distancia del IFD. Paraguarí. 2020-2021**

1. Modelo
2. Objetivo
3. Contenidos
4. Rol del docente
5. Rol del alumno
6. Estrategias de proceso
7. Evaluación

**Anexo 3: Encuesta a docentes sobre modelos pedagógicos implementados**

**Datos personales y profesionales**

**1. Edad:**

20 a 25  26 a 35  36 a 45  46 a 55  más de 55 años

**2. Género:**

Masculino  Femenino

**3. Título**

**Habilitante:**

.....

**4. Estudios cursados**

Estudios de pregrado.  Especificar.

Estudio de grado.  Especificar.

Estudio de postgrado.  Especificar.

**5. Años de ejercicio en la docencia.**

Menos de 3 años  de 3 a 10 años  de 11 a 15 años

de 15 a 25 años  de 26 y más

**6. Años de ejercicio en la Institución de Formación Docente de Paraguari.**

Menos de 3 años  de 3 a 6 años  de 7 a 10 años  de 11 y más años

**Adecuación del instrumento presentado por Nieto, F. (2008); Samaniego, E. (2019) sobre modelos pedagógicos.**

ORDEN	INDICADOR	A	TA	A/D	D	TD
1	Construir conocimiento es un proceso individual, depende de lo que ya sabe el estudiante.					
2	Sin libros de texto no se puede enseñar, estos guían al maestro y garantizan la evaluación.					
3	El aprendizaje se va produciendo por medio de procesos internos con apoyo externo.					
4	La evaluación debe girar en torno de los objetivos que el maestro determina.					
5	El maestro es el que sabe y por eso enseña con autoridad.					
6	Toda evaluación es subjetiva.					
7	El individuo construye significados que apoyan sus niveles de desarrollo cognitivo.					
8	Los valores personales de los estudiantes son tan importantes como los valores comunitarios.					
9	Los contenidos y objetivos dependen de lo que el estudiante quiera aprender.					

10	Solamente se aprende a partir de la problematización de lo que ya creíamos saber.					
11	El maestro debe diseñar secuencias cerradas de conocimientos que permitan cumplir los objetivos que él mismo determina.					
12	Sin castigos ni premios los estudiantes no estudian.					
13	Se debe enfatizar el esfuerzo no solo en los alumnos que más necesitan, sino en todos.					
14	El maestro no debe salirse de lo planeado, ni permitir preguntas por fuera de los objetivos.					
15	Cada nuevo aprendizaje debe ayudar al individuo a su propio crecimiento haciendo uso de su conocimiento y voluntad.					
16	El programa y la evaluación no valen nada si no se logra mantener la motivación del estudiante.					
17	Lo único que se debe evaluar es la transformación conceptual.					
18	Sin la autoridad del maestro no es posible el orden y la disciplina de la clase, ni mucho menos el aprendizaje.					
19	Si el profesor planea minuciosamente cada paso de la clase, el buen alumno aprenderá sin dificultad.					
20	Las capacidades del currículum son instrumentos para desarrollar los talentos personales. La educación debe trascender los mismos.					
21	La mejor manera de enseñar es al ritmo que cada estudiante imponga.					
22	El planear de antemano los objetivos de aprendizaje garantiza la enseñanza eficaz.					
23	El orden y la disciplina en clase, son los factores esenciales en el proceso de enseñanza.					
24	El talento personal del estudiante debe ser desarrollado por el docente de modo a trascender hasta su comunidad.					
25	Cada paso de la clase debe conducir al cumplimiento de objetivos cognitivos, afectivos y psicomotrices.					
26	Lo más importante en el proceso de enseñanza es el interés de los alumnos.					
27	El cumplimiento de los objetivos se comprueba mediante conductas observables en los estudiantes.					
28	Nadie llega a la clase vacío de saber.					
29	La enseñanza se fundamenta en la transmisión fiel de los contenidos.					
30	Nunca se debe imponer algo a los estudiantes porque pierden el interés.					
31	Enseñar no es dar de comer al hambriento, sino desintoxicar al indigesto.					
32	La mejor manera de enseñar es la repetición, la memorización y la obediencia.					
33	La principal meta educativa debe ser la realización personal del educando.					

34	El fin de una buena lección es lograr los objetivos del aprendizaje y para ello, el maestro puede valerse de cualquier medio.					
35	El maestro debe crear ambientes de aprendizaje, para facilitar el proceso de adquisición de nuevos conocimientos, superando las condiciones previas que trae el estudiante.					
36	Toda enseñanza se debe basar en los intereses y deseos de los estudiantes.					
37	El docente debe inspirar vidas, impulsar hacia nuevos horizontes.					
38	El diálogo, la concertación y el debate sobre distintos puntos de vista, así como la lectura y la escritura son fundamentales para lograr un aprendizaje significativo.					
39	Tener en cuenta la crítica, la concertación, los intereses y deseos de los estudiantes, son obstáculos para el cumplimiento de los objetivos trazados por el profesor.					
40	Es positivo clasificar a los estudiantes en grupos de buenos y malos para estimular la competencia entre ellos.					
41	Trazar las propias metas es un gran estímulo para el aprendizaje personal.					
42	Se debe enseñar lo que el estudiante considere útil.					
43	El reto del buen docente es acompañar al estudiante en su proceso individual de aprendizaje.					
44	La letra con sangre entra.					
45	El bajo rendimiento de los alumnos es culpa de ellos mismos, porque no prestan atención a las explicaciones del profesor.					
46	El deseo de saber es el principio de la sabiduría, pero de la carencia surge el deseo.					
47	Cada estudiante es un mundo y por eso la evaluación es distinta para cada alumno.					
48	Estimular a los estudiantes para que cumplan los objetivos de la clase y reforzar las respuestas positivas garantiza el aprendizaje.					
49	Se debe integrar de manera flexible contenidos, objetivos e intereses, en función de transformaciones, en la manera de pensar, hacer y valorar de acuerdo con los estilos cognitivos de cada estudiante.					
50	Enseñar para la vida es privilegiar el contexto cultural, social y económico de los estudiantes, por encima de los contenidos, los objetivos y la evaluación.					

### Observaciones:

El formato utilizado fue de corte cuantitativo en la recolección de datos.

El presente test se encuentra validado. De las 50 preguntas, 40 han sido utilizadas en la tesis doctoral de Luis Nieto (2008) para los indicadores de los modelos: tradicionales, tecnológicos, espontaneista y constructivista.

El modelo personalista con sus 10 indicadores fue validado en una institución educativa por la autora Samaniego, Elvira (2018).

\*Observación: las 50 preguntas están colocadas en forma aleatoria pero luego se analizan según el descriptor de modelos prevalentes, que presenta el autor Nieto: modelo tradicional, tecnológico, espontaneísta, constructivista y el modelo personalista diseñado por la autora.

#### **Anexo 4: encuesta 1 dirigida a estudiantes del IFD Paraguari**

##### **¿Qué se mide en esta encuesta al estudiante?**

Se mide el nivel de satisfacción que han tenido los estudiantes con respecto al desarrollo de clases a distancia en cuanto a:

- a. Uso de plataforma.
- b. Estrategias y guías de aprendizaje que utiliza en aula (conceptual, procedimental, actitudinal).
- c. Técnicas de evaluación. Objetivos logrados. Feedback.
- d. Rol del docente.
- e. Rol del estudiante.
- f. Comunicación interpersonal.

A continuación, el instrumento:

<b>Orden</b>	<b>Indicador</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Muy en desacuerdo</b>
	<b>Indicador 1: Uso de plataforma.</b>					
1	1. Los docentes se preparan antes de iniciar sus clases, evitando improvisaciones.					
	2. El ambiente en plataforma en las clases sincrónicas se percibe agradable, ordenado.					
	3. Se propicia el uso de diferentes herramientas virtuales para el aprendizaje.					
	4. Las actividades de evaluación en plataforma ayudan a conocer el aprendizaje realmente logrado.					
2	<b>Indicador 2: Estrategias y guías de aprendizaje que utiliza en aula.</b>					
	5. Se privilegia la investigación o aprendizaje por proyectos, como estrategia de aprendizaje.					

	6. Los docentes comparten información relevante en la plataforma, demuestran seguridad.					
	7. Los docentes comparten textos actualizados.					
	8. Los docentes explican la lección o antes del trabajo de los estudiantes o como retroalimentación de presentaciones en aula invertida.					
	9. Los docentes utilizan durante las clases, estrategias que hacen reflexionar a los estudiantes sobre los temas desarrollados.					
	10. Los docentes prevén ejercicios para llevar a la práctica lo aprendido, como futuro educador.					
5	<b>Indicador 3: Técnicas de evaluación. Objetivos logrados. Feedback.</b>					
	11. Utilizan técnicas de producción, para medir lo que el alumno aprendió, aplicando conocimientos.					
	12. Se favorece la co-evaluación.					
	13. Se premia con estímulo verbal el esfuerzo del grupo.					
	14. Se realizan ejercicios verbales o escritos para reforzar lo aprendido.					
	15. Los docentes logran desarrollar capacidades en sus alumnos.					
8	<b>Indicador 4: Rol del docente.</b>					
9	16. Los docentes motivan en forma personalizada.					
	17. Los docentes se preocupan en los aprendizajes de cada uno de sus estudiantes, son sus guías.					
10	<b>Indicador 5: Rol del estudiante.</b>					
11	18. Los estudiantes son participantes activos.					
	19. Los estudiantes deben ser autónomos en su formación.					
12	<b>Indicador 6: Comunicación interpersonal.</b>					
13	20. Los docentes mantienen motivados a sus estudiantes.					
14	21. Los docentes hacen respetar las normas establecidas.					
15	22. Se mantiene un espíritu de colaboración en el aula.					

## **Anexo 5: encuesta 2 a estudiantes representantes**

Tema de la Tesis doctoral: Modelos pedagógicos en la Formación de Docentes. Samaniego, E. (2020)

¿Qué se mide en esta encuesta al estudiante?

- A. Expectativas en relación con las estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación  
Enseñanza desarrollada
- B. Cualidades deseables de docentes  
Cualidades del buen profesor
- C. Modelos de clases para lograr aprendizajes  
Modelos tradicional, tecnológico, constructivista, espontaneísta y personalista

A continuación el instrumento:

### **Escala para obtener la expectativa del estudiante**

Este cuestionario se compone de varios enunciados sobre el estado afectivo del estudiante y su percepción sobre la tarea docente en las clases virtuales.

No existe una opción más correcta que otra. Depende de lo que se ajuste a tu forma de ser y a tu comportamiento en cada situación. Por lo tanto, es importante que respondas el cuestionario con sinceridad.

Elige la opción más correcta de cada enunciado según tu modo de actuar. La siguiente escala refleja las posibles opciones para cada enunciado:

1. De acuerdo
2. Totalmente de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Totalmente en desacuerdo

Marca por favor, una sola respuesta, la que sea más apropiada para ti, no te detengas demasiado en las preguntas, léelas con atención y responde con tu primera impresión. Por favor, no dejes preguntas sin contestar.

Cada dimensión de la variable: estudiantes, tiene 10 preguntas. En total 3 dimensiones que son las siguientes: Expectativas en relación con las estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación, Cualidades deseables del docente, Modelos de clases para lograr aprendizajes.

El formato utilizado será de corte cuantitativo.

Tus respuestas serán tratadas con confidencialidad y a solo efecto de este trabajo.

Orden	Indicador	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
	<b>Dimensión 1: modelo de clases para lograr aprendizajes</b>					
1	Las clases deben desarrollarse en forma magistral, el maestro debe transmitir sus conocimientos como algo esencial.					
2	Todos los alumnos tienen igual oportunidad de aprender.					
3	Los contenidos deben estar basados en la disciplina y constituyen un factor importante el desarrollo total de los mismos.					
4	El docente debe crear espacios de aprendizaje para que el alumno supere las condiciones que trae al llegar al aula					
5	La formación en destrezas técnicas es la base de la formación					
6	Cada estudiante es un mundo por eso la evaluación debe ser solo individual.					
7	El docente debe planificar cuidadosamente, para que sean cumplidos los objetivos que él mismo determina.					
8	El programa y la evaluación no sirven de nada si no se logra mantener el interés del estudiante.					
9	El docente debe ayudar al alumno a descubrir sus talentos					
10	El alumno es el investigador, trabaja en equipo, comparte, acepta los desafíos.					
	<b>Dimensión 2: expectativas en relación con las estrategias de enseñanza-aprendizaje</b>					
11	En cuanto al proceso de clase del docente, es deseable Clases magistrales					
12	En cuanto al proceso de clase del docente, es deseable: Lección interactiva, presentaciones con debate					
13	En cuanto al proceso de clase del docente, es deseable: Trabajo grupal tipo clase invertida					
14	En cuanto al proceso de clase del docente, es deseable: Dinámicas activas en medio de la clase					
	<b>Dimensión 3: expectativas en relación con las estrategias de evaluación.</b>					
15	En cuanto al sistema de evaluación, es deseable: exámenes de selección múltiple					
16	En cuanto al sistema de evaluación, es deseable: trabajo de ensayo individual					
17	En cuanto al sistema de evaluación, es deseable: exposición oral grupal					
18	En cuanto al sistema de evaluación, es deseable: ronda de preguntas y respuestas orales					
19	En cuanto al sistema de evaluación, es deseable: resumen de la clase por escrito					
20	En cuanto al sistema de evaluación, es deseable: foro					
	<b>Dimensión 4: Cualidades del docente</b>					
21	Accesibilidad para comunicarse					
22	Dominio del tema					
23	Habilidades de enseñanza (didáctica)					
24	Entusiasmo					

25	Organización de sus actividades					
26	Inculca valores					
27	Trato afectivo					
28	Mantiene una firme disciplina					
29	Inspira el cumplimiento de metas					
30	Buena dicción y volumen de voz					

## Anexo 6: entrevista grupo focal para docentes del nivel de formación docente

**Tesis doctoral: Modelos pedagógicos en la Formación de Docentes. Samaniego, E. (2020-2021)**

**Investigadora:** Elvira Samaniego de Peralta

### GUÍA DE ENTREVISTA GRUPO FOCAL

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	ITEMS
Caracterización de las prácticas pedagógicas de los docentes del Instituto de Formación Docente seleccionado, en la modalidad a distancia.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimientos sobre elementos que integran el Currículum oficial del MEC.</li><li>- Descripción de las prácticas en aula a distancia desarrolladas en 2020-2021. Modelo pedagógico.</li></ul>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Qué conocimientos tienes sobre elementos que integran el nuevo modelo curricular de los institutos de Formación Docente en Paraguay (Contenidos, modelo, estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación)?</li><li>2. ¿Cuál es el proceso y técnicas de evaluación utilizados en sus aulas virtuales?</li><li>3. ¿Cuál es el rol del alumno y rol del docente que utiliza en las clases virtuales para la formación de docentes?</li><li>4. ¿Cuál es la meta educativa que pretende para sus estudiantes?</li><li>5. ¿Qué modelo pedagógico asociado a su práctica puede mencionar?</li></ol>
Diseño de la nueva propuesta curricular con aportes del Equipo Técnico y Estudiantes.	Proyecto curricular deseado por los docentes.	<ol style="list-style-type: none"><li>6. ¿Qué meta educativa considera apropiada para el nuevo modelo pedagógico para aulas virtuales en el IFD Paraguari?</li><li>7. ¿Qué rol debe ser asignado a los docentes y qué rol asignado a los estudiantes?</li><li>8. ¿Cómo debe ser el modelo pedagógico en el nuevo diseño curricular para el IFD Paraguari?</li></ol>
Emergente		<b>Pregunta de cierre:</b> 8. ¿Desea agregar alguna consideración sobre el tema tratado?

Anexo 7: entrevista grupo focal para estudiantes delegados del nivel de formación docente

**Tesis doctoral: Modelos pedagógicos en la Formación de Docentes. Samaniego, E. (2020-2021)**

**Investigadora: Elvira Samaniego de Peralta**

---

GUÍA DE ENTREVISTA GRUPO FOCAL

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	ITEMS
Caracterización de las prácticas pedagógicas de los docentes del Instituto de Formación Docente seleccionado, en la modalidad a distancia.	✓ Descripción de las prácticas en aula a distancia desarrolladas en 2020-2021. Modelo pedagógico.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Como piensas que se está utilizando la plataforma en el IFD Paraguari?</li><li>2. ¿Qué procesos de clase, técnicas, actividades tienen a través de estas clases en modo virtual?</li><li>3. Describe el sistema de evaluación a través de la plataforma virtual.</li><li>4. ¿Cuál es el rol del docente en clases virtuales?</li><li>5. ¿Cuál es el rol del estudiante en clases virtuales?</li><li>6. ¿Cómo se percibe la comunicación interpersonal en el aula virtual?</li></ol>
		<b>Pregunta de cierre:</b> ¿Cómo se siente hoy en día en su clase virtual?

## **Anexo 8: guía observación de clases y análisis de planificación docente**

**Tema de la Tesis doctoral: Modelos pedagógicos en la Formación de Docentes.  
Samaniego, E. (2020)**

### **Guía de observación de clases**

#### **1. Planificación: (análisis documental adicional)**

- f. En el diseño de clases se menciona la fundamentación y propósito de la asignatura (sí o no).
- g. Descripción de aspectos presentes en la planificación.
- h. Contenidos propuestos: cognitivos, psicomotrices, actitudinales.
- i. Tipos de estrategias de enseñanza-aprendizaje sugeridas. Variedad. Participación del estudiante.
- j. Técnicas de evaluación propuestas: pruebas objetivas, pruebas subjetivas o de producción.

#### **Observaciones:**

#### **2. Desarrollo de la clase:**

- a. Uso de plataforma. Organización. Creatividad.
- b. Estrategias y guías de aprendizaje que utiliza en aula (conceptual, procedimental, actitudinal).
- c. Técnicas de evaluación. Objetivos logrados. Feedback.
- d. Rol del docente.
- e. Rol del estudiante.
- f. Uso efectivo del tiempo. Manejo del “ruido” en el aula.
- g. Motivación, respeto, normas, atención individual, cooperativismo.

#### **Observaciones:**

## Anexo 11 Cuadros de escala Likert

### ENCUESTA PARA DOCENTES

Tesis doctoral: Modelos pedagógicos en la Formación de Docentes, modalidad a distancia.  
Samaniego, E. (2020)

Investigadora: Elvira Samaniego de Peralta

Adecuación del instrumento presentado por Nieto, F. (2008) sobre modelos pedagógicos.

ORDEN	INDICADOR	A	TA	A/D	D	TD	TOTAL
1	Construir conocimiento es un proceso individual, depende de lo que ya sabe el estudiante.	15	6	3	2	4	30
2	Sin libros de texto no se puede enseñar, estos guían al maestro y garantizan la evaluación.	6	3	14	4	3	30
3	El aprendizaje se va produciendo por medio de procesos internos del alumno, con apoyo externo.	15	11	0	2	2	30
4.3	La evaluación debe girar en torno de los objetivos que el maestro determina.	14	7	5	4	0	30
5.4	El maestro es el que sabe y por eso enseña con autoridad.	1	0	8	9	12	30
6.5	Toda evaluación es subjetiva.	2	1	10	13	4	30
7	El individuo construye significados que apoyan sus niveles de desarrollo cognitivo.	20	7	0	2	1	30
8	Los valores personales de los estudiantes son tan importantes como los valores comunitarios.	17	9	0	2	2	30
9.6	Los contenidos y objetivos dependen de lo que el estudiante quiera aprender.	5	0	13	9	3	30
10.7	Solamente se aprende a partir de la problematización de lo que ya creíamos saber.	9	2	9	7	3	30
11.8	El maestro debe diseñar secuencias cerradas de conocimientos que permitan cumplir los objetivos que él mismo determina.	3	0	8	12	7	30
12.9	Sin castigos ni premios los estudiantes no estudian.	5	4	0	15	6	30
13	Se debe enfatizar el esfuerzo no solo en los alumnos que más necesitan, sino en todos.	14	11	1	2	2	30
14.10	El maestro no debe salirse de lo planeado, ni permitir preguntas por fuera de los objetivos.	1	0	1	20	8	30
15	Cada nuevo aprendizaje debe ayudar al individuo a su propio crecimiento haciendo uso de su conocimiento y voluntad.	17	10	0	2	1	30
16.11	Ni el programa ni la evaluación valen nada, si no se logra mantener la motivación del estudiante.	16	6	4	2	2	30
17.12	Lo único que se debe evaluar es la transformación conceptual.	0	1	2	22	5	30

18.13	Sin la autoridad del maestro no es posible el orden y la disciplina de la clase, ni mucho menos el aprendizaje.	11	1	4	12	2	30
19.14	Si el profesor planifica minuciosamente cada paso de la clase, el buen alumno aprenderá sin dificultad.	15	5	7	2	1	30
20	Las capacidades del currículum son instrumentos para desarrollar los talentos personales. La educación debe trascender sobre dichas capacidades.	17	11	1	0	1	30
21.15	La mejor manera de enseñar es al ritmo que cada estudiante imponga.	4	0	4	20	2	30
22.16	El planear de antemano los objetivos de aprendizaje garantiza la enseñanza eficaz.	15	7	5	2	1	30
23.17	El orden y la disciplina en clase, son los factores esenciales en el proceso de enseñanza.	18	3	3	5	1	30
24	El talento personal del estudiante debe ser desarrollado por el docente de modo a trasladarlo al servicio de su comunidad.	14	11	3	2	0	30
25.18	Cada paso de la clase debe conducir al cumplimiento de objetivos cognitivos, afectivos y psicomotrices.	19	8	0	2	1	30
26.19	Lo más importante en el proceso de enseñanza es el interés de los alumnos.	20	5	4	0	1	30
27.20	El cumplimiento de los objetivos se comprueba mediante conductas observables en los estudiantes.	21	1	5	2	1	30
28.21	Nadie llega a la clase vacío de saber.	17	10	0	2	1	30
29.22	La enseñanza se fundamenta en la transmisión fiel de los contenidos.	5	0	1	19	5	30
30.23	Nunca se debe imponer algo a los estudiantes porque pierden el interés.	14	4	8	3	1	30
31.24	Enseñar no es dar de comer al hambriento, sino desintoxicar al indigesto.	23	3	3	0	1	30
32.25	La mejor manera de enseñar es la repetición, la memorización y la obediencia.	0	0	2	24	4	30
33.	La principal meta educativa debe ser la realización personal del educando.	18	7	2	1	2	30
34.26	El fin de una buena lección es lograr los objetivos del aprendizaje y para ello, el maestro puede valerse de cualquier medio.	21	3	4	1	1	30
35.27	El maestro debe crear ambientes de aprendizaje, para facilitar el proceso de adquisición de nuevos conocimientos, superando las condiciones previas que trae el estudiante.	18	10	1	0	1	30
36.28	Toda enseñanza se debe basar en los intereses y deseos de los estudiantes.	14	5	8	2	1	30
37	El docente debe inspirar vidas, impulsar hacia nuevos horizontes.	15	13	1	0	1	30

38.29	El diálogo, la concertación y el debate sobre distintos puntos de vista, así como la lectura y la escritura son fundamentales para lograr un aprendizaje significativo.	16	12	1	0	1	30
39.30	Tener en cuenta la crítica, el consenso, los intereses y deseos de los estudiantes, son obstáculos para el cumplimiento de los objetivos trazados por el profesor.	5	4	2	13	5	29
40.31	Es bueno clasificar a los estudiantes en grupos de buenos y malos, para estimular la competencia entre ellos.	2	4	0	17	7	30
41	Trazar las propias metas es un gran estímulo para el aprendizaje personal.	22	6	1	0	1	30
42.32	Se debe enseñar lo que el estudiante considere útil.	9	2	11	7	1	30
43.33	El reto del buen docente es acompañar al estudiante en su proceso individual de aprendizaje.	19	10	0	0	1	30
44.34	La letra con sangre entra.	2	0	4	16	8	30
45.35	El bajo rendimiento de los alumnos es culpa de ellos mismos, porque no prestan atención a las explicaciones del profesor.	2	0	10	14	4	30
46.36	El deseo de saber es el principio de la sabiduría, pero de la carencia surge el deseo.	19	2	6	2	1	30
47.37	Cada estudiante es un mundo y por eso la evaluación es distinta para cada alumno.	17	4	7	1	1	30
48.38	Estimular a los estudiantes para que cumplan los objetivos de la clase y reforzar las respuestas positivas, garantiza el aprendizaje.	19	5	5	0	1	30
49.39	Se debe integrar de manera flexible contenidos, objetivos e intereses, en función de transformaciones, en la manera de pensar, hacer y valorar de acuerdo con los estilos cognitivos de cada estudiante.	22	9	0	0	1	30
50.40	Enseñar para la vida es privilegiar el contexto cultural, social y económico de los estudiantes, por encima de los contenidos, los objetivos y la evaluación.	19	6	4	1	0	30

## Anexo 12 Resultados titulaciones de docentes

Participantes	Título habilitante	Estudios cursados pregrado, grado, postgrado. Especificar.
D1	Profesora del área de Ty T	Magister en Ciencias de la Educación
D2	Lic. Ciencias de la Educación	Prof. de Primaria Prof. de 3er ciclo Trabajo y Tecnología Prof. de Educación Media Matemática Prof de Educación Media Guarani Lic. Ciencias de la Educación Especialista Administración Educativa Especialista Gestión en el Aula Maestría Ciencias de la Educación
D3	Lic. en Análisis de Sistemas	Habilitación Pedagógica de Nivel Medio Especialización en Didáctica Universitaria Especialización en TIC aplicadas en el Aula Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en investigación socioeducativa
D4	Licenciatura	Didáctica N. M. y Superior Didáctica en Educación inicial Lic. En Geología
D5	Lic. en Administración y Gestión. Prof. de Educación Artística. Prof. Sup. de Danza y Teoría y Solfeo.	Especialización en Educación Musical
D6	Prof. E.E.B. 1ro. y 2do CICLOS	Licenciatura
D7	Prof. EEB 1ro. y 2ndo. ciclos	Ciencias de la Educación (inconcluso)
D8	Profesora de EEB	Licenciatura
D8	Lic. Ciencias de Educación	Prof. EEB 1er y 2do ciclo Prof. De Ciencias Sociales Prof. De Lengua Guarani Especialista en Evaluación Especialista en el uso pedagógico de las TIC Didáctica Universitaria
D9	Orientador Educativo	Segundo curso de Lic. Ciencias de la Educación
D10	Prof. de Educación Media	Magister en Ciencias de la Educación
D11	Profesora de E.E.B. 1ro. y 2ndo. ciclos	Licenciatura en Ciencias de la Educación
D12	Lic.en Bibliotecología	Habilitación pedagógica
D13	Profesor de Matemática de Nivel Medio	Licenciatura en Análisis de Sistemas Informáticos

D14	Lic. en Psicología Lic. Educ. Bilingüe	Pos Grado
D15	Licenciada en Ciencias de la educación Maestra de grado 1er y 2do. Ciclos EEB	Maestra de grado 1er y 2do ciclo EEB. Licenciada en Ciencias de la Educación
D16	Master en Educación Superior	Postgrado
D17	Lic. en Análisis de Sistemas.	Especialización en Aprendizajes Basados en Redes y Liderazgo Pedagógico
D18	Didáctica Nivel Medio Didáctica Universitaria	Lic en Contabilidad. Especialista en Gestión Pedagógica y Curricular
D19	Profesora de EEB.	Dra. en Ciencias de la Educación
D20	Licenciada en Educación de las Ciencias Básicas	Profesor de Ciencias Básicas con énfasis en Física. Profesor de EEB 3° ciclo Educación Media, Área Matemática. Especialista en Educación de los Aprendizajes Especialista en Didáctica Universitaria
D21	Lic. en Ciencias de la Educación	Prof. Sup. Danza Licenciatura
D22	Licenciado en Ciencias de la Educación Profesor de Educación Física y Salud	Didáctica Universitaria, título en proceso
D23	Licenciado en artes plásticas	Profesorado en artes plásticas Licenciatura en artes plásticas Didáctica universitaria.
D24	Licenciatura Profesorado nivel medio	Maestría Especialización
D25	Lic. en Ciencias de la Educación	Profesor de Matemática, Lic. en Ciencias de la Educación Especialista en Didáctica Universitaria
D26	Lic. Ciencias de la Educación	Didáctica universitaria Otros
D27	EEB 1ro. y 2do. Ciclos Lic. en Ciencias de la Educación	Maestría en Educación
D28	Licenciada en Ciencias de la Educación	Todos

D29	Lic. en Ciencias Básicas Habilitación Pedagógica	Especialización en Administración Educacional Habilitación Pedagógica Lic. en Ciencias Físicas Lic. en Ciencias de la Educación Magíster en Ciencias de la Educación Magister en Ciencias de la Educación con Especialización en Investigación Socioeducativa (tesis en gestión) Especialización en Didáctica Universitaria Prof. de Lengua Guarani Especialización en Educación Educativa
D30	Profesora de Educación Escolar Básica	Licenciatura

## Anexo 13

### ENTREVISTA CON DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL IFD PARAGUARÍ (2)

#### Completamiento de la entrevista grupo focal

PARTICIPANTES	MEDIO	RESPONSABLE
Docentes: Prof. Daisy González ( <a href="mailto:daisebastian@outlook.com">daisebastian@outlook.com</a> ) Prof. Dalila Bulacio ( <a href="mailto:e.dalilabulacio@gmail.com">e.dalilabulacio@gmail.com</a> ) Prof. Marcia Brítez ( <a href="mailto:britezmarcia.242618@gmail.com">britezmarcia.242618@gmail.com</a> <a href="mailto:yilu2611@gmail.com">yilu2611@gmail.com</a> ) Prof. Mariana Vera ( <a href="mailto:mariana_machuk@hotmail.com">mariana_machuk@hotmail.com</a> ) Prof. Fabio Galeano ( <a href="mailto:fleinadg@hotmail.com">fleinadg@hotmail.com</a> ) Prof. Felia Pedrozo ( <a href="mailto:pedrozofelia@gmail.com">pedrozofelia@gmail.com</a> ) Prof. Lorena Torres ( <a href="mailto:lorenitorres_1976@hotmail.com">lorenitorres_1976@hotmail.com</a> ) Prof. Joel Benítez ( <a href="mailto:joelbenitezgonzalez291@gmail.com">joelbenitezgonzalez291@gmail.com</a> ) Prof. Liliana Leiva ( <a href="mailto:lei13liliana@gmail.com">lei13liliana@gmail.com</a> )	Correo personal	Prof. Elvira Samaniego



*Norma E. Vera H.*

Mg. Norma Ermelinda Vera Hermosa  
Directora I.F.D. Paraguari  
Matrícula N° 49.949

## Anexo 14: Re-licenciamiento del IFD Paraguari por Resolución MEC

 **TEKOMBO E HA TEMBIKUAA**  
Mekombokha  
Ministerio de  
**EDUCACIÓN Y CIENCIAS**

 **TETÄ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay*  
*de la gente*

8.12797-2-EC "SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

  
MEC  
VEON Y SERVICIOS  
S.A. Nº 1455/2021

  
*Pádel Espadiao*  
*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Resolución N° 330*

**POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIAMIENTO POR TRES AÑOS AL INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE PARAGUARI DEL DEPARTAMENTO DE PARAGUARI, DISTRITO DE PARAGUARI.**

3.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**

**RESUELVE:**

- 1°.- **CONCEDER** el licenciamiento por tres años, al Instituto de Formación Docente Paraguari del departamento de Paraguari, distrito de Paraguari; por cumplir con los requerimientos de calidad establecidos en el Mecanismo de Licenciamiento de Instituciones Formadoras de Docentes, conforme con el proceso de evaluación institucional realizada por la institución.
- 2°.- **DISPONER** que el periodo de vigencia del presente licenciamiento será computado a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución.
- 3°.- **ENCOMENDAR** a la Dirección General de Formación Profesional del Educador, dependiente del Viceministerio de Educación Superior y Ciencias y a la Dirección de Evaluación de Instituciones Educativas, dependiente de la Dirección General del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, el seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de mejora institucional.
- 4°.- **DEJAR** sin efecto todas las disposiciones anteriores y contrarias a la presente Resolución.
- 5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

  
**Daris Alfredo Noguera**  
Secretario General

  
**Juan Manuel Brunetti**  
**MINISTRO**  
A001444



Secretaría General  
Estrada 17-443 con Alameda - Yukiara Esteña 37 por  
Tel. (099 21) 647-980 y 647-981  
Asunción - Paraguay



secretaria.gener@meec.gov.py  
MEC Digital  
www.mec.gov.py